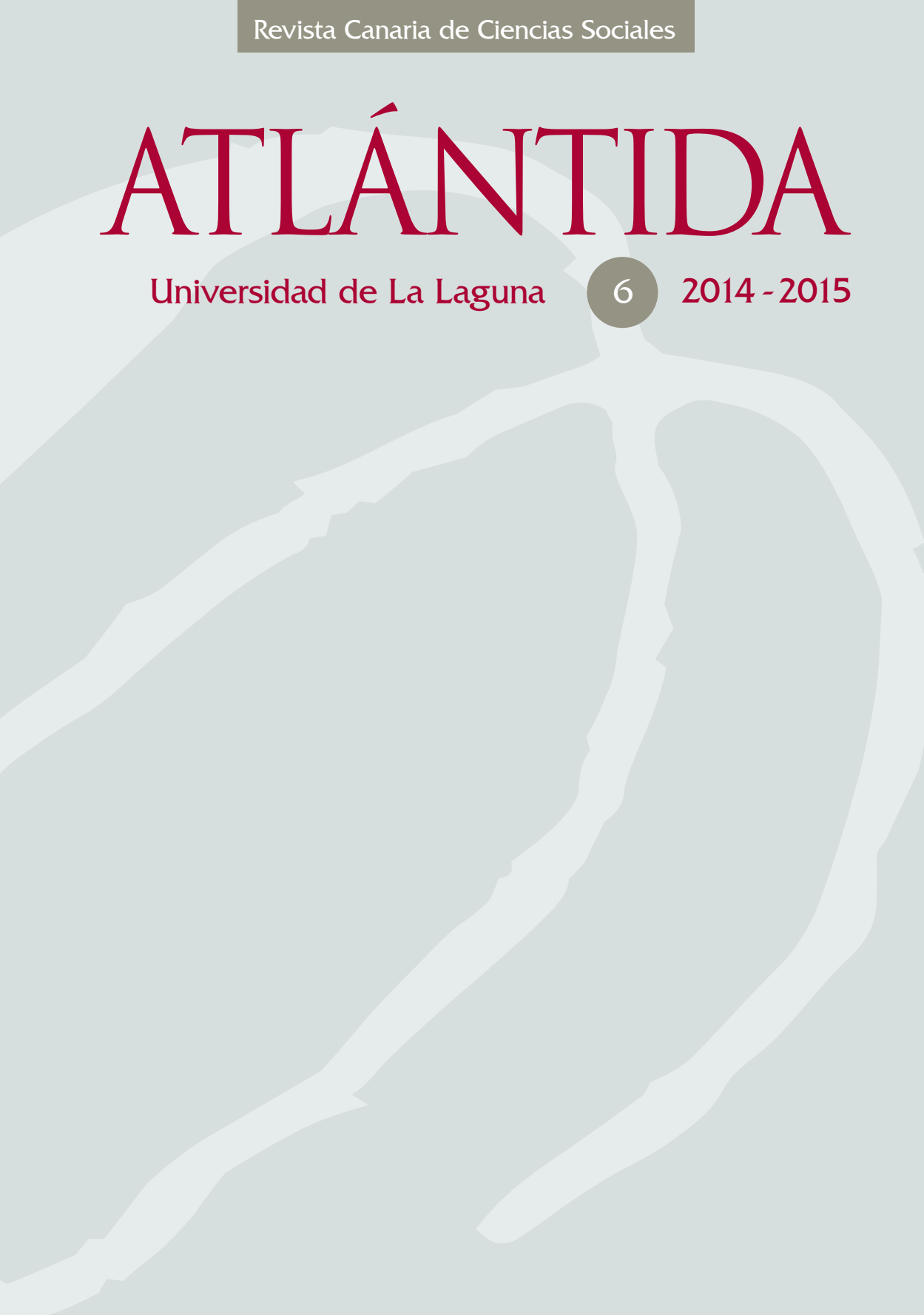


ATLÁNTIDA

Universidad de La Laguna

6

2014 - 2015



Revista
ATLÁNTIDA

Revista
ATLÁNTIDA

Revista Canaria de Ciencias Sociales

e-mail: atlantida@ull.es

revistaatlantida@ull.es

DIRECCIÓN

Jorge Rodríguez Guerra

SECRETARIA

Carmen Barranco Expósito

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carmen Barranco (Trabajo Social, ULL), Juan M. Cabrera (Economía Aplicada, ULL),
Alberto Galván (Antropología Social, ULL), M.^a Teresa González (Sociología, ULL),
Juan Hernández (ULL), Juan Herrera (Trabajo Social, ULL), Antonio Martín (UAB),
Ubaldo Martínez (UAB), L. Moreno (CSIC), Jorge Rodríguez (Sociología, ULL).

CONSEJO ASESOR

José Abu (ULL), El Hadji Amadou (Univ. de Dakar, Senegal), D. Andrade (Univ. Federal
de Minas Gerais, Brasil), Esther Barbé (UB), Miguel Beltrán (UAM), Blas Cabrera (ULL),
Julio Carabaña (UCM), Juan J. Castillo (UCM), Jesús Contreras (UB), Cecilia Díaz (UOVI),
Paulete Dieterlen (UNAM, México), José L. García (ICS-UL, Portugal), Enrique de la Garza
(UAM, México), Salvador Giner (UB), Emilio Lamo (UCM), Juan S. León (ULL), Teresa Lobo
(UOVI), Ana López (CSIC), Héctor Lucena (Univ. de Carabobo, Venezuela), Gema Martín
(Casa Árabe), M.^a Asunción Martínez (UA), Maite Montagut (UB), Isidoro Moreno (US),
Sara Morgenstern (UNED), J. C. Neffa (UBA, Argentina), Carlos Prieto (UCM), Benjamín
Oltra (UA), Olga Pelayes (UNSL, Argentina), Rita Radl (USC), Natividad de la Red (UV), Cris-
tóbal Torres (UAM), Susana Vior (UNLU, Argentina).

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres/Luis C. Espinosa

PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

I.S.S.N.: 2171-4924

Depósito Legal: TF 556/2010

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
ATLÁNTIDA
6

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2014 - 2015

REVISTA Atlántida: revista canaria de ciencias sociales. N. 1 (2009). —La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2009—

Anual

ISSN: 2171-4924

1. Ciencias sociales-Investigación-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed.
3(05)



<http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/revi/2360.html>



<http://www.latindex.unam.mx/>

NORMAS DE ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, acepta artículos sobre investigaciones empíricas o aplicadas, trabajos teóricos, metodológicos y reseñas relacionados con las ciencias sociales: trabajo social, sociología, derecho, economía, antropología, ciencia política, psicología social, entre otras.

1. Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico de la dirección de la revista, atlantida@ull.es o revistaatlantida@ull.es, en Word o compatible, acompañados de dos archivos, uno con el artículo y otro con la identificación del autor/a o de los autores/as. Datos de identificación: nombre completo y apellidos, pertenencia institucional, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.
2. Extensión de los trabajos: a) artículos de investigación teórica o empírica, de 20 a 30 páginas; b) artículos de personal novel, de 10 a 15 páginas, debiendo presentarse el informe avalado por la profesora o profesor que tutoriza o dirige el doctorado; y c) reseñas de libros y de eventos, de 2 a 4 páginas; las reseñas de eventos incluirán unas notas críticas de relevancia para la comunidad científica como congresos o seminarios sobre temas de ciencias sociales. La extensión de los artículos indicados incluye bibliografía, notas, cuadros, gráficos y anexos, a doble espacio en letra Times New Roman, tamaño 12.
3. Los trabajos que el Comité de Redacción estime apropiados para su publicación y que cumplan con los requisitos indicados serán sometidos a la evaluación de especialistas en el área temática de la revista, es decir, ciencias sociales. Los artículos que no presenten todos los requisitos serán devueltos y por lo tanto no serán sometidos a evaluación.
4. Las notas al pie de página deberán reducirse al mínimo posible y su contenido se limitará a ampliaciones o precisiones de asuntos elaborados en el texto. Dichas notas no deben usarse en reemplazo de citas bibliográficas.
5. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través del siguiente formato: autor/es, año: página. En caso de haber varias referencias a los/las mismos/as autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: primer texto: (autor/es, año a: páginas) segundo texto: (autor/es año b: páginas) tercer texto: (autor/es año c: páginas).

6. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas deberá incluirse al final del texto, siempre respetando el siguiente formato:

Libros: Autor/es (año de publicación), Título (cursiva). Lugar de edición, editorial.

Ejemplo:

ABURTO, M. (1992). *Administración por Calidad*. Madrid: Paidós.

Capítulos en obras colectivas: Autor/es (año de publicación), Título, compilador/es o editor/es, en Título de la obra colectiva. Lugar de edición, editorial, páginas del capítulo.

Ejemplo:

ALEMÁN, C. (2002). «El sistema público de Servicios Sociales en España». En T. FERNÁNDEZ y A. ARES (coords.). *Servicios Sociales: Dirección, gestión y Planificación*. Madrid: Alianza.

Artículos en Revistas: Autor/es (año de edición). Título. Nombre de la Revista, volumen o tomo, número, páginas del artículo.

Ejemplo:

BAHAMONTE Y TORO, J. (1978). «Mendicidad y paro en el Madrid de la Restauración». *Estudios de Historia Social*, núm. 7, 353-384.

Fuentes electrónicas: Autor/es (año). Título. Día, mes y año de la consulta, dirección web.

Ejemplo:

RUIZ LÁZARO, P.J. (2005). *Promoviendo la adaptación saludable de nuestros Adolescentes*. Extraído el 2 de marzo del 2005, de <http://www.msc.es/Diseno/informacionProfesional/prevencion.htm>.

7. Los cuadros y gráficos deberán presentarse en hoja aparte y estos últimos en formato digital, en el programa en que fueron realizados. Los lugares de su inserción deberán señalarse en el texto.
8. Los textos deberán acompañarse con un resumen de hasta 10 líneas en dos versiones, una en español y otra en inglés. Se incluirán las palabras clave.
9. Todos los artículos enviados a la Revista y no solicitados por ésta estarán sujetos al sistema de evaluación por consultores especializados, a cuyo resultado los autores/as tendrán acceso, respetando el principio de no identificación del evaluador.

SUMARIO / CONTENTS

Monográfico «Impactos sociales del turismo»

Presentación <i>J. R. Marrero Rodríguez</i>	11
ARTÍCULOS	
¿A qué se dedica la sociología del turismo en España? <i>Raquel Huete Nieves</i>	17
Cuando falla la gobernanza turística: análisis del conflicto de la renovación del Hotel Maspalomas Oasis (Islas Canarias, España) <i>Moisés R. Simancas Cruz</i>	33
Turismo, migraciones y mercado de trabajo en Canarias <i>Juan Salvador León Santana y Dirk Godenau</i>	69
Crisis y renovación en el ciclo de vida de los destinos turísticos. El caso de Puerto de la Cruz, Tenerife <i>Pablo Rodríguez González</i>	101
Análisis comparativo de la actitud del residente en destinos de sol y playa: Tenerife y Salou <i>Ricardo J. Díaz Armas, Noemí Rabassa Figueras, Desiderio Gutiérrez Taño y Salvador Antón Calvé</i>	123
Cambio de cultura y ‘coaching’ en un hotel <i>Juan Carlos Martín Bello y J. Rosa Marrero Rodríguez</i>	145
Impacto de la organización de eventos deportivos internacionales en Canarias sobre la actividad turística. El Ironman de Lanzarote <i>Juan Antonio Carreño Clemente</i>	163



Impactos socioambientales del binomio turismo-construcción: marcos discursivos de la protesta ambiental en Canarias <i>Noelia Sánchez Suárez</i>	181
MISCELÁNEA	
El Banco Mundial y tres décadas de reformas educacionales en América Latina <i>Susana E. Vior y María Betania Oreja Cerruti</i>	201
Controversias ambientales en «tribus» modernas. Análisis de discursos expertos en torno a la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda (Querétaro, México) <i>José Luis Castilla Vallejo, Aníbal Mesa López y Marcia Moreno Benítez</i>	237
INVESTIGACIÓN NOVEL	
A propósito de la comunidad emigrada cubana en Miami: ¿diáspora o exilio? <i>Oswaldo Lorenzo Monteagudo</i>	267
RESEÑA	
Luis Moreno Fernández, «Europa sin Estados. Unión política en el (des)orden global». Editorial: Los libros de la catarata <i>Rosángela Lino González</i>	283



CONTENTS

Presentation	
<i>J. R. Marrero Rodríguez</i>	11
ARTICLES	
“What is the Sociology of Tourism devoted to in Spain?”	
<i>Raquel Huete Nieves</i>	17
“When failure the tourism governance: analysis the conflict of the renovation the Maspalomas Oasis Hotel (Canary Islands, Spain)”	
<i>Moisés R. Simancas Cruz</i>	33
“Tourism, migration and labor market in Canary Islands”	
<i>Juan Salvador León Santana y Dirk Godenau</i>	69
“Crisis and renovation in the tourist area life cycle. The case of Puerto de la Cruz, Tenerife, Canary Islands”	
<i>Pablo Rodríguez González</i>	101
“Comparative analysis of the attitude of the resident in the sun and beach destinations: Tenerife and Salou, Spain”	
<i>Ricardo J. Díaz Armas, Noemí Rabassa Figueras, Desiderio Gutiérrez Taño, Salvador Antón Calvé</i>	123
“Cultural change and coaching in a hotel”	
<i>Juan Carlos Martín Bello y J. Rosa Marrero Rodríguez</i>	145
“Impact on tourism of the organization of international sports events in the Canary Islands on tourism. Lanzarote Ironman”	
<i>Juan Antonio Carreño Clemente</i>	163
“Ambiental impact of the tourism and building binomial: Discursive frames of the ambiental protest in the Canary Islands”	
<i>Noelia Sánchez Suárez</i>	181



MISCELLANEOUS

“The World Bank and the three decades of educational reforms in Latin America”
Susana E. Vior y María Betania Oreja Cerruti..... 201

“Environmental controversies in modern “tribes”. Analysis of the speeches concerning the Reservation of the Biosphere Sierra Gorda (Querétaro, Mexico)”
José Luis Castilla Vallejo, Anibal Mesa López y Marcia Moreno Benítez... 237

NOVEL RESEARCH

“About the Cuban emigre community in Miami: diaspora o exile?”
Oswaldo Lorenzo Monteagudo..... 267

REVIEW

Luis Moreno Fernández , « politics without states. European Union in the world (dis) order.» Publisher: Books cataract
Rosángela Lino González..... 283

PRESENTACIÓN

MONOGRÁFICO «IMPACTOS SOCIALES DEL TURISMO»

Este número de *Atlántida* está dedicado a los impactos sociales del turismo. Como es ya conocido, en Canarias la importancia del turismo es central desde hace al menos cuatro décadas. Y los impactos son perceptibles no sólo en su territorio y estructura económica, sino también en otros muchos ámbitos. Para hacer este recorrido hemos contado con varios profesores de las Universidades de La Laguna, de Las Palmas de Gran Canaria y de Alicante, que vienen a aportar una visión interdisciplinar.

Da comienzo el monográfico con el trabajo de la profesora Raquel Huete Nieves, con el objetivo de analizar el actual contexto académico de la sociología del turismo en España, todo ello a través de la investigación empírica realizada en las últimas décadas por sociólogos y sociólogas. Partiendo del Sistema de Información Científica del Turismo, ha indagado en la presencia de este colectivo en los grupos de investigación, y luego ha revisado la producción de artículos científicos publicados en las revistas incluidas en las principales bases de datos de carácter científico. Finalmente, ha estudiado los temas de mayor interés presentados en los congresos celebrados por la Federación Española de Sociología. Y finaliza con un diagnóstico y propuestas de investigación para el futuro. Este recorrido realizado por Raquel Huete funciona finalmente como una suerte de mapa de las principales preocupaciones teórico-empíricas de los sociólogos españoles; y supone una aportación a una mejor reflexión sobre el desfase que, en España, se da entre la importancia socioeconómica del turismo y la reducida atención sociológica a los procesos vinculados al mismo. Por lo que viene a situarse también, en cierta manera, en el campo de la sociología de la sociología, pues es asunto de reflexión para las propias disciplinas científico-sociales responder a por qué unos temas sobresalen sobre otros en la delimitación de objetivos académicos.

El resto de los trabajos presentados se centran en aspectos concretos de la realidad turística. Uno de ellos es el de Moisés Simancas Cruz, con un interesante análisis de gobernanza turística, que toma como objeto de estudio el reciente conflicto del Hotel Maspalomas Oasis. Realmente viene a presentarse como uno de los pocos trabajos que, sobre gobernanza turística, se hayan elaborado tomando a Canarias como objeto de estudio. La decisión adoptada por la cadena RIU, relativa a la renovación de uno de los hoteles de su propiedad en Gran Canaria (el Maspalomas Oasis), y las reacciones privadas y públicas consiguientes, han supuesto una oportunidad académica para la



reflexión. Porque la renovación hotelera en una zona turística especialmente sensible en términos comerciales y medioambientales activó una serie de reacciones que han permitido a Simancas analizar las relaciones complejas entre actores públicos y privados, en espacios concretos y a partir de los diversos niveles administrativos legales que las regulan. Perspectivas como éstas muestran a los destinos turísticos como espacios de interacción económica y política, que demandan reglas de gobernabilidad y diálogo, en ningún caso acotadas a la dimensión jurídica y reglamentario-formal.

El trabajo de los profesores Juan Salvador León Santana y Dirk Godenau se centra en un conjunto de impactos con una cierta tradición en la sociología del turismo, que a su vez entronca con otras problemáticas y tradiciones sociológicas. Se trata de los procesos migratorios, del empleo y de la conformación espacial de la residencialidad en el destino turístico canario. Partiendo de la importancia del turismo en la generación de empleo y en la configuración de las jerarquías de localización de la población, y sus patrones de movilidad diaria y migratoria, se proponen estudiar la dimensión móvil que atraviesa al turismo. No sólo el turismo es una actividad de ocio que requiere desplazamiento, sino que activa otros tipos de movilidad que son diversos, se solapan y conllevan impactos sociales y culturales complejos. A partir de una serie de reflexiones teóricas sobre estos fenómenos, se aporta en una segunda parte evidencia empírica sobre las relaciones entre espacios turísticos y espacios residenciales, los patrones residenciales y de movilidad resultantes, y los procesos migratorios internos e internacionales que los acompañan. También se aportan evidencias empíricas sobre las diferencias demográficas entre comarcas turísticas y el resto de Canarias. Por último, presenta las relaciones entre la estructura de la oferta turística y la demanda de empleo del sector en el marco institucional del mercado laboral español.

En el trabajo de Pablo González Rodríguez también se aborda un asunto ya clásico en los estudios turísticos, el ciclo de vida de los destinos turísticos, que inauguró Butler hace más de treinta años. En este caso, el tratamiento del concepto de ciclo de vida del destino es crítico, pues partiendo de la tesis de la reestructuración considera insuficiente las variables seleccionadas para estudiar destinos específicos. A partir del análisis de las series históricas de turistas, plazas y pernoctaciones del Puerto de la Cruz (Tenerife), y centrándose en el período 1980-2014, muestra la transición del destino entre dos modelos o regímenes de producción y consumo turísticos, el turismo masivo de sol y playa y el turismo cultural, a través de tres etapas diferenciadas. Gracias a la existencia de series de datos temporales que han conseguido mantenerse durante varias décadas, es posible profundizar en la evolución de un destino muy antiguo, que pasa actualmente por una fase muy complicada y que permite matizaciones importantes en las tesis más generalistas sobre el ciclo de vida turístico.

La investigación presentada por los profesores Ricardo Díaz Armas, Noemí Rabassa Figueras, Desiderio Gutiérrez Taño y Salvador Antón Calvé es fruto de la comparación entre dos destinos turísticos de sol y playa españoles: Salou, en la Costa Dorada (Tarragona), y la isla de Tenerife (Islas Canarias). En esta ocasión para abordar también un problema clásico de la sociología del turismo: las percepciones de los residentes sobre el turismo. Esta actividad tiene un impacto físico, medioambiental, cultural, económico y de otros tipos de tal calibre que ha llevado a diversas disciplinas a estudiar cómo las poblaciones locales se enfrentan a la misma; tarea especialmente



necesaria cuando las relaciones con la población residente forman parte de la experiencia turística, lo que obliga a conocer sus opiniones y comportamientos. En este caso, se han comparado las similitudes y diferencias en las percepciones de impactos positivos y negativos. Ambos destinos han sido seleccionados porque poseen ciertas diferencias en la estructura de su población residente, actividad económica, configuración turística o impulso de campañas de sensibilización turística, que les hacen idóneos para el contraste de las aportaciones hechas desde la literatura. Los autores de este trabajo participan de la idea de que «las percepciones y las actitudes de los residentes hacia el turismo se deberían evaluar de forma continuada para asegurar que se toman medidas a tiempo, ya que a través de esta acción los habitantes son socios que desean el proceso de desarrollo». Todo ello desde la teoría del intercambio social.

Abordando un asunto más concreto, los profesores Juan Carlos Martín Bello y yo misma nos hemos adentrado en las entrañas de un destino turístico. En este caso para analizar la cultura organizativa de los establecimientos alojativos, temática que enlaza con intereses académicos del *management* y de las teorías de las organizaciones, y la importancia de la cultura en los ámbitos corporativos. En concreto, se trata de un hotel que consiguió a través de una labor de *coaching* cambiar su cultura organizativa y su *modus operandi* interno. Por tanto, es un estudio de caso que aborda las complejidades de las fórmulas organizativas en las empresas de servicios. A partir de una situación muy complicada desde el punto de vista económico, organizacional y laboral, y con el apoyo de un *coach*, y de una acción que incluyó a todos los niveles de la organización, esta empresa fue capaz de mejorar todos sus indicadores económicos y organizativos. Para llevar a cabo este trabajo ha sido necesaria una revisión conceptual, dada la escasez de investigaciones de este tipo en la literatura organizacional.

Finaliza este monográfico con dos artículos cuyas temáticas afortunadamente ahora empiezan a ser más frecuentes, pero de las que todavía se necesita mucha más investigación. Se trata del trabajo realizado por Juan Antonio Carreño Clemente sobre los impactos del turismo deportivo, utilizando para ello el caso del Ironman en Lanzarote. La actividad deportiva recibe cada vez más atención por sus dimensiones económicas, sociales y culturales; y por otro lado, el turismo deportivo se ha convertido en una de las experiencias más demandadas. Entre los subproductos de este mercado destaca el de la organización de eventos, y precisamente este trabajo aborda el impacto de la celebración del Ironman de 2012, con el objetivo de conocer su impacto sobre la actividad turística.

Cerramos el monográfico con algunos de los resultados de la investigación realizada por Noelia Sánchez Suárez sobre los discursos desarrollados por los movimientos medioambientales en Canarias. Y la relación con el turismo se expresa en la medida en que dicha actividad aparece con frecuencia como trasfondo de las acciones y protestas de dichos movimientos. La dimensión medioambiental del turismo tiene también su reflejo en que algunos movimientos sociales la tienen en cuenta, en términos positivos o negativos, para realizar propuestas o manifestar su rechazo a las decisiones gubernamentales. Aquí la autora se ha centrado en los marcos de discurso construidos por los movimientos sociales para articular la crítica a un modelo de desarrollo en el que turismo y construcción se encuentran indis-



liblemente ligados. También se realiza aquí un estudio de caso, la protesta contra la construcción del puerto de Granadilla.

Evidentemente, estos trabajos no cubren la totalidad de temáticas que atraviesa el análisis sociológico del turismo. Pero espero mejore la reflexión académica y, por qué no, también política relativa a las repercusiones del desarrollo turístico.

J. Rosa MARRERO RODRÍGUEZ



ARTÍCULOS

¿A QUÉ SE DEDICA LA SOCIOLOGÍA DEL TURISMO EN ESPAÑA?

Raquel Huete Nieves

Departamento de Sociología I e Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante

R.Huete@ua.es

RESUMEN

Este artículo pretende ser una aproximación a la investigación sobre el turismo que los sociólogos y sociólogas publican en España. Se trata de explorar los intereses de la sociología del turismo a partir de varias fuentes de información y para el periodo 2004-2014. En primer lugar, un análisis de nuestra participación en los grupos de investigación que se dedican al estudio del turismo a partir de la base de datos del Sistema de Información Científica del Turismo. En segundo lugar, se revisa la producción de artículos científicos publicados en las revistas incluidas en las principales bases de datos científicas. Por último, se identifican los temas de interés de los trabajos presentados en los congresos de la Federación Española de Sociología. La interpretación del panorama que resulta queda abierta en forma de propuestas de investigación.

PALABRAS CLAVE: investigación, sociología, turismo, producción científica.

ABSTRACT

What is the sociology of tourism devoted to in Spain? This paper is an approach to the research that the sociologists publish on tourism in Spain. Our aim is to explore the interests of the Sociology of Tourism from several sources for the period 2004-2014. First, we analyse the participation in research groups devoted to the study of tourism from the Scientific Information System of Tourism database. Second, the production of scientific articles published in journals included in major scientific databases is reviewed. Finally, issues of interest in the papers presented at the Spanish Federation of Sociology conferences are identified. The interpretation of this panorama is open as future research proposals.

KEYWORDS: research, sociology, tourism, scientific production.

1. INTRODUCCIÓN

La publicación por el Centro de Investigaciones Sociológicas de la traducción del libro de Julio Aramberri *Modern Mass Tourism* bajo el título (con apéndice añadido) *Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico* (Aramberri, 2011) supuso una grata sorpresa para los investigadores interesados por el turismo. pues,



como se tratará de mostrar a continuación, el escaso interés hacia el turismo de dicho centro de investigación parece ser compartido por la inmensa mayoría de sociólogos y sociólogas españoles. Al menos si nos fijamos en la producción científica publicada. Contrariamente a lo que predecía Amando de Miguel: «Los sociólogos tendrían mucho que decir de un tema que es todo menos frivolidad» (1974: 7), y si bien los estudios sociológicos realizados por Costa (1967), Estivill (1979), Gaviria (1969, 1974, 1975), López de Letona (1976), Ansón (1982) o Nieto Piñero (1975) podrían hacer presagiar que una de las actividades económicas más importantes del país y con mayores repercusiones políticas, sociales y ambientales estuviera en el centro de atención de la sociología española, no ha sido así. En el libro *Sociología del Turismo*, Tomás Mazón (2001: 42-45) hace una larga reflexión sobre las razones de este déficit de atención por parte de la comunidad académica con algunos argumentos que comparte con la profesora Águeda Esteban. Estos se pueden resumir en dos: la ausencia del turismo en los estudios universitarios hasta tiempos recientes (cuestión que se agrava si se presta atención a la presencia de asignaturas relacionadas con la investigación turística en las licenciaturas y grados de Sociología) y la falta de apoyo institucional (Esteban, 2000). Pasados tres lustros, y con los estudios de turismo reconocidos hoy hasta el nivel de doctorado en la universidad española, nos preguntamos si ha cambiado la situación para la investigación sobre el turismo desde el ámbito de la sociología.

Como consecuencia de la tardía incorporación de los estudios de turismo a la universidad en 1996, en esa década y a principios del siglo XXI aparecieron los primeros textos de referencia de lo que propiamente suele considerarse como sociología del turismo (Huete, 2007). Estos libros, firmados por Antón Álvarez Sousa (1994 y 2011a), Jordi Montaner Montejano (1996), Tomás Mazón Martínez (2001), José Antonio Díaz Martínez y Violante Martínez Quintana (2002), Ángeles Rubio Gil (2003), Violante Martínez Quintana (2006 y 2011) o Josefa Rosa Marrero Rodríguez y Manuel González Ramallal (2009), corroboran la institucionalización de la asignatura en los planes de estudio. Estos manuales son complementarios al conjunto de textos redactados por los profesores del Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) de la UNED, más enfocados a la investigación social del turismo (Callejo *et al.*, 2004 y 2006; Gutiérrez Brito, 2007 y 2013).

En la década pasada, la revista sociológica *Política y sociedad* (Vol. 42, n.º 1, 2005) publicó un número especial sobre turismo coordinado por Julio Aramberri. En él se recopiló un buen número de aportaciones de algunos de los investigadores extranjeros y españoles más reconocidos. Otra revista de divulgación, *Temas para el Debate*, en la que se alterna la publicación de estudios con artículos de opinión sobre diversos temas políticos y sociales, dedicaba un número especial en 2006 (n.º 141-142) a la discusión sobre el futuro del ocio y del turismo.

Por otra parte, la incorporación de la sociología del turismo a los grupos de trabajo de la Federación Española de Sociología (FES) no se produjo hasta el congreso de 1998, celebrado en A Coruña. A partir de ese momento, ha habido sesiones del grupo de trabajo en cada congreso nacional. Sin embargo, no ha habido ninguna actividad notable del grupo entre congresos de la que quede constancia documental. Con motivo del xxv aniversario de la FES, se publicó una amplia compilación de textos que trataban de dibujar el panorama de la sociología en España (Pérez Yurela,



2005). En el apartado dedicado al «estudio sociológico del turismo» se indica que la incorporación de los estudios de turismo a la universidad representa la oportunidad para que la investigación social del turismo se haga de forma científica y por parte de los sociólogos que impartirán las asignaturas correspondientes. Los temas de investigación que los profesores Manuel García Ferrando, Antón Álvarez Sousa y Margarita Latiesa destacan en este texto son: el comportamiento turístico (a partir, principalmente, del reconocimiento del trabajo llevado a cabo desde el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, IESA, 2006); la gestión cultural; el «turismo alternativo» (los nuevos productos turísticos); la calidad y la innovación; y los efectos del turismo.

Álvarez Sousa afirma que la producción de datos sobre el turismo no se ha visto acompañada de la elaboración de unas bases teóricas sólidas (Álvarez Sousa, 2011b). Por eso, la compilación titulada *Teoría sociológica y turismo*, que el profesor editó en 2011, trató de remediar, en alguna medida, esta carencia. En este libro se presenta una selección de ensayos sobre el significado e implicaciones de las dinámicas turísticas a la luz de distintas perspectivas sociológicas: el paradigma ecológico de Catton y Dunlap, la particular «mirada» de John Urry, el enfoque global de Zygmunt Bauman, diversas posiciones neomarxistas, el marco teórico de la sociología del ocio desarrollado en los años sesenta y setenta por Joffre Dumazedier, la original y provocadora aproximación semiótico-etnográfico-sociológica de Dean MacCannell, las teorías del intercambio social, la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, las ideas de Rolf Jensen sobre la *Dream Society*, el pensamiento de Freeman Tilden —singular precursor de los trabajos sobre la interpretación del patrimonio—, la teoría constructivista de Peter Berger y Thomas Luckmann, las aproximaciones de la nueva sociología económica y las sagaces impresiones del viajero Eric J. Leed.

La sociología no es la única disciplina que sigue considerando el turismo como una línea de investigación secundaria, más ligada a trabajos de tipo aplicado (Salvà, 2010: 80). Parece haber un cierto acuerdo en que la relevancia de la investigación científica del turismo no es equivalente a su importancia social y económica. Sin embargo, en los estudios bibliométricos realizados sobre las revistas de turismo con mayor reconocimiento internacional (Park *et al.*, 2011) la comunidad científica española no sale tan mal parada gracias principalmente a las publicaciones realizadas por investigadores procedentes del mundo del marketing, la economía y la organización de empresas. Por su parte, Sergio Moreno y Patricia Picazo (2012) estudian 31 revistas publicadas en el periodo 2006-2011 con el propósito de evaluar la difusión de la investigación científica realizada por instituciones españolas en revistas de turismo. No hay ningún especialista en sociología entre los autores que Moreno y Picazo destacan ni por trabajos publicados ni por número de citas, ni en revistas españolas ni en revistas internacionales. Pero los investigadores del turismo no se limitan a publicar en revistas especializadas en turismo. Siguiendo este argumento, Corral y Cànoves (2013) analizan tanto revistas turísticas como no turísticas, aunque en este caso se limitan a la comunidad autónoma de Cataluña. La sociología aquí vuelve a brillar por su ausencia: no figura en revistas recogidas en la base de datos Scopus y tiene un papel testimonial en el resto de revistas analizadas por estos autores.

Otro indicador de la producción científica es el número de tesis doctorales que se defienden sobre un tema. La investigación a partir de las tesis doctorales recogidas en TESEO (Ortega *et al.*, 2013) identifica 19 tesis doctorales en el



área de conocimiento de sociología sobre 420 analizadas (distribuidas entre 27 disciplinas) para el periodo 2000-2012.

Por otra parte, según el estudio de Corral-Marfil (2013) el peso de la sociología como disciplina en la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT) es muy poco significativo. Menos del 5% de las 572 contribuciones presentadas en los congresos que se celebraron de 1994 a 2012 tuvieron como disciplina de referencia la sociología. Este dato debe ser interpretado sabiendo que en más de la mitad de las comunicaciones presentadas a estos congresos no era posible reconocer, según el autor, un enfoque disciplinar preciso. Corral-Marfil indica que la mayoría de la investigación en estos congresos versó principalmente sobre el desarrollo, la planificación, la gestión y la comercialización del turismo desde una postura favorable hacia su desarrollo (Corral-Marfil, 2013: 42). En este contexto los temas que captaron la atención de los sociólogos fueron el desarrollo y la planificación de los destinos y el comportamiento del turista.

En términos generales, la producción científica en turismo crece en la primera década del siglo XXI y en distintas disciplinas: economía, organización de empresas, marketing, psicología y geografía primordialmente. La institucionalización de los estudios de turismo en la universidad y la puesta en marcha de los nuevos grados y doctorados en Turismo podrían haber supuesto una oportunidad para la expansión de nuestra disciplina como sí ha ocurrido con la geografía (Fernández Tabales *et al.*, 2010) ¿Por qué no ha sido así?

Al observar el panorama internacional se puede decir que el turismo tampoco es prioritario para la sociología. Así, la Asociación Internacional de Sociología (International Sociological Association, ISA) incluyó por primera vez una sección autónoma sobre el tema en 1990, precisamente en Madrid, y aceptó la creación de un comité de investigación permanente en 1994 (González Damián, 2010). En 2001 la revista *International Sociology* publicó un número especial dedicado al turismo, editado por Graburn y Barthel-Bouchier (2001), pero después de esa fecha no se han vuelto a publicar en dicha revista más artículos con el turismo como objeto de estudio central. La situación en la otra revista auspiciada por la ISA es similar: desde 1952 solo dos artículos llevan la palabra *turismo* en su título en *Current Sociology*. Hoy en día, el citado comité de investigación (RC50 International Tourism) cuenta con 47 afiliados en todo el mundo; la representación española se reduce a un único miembro que, a la sazón, es profesor de Antropología. En el XVIII ISA World Congress of Sociology, la presencia española en el campo del turismo fue testimonial, con una única aportación. En este mismo sentido, en la International Academy for the Study of Tourism el único sociólogo español es Julio Aramberri.

Mención aparte merece la Asociación Mediterránea de Sociología del Turismo, fundada en 1987 con el fin de analizar los problemas que se plantean en las comunidades locales del área del Mediterráneo, así como las diferentes estrategias que pueden adoptarse atendiendo a sus culturas y economías (Latiesa *et al.*, 2009: 13). Esta asociación cuenta con algunos socios españoles que junto con universitarios de Francia, Italia, Grecia, Malta y Turquía se han reunido en siete ocasiones para poner en común sus investigaciones. Fruto del congreso celebrado en Granada en 2008 se publicó el libro *El turismo en el Mediterráneo. Posibilidades de desarrollo y cohesión*



(Latiesa *et al.*, 2009). En este volumen la presencia española es significativa y las aportaciones giran en torno a la calificación de la demanda turística (segmentación y características de los turistas); sostenibilidad y gobernanza (impactos y percepción social); y nuevos productos turísticos (turismo cultural y cicloturismo).

En Francia, el estudio del turismo ha sido un monopolio casi exclusivo de economistas y geógrafos hasta los años 2000 (Cousin y Réau, 2009: 4). Los sociólogos franceses no tienen el turismo entre sus líneas de investigación principales y en las revistas francesas dedicadas al turismo no se han hallado aportaciones de sociólogos españoles.

En el presente texto se pretende reflexionar sobre la posición de la sociología en el estudio del turismo en España a partir del interés por dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿a qué nos dedicamos los sociólogos y sociólogas interesados por el turismo en España? No obstante, antes tendríamos que responder a la cuestión de por qué es pertinente plantear este interrogante. Al respecto, aquí se ofrecen dos contestaciones. La primera, más genérica, se limita a seguir una de las vías tomadas por Alex Inkeles (1964) para responder a la pregunta ¿qué es la sociología?, esto es, lo que hacen los sociólogos. Efectivamente, puede parecer una respuesta inútil por tautológica, pero, igualmente, se puede pensar que no es tan absurdo comprender el significado y el propósito de la Sociología del turismo rastreando qué hacen los sociólogos que estudian este campo. La segunda contestación que se ofrece para justificar la pertinencia de la pregunta tiene que ver con la propia experiencia de la autora de estas líneas. Pues bien, el interés concreto de quien esto escribe por encontrar alguna respuesta a la pregunta surge a raíz de su participación en una mesa de trabajo enfocada a la sociología que se incluyó en el congreso celebrado por la AECIT en 2014. Dicho grupo de trabajo dedicó su atención a la valoración de los impactos sociales generados por el turismo. Pareciera como si los aspectos más positivos fueran patrimonio del campo del marketing y la economía y los sociólogos nos dedicáramos a la supervisión de las consecuencias del turismo valoradas críticamente, en la línea que describió Jafar Jafari como «plataforma precautoria» (Jafari, 2005: 41). Por otra parte, el papel de la sociología en los tiempos de crisis fue el lema del último congreso de la Federación Española de Sociología y el sector turístico aparenta ser uno de los sectores económicos que mejor está capeando la crisis económica en España, por no decir el único. Sin embargo, los sociólogos españoles no consideramos oportuno prestarle más atención.

2. METODOLOGÍA

Se ha revisado la producción científica de los sociólogos y sociólogas que trabajan en España desde 2004 hasta 2014. Se ha considerado que el VIII Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Alicante en septiembre de 2004, es un buen punto de partida y que una década es suficiente tiempo para trazar una panorámica de la situación.

Se ha trabajado con las siguientes fuentes de información:

1. Los programas de los congresos nacionales de sociología organizados por la Federación Española de Sociología (FES).



2. Los artículos científicos publicados en revistas incluidas en Web of Science (WOS), Scopus y Dialnet.
3. La base de datos *Sistema de información de la investigación científica en turismo* (SICTUR).

- A. En cuanto a los congresos nacionales, se han analizado los programas accesibles a través de la web de la FES. En la mayoría de los casos, los textos completos de todas las comunicaciones están disponibles por esta vía, si bien es cierto que de los cuatro congresos consultados, dos publicaron gran parte de las aportaciones en forma de libro (Álvarez Sousa, 2004; Latiesa *et al*, 2009) y el último en un número especial de la revista *Rotur* (2013). Así pues, se ha recurrido tanto a la web como a los textos publicados para analizar la procedencia y temática de los trabajos presentados.
- B. Mediante WOS se ha seguido la siguiente búsqueda: tema (tourism); país: España; dominios de investigación: sociology; tipo de documento: artículo o *review*; años de publicación (2004-2014). Aparecen así 69 documentos que se han revisado uno por uno. También se ha buscado introduciendo «sociology» como tema y «touris*» en el título. Finalmente, se han repasado directamente los índices de las dos revistas españolas de sociología incluidas en esta base de datos (aunque no lo estaban en el periodo de referencia al completo): la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* y la *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Mediante la búsqueda más amplia posible sobre el tema «turismo» se han encontrado cuatro artículos de sociólogos españoles (Aledo *et al.* 2013; Brunet y Alarcón, 2007 y 2008; Latiesa y Paniza, 2006), dos artículos de investigadores extranjeros ajenos al campo de la sociología y una reseña del libro antes mencionado (Marrero, 2013).

En Scopus se han buscado los artículos publicados (de 2004 a 2014) en revistas turísticas con algún autor de afiliación española y limitando el resultado a las ciencias sociales mediante este comando: SRCTITLE (touris*) OR SRCTITLE (hotel) OR SRCTITLE (hospitality) AND AFFILCOUNTRY (spain) AND DOCTYPE (ar OR re) AND LIMIT-TO(SUBJAREA, «SOCI»). Después se han limitado al periodo establecido y se han revisado uno a uno los 461 artículos coincidentes descartando por autor según su ficha bibliográfica de Dialnet Plus. También se ha seguido la búsqueda TITLE-ABS-KEY (tourism) AND TITLE-ABS-KEY (soci*) AND AFFILCOUNTRY (spain) con el resultado de 255 ítems que se han revisado uno por uno. Por último, los comandos TITLE-ABS-KEY (touris*) OR TITLE-ABS-KEY (leisure) OR TITLE-ABS-KEY (turis*) AND AFFILCOUNTRY (spain) AND DOCTYPE (ar OR re) AND TITLE-ABS-KEY (sociolog*) amplían la búsqueda a revistas no exclusivamente turísticas y se obtienen 15 resultados que se depuran individualmente.

Se han realizado búsquedas exhaustivas en las citadas bases de datos a partir de la aparición de las palabras *turismo* (y traducciones y derivaciones) y *sociolog** (con traducciones y derivaciones) en los títulos y resúmenes. En todas



las búsquedas se ha comprobado el departamento de pertenencia y la ficha bibliográfica que recoge cada autor.

C. SICTUR es un proyecto que surgió de RedIntur (red de universidades con estudios de postgrado en turismo). En esta base de datos, actualmente propiedad de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S. A. (SEGITTUR), se recogen tanto los datos de los investigadores como los de los grupos de investigación y los documentos vinculados con la investigación turística. Se han realizado búsquedas mediante palabras clave en la plataforma pública, puesto que no es posible acceder a los datos ni solicitarlos de otro modo.

3. RESULTADOS

3.1. CONGRESOS NACIONALES DE SOCIOLOGÍA¹

Los congresos nacionales de sociología se celebran cada tres años y cuentan con un grupo de trabajo dedicado al turismo. En Alicante, el congreso se celebró en 2004 y el grupo se denominó «Turismo, ocio y deporte» y fue coordinado por el profesor Álvarez Sousa, de la Universidad de A Coruña. Ese fue el único año del periodo estudiado en el que el deporte formaba parte del mismo grupo de trabajo que el turismo y el ocio. En 2007 el congreso se celebró en Barcelona y el grupo se denominó «Turismo y ocio» y lo coordinó Margarita Latiesa, de la Universidad de Granada. Hubo una sesión conjunta con el grupo de sociología del deporte que ya formaba un grupo separado. El siguiente congreso se realizó en Pamplona en 2010 y el profesor Álvarez Sousa volvió a coordinar el grupo manteniendo su denominación, del mismo modo que lo hizo en el último congreso realizado, el de Madrid en 2013, que nuevamente fue coordinado desde Granada. En el cuadro 1 se han tratado de sintetizar las comunicaciones presentadas en estos congresos.

¹ El VIII Congreso de la FES se celebró en Alicante los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2004, bajo el lema «Transformaciones Globales: Confianza y Riesgo». El IX Congreso en Barcelona (13, 14 y 15 de septiembre de 2007), titulado «Poder, cultura y civilización»; el X Congreso se celebró los días 1, 2 y 3 de julio de 2010 en Pamplona bajo el lema «Treinta años de sociedad, treinta años de sociología»; y el XI Congreso, en Madrid en fecha 10, 11 y 12 de julio de 2013 bajo el título «Crisis y cambio: propuestas desde la sociología».



CUADRO I. CONGRESOS NACIONALES DE SOCIOLOGÍA

	2004 ALICANTE	2007 BARCELONA	2010 PAMPLONA	2013 MADRID
N.º COMUNICACIONES	35	25	23	20
Procedencia por universidades con más de una comunicación	5 UDC 4 UA 3 UGR, UNED 2 ULL 5 Extranjero	5 UNED 3 UA, IESA, UDC, UGR 5 Extranjero	6 UDC 5 ULL 4 UA 2 UIB	4 UD 3 UZ, UDC 2 UA
Temas de las sesiones (resumidos)	Ocio y tiempo libre. Repercusiones sociales. Deporte.	Conjunta con deporte. Turismos específicos. Planificación y desarrollo. Ocio, recreación y turismo.	Tendencias comportamiento consumidor. Áreas rurales. Impactos. Turismo de segunda residencia. Tendencias de ocio.	Desarrollo y territorio. Perspectivas y ocio. Turismo cultural.

Fuente: elaboración propia a partir de FES².

La presencia internacional fue notable en Alicante y Barcelona con cinco comunicaciones en cada congreso; sin embargo, en las dos últimas ediciones ha sido muy escasa (ninguna aportación en 2010 y solo una comunicación proveniente de México en 2013).

La Universidad de A Coruña, seguida de las de Alicante, Granada, La Laguna, Deusto y la UNED, son los centros que a lo largo de los años han presentado más trabajos. Todos los años se incorporan nuevos colegas desde distintas universidades pero de forma discontinua.

La variedad en los temas de las ponencias presentadas es muy notable. De hecho, no en todas las ediciones se han agrupado las sesiones de manera tematizada. Cuando sí se han podido hacer bloques temáticos, estos han sido: ocio y tiempo libre, que tiene que ver con el comportamiento del consumidor turístico o con formas de uso del tiempo de ocio no necesariamente turísticas; las repercusiones sociales del turismo, en las que se engloban desde las políticas patrimoniales y de planificación a cuestiones empresariales, efectos sobre el empleo o incluso sobre el medio ambiente. La formación de la imagen de los destinos turísticos es otra de las cuestiones recurrentes. Los temas que tienen que ver con la visión prospectiva y la innovación han merecido también atención por parte de los investigadores. Una mención se merece

² Las siglas se corresponden con: UDC: Universidad de A Coruña; UA: Universidad de Alicante; UGR: Universidad de Granada; UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia; ULL: Universidad de La Laguna; UIB: Universitat de les Illes Balears; UD: Universidad de Deusto; IESA: Instituto de Estudios Sociales Avanzados; UZ: Universidad de Zaragoza.

la relación del turismo con el urbanismo y la segunda residencia, ya que tanto a nivel español como a escala internacional ha estado presente en las cuatro ediciones analizadas. La relación con la sociología rural también es interesante, llega incluso a conformar una sesión en 2010 y está presente en todas las ediciones.

Hay que tener en cuenta que en el Congreso de Alicante se presentaron nueve comunicaciones dedicadas al deporte que formaron una sesión propia. A partir del congreso siguiente se establece el grupo de trabajo independiente. El ocio y el tiempo libre como objeto de estudio independiente del turismo ha ido perdiendo peso en cada edición. Si en Alicante merecía una sesión específica y los temas abordados fueron variados, desde el botellón hasta el ocio cultural, en Madrid hubo únicamente dos intervenciones en las que el ocio se separaba del turismo, del mismo modo que ocurrió en Pamplona.

La perspectiva de género no figura de manera explícita, salvo en 2004, cuando hubo una referencia a la mujer rural, y en 2013, con dos comunicaciones sobre la cuestión del género y los recursos humanos. Se sobreentiende que en los trabajos sobre turismo sexual la perspectiva de género está presente.

La crisis económica, *leitmotiv* del último congreso, aparece poco, únicamente en dos comunicaciones, lo cual puede ser reflejo de la opinión, ampliamente compartida por la mayoría de los ciudadanos y difundida hasta la saciedad por los medios de comunicación, de que el sector turístico no se ha visto afectado por la recesión económica.

3.2. PRODUCCIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS

Las búsquedas en WOS dieron lugar a 62 artículos que se revisaron uno a uno según la afiliación del autor. Únicamente aparecieron firmados por sociólogos los textos publicados en la *REIS* y la *RIS*, ya mencionados, y el artículo de Mantecón (2010) en *International Journal of Tourism Research*. El resto, hasta los 62, aparecen en la búsqueda porque están publicados en revistas adscritas al área como *Annals of Tourism Research* o *Journal of Tourism and Cultural Change*, si bien en ninguna de estas revistas figuran publicaciones cuya autoría sea de un investigador adscrito al área de sociología en un centro de origen español. No obstante, hay que considerar que puede ocurrir que algunos trabajos no aparezcan por no figurar la palabra *turismo* (y derivados) en su título o tema. También puede ocurrir que no estén catalogados como artículos del área de la sociología. De hecho, se han encontrado artículos publicados por sociólogos españoles en revistas catalogadas como de geografía. Estas situaciones también son un indicio de que no es habitual que los sociólogos publiquen haciendo explícita la referencia al fenómeno turístico ni en revistas de turismo. Por último, hay que considerar la arbitrariedad de la base de datos al catalogar algunas revistas. Un ejemplo ilustrativo es *Mobilities*, de vocación indudablemente sociológica pero adscrita a geografía y transportes. Los artículos que se han publicado en la *REIS* y en la *RIS* están relacionados con el llamado turismo residencial (Aledo *et al.*, 2013), la sociología económica (Brunet y Alarcon, 2007 y 2008) y sociología del deporte (Latiesa y Paniza, 2006).

Aun con la búsqueda más amplia en Scopus son muy escasas las contribuciones de autores con afiliación española y con las palabras «*turismo*» y «*sociología*»



(con sus traducciones y derivados) en el resumen. Se han revisado los autores de los 448 trabajos que aparecen con la búsqueda anteriormente referida y solo nueve artículos están firmados por profesores adscritos a departamentos de Sociología en España y se dedican a estudios cuyo tema central sea el turismo. Esos textos están referidos al papel de la sociología en los estudios de turismo en España (Huete, 2007); el proceso de legitimación del desarrollo turístico-residencial (Mantecón, 2010, 2011a; Mantecón y Huete, 2007, 2008); en la misma línea se analiza la opinión pública sobre proceso de urbanización asociado al desarrollo turístico (Mantecón, 2012; Mantecón y Huete, 2011; García-Andreu *et al.*, 2014) y la opinión pública sobre el empleo en el sector turístico (Marrero y Huete, 2013). En Dialnet se ha realizado la búsqueda más amplia. Se han revisado 134 documentos depurando aquellos que incluyendo *turismo* y *sociología* en sus títulos han sido escritos por otros científicos sociales según la adscripción y ficha del autor. En este caso, por cuestiones de espacio, no se recogen todas las referencias encontradas sino que se incluyen solamente algunos ejemplos representativos de las distintas temáticas estudiadas. Los asuntos objeto de interés que se han encontrado son: las relaciones laborales y las empresas turísticas (Amer, 2009; García i Nogueroles, 2003; Gomis *et al.*, 2009; Rodríguez González, 2011), el desarrollo económico en los destinos turísticos (Álvarez Sousa, 2005; Calvo y Aguado, 2010); el turismo social (Martínez Moure, 2012), el consumo turístico (Gómez Encinas, 2012, 2013; Rodríguez y Santana, 2014), la percepción social del turismo por parte de la sociedad receptora (Mantecón, 2011b; Marrero, 2006); las repercusiones sobre el urbanismo y el territorio (Díaz Orueta, 2004; Rodríguez y Santana, 2012; Crespi y Domínguez, 2013); el nexo entre migración y turismo (Huete y Mantecón, 2010); la innovación (Valls *et al.*, 2009); y la imagen del destino turístico (Andrade, 2012).

3.3. PRESENCIA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN TURISMO SICTUR

Los grupos de investigación que tienen entre sus líneas de investigación la «sociología del turismo» son seis en total, que agrupan a sociólogos y a investigadores de otras disciplinas pertenecientes a las universidades de Deusto, La Laguna, Rovira i Virgili, A Coruña, Extremadura y Alicante. Del análisis de la información que estos grupos facilitan en la base de datos puede desprenderse que existe una estrecha relación de intereses de la sociología del turismo con la sociología del trabajo y con la sociología del ocio. Además, las líneas de investigación relacionadas tratan temas muy variados, destacando relativamente el interés por el comportamiento del consumidor turístico y también la relación con las migraciones. En lo que se refiere a los investigadores dados de alta de manera individual, con la palabra clave «*sociología del turismo*» figuran 43 personas. Las líneas de investigación que estos investigadores han incorporado tienen que ver con el ocio, el empleo y la inserción laboral y el desarrollo. Hay que advertir que una parte importante de este colectivo no está vinculada con ninguna universidad y otra parte no refleja en su currículum formación como sociólogo.



4. RETOS. A MODO DE CONCLUSIÓN

El turismo se consolida como una de las principales industrias del mundo y de manera muy destacada es un sector económico clave para España. Aparentemente el turismo es uno de los pocos sectores que resisten a la grave crisis por la que atraviesa la sociedad española. Por otra parte, la investigación sobre este fenómeno social y económico ha aumentado en los últimos años de manera sobresaliente, tanto en términos de conocimiento acumulado como si se tiene en cuenta la comunidad de investigadores que se han sumado a este campo de investigación. Sin embargo, a la luz de lo aquí expuesto, no parece que para los sociólogos españoles el turismo sea un asunto de especial interés.

La ausencia de un paradigma sólido y coherente que impulse el interés por investigar el turismo trata de ser solventada por Harrison (2007), Jafari (2005) o Sheller y Urry (2004). La propuesta de David Harrison (2007) para el desarrollo de un marco teórico que, desde la perspectiva sociológica, ayude a comprender el papel y la relevancia del turismo en la sociedad es una manera de abordar futuras investigaciones sobre los estudios sociológicos del turismo. Harrison plantea un esquema de análisis basado en tres niveles: interacción (individuos y roles); institucional (estructura social y pequeños sistemas sociales); y sistémico (sistemas sociales internacionales y globalización) (2007: 70). La idea de las conocidas plataformas del estudio del turismo («apologética», «precautoria», «adaptativa», «científico-céntrica» y «de interés público») de Jafar Jafari (2005) puede aplicarse en cierto modo a la tendencia que parece tener la sociología actual y serviría de palanca para que el estudio del fenómeno turístico adopte una dimensión pública y obtenga mayor reconocimiento.

Este esfuerzo por aproximarnos de una manera objetiva a la producción científica de la sociología del turismo realizada en España tiene importantes limitaciones. La más evidente es que la publicación en revistas indexadas no ha sido fundamental para la academia española hasta tiempos recientes (cuando se han puesto en marcha medidas de acreditación y evaluación en el sistema universitario para potenciarlo). También es cierto que las revistas españolas no han accedido a Scopus ni a WOS hasta tiempos muy recientes. De ahí que se decidiera ampliar la búsqueda a Dialnet. Otra limitación del trabajo que se presenta es que las bases de datos no distinguen la nacionalidad del autor sino el centro de adscripción desde el que se envía el trabajo. Por este motivo, quedan fuera sociólogos y sociólogas españoles que suelen publicar trabajos en el ámbito turístico desde otros países. Buenos ejemplos son Casado-Díaz y Caletrió desde el Reino Unido, Zapata desde Suecia o el mencionado Aramberri desde Estados Unidos.

Se podrían abrir varias líneas de trabajo para superar las limitaciones de información de lo que aquí se ha presentado. Un análisis de contenido de las tesis doctorales relacionadas con el turismo y defendidas por sociólogos es una posibilidad, según se ha mencionado. También sería posible realizar una búsqueda intensa en todas las revistas de sociología españolas para localizar los artículos que tengan en el turismo su interés. Esto se podría hacer extensivo a libros y capítulos de libros. Otra opción sería la obtención de datos primarios



mediante una encuesta. La determinación del universo es a nuestro entender la mayor dificultad en ese caso.

La investigación sobre el turismo debería avanzar por el camino de la interdisciplinariedad, en el que cada área de conocimiento aporte sus teorías y métodos, pero esto no habría de ser una excusa para que los sociólogos dejen pasar la oportunidad de hacer las aportaciones que desde la sociología pueden ser útiles. El turismo es, además de un campo de estudio, un importante sector económico en el que se reconoce la estructura de poder del mercado global. Merece la pena prestar atención al turismo porque es una actividad en la que se pueden contrastar muchos aspectos de la vida diaria además de comprender acontecimientos del pasado que han configurado las sociedades actuales. Además, las repercusiones sobre los destinos requieren soluciones y también instrumentos de gestión para garantizar un desarrollo social y económico sostenible. Estas razones ofrecen una complejidad que solo puede ser observada bajo la lupa de distintas disciplinas.

El recientemente fallecido José Miguel Iribas, coautor de *Benidorm, ciudad nueva* (Gaviria *et al.*, 1970), representa un ejemplo paradigmático de la posición del turismo como objeto de estudio para muchos sociólogos. Si bien Iribas fue públicamente reconocido como un experto urbanista muy relacionado con el turismo, en los títulos de su obra publicada no figura la palabra *turismo*, si acaso *ocio*. Sin embargo, su influencia como sociólogo sobre el planeamiento urbanístico y turístico de Benidorm, uno de los principales destinos turísticos del Mediterráneo, no es discutible. Quizás algún día se reconozca la relevancia de «la industria que mueve el mundo» (Fernández Rubio, 2015) y más colegas hagan explícita su vocación.

Recibido: 15-04-2015. Aceptado: 09-09-2015

REFERENCIAS

- ALEDO, A., LOLOUM, T., ORTIZ, G., y GARCÍA-ANDREU, H. (2013). «El turismo residencial internacional en el nordeste de Brasil: un análisis de partes interesadas», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142, 3-24.
- ÁLVAREZ SOUSA, A. (Coord.), (2004). *Turismo, ocio y deporte*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- ÁLVAREZ SOUSA, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona: Bosch.
- ÁLVAREZ SOUSA, A. (2005). «La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos», *Política y sociedad*, 42(1), 57-84.
- ÁLVAREZ SOUSA, A. (2011a). *Sociología del turismo*. Madrid: UDIMA.
- ÁLVAREZ SOUSA, A. (2011b). *Teoría sociológica y turismo*. A Coruña: Netbiblo.
- AMER FERNÁNDEZ, J. (2009). «Emprendedores turísticos locales y su intermediación en la esfera de las políticas públicas: el caso de Mallorca. Una aproximación desde la sociología histórica y política», *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(3), 371-380.



- ANDRADE SUÁREZ, M. J. (2012), «La interpretación de la realidad del destino por parte de los turistas: Evaluaciones cognitivas y afectivas». *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5), 477-494.
- ANSÓN, R. (1982). *Turismo y sociedad*. Madrid: Hotasa.
- ARAMBERRI, J. (2005). «Presentación», *Política y sociedad*, 42(1), 7-10.
- ARAMBERRI, J. (2011). *Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- BRUNET, I., y ALARCÓN, A. (2007). «Calidad y recursos humanos del sector hotelero en Cataluña», *Revista Internacional de Sociología*, LXV(47), 73-98.
- BRUNET, I., y ALARCÓN, A. (2008). «Turismo rural en Cataluña. Estrategias empresariales», *Revista Internacional de Sociología*, LXVI(49), 141-165.
- CALLEJO GALLEGO, M. J., VIEDMA ROJAS, A., y GUTIÉRREZ BRITO, J. (2003). *Análisis empírico de la demanda turística*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- CALLEJO GALLEGO, M. J., VIEDMA ROJAS, A., y GUTIÉRREZ BRITO, J. (2004). *Transformaciones de la demanda turística española: Apuntes prácticos*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- CALS, J. (1974). *Turismo y política turística en España: una aproximación*. Barcelona: Ariel.
- CALVO PALOMARES, R., y RODRÍGUEZ-DEL-PINO, J. (2010). «Reflexiones sobre la realizad del modelo turístico valenciano desde la implantación del modelo de desarrollo local», *Papers de Turisme*, 47, 127-137.
- COHEN, E. (2005). «Principales tendencias en el turismo contemporáneo», *Política y sociedad*, 42(1), 11-24.
- CORRAL-MARFIL, J. A. (2013). «Estudio bibliométrico de las actas del congreso de la asociación española de expertos científicos en turismo (AECIT, 1994-2012)». *Revista de Análisis Turístico*, 16, 33-44.
- COSTA PAU, M. (1967). *Turistas, sirenas e indígenas*. Barcelona: Dima Ediciones.
- COUSIN, S. y RÉAU, B. (2009). *Sociologie du tourisme*. París: La Découverte.
- CRESPI VALLBONA, M., y DOMÍNGUEZ PÉREZ, M. (2013). «Urban strategies in tourist places: Cases of Madrid and Barcelona», *Rotur: Revista de Ocio y Turismo*, 6, 13-33.
- DE ARRILLAGA, J. I. (1974). «El turismo como ciencia». *Estudios Turísticos*, 41, 5-30.
- DE MIGUEL, A. (1974). «Prólogo», en Cals, J. *Turismo y política turística en España: una aproximación*. Barcelona: Ariel.
- DÍAZ MARTÍNEZ, J. A., y MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2002). *Sociología del Turismo*. Madrid: UNED.
- DÍAZ ORUETA, F. (2004). «Turismo, urbanización y cambio social», *Revista Argentina de Sociología*, 2, 115-127.
- ESTEBAN TALAYA, Á. (2000). «La investigación turística en la universidad española», *Estudios Turísticos*, 144-145, 155-180.
- ESTIVILL, J. (1979). «Lloret de Mar: destruccions i resistencies d'un poble en mans del turismo», *Papers. Revista de Sociología*, 10, 175-201.
- FERNÁNDEZ RUBIO, A. (2015). «Turismo, la industria que mueve el mundo», *El País Semanal*, 22 de abril de 2015. Extraído de http://elpais.com/elpais/2015/04/20/eps/1429548597_667553.html.
- FERNÁNDEZ TABALES, A.; HERNÁNDEZ GARCÍA, M., e IVARS BAIDAL, J. A. (2010). *La investigación de la geografía del turismo en las comunidades autónomas españolas: orígenes, desarrollo y perspectivas de una disciplina en el horizonte de la geografía*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.



- GARCÍA-ANDREU, H., ORTIZ, G., y ALEDO, A. (2014). «Causal Maps and Indirect Influences Analysis in the Diagnosis of Second-Home Tourism Impacts» en *International Journal of Tourism Research*, en prensa.
- GARCÍA FERRANDO, M., ÁLVAREZ SOUSA, A., y LATIESA RODRÍGUEZ, B. M. (2007). «Sociología del turismo, ocio y deporte», en M. Pérez Yruela (Coord.). *La sociología en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Federación Española de Sociología.
- GARCIA I NOGUEROLLES, J. M. (2003). «La precariedad laboral als serveis: El cas d'Alacant i la Marina Baixa». *Revista Catalana de Sociologia*, 19, 31-54.
- GAVIRIA, M. (1969). «Urbanismo del ocio». *Ciudad y Territorio*, 2, 19-33.
- GAVIRIA, M. (1974). *España a go-gó: turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Madrid: Turner.
- GAVIRIA, M. (1975). *El turismo de playa en España: chequeo a 16 ciudades nuevas de ocio*. Madrid: Turner.
- GAVIRIA, M., IRIBAS, J.M., SABBATH, F., y SANZ RAMÓN, J. R. (1977). *Benidorm, ciudad nueva*. Madrid: Editora Nacional.
- GÓMEZ ENCINAS, L. (2012). «El modelo de los tipos ideales para la representación del "homo turisticus": Elementos para una sociología del turismo». *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, 9, 57-82.
- GÓMEZ ENCINAS, L. (2013). «Prácticas de consumo turístico en el entorno multicanal de la sociedad telemática». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38, 175-191.
- GOMIS RODRÍGUEZ, A., ÁLVAREZ SOUSA, A., REGO VEIGA, G., CARAMÉS BALO, R. E., & ANDRADE SUÁREZ, M. J. (2009). «La responsabilidad social corporativa como oportunidad para las empresas turísticas». *Rotur: Revista de Ocio y Turismo*, 2, 11-43.
- GONZÁLEZ DAMIÁN, A. (2010). «El turismo en la sociología contemporánea, una aproximación». *Anuario Turismo y Sociedad*, 11, 119-142
- GONZÁLEZ RAMALLAL, M. E., MARRERO RODRÍGUEZ, J. R., y SANTANA TURÉGANO, M. Á. (2010). «Sport and tourism: A potentially conflictual relationship. The case of Marinas in Tenerife». *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(2), 265-276.
- GONZÁLEZ SEARA, L. (1963). «El ocio en la sociedad de masas». *Revista de Trabajo*, 2, 263-282.
- GUTIÉRREZ BRITO, J. (2013). *El turismo que vemos y contamos. Técnicas de investigación social aplicadas al turismo*. Madrid: UNED.
- GUTIÉRREZ BRITO, J. (Coord.) (2007). *La investigación social del turismo. Perspectivas y aplicaciones*. Madrid: Thomson-Paraninfo.
- GUTIÉRREZ BRITO, J., Callejo Gallego, M. J., y VIEDMA ROJAS, A. (2005). «El proceso de constitución de España en una sociedad turística». *Política y Sociedad*, 42(1), 151-168.
- HARRISON, D. (2007). «Towards Developing a Framework for Analysing Tourism Phenomena: A Discussion». *Current Issues in Tourism*, 10(1), 61-86.
- HOLDEN, A. (2005). *Tourism Studies and the Social Sciences*. London: Routledge.
- HUETE, R. (2007). «Tourism studies in Spain: The role of Sociology in degree programmes». *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 7(2), 73-91.
- HUETE, R. y MANTECÓN, A. (2010). «Los límites entre el turismo y la migración residencial. Una tipología». *Papers. Revista de Sociologia*, 95 (3), 781-801.
- INKELES, A. (1964). *What is Sociology?* Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- JAFARI, J. (2005). «El turismo como disciplina científica». *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.



- JURDAO ARRONES, F. (Coord.) (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid: Endymion.
- JURDAO ARRONES, F. (1979). *España en venta: compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*. Madrid: Ayuso.
- KNEBEL, H. (1960). *Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno*. Barcelona: Ed. Hispano Europea, 1974.
- LATIESA, M. y ÁLVAREZ SOUSA, A. (Comp.) (2000). *El turismo en la sociedad contemporánea: diversificación, competitividad y desarrollo*. Granada: Proyecto Sur de Ediciones.
- LATIESA, M., y PANIZA, J. (2006). «Turistas deportivos. Una perspectiva de análisis». *Revista Internacional de Sociología*, LXIV (44), 133-149
- LATIESA, M., GARCÍA FERRANDO, M., y ÁLVAREZ SOUSA, A. (Eds.) (2009). *Sociología del ocio y del turismo: tipos, planificación y desarrollo*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- LATIESA, M., PUERTAS CAÑAVERAL, I., y PANIZA PRADOS, J. L. (Coords.) (2009). *El turismo en el Mediterráneo. Posibilidades de desarrollo y cohesión*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.
- LÓPEZ DE LETONA, J. A. (1976). «Individuo, masa, ocio, cultura y libertad. Apuntes para una sociología del turismo». *Estudios Turísticos*, 51-52, 41-49.
- MANTECÓN, A. (2010). «Tourist modernisation and social legitimation in Spain». *International Journal of Tourism Research*, 12(5), 617-626.
- MANTECÓN, A. (2011a). «La legitimación social como clave explicativa del proceso turístico-residencial». *Revista Española de Sociología*, 16, 73-90.
- MANTECÓN, A. (2011b). «El proceso del turismo residencial. Análisis sociopolítico de los discursos públicos desde una perspectiva cualitativa». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 21, 17-38.
- MANTECÓN, A. (2012). «El nexo entre urbanización y turismo. Análisis de la opinión pública». *Papers. Revista de Sociología*, 97(1), 249-272.
- MANTECÓN, A., y HUETE, R. (2007). «The role of authenticity in tourism planning: empirical findings from southeast Spain». *Tourism. An International Interdisciplinary Journal*, 55(3), 323-333.
- MANTECÓN, A., y HUETE, R. (2008). «The value of authenticity in residential tourism. The decision-maker's point of view». *Tourist Studies*, 8(3), 359-376.
- MANTECÓN, A., y HUETE, R. (2011). «Sociological insights on residential tourism: Host society attitudes in a mature destination». *European Journal of Tourism Research*, 4(2), 109-122.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R. (2006). «El discurso de rechazo al turismo en Canarias: Una aproximación cualitativa». *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(3), 327-341.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R. (2013). «Julio Aramberri. Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico. Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011». *Revista Internacional de Sociología*, 71(1): 234-239.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R., y GONZÁLEZ RAMALLAL, M. (Dirs.) (2009). *Manual de sociología del ocio turístico*. Oviedo: Septem.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R., y HUETE NIEVES, R. (2013). «La opinión pública sobre el empleo turístico en la Comunidad Valenciana». *Cuadernos de Turismo*, 32, 189-206.
- MARTÍNEZ MOURE, O. (2012). «Perfil del beneficiario del Programa de Termalismo Social del IMSERSO en Galicia». *Papers de Turisme*, 51, 67-80.
- MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2006). *Ocio y turismo en la sociedad actual*. Madrid: McGraw-Hill.
- MAZÓN, T. (2001). *Sociología del Turismo*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.



- MONTANER MONTEJANO, J. (1996). *Psicosociología del Turismo*. Madrid: Síntesis.
- MORENO GIL, S., y PICAZO PERAL, P. (2012). «Difusión de la investigación científica en revistas de turismo realizada por instituciones españolas». *Revista de Análisis Turístico*, 14, 33-52.
- NIETO PIÑEROBA, J. A. (1975). «Turismo: ¿democratización o imperialismo?». *Revista de Estudios Sociales*, 14-15.
- ORTEGA, E., RODRÍGUEZ, B., y SUCH, M. J. (2013). «Las tesis doctorales de turismo en España 2000-2012». *Estudios Turísticos*, 195, 9-31.
- PARK, K., PHILLIPS, W. J., CANTER, D., y ABBOTT, J. (2011). «Hospitality and Tourism Research Rankings by Author, University, and Country using Six Major Journals: The First Decade of the New Millennium». *Journal of Hospitality and Tourism Research*, 35(3), 381-416.
- PÉREZ YRUELA, M. (Comp.) (2005). *La Sociología en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P., (2011). «Reestructuración turística y cultura empresarial en Andalucía: Una aproximación cualitativa a la sociología económica de las estrategias empresariales». *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, 7, 133-154.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P. y SANTANA TURÉGANO, M. Á. (2012). «Los agentes sociales y la política urbanístico-turística: percepción y performatividad. El caso de las directrices de ordenación del territorio y del turismo de Canarias». *Investigaciones Turísticas*, 3, 56-82.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P. y SANTANA TURÉGANO, M. Á. (2014). Consumo turístico y desigualdad social en España. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(1), 29-51.
- RUBIO GIL, Á. (Coord.) *Sociología del Turismo*. Madrid: Ariel.
- SALVÀ i TOMÀS, P. A. (2010). «Illes Balears», en A. Fernández Tabales, M. García Hernández y J.A. Ivars Baidal (Coord). *La investigación de la Geografía del turismo en las comunidades autónomas españolas: orígenes, desarrollo y perspectivas de una disciplina en el horizonte de la Geografía*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.
- SANTANA TURÉGANO, M. Á. (2005). «Turismo, empleo y desarrollo». *Papers. Revista de Sociología*, 77, 79-104.
- SHELLER, M., y URRY, J. (2004). *Tourism Mobilities: Places to Play, Places in Play*. Londres y Nueva York: Routledge.
- VALLS GIMÉNEZ, J., PARERA, A., y ANDRADE SUÁREZ, M. J. (2012). «Tourism innovations and competitiveness in times of crisis». *Enlightening Tourism: A Pathmaking Journal*, 2, 142-176.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- International Academy for the Study of Tourism (2014). *International Academy for the Study of Tourism*. Extraído el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.polyu.edu.hk/htm/iast/>.
- International Sociology Association (2014). *ISA World Congress*. Extraído el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.isa-sociology.org/congress2014/isa-wcs2014-program-book.pdf>.
- Federación Española de Sociología (2014). *Congresos FES*. Extraído el 10 de octubre de 2014, de <http://fes-web.org/congresos/>.



CUANDO FALLA LA GOBERNANZA TURÍSTICA: ANÁLISIS DEL CONFLICTO DE LA RENOVACIÓN DEL HOTEL MASPALOMAS OASIS (ISLAS CANARIAS, ESPAÑA)

Moisés R. Simancas Cruz

Universidad de La Laguna, Observatorio de Renovación Turística

msimancas@ull.es

RESUMEN

La renovación, física y funcional, de los alojamientos turísticos se revela como clave no sólo para su reposicionamiento competitivo, sino también para el del propio destino/área turística donde se ubican. Sin embargo, su materialización presenta una elevada complejidad, sobre todo cuando surgen conflictos entre los agentes, públicos y privados, implicados en la misma. La gobernanza turística se plantea como la herramienta adecuada para crear los espacios y cauces necesarios de participación y consenso entre los múltiples y diversos intereses y expectativas. Con el fin de aportar un contenido empírico, nos basamos en el conflicto surgido con el proyecto de sustitución edificatoria en el mismo emplazamiento del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis (Islas Canarias, España). Se pretende analizar los factores que están impidiendo su ejecución desde la hipótesis –a demostrar– de que el principal problema es la falta de una adecuada gobernanza.

PALABRAS CLAVE: alojamiento turístico, captura del regulador, competencia empresarial, gobernanza turística, ordenación del territorio, renovación edificatoria.

ABSTRACT

The renovation of the tourist accommodation is revealed as a key process not only of any strategy to its competitive repositioning, but also of tourism destinations/areas. However, its realization has a high complexity. The tourism governance is seen as an appropriate tool to create the spaces and necessary and appropriate channels of participation and consensus among stakeholders. In this paper we rely on the conflict of the remodeling and replacement edification in the same location of the Riu Grand Palace Maspalomas Oasis Hotel (Canary Islands, Spain). We analyze the factors that are impeding its implementation since the a hypothesis that the main problem is the lack of good governance.

KEYWORDS: tourist accommodation, regulatory capture, business competition, tourism governance, planning, tourism renovation building.



1. INTRODUCCIÓN

La obsolescencia de los establecimientos de alojamiento turístico de las áreas turísticas del litoral resulta un rasgo inherente a la mayoría de los destinos/áreas turísticas que Knowles y Curtis (1999) denominan como «de segunda generación». Ésta conlleva la merma de la experiencia turística que proporciona y, por tanto, una pérdida de capacidad de atracción y cuota de mercado respecto a sus competidores, con el consiguiente impacto sobre los principales indicadores del negocio turístico y de la rentabilidad empresarial (número de pernoctaciones, estancia media, gasto e índices de ocupación, ingreso medio diario por habitación disponible, etc.), así como su salida del mercado si dicha situación de obsolescencia se prolonga.

Considerando que tales establecimientos constituyen verdaderos «activos» del sistema turístico, su regeneración constituye un elemento clave. Ésta incluye tanto las intervenciones sobre elementos más relacionados con la operativa y la funcionalidad (modelo de negocio, esquema organizativo, formas de segmentación, canales de venta, etc.), es decir, el *software*, como actuaciones físicas (edificatorias) sobre el *hardware*. Lo que se pretende es lograr un cambio de paradigma en el sentido que daba Kuhn al término y, por ende, una transformación total del modelo alojativo, procediendo a su «reconversión» y «reorientación» e incluso, en los casos extremos, «reinención». Estas operaciones han sido analizados, entre otros, por Chinchilla (2009), Dorta (2013), Dorta, Simancas y García (2011), Duro (2012), González, León y Padrón (2006), Llorca y Sosa (2010), Simancas (2010, 2011 y 2013), Simancas y Dorta (2010) y Yepes (1996).

Trascendiendo las actuaciones de rehabilitación edificatoria (física), que comprende la obra menor o de estricto mantenimiento y ornato (conservación), las actuaciones edificatorias se concretan en dos tipos en función de su intensidad e impacto, entendido como un cambio. Por un lado, aquéllas que, aprovechando los elementos estructurales y accesorios del edificio, implican, como mínimo, la modernización y mejora estética (ornato), y como máximo, aquéllas que, manteniendo las características tipológicas y funcionales básicas del inmueble, implican una modificación en profundidad de los elementos menos duraderos (instalaciones, pavimentos, acabados, carpinterías interiores y exteriores, sanitarios y otros) de las unidades alojativas y de los espacios comunes (Simancas, 2010). Por otro, las que implican la demolición y reconstrucción (sustitución) de los establecimientos en la misma o en otra parcela (Simancas, 2011).

Sin embargo, la materialización de estas actuaciones tiene una elevada complejidad. Entre las múltiples razones (técnicas, normativas, de viabilidad económica, etc.), encontramos los conflictos que pueden surgir entre los actores, públicos y privados, implicados en el proceso. Desde este punto de vista, la propia naturaleza de cualquier política, programa o proyecto de renovación física, tipológica y funcional de los establecimientos de alojamiento turístico la convierte, al menos en teoría, en un ámbito especialmente interesante para observar el concepto de «gobernanza turística», entendido como un proceso permanente y cooperativo que supone una implicación y un diálogo intenso y continuo entre las múltiples y diversas partes interesadas (*stakeholders*). Por tanto, presenta una gran potencialidad para avanzar en la gobernabilidad del turismo. En la medida en que esta última, entendida como un atributo del arte de gobernar, se afianza cuando se asienta en normas, reglas, valores, etc., formales e informales, la gobernanza



del destino turístico se revela como una herramienta analítica y descriptiva esencial para que aquélla se dé (Barbini *et al.*, 2011; Bramwell, 2011; Bramwell y Lane, 2011; Bruyn y Fernández, 2012; D'Angella, De Carlo y Sainaghi, 2010; Duran, 2013; Merinero y Pulido, 2009; Nordin y Svensson, 2005; Organización Mundial del Turismo, 2010; Pulido y Pulido, 2013; Sautter y Leisen, 1999; Song, Liu y Chen, 2013; Velasco, 2008 y 2010; Zhang, 2011).

Ambos términos, *gobernanza* y *governabilidad*, tienen contenidos semánticos distintos pero complementarios, no siendo excluyentes: mientras la primera incide, en especial, en la capacidad del sistema político para generar confianza, en cuanto permite alcanzar consensos y soluciones a los conflictos, con lo que se refuerza la legitimidad del sistema (Velasco, 2008), la segunda, entendida como el arte de gobernar, posibilita un nuevo estilo de gobierno y un avance en el desarrollo de políticas turísticas y territoriales (Velasco, 2010), al revelarse como distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre los actores privados y públicos. No obstante, a pesar de estas potencialidades, la gobernanza se está planteando, en los pocos casos llevados a la práctica, más como una metodología, a modo de declaración de intenciones, que como un proceso real y aplicado, con resultados concretos y mensurables.

El principal objetivo de este trabajo es describir el conflicto surgido con el proyecto de sustitución edificatoria en el mismo emplazamiento del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, ubicado en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, en el sur de Gran Canaria (Islas Canarias, España). Se pretende analizar los factores que están impidiendo su ejecución desde una doble perspectiva: por un lado, las decisiones técnico-políticas tomadas (governabilidad), así como los marcos jurídico-institucionales, estructuras, sistemas de conocimientos y mecanismos de participación de los diferentes actores locales (gobernanza); y por otro, las presiones y respuestas de estos últimos a las formas en que la responsabilidad y el poder político se ha ejercido. Para ello se ha optado por el enfoque de análisis de contenido o de correlato, de modo que el sujeto de observación de la investigación ha sido el proceso mismo y sus diversos momentos temporales, profundizando en el conjunto de elementos estructurales que han conformado al conflicto (causas, componentes, objetivos y acciones). Con ello pretendemos aportar algunas claves para su comprensión y la toma de decisiones acerca de su solución.

2. LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL HOTEL RIU GRAND PALACE MASPALOMAS OASIS

2.1. LA PRIMERA FASE DEL CONFLICTO: LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL HOTEL RIU GRAND PALACE MASPALOMAS OASIS

El Hotel Maspalomas Oasis se proyectó en 1965 por los arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Mozelún, a propuesta y en colaboración con Manuel de la Peña, por encargo y con los fondos propios de Alejandro del Castillo y del Castillo Manrique de Lara, el VII conde de la Vega Grande de Guadalupe,



a través de su empresa Amurga. Ubicado en un solar que el conde reservó para su propia explotación (Hernández Gutiérrez, 1987), es el primer establecimiento de alojamiento turístico que ocupó el margen oriental de la desembocadura del barranco de Fataga, en el entorno denominado «Oasis de Maspalomas», constituido por un humedal (La Charca) y un palmeral, el cual va a conformar prácticamente en su totalidad los jardines del Hotel (figura 1). Inaugurado en 1968, fue el segundo establecimiento hotelero construido en el sur de Gran Canaria y el segundo de cinco estrellas de toda Canarias; la intención fue que, a través de los servicios prestados, su diseño arquitectónico y su decoración, se convirtiera en una referencia del «lujo», equiparable sólo, en aquel momento, al Hotel Santa Catalina de la capital insular (Hernández, 2010).



Figura 1. Plano de situación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis.

Cuando la familia Del Castillo cayó en una crisis de liquidez, el Hotel pasó a ser propiedad de Pedro Pueyo (Grupo Oasis), exsocio de Banesto en la etapa de Mario Conde. En 1994, pasó al Grupo Santander, al formar parte del acuerdo de liquidación de la deuda del Grupo Oasis, tras un largo proceso de litigios; durante ese período, el Hotel estaba explotado por el turoperador TUI (Touristik Union International), que tenía un contrato hasta el año 2000. En 1995, el Grupo Santander lo puso a la venta, por un precio de salida de 8.000 millones de pesetas. En 1997, la entidad Riu Hoteles, S. A. (49% capital de TUI, 51% capital de la familia Riu), ya presente en este ámbito territorial, adquirió el inmueble, convirtiéndolo en Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis,

procediendo a su renovación parcial en 1998. En ese mismo año, Marenma, S. A. también le vendió los terrenos ocupados por los jardines.

En el marco de la actual política estratégica de Riu de renovación de sus establecimientos hoteleros en el sur de Gran Canaria –Riu Don Miguel (2012), Club Hotel Riu Gran Canaria (2013) y Riu Palace Meloneras (2014)–, tras el verano de 2012 se presentó el proyecto del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, elaborado por el arquitecto Francisco Hernanz. Se trata de una renovación edificatoria que conlleva la «reutilización» del espacio turístico privado, en cuanto implica la demolición total del edificio y la construcción de un nuevo hotel de cinco estrellas en la misma parcela. Esta actuación implica una serie de cambios respecto al establecimiento actual (tabla 1).

TABLA 1. PRINCIPALES CAMBIOS DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL HOTEL RIU GRAND PALACE MASPALOMAS OASIS

	ACTUAL	PROYECTO
Número de plazas	633	915
La superficie media de las habitaciones (m ²)	32	42
La superficie ocupada por la edificación (m ²)	10.509	9.815
Superficie del hotel (m ²)	27.025	39.515
Fachada frente al mar (metros)	215	112
Porcentaje de habitaciones que cumplen con el estándar de tamaño mínimo de la unidad de alojamiento fijado en el Decreto 142/2010 (28m ²)	25	100
Plazas de aparcamiento	20	172

Aunque no existe una relación directamente proporcional entre antigüedad y obsolescencia (González, León y Padrón, 2006), esta propuesta de renovación pone de manifiesto que el Hotel presenta un cierto grado de *old-fashioned* (pasado o fuera de moda). Este no surge necesariamente por un mal funcionamiento de su gestión, sino porque su modelo de negocio, utilidad, funcionalidad o tipología edificatoria se vuelven insuficientes o superados por los gustos, motivaciones y exigencias de la demanda, que se dirige hacia el postfordismo (Argarwal, 2002). Así, Riu ha planteado un proyecto que pretende lograr una serie de objetivos.

En primer lugar, construir un establecimiento alojativo que se adecúe a las actuales tendencias del mercado, con el consiguiente impacto positivo sobre indicadores como el ADR (Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria) y el RevPAR (Revenue per Available Room o Ingresos medios por Habitación Disponible). Del mismo modo, se dirige a la incorporación al mercado de un establecimiento turístico que debe servir de referencia y dotar de prestigio a esta área turística e incluso al destino. En este sentido, supone romper una situación paradójica que se está dando en la mayoría de las áreas turísticas: mientras que las urbanizaciones turísticas más recientes «colonizan» nuevos espacios, las más antiguas, con peores condiciones de explotación y competitividad, se localizan en los sectores de litoral más privilegiados desde el punto de vista del potencial turístico.



En segundo lugar, el hecho de que se opte por la sustitución *in situ* se debe a que el actual establecimiento no se adecúa a la normativa técnica y urbanística vigente. Así, no tiene capacidad física para adaptarse al Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, o al estándar mínimo de m² de parcela/plaza turística y los parámetros relativos a las infraestructuras y los equipamientos, la edificabilidad y las alturas del Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos. Así, la adecuación del proyecto de renovación a los estándares turísticos contemplados en el Decreto 142/2010 explica el incremento de la superficie del edificio, 39.515 m² de los 55.816 m² que, según la información catastral, miden la parcela; a pesar de ello, el proyecto se queda por debajo del grado de ocupación (15%) y la edificabilidad (0,60 m²/ m²) que la normativa vigente de planeamiento urbanístico le permite (25% y 0,65 m²/ m²).

Otra intención de Riu es corregir los problemas edificatorios del establecimiento actual, como que da la espalda al palmeral del Oasis, de modo que la entrada principal se hace a través del mismo —a diferencia de lo que hubiera sido lógico, siguiendo las normas tipológicas, ésta no se proyectó desde el frente costero, sino que se ubicó en el lado opuesto al mar—, o que sus habitaciones miran al mar, a la plaza de la entrada o unas a las otras, a la vez que todas las zonas comunes (recepción, salones, comedores, bares, etc.) lo hacen hacia el atrio central. Se trata, por tanto, de solventar el modelo cerrado que caracteriza al Hotel, propio de las obras de Corrales y Molezún, y que no aprovecha los recursos ambientales, paisajísticos, etc., de la zona donde se ubica. Por el contrario, Francisco Hernanz propone un diálogo entre el palmeral y los espacios comunes del complejo alojativo, en un intento de aprovechar su privilegiada localización. Para ello modifica la planta original del edificio: del eje del cuerpo de la composición original paralelo al litoral (a), se propone un edificio lineal, a modo de figura geométrica regular, en forma de «L» (b), desplazada hacia el oeste de la parcela (figura 2). Este esquema lineal de la morfología permite que un gran número de habitaciones tenga vista hacia al palmeral y un aprovechamiento de la iluminación natural. Asimismo, conlleva una distribución espacial de los elementos físicos, que posibilita la concentración de los distintos procesos productivos del agregado turístico, en coherencia con la tendencia de que los nuevos establecimientos contengan un amplio, diverso, innovador, especializado y diferenciado conjunto de productos y servicios integrados. Bastante fiel a la idea schumpeteriana de innovación, este modelo edificatorio se planteó como una de las *innovaciones de arquitectura* definidas por Hjalager (2002), al dirigirse no sólo a cumplir con las necesidades de su cualificación, sino también en la relación con los clientes, incorporando elementos que hacen que, en coherencia con la actual tendencia, lo intangible e inmaterial se convierta en un factor de competitividad.





Planta del edificio original (a).



Planta del proyecto de renovación (b).

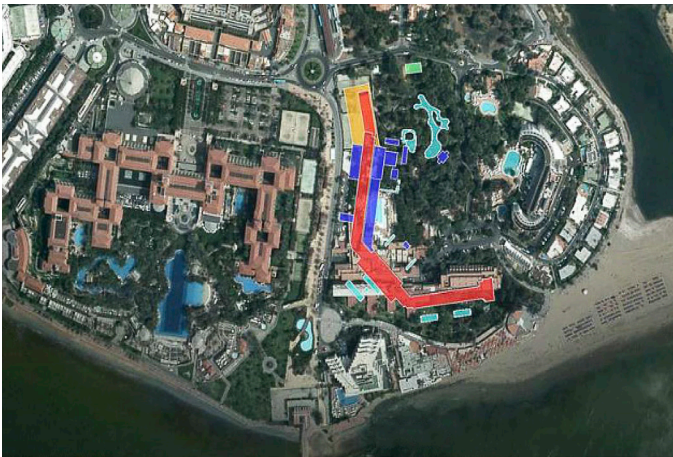


Figura 2. Cambios en la planta del establecimiento original respecto al proyecto de renovación propuesto. Fuente: Riu Hoteles, S.A.

Lo mismo sucede con los «defectos» consolidados con el desarrollo territorial de este ámbito territorial. Cabe destacar que los autobuses no pueden maniobrar en la plaza de Las Palmeras o que las zonas de servicio (muelles de carga y descarga, cuartos de basuras, maquinaria, etc.) del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis se ubican enfrente (al oeste) del Hotel Lopesan Costa Meloneras, debido a que en el momento de construcción del primero, la parcela de este último estaba ocupada por cultivos de tomatera.

El 16 de enero de 2012, la Dirección General de Infraestructuras Turísticas (Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias) emitió la declaración de «deterioro» y «obsolescencia», prevista en el entonces vigente Decreto 138/2010, de 23 de septiembre, que supone el desarrollo reglamentario de su artículo 14 de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo. Recuérdese que esta



declaración era previa y preceptiva para la autorización del proyecto de renovación por parte del correspondiente Cabildo; así, el Patronato de Turismo del Cabildo de Gran Canaria (Sección de Infraestructura Turística) autorizó el proyecto en abril de 2013. Llama la atención que ambas declaraciones se hicieron con el establecimiento abierto al público, con el consiguiente riesgo de pérdida de competitividad, debido a sus propias implicaciones: mientras la primera situación «de deterioro» hacía referencia a una falta de conservación, menoscabo y quebranto de los elementos estructurales y accesorios tanto del edificio como de las instalaciones o dotaciones técnicas y el equipamiento turístico complementario, de ocio, salud o deportivas del mismo, la segunda, la de «obsolescencia», aludía al grado de inadecuación a la ordenación turística vigente o, en general, a la normativa que fuera de aplicación, en lo relativo a la funcionalidad, seguridad, habitabilidad o calidad ambiental del propio edificio, del equipamiento turístico complementario de ocio, salud, deportivas o de esparcimiento o de las instalaciones técnicas.

Este procedimiento administrativo resultaba también preceptivo para que, en virtud del citado artículo 14 de la Ley 6/2009, el proyecto fuera calificado como una «rehabilitación integral», en cuanto «afecta de modo genérico a la modernización o aumento de la calidad del establecimiento, de forma que trasciendan de la mera obra menor o de estricta conservación, ya se trate de la edificación e instalaciones existentes como de la implantación de nuevos equipamientos de ocio, deportivos, o culturales, que complementen y cualifiquen el establecimiento originario, siempre que la inversión por cada plaza alojativa en el hotel o apartamento turístico supere, para cada categoría que se pretende alcanzar con la rehabilitación, el importe que se establezca reglamentariamente». Ello posibilitó que el proyecto pueda acogerse a los múltiples incentivos a la renovación previstos en esta norma, como el derecho de obtención de *plazas premios*. Así, aunque se hubiera podido incrementar la capacidad alojativa del establecimiento resultante de la sustitución *in situ* hasta 949 (un 50% más de las autorizadas), que aplicando la superficie de 6 m²/plaza alojativa fijadas en el Decreto 142/2010, se reducían a 933 plazas, el proyecto las aumenta a 915, de modo que supone un incremento de casi un tercio de las preoperacionales.

Del mismo modo, el proyecto de renovación del Hotel se incluyó en el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Bartolomé de Tirajana, «Maspalomas Costa Canaria», aprobado definitivamente por Decreto 90/2012, de 22 de noviembre (*Boletín Oficial de Canarias* de 4 de enero de 2013). Creados *ad hoc* por la Ley 6/2009, y completados y consolidados por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Renovación y Modernización Turística de Canarias, estos Planes constituyen soluciones novedosas, excepcionales y singulares, que pretenden dar cobertura, viabilizar y agilizar la ejecución eficiente de los proyectos de renovación de los espacios públicos y, sobre todo, privados –y, por tanto, de los alojamientos turísticos– a través de convenios urbanísticos, los cuales constituyen sus verdaderos activos. Así, rompiendo el sistema único, integral y jerarquizado de planes de ordenación territorial establecido por el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes 9/1999, de Ordenación del Territorio de Canarias, y 12/1994, de Espacios Naturales de Canarias, los Planes de Modernización se ubican por encima de los Planes Generales de Ordenación,



de modo que tienen capacidad para modificar –de forma motivada– y desplazar sus determinaciones; por ello, el de San Bartolomé de Tirajana permite que el proyecto de renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis pase de las seis plantas previstas por el planeamiento urbanístico vigente a siete. Además, la reducción de categoría (de cinco se plantea pasar a cuatro estrellas), se permitió en virtud del artículo 14.1 de la Ley 6/2009, permitía acceder a los beneficios de la renovación siempre que la categoría no fuera inferior a cuatro estrellas. No obstante, resulta de gran interés señalar que Riu decidió retirar el proyecto de este Plan tras el sometimiento al trámite de información pública y consulta (Resolución de 5 de junio de 2012, *Boletín Oficial de Canarias*, de 19 de junio de 2012), con la consiguiente renuncia a los incentivos públicos a la renovación. Ello se debió a que RIU no sólo entendió que podía ejecutarlo con mayor rapidez si pedía directamente las licencias municipales, sino que, con ello, evitaba conflictos y, sobre todo, tener que explicar cuestiones como la reducción de categoría, puesta en evidencia durante el citado trámite en el informe emitido por el Servicio Técnico de Planeamiento Oriental de la Consejería de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial del Gobierno de Canarias (3 de octubre de 2012) y las alegaciones números 11, 12, 13 y 19 (copia de la 13), 14 y 16, presentadas en representación de Promociones Faro, S. A. (PROFASA) (Centro Comercial Faro II), Maspalomas Resort, S. L. (Gran Hotel Costa Meloneras), Megahotel Faro, S. L. (Hotel Baobab), Oasis Beach Maspalomas, S.L. (Gran Hotel Villa del Conde) e Hijos de Francisco López Sánchez, S. A. (Lopesan), respectivamente.

Finalmente, el Pleno ordinario del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de 24 de abril de 2013 concedió las licencias urbanísticas de obra de demolición y construcción del nuevo hotel (Expediente de obra mayor 827/2012). La licencia de construcción supuso un ingreso para el Ayuntamiento de 1.239.969 euros, el 2,7% de la inversión total, cuantificada en 45.924.784 euros, a la que se añade unos seis millones de euros destinados al equipamiento de mobiliario.

El Hotel cerró el 7 de abril de 2013, con el consiguiente Expediente Temporal de Regulación de Empleo, que afectó a 180 empleados, con la intención de comenzar la operación de renovación, en un plazo de 18 meses (octubre de 2014); dos años después, el proyecto seguía sin ejecutarse.

2.2. SEGUNDA FASE. LA REACCIÓN DEL GRUPO LOPESAN AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL HOTEL: LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DEL INMUEBLE DEL HOTEL COMO BIC

Este proyecto de renovación encontró la oposición frontal de Hijos de Francisco López Sánchez, S. L. (Grupo Lopesan). Este Grupo planteó la conveniencia de recuperar el carácter público del palmeral de Oasis de Maspalomas, así como proceder a su conservación, lo que se entendió que no iba a suceder con el proyecto propuesto por Riu. Recuérdese que el conflicto entre los hermanos Del Castillo y Bravo de Laguna contra sus primos Del Castillo y del Castillo, con enconados enfrentamientos judiciales, especialmente en el sector del Campo Internacional y Meloneras (Hernández, 2010),



propició no sólo su llegada, junto a los hermanos Santana Cazorla, a este ámbito territorial en los años ochenta, al tratarse de las constructoras de la primera y segunda familia, respectivamente, sino también el fortalecimiento de su influencia y capacidad de acción.

La primera reacción del Grupo Lopesan fue la presentación de alegaciones al citado expediente de obra mayor 827/2012, a través de su empresa IFA Hotel Faro de Maspalomas S. A. Se trató de un documento de 68 páginas estructuradas en nueve puntos y nueve anexos, en el que se cuestionaba la legitimidad de las licencias concedidas. Ésta se fundamentó en el hecho de que la ocupación de esta zona contradecía la premisa de salvaguardar el sistema dunar, que articuló el «Concurso Internacional Maspalomas Costa Canaria», convocado por el propio conde en 1961 a través de la sociedad promotora Maspalomas Costa Canarias, y cuyas bases se redactaron siguiendo las directrices del Reglamento de Concursos Internacionales de Arquitectura y Urbanismo de la U. I. A. Esta premisa quedó reflejada en el proyecto ganador, el del equipo francés SETAP (Société pour l'Étude Technique d'Aménagement Planifiés-Guy Lagneau, Michell Weill y Jean Dimitrijevic). Como señala Díaz-Reixa (2009), el propio promotor presumía de la exclusión de determinados proyectos durante el proceso de selección del concurso, porque proyectaban actuaciones de urbanización y de edificación en el campo de dunas.

Sin embargo, este planteamiento preservacionista se distorsionó en el Plan de Extensión y Ordenación Urbana Maspalomas Costa Canarias, redactado por dicha sociedad promotora y aprobado por la entonces Comisión Provincial de Urbanismo el 5 de marzo de 1964, con el fin de trasladar la propuesta ganadora a un documento urbanístico que permitiera su materialización; a pesar de ello, se omitieron varios aspectos de la normativa del suelo, lo cual explica que en la Sentencia del Tribunal Supremo de 8 de julio de 1977 se indique expresamente que «fue técnicamente imperfecto y jurídicamente impreciso». El Plan difirió en muchos aspectos de los principios rectores de ordenación previstos, hasta el punto que se planteó como un nuevo marco general de ordenación (Parreño, 2010). Así, la sentencia dictada el 29 de octubre de 1975 por la Audiencia Territorial de Las Palmas, estimando un recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Colegio de Arquitectos de Canarias, sostuvo que ese Plan era un instrumento de planeamiento general, aunque no abarcara a la totalidad del término municipal. Esto conllevó necesariamente su desarrollo mediante Planes Parciales, los cuales debían resultar coherentes con sus determinaciones y previsiones de ocupación del suelo.

El Hotel Oasis Maspalomas se ubicó en las parcelas A y D de uno de esos Planes Parciales, el denominado «Oasis de Maspalomas, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo el 28 de junio de 1964. Aunque los terrenos ocupados por ambas parcelas fueron deslindados como «de dominio público» en virtud de la Resolución de 9 de diciembre de 1958, debido a la entrada del mar en 1954, en la medida en que esta circunstancia no se volvió a producir, diez años después se construyó el Paseo Marítimo. Así, en ejecución del Proyecto de Ordenación y Urbanización del Sector El Oasis aprobado el 28 de julio de 1964, se comenzó a construir el Hotel.

En coherencia con las exigencias del proyecto del equipo SETAP de mantener zonas de vegetación natural, dicho Plan Parcial determinó que 16.573 m² del palmeral del Oasis quedaran exentos de ocupación. Una zona verde pública de 5.106 m² quedó delimitada enfrente de la parcela D, destinada a un edificio singular en un solo



volumen con altura de dos plantas y destino de restaurante, *nigth club* y atracciones. Los terrenos que hoy constituyen los jardines del Hotel estaban incluidos dentro del perímetro de la finca rústica, que el 22 de marzo 1950 se segregó de la 677, cuya inscripción primera data de 1876.

Sin embargo, dada la indefinición del Plan de Extensión y «el paso del urbanismo de la euforia» (De Miguel, 2004) del contexto en el que se insertó, la modificación del Plan Parcial, aprobada en 1965 por silencio administrativo, alteró de forma discrecional las determinaciones de aquél, hasta el punto que, al igual que sucedió con otros planes parciales, se distanció sustancialmente de sus planteamientos, hasta tener poco que ver con el mismo (Nadal y Guitian, 1983). Entre las modificaciones realizadas se encuentran la integración de las citadas zonas verdes en ambas parcelas y el cambio de uso de la parcela D, de 26.435 m², en la que, además, se incrementó considerablemente la edificabilidad y la altura (a seis plantas). Sobre esta parcela se proyectó la segunda fase de construcción del Hotel (1969-1971), que, planteada al amparo del primer *boom* turístico y prefinanciada por los turoperadores TUI y Kauffhof, que aportaron 361.500 euros cada uno (*El Diario*, de 28 de enero de 2013), posibilitó un incremento de su capacidad alojativa, pasando de las 150 habitaciones iniciales a 332. Esta ampliación del Hotel se materializó en virtud del Acuerdo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de 25 de noviembre de 1969 de aprobación provisional de proyecto de modificación del Plan Parcial El Oasis, autorizando a Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna a acometer dicha ampliación.

El 14 de mayo de 1970, varios propietarios de parcelas de la urbanización formularon una denuncia ante el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, por entender que la obra de ampliación se había ejecutado sin licencia y al amparo de una modificación del planeamiento urbanístico, de modo que el uso y la volumetría carecían de validez (Díaz-Reixa, 2009). Ante la inactividad municipal, se abrió la vía contencioso-administrativa (recurso n.º 112/70), recayendo Sentencia de la Excm. Audiencia Territorial de Las Palmas de 24 de enero de 1972, que desestimó la pretensión por considerar que se trataba de un acto de trámite. Recurrída en apelación, se dictó la Sentencia firme del Tribunal Supremo Sala 3.ª, Sec. 4.ª, de 10 de febrero de 1978 (Recurso de Apelación 4183/1978), que anuló el citado Acuerdo Municipal y declaró como ilegales las tres actuaciones acometidas: a) la descalificación y privatización de las dos zonas verdes de uso público, que fueron anexionadas a las parcelas A y D; b) la supresión de los aparcamientos y la creación de nuevas parcelas y espacios libres de estacionamientos; y c) la ampliación del establecimiento sobre la parcela D, ordenando su demolición.

Sin embargo, cuando se iba a ejecutar la Sentencia y, por ende, su consecuencia más inmediata, la demolición de la obra de ampliación del Hotel, se dictó la Providencia de 24 de mayo de 1983, requiriendo de la Comisión Provincial de Urbanismo que en el plazo de dos meses manifestara al Tribunal «si se impone conservar o deruir la obra de urbanización a que se refiere la citada sentencia». Antes de adoptar su decisión, el Consejo Municipal de Turismo de San Bartolomé de Tirajana y el Comité de Empresa del Hotel formularon alegaciones acerca de la conveniencia de mantener la obra de ampliación: mientras el primero planteó razones económicas, sociales, turísticas y ecológicas, solicitando al pleno del Ayuntamiento «que hiciera uso de todos los medios legales a su alcance para evitar la demolición del citado hotel por el prestigio que da a la



zona turística y por pasear el nombre de Maspalomas por todo el continente», el segundo hizo referencia a la previsible desaparición de puestos de trabajo.

La Comisión Provincial de Urbanismo, en sesión de 22 y 23 de septiembre de 1983, amparándose en el artículo 228 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956 –a pesar de que había sido eliminado por la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (vigente hasta el 14 de diciembre de 1998)–, la Ley 19/1975, de 2 de mayo, de reforma de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y en la Constitución de 1978, acordó y comunicó a la Sala de lo Contencioso-Administrativo «el interés público de mantener tales obras de ampliación por ser un hecho consumado el funcionamiento del hotel ampliado y que si se demoliese lo indebidamente edificado, al reducir su actividad, pondría en grave peligro los puestos de trabajo actualmente existentes» (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 29, de 25 de octubre de 1983). Para ello, la Comisión aludió al mantenimiento de los puestos de trabajo que había generado el Hotel:

El hecho consumado de ser una construcción en la que se halla ubicado un establecimiento hotelero en pleno funcionamiento y con actividad consolidada durante una década e inicialmente declarada su construcción de excepcional utilidad pública, por Orden del entonces Ministerio de Información y Turismo, condiciona esencialmente el parecer de esta Comisión, al alcanzar una ocupación anual en tomo al 92% de media, según ha conocido aquella en virtud de informe del órgano competente, y, por tanto, con eficaces conexiones en el mercado turístico (tour-operadores, agencias de viajes), mercado que se vería gravemente deteriorado con la desaparición total, e incluso parcial del referido Hotel, con indudable repercusión negativa para el adecuado mantenimiento del sector, en la zona sobre la que se encuentra ubicado, e inclusive para el de toda la Isla de Gran Canaria, máxime teniendo en cuenta las características de su especialización, estacional y de primera categoría, tipo de oferta todavía escasa, no sólo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, sino también en el resto del Archipiélago» [...] la Comisión estima primordial la conservación del conjunto de paisajes naturales parcialmente protegidos por el Real Decreto de Creación de la Junta Provisional de Protección de las Dunas de Maspalomas, con voluntad de ampliación expresada por ésta al Lago y al Palmeral, mediante la declaración de Paraje Natural de interés nacional, instando, en este sentido, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo, a que tome en consideración este criterio al ejecutar la totalidad de la sentencia, a fin de que por el órgano competente se adopten las medidas de planeamiento adecuadas para la preservación de los espacios naturales antes indicados, que garanticen su pleno uso y disfrute por toda la comunidad.

La Sala aceptó no ejecutar la Sentencia en cuanto a la demolición de la obra. Además, planteó la necesidad de proceder a la mejora de la calidad ambiental del palmeral.

En cuanto a los terrenos que comprenden los jardines del Hotel Oasis Maspalomas y, por ende, parte del palmeral, éstos no pudieron incorporarse al patrimonio del Estado, tal y como establecía el artículo 5.2 de esta Ley de Costas 28/1969, de 26 abril de 1969, al haber sido inscritos, por primera vez, en el Registro de la Propiedad en 1972, constituyendo una finca segregada, siendo con posterioridad adquiridos por Marenma, S. A. en escritura pública de compraventa de 18 marzo de 1983 a



Hoteles Amurga S. A. Asimismo, quedaron fuera del deslinde del dominio público marítimo-terrestre aprobado por Orden Ministerial de 19 de diciembre 1984, al adaptarse al estado del terreno en aquel momento; de esta manera, estos terrenos no estaban deslindados como dominio público a la entrada en vigor de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. La Administración tampoco pudo tomar posesión de los mismos, debido a su pertenencia a un particular y no haberse ejercitado la oportuna acción declarativa o reivindicatoria con respeto a la figura del tercero hipotecario prevista en el artículo 34 de la Ley Hipotecaria (Decreto 8 de febrero de 1946) y en la Ley 62/1969, de 22 de julio, por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado. A pesar de ello, la resolución del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de fecha 28 de septiembre de 1995, incluyó los terrenos dentro del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido entre El Veril y el Faro de Maspalomas, siendo sus límites coincidentes con los de 9 de diciembre de 1958.

Lo mismo sucedió con la declaración del palmeral como área protegida. La presencia de urbanizaciones determinó que fuera excluido de los límites no sólo de la protección provisional de las Dunas de Maspalomas, establecida por el Real Decreto 1.741/1982, de 25 de junio, sino también de los del Paraje Natural de Interés Nacional y Reserva Natural Especial declarados por las Leyes 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, y 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, respectivamente (Simancas, 2007). El Plan Director de esta última clasifica el suelo de La Charca y su entorno próximo como rústico de protección natural, los terrenos incluidos originariamente en la Urbanización Campo Internacional como rústico de protección paisajística, y el acceso al Parking de Maspalomas, la estación de Emalsa y otros elementos puntuales como urbano consolidado.

Las Normas Subsidiarias, aprobadas por acuerdo de la entonces Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias (CUMAC) del 22 de julio de 1986 (Boletín Oficial de Canarias n.º 115, de 24 de septiembre de 1986), que incluyeron la Urbanización «El Oasis», así como el conjunto del Faro y sus accesos, como suelo urbano, fijó la obligación de redactar un instrumento específico de ordenación para el ámbito del palmeral. A pesar de ello, su documentación gráfica delimitó la parcela hotelera objeto de conflicto, englobando a las zonas verdes; de esta manera, éstas quedaron vinculadas a lo privado, trasladándose la pública a la zona próxima al actual Hotel Palm Beach. Asimismo, introdujeron modificaciones al Plan de Ordenación del Oasis, asignando un coeficiente de edificabilidad de 0,65 m²/m², una ocupación del 25% y una altura de 6 plantas a las parcelas A y D. Esta decisión supuso cierta legalización de lo edificado (unos 8.400 m² construibles nuevos) y, por tanto, dejar de estar «fuera de ordenación».

Esta calificación –de uso exclusivo hotelero– y esos parámetros de ordenación se mantuvieron en el vigente Plan General de Ordenación Urbana, aprobado por las sesiones de la CUMAC celebradas el 9 de mayo y 1 de octubre de 1996, cuya normativa fue publicada íntegramente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas*, extraordinario n.º 96, de 6 de diciembre de 1996. Así, el espacio libre de uso y dominio público destinado a zona verde queda fuera de las parcelas A y D, en concreto al norte, separado de las mismas por la calle de acceso (avenida del Oasis). Como ya se ha comentado, el proyecto de renovación del Hotel Riu Grand Palace



Maspalomas Oasis se adecúa a esta normativa de ordenación. Además, la Sentencia pronunciada, con fecha 20 de octubre de 2000, por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo n.º 169/1997, interpuesto por Marenma, S. A., habiendo quedado por subrogación como demandante Riu Hotels, S. A., anuló exclusivamente esta inclusión y, por tanto, la zona de dominio público marítimo-terrestre superpuesta a las parcelas A y D designada en este Plan General.

La segunda reacción del Grupo Lopesan al proyecto de renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, quizás la de mayor trascendencia, fue la solicitud registrada el 3 de diciembre de 2012 en el Cabildo Insular de Gran Canaria. En ella se solicitó la incoación de expediente para la declaración parcial de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Monumento, en virtud de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, a favor del inmueble que ocupa el Hotel. Ésta se argumentó en que la obra se encuentra destacada en numerosas publicaciones nacionales y locales, como «Arquitectura del Movimiento Moderno (Registro del Docomomo Ibérico, 1996), «La arquitectura del sol» (Consejo Superior de los Arquitectos de España, 2002), Arquitectura Moderna de Canarias (2002) y el volumen de la Historia Cultural del Arte en Canarias titulado «Canarias: Arquitecturas desde el siglo XXI» (2011), a la vez que está incluida en el Registro Docomomo Ibérico desde 1996. También se destacó la presencia de pinturas de Manolo Millares y una escultura de Martín Chirino, con las que el conde completó la decoración original del inmueble, en un claro afán de impresionar y darle prestigio (Hernández Gutiérrez, 1987). Del mismo modo, se planteó la importancia de la estancia en este Hotel de una serie de personajes ilustres, como los astronautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins, que descansaron unas semanas después de su vuelo espacial en octubre de 1969. Estos argumentos contrastaron con el hecho de que el inmueble no fue incluido en el último catálogo arquitectónico de edificios de interés histórico-artístico del municipio de San Bartolomé de Tirajana, aprobado el 31 de julio de 2009 y publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 30 de octubre.

Como respuesta a esa solicitud, el consejero de Gobierno de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos dictó el 25 de enero de 2013 el Decreto n.º 3/2013, por el que se abrió un período de información previa hasta el 1 de mayo de 2013 relativo a la incoación o no del procedimiento para la declaración de BIC a favor de «La Franja de Terreno del Oasis de Maspalomas». La intención era «recabar toda la información necesaria para determinar, conocer y comprobar los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse la resolución que se dicte sobre la incoación o no del procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural».

El 29 de enero, el Grupo Lopesan difundió unas infografías en la prensa local, donde el nuevo hotel se define con tipología de «paredón todo continuo», pues suponía construir «una muralla de 25 metros de altura por 370 metros de largo» (figura 3). Asimismo, el 31 de enero emitió un comunicado en el que proponía a Riu permutarle la parcela ocupada por el Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis por otra en primera línea de mar en Gran Canaria o Fuerteventura; asimismo, se comprometía a proceder a su rehabilitación integral, sin llegar a construir el «macro hotel» que pretendía. Este ofrecimiento de suelo no resultaba una cuestión banal, pues la vigente



determinación contemplada en la Ley 6/2009 de que las plazas debían ubicarse en los suelos urbanizables de uso turístico y urbano no consolidado ya clasificados los convierte en elementos claves, en cuanto limitan las posibilidades de construir nuevos establecimientos turísticos de alojamiento únicamente a sus propietarios. Así, tomando como referencia un informe de GesPlan (2012), de los 54.376.355 m² de suelo calificado como turístico en 2011, Lanzarote era la isla que acaparaba un mayor porcentaje (el 37,2%), seguida de Tenerife (23,2%), Fuerteventura (22,5%) y Gran Canaria (17,1%); estas cifras determinan los umbrales máximos de plazas susceptibles de incorporarse a corto, medio y largo plazo en el mercado regional e insular: mientras que 10.536 plazas turísticas pueden materializarse a corto plazo en Gran Canaria, al tratarse de un suelo que presenta un alto grado de consolidación de los servicios urbanísticos, 10.851 y 31.380 lo podían hacer a medio y largo (más de cuatro años) plazo, respectivamente. Con este ofrecimiento, el Grupo Lopesan abrió la posibilidad de que Riu pudiera utilizar una parte de ese volumen estratégico de suelo.



Fuente: http://www.lopesan.com/es/respuesta-a-riu-una-imagen-vale-mas-que-mil-palabras-20130130_017138.html.

Figura 3. Infografía difundida por el Grupo Lopesan del proyecto de renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis.

Con posterioridad, el 20 de febrero, el Grupo Lopesan solicitó la medida cautelar de suspensión de las obras de demolición y nueva edificación, en virtud de lo previsto al respecto en el artículo 48 de la Ley 4/1999. Ese mismo día, el consejero de Gobierno de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo Insular de Gran Canaria solicitó al Ayuntamiento que «a la mayor brevedad posible y si lo considera oportuno, adopte la medida provisional de suspender (hasta la notificación a ese Ayuntamiento de la resolución sobre incoación o no del BIC) los citados procedimientos administrativos de otorgamiento o no de las antedichas licencias (y que se notifique, de inmediato, el correspondiente acuerdo de medida provisional de suspensión a las personas interesadas en los mismos)». El 22 de febrero, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana acordó la suspensión provisional de los efectos de la licencia de demolición hasta el 30 de marzo de 2013 de conformidad con el artículo 20.2 de la Ley 4/1999.

Al mismo tiempo, el Grupo Lopesan solicitó la modificación puntual del Plan General de Ordenación al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, trámite necesario para la declaración de BIC. El Partido Popular, la Agrupación de Vecinos y la concejala del Grupo Mixto rechazaron la citada propuesta del grupo empresarial



en el Pleno ordinario del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de 24 de abril de 2013. Los tres grupos de la oposición (Nueva Canarias, PSC-PSOE y Compromiso) votaron en contra de la urgencia de esa decisión, ausentándose del pleno en el momento de la votación, pues, como habían manifestado en la Junta de Gobierno del 21 de abril, «emitir un pronunciamiento a favor o en contra de la protección del hotel sería ‘precipitado y falto de rigor desde el punto de vista procedimental y decisorio’, toda vez que esa decisión compete al Cabildo como institución con personal especialmente cualificado». El alcalde justificó tal decisión «porque el informe técnico jurídico que acompaña el expediente de demolición y licencia de obra solicitado para el Hotel Oasis pide que sea el pleno quien resuelva la modificación o no del planeamiento para incluirlo al edificio en el catálogo».

Como se puede apreciar en este proceso, el Grupo Lopesan se convirtió en el adalid de la necesidad de mantener y mejorar la calidad ambiental del palmeral del Oasis de Maspalomas. Sin embargo, aunque no ponemos en duda sus buenas intenciones, su oposición es consecuencia de la competencia, rivalidad y conflicto de intereses mercantiles en esta área turística entre ambos grupos empresariales, Lopesan y Riu, así como los respectivos turoperadores, TUI y Tomás Cook, y, sobre todo, del interés del primero en relación una serie de cuestiones.

En primer lugar, la supresión de cualquier elemento que distorsione el modelo de desarrollo territorial turístico del Plan Parcial Meloneras 2A, al oeste del Plan Parcial Oasis, que propuso y promocionó. Este Plan Parcial fue aprobado inicialmente el 10 de noviembre de 1986 y provisionalmente el 27 de febrero de 1987 por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, y el 14 de abril de 1987 por Acuerdo de la CUMAC. Sin embargo, al igual que sucedió con los otros seis aprobados, no se ejecutó, debido, entre otros factores, a que no se fundamentaron en previsiones justificadas por la demanda, sino por unas expectativas generadas por el segundo *boom* turístico, que desaparecieron con la crisis turística iniciada en 1989. Ello posibilitó su modificación por acuerdo de la CUMAC del 26 de noviembre de 1996, incorporando un nuevo modelo edificatorio que hemos denominado como «hoteles horizontales» (Simancas y García, 2010). Éstos suelen ocupar prácticamente todo una manzana, de grandes dimensiones, a la vez que presentan una volumetría irregular, un desarrollo vertical limitado a cinco alturas, una mayor superficie física construida –al aumentar el tamaño de las unidades alojativas y de los espacios comunes–, así como la utilización de una elevada proporción (en torno al 33%) de la parte de la parcela no edificada para zonas verdes, espejos de piscinas, solárium e instalaciones deportivas y de ocio de uso común. Estos alojamientos turísticos se localizan en primera línea de playa, excepto el Hotel Lopesan Baobab Resort, que ocupa la parcela contigua al palmeral (figura 1); en cierta medida, ello explica su importancia como recurso escénico-paisajístico para este establecimiento.

En relación con esto último, el proyecto de renovación de Riu va a dificultar las vistas del sistema dunar («efecto pantalla») desde los hoteles Costa Meloneras y Lopesan Baobab Resort, ambos propiedad del Grupo Lopesan. Esta circunstancia queda reseñada en un informe de alegaciones de la siguiente manera: «Supone la privatización paisajística del palmeral del Oasis que, al menos a día de hoy, es posible disfrutar visualmente». De igual manera, la alegación número 9, presentada en



representación de ASHI-85, S. L. (Gran Hotel Residencia) y Dunaoasis Palace, S. A. (Hotel Palm Beach) durante el trámite de información pública y consulta del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Bartolomé de Tirajana, «Maspalomas Costa Canaria», plantea lo siguiente:

Como cuestiones previas, que el Plan de Modernización es un instrumento de excepción por tanto no puede viabilizar actuación alguna si al mismo tiempo implica perjuicios o pérdida de competitividad par otras parcelas. El Plan de Modernización es un instrumento idóneo para poner fin a reservas de dispensación u ordenaciones singulares y hacerlas extensivas a parcelas afines. Sobre el Hotel RIU Grand Palace Maspalomas Oasis, que se permiten 7 plantas, creando un efecto pantalla para el Hotel Palm Beach; el muelle de carga y entrada de servicios perturba al Gran Hotel Residencia y que se especifique que los usos comerciales solo serán accesibles desde el interior.

Este argumento supone una cierta contracción: si bien las edificaciones en torno a La Charca oscilan entre dos y tres alturas, no sucede lo mismo con el Hotel Palm Beach, del empresario Theo Gerlach (Seaside Hotels), que, al igual que el Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, cuenta con seis; sin embargo, durante este conflicto, el Grupo Lopesan no ha hecho referencia alguna al impacto visual de este establecimiento sobre este ámbito territorial, a pesar de ubicarse entre el palmeral y La Charca.

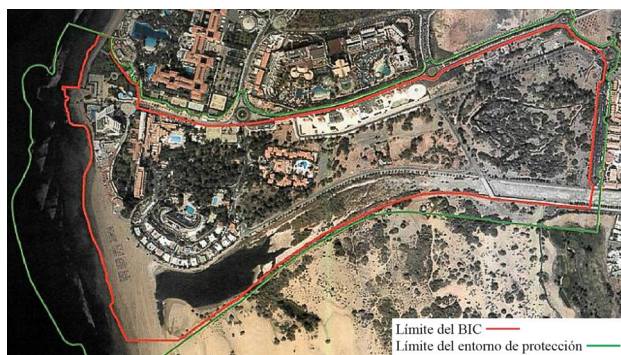
Por otra parte, al Grupo Lopesan le interesa eliminar el Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, al resultar disonante en la estructura territorial de dicha zona y, por ende en la estrategia de cualificación proyectada. Sin embargo, el proyecto propuesto entra en conflicto con sus intereses, al competir por el segmento de cinco estrellas lujo; según datos del propio Cabildo Insular, el Grupo gestiona tres de los diez hoteles de cinco estrellas existentes en 2012.

Por último, el proyecto propuesto interfiere sobre el interés de cambio de uso de la zona del Grupo Lopesan, puesto de manifiesto en la citada propuesta de finales de enero de 2013. Éste pretende la demolición de todos los inmuebles que ocupan el frente litoral (los hoteles Ifa Faro y Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, el Centro Comercial Oasis, el Restaurante El Senador y los locales del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana) y la construcción en el espacio resultante de una gran zona comercial y de ocio, de no más de dos plantas de altura. Esta propuesta conlleva una reducción significativa de la densidad edificatoria en el palmeral del Oasis, con el consiguiente incremento de su grado de naturalidad; esto resulta coherente con los intereses del Grupo Lopesan, para el que esta zona constituye un recurso paisajístico estratégico. Además, que la estrategia supone su sustitución por una oferta complementaria turística definida como «de interés para el área» en cuestión por el correspondiente instrumento de planificación territorial escala insular, el Grupo Lopesan podía acogerse a las *plazas premio* derivadas de las proporciones y supuestos contemplados en la Ley 6/2009 y, con posterioridad, la 2/2013.



2.3. TERCERA FASE: LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DEL BIC DEL PALMERAL DEL OASIS DE MASPALOMAS POR PARTE DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

El Cabildo de Gran Canaria, presidido por José Miguel Bravo de Laguna, con el apoyo de los catorce consejeros del Partido Popular y los tres del grupo Coalición Canaria-Centro Canario Nacionalista, analizó hasta tres informes técnicos, dos de ellos internos y otro externo, para tomar la decisión definitiva en relación con la categoría del BIC. El primero, elaborado por Sonia Rodríguez Araña, arquitecta del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, propuso la incoación del BIC parcial como Monumento de la parte original del Hotel –la construida antes de la ampliación de 1971– y de su entorno de protección. El segundo, de Alejandro García Medina, arquitecto del mismo Servicio, añadió la categoría de Jardín Histórico a la propuesta anterior. El tercero, encargado mediante contrato menor al arquitecto José Miguel Márquez Zárata, propuso la categoría de Sitio Histórico.



Fuente: Anuncio de 8 de mayo de 2013 (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 95, de 20 de mayo de 2013).

Figura 4. Delimitación territorial de la propuesta de declaración del BIC del Oasis de Maspalomas.

Finalmente, el 30 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria acordó por unanimidad incoar, de oficio, el procedimiento para la declaración a favor del Oasis de Maspalomas como BIC, en la categoría de Sitio Histórico, el cual se hizo público en virtud del Anuncio de 8 de mayo de 2013 (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 95, de 20 de mayo de 2013). De esta manera, la valoración histórica del inmueble se abandonó, pasando a la consideración integral del ámbito territorial donde se ubica en coherencia con la propuesta del tercer informe, el cual se complementó con el informe jurídico de Carlos Manuel Trujillo Morales, letrado-asesor, titular de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Insular. Como se puede apreciar en la figura 4, la propuesta ocupaba una superficie total de 758.158,16 m², de la que el 35% correspondía con la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas. Asimismo, la propuesta incluyó al BIC del Faro de Maspalomas; así, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria, se decidió tramitar el expediente para la modificación de su categoría

como Monumento (Decreto 55/2005, de 12 de abril), con el fin de evitar que «pueda perder el protagonismo de presidir en altura toda la zona».

Esta propuesta de declaración del BIC encontró un importante apoyo institucional, que se materializó en forma de alegaciones o escritos. Entre ellos, destacamos los de la Junta de Centro de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la plataforma creada *ad hoc* «Salvemos El Oasis de Maspalomas», la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Fundación Internacional Docomomo Ibérico, el Instituto del Patrimonio Cultural de España, la Fundación César Manrique y Ben Magec-Ecologistas en Acción.

Además de afectar a los proyectos de renovación del Hotel Palm Beach y del centro comercial proyectado por el Grupo Satocan en la cubierta del aparcamiento de Maspalomas, el efecto inmediato de la incoación de este procedimiento fue la suspensión provisional durante la tramitación del Expediente y a expensas de lo que se determinase en su Resolución final del otorgamiento de la licencia de demolición por parte del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, con fecha 22 de febrero de 2013, a instancias del consejero de Gobierno de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo de Gran Canaria, en conformidad con el artículo 20.2 de la Ley 4/1999. Ello provocó la reacción de tres «grupos de interés» o «actores estratégicos» (*stakeholders*).

El 6 de abril de 2013, Riu presentó una documentación técnica y patrimonial, justificando la improcedencia de la propuesta, solicitando a la Corporación Insular que no incoara el procedimiento. También presentó una auditoría técnica de 140 folios, elaborada por Bureau Veritas, suscritas por dos arquitectos y tres arquitectos técnicos, en la que, además de alegar que el establecimiento hotelero carece de los valores necesarios para tal declaración, se subrayó que la cimentación del edificio presentaba un estado y durabilidad futura con «una gran incertidumbre, lo que afecta a la seguridad». Ambos documentos sustentaron el recurso contencioso-administrativo 261/2013, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Las Palmas, que interpuso contra el citado Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, de 30 de abril de 2013. Del mismo modo, ante la incertidumbre de la situación, Riu reabrió el Hotel el 8 de mayo de 2013, con categoría de cuatro estrellas –una menos de las que tenía– y régimen de todo incluido. Asimismo, amenazó con desviar la inversión prevista en el Hotel hacia la isla de Tenerife, concretamente a los hoteles Riu Palace Tenerife y Riu Arecas (periódico *La Provincia*, de 3 de mayo de 2013), al considerar que sus derechos legítimos se habían visto comprometidos.

La Junta Directiva de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas (FEHT) del 3 de mayo de 2013 adoptó, por mayoría –siete votos a favor, uno en contra (el Grupo Lopesan) y dos abstenciones–, el acuerdo de interponer la oportuna acción judicial contra la decisión del Cabildo Insular, al entender que suponía una intromisión ilegítima de la Administración en las iniciativas empresariales y un grave atentado contra la seguridad jurídica. De esta manera, la FEHT se unió a las empresas Riu y Satocan en la presentación de recursos contencioso-administrativos contra el Cabildo de Gran Canaria por la incoación del expediente de declaración del BIC. Esta oposición de la FEHT y, sobre todo, su posicionamiento favorable al



proyecto de Riu y, por tanto, en contra de los intereses del Grupo Lopesan provocó que éste la abandonase en enero de 2014, al no sentirse representado por su Junta Directiva; no obstante, con la mediación de Agustín Manrique de Lara, presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, y el compromiso de eliminar el conflicto de la agenda de dicha Federación, volvió a integrarse al mes siguiente.

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana presentó un informe, con fecha 27 de mayo de 2013, elaborado por Enrique Blanco Bautista, arquitecto municipal, donde se llamaba la atención acerca de tres cuestiones: a) que los valores culturales del lugar no están determinados; b) no se ponía de manifiesto si la motivación del propósito perseguido surge de un acontecimiento histórico o de un lugar vinculado al mismo; y c) los criterios usados para la delimitación de la propuesta de BIC no se especifican.

Entre el 30 de abril de 2013 y el 27 de marzo de 2014, el Cabildo de Gran Canaria instruyó el correspondiente procedimiento administrativo, de conformidad con la Ley 4/1999 y con el Decreto del Gobierno de Canarias número 111/2004, de 29 de julio, por el que se aprobó el Reglamento sobre Procedimiento de Declaración y Régimen Jurídico de los Bienes de Interés Cultural. Mediante Decreto 140/2013, de 21 de agosto (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 176, de 12 de septiembre de 2013), del coordinador general del Área de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo Insular de Gran Canaria por delegación del presidente, se abrió el trámite de información pública del expediente de incoación de la declaración, el cual se desarrolló entre el 13 de septiembre y el 3 de octubre. Asimismo, el trámite de audiencia se abrió a los interesados en virtud del Decreto 141/2013, de 21 de agosto; para ello, el expediente se acompañó de un informe técnico del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria, de fecha agosto de 2013, que desarrolla y profundiza en los contenidos, la descripción y delimitación del Sitio Histórico Oasis de Maspalomas.

Durante esta fase insular de instrucción de este expediente de BIC, la Universidad de La Laguna, la Casa de Colón y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria emitieron seis informes favorables –dos cada una, al considerarse que los emitidos en un primer momento eran insuficientes–, en su condición de instituciones consultivas de Canarias en materia de patrimonio histórico (artículo de la Ley 4/1999). Los argumentos de estos dictámenes preceptivos pueden clasificarse en dos grupos. Por un lado, los informes de fecha 26 y 28 de junio y 31 de agosto de 2013, firmados por el Dr. Antonio Tejera Gaspar, catedrático de Arqueología de la Universidad de La Laguna; Elena Acosta Guerrero, directora de la Casa de Colón; y el Dr. Manuel Lobo Cabrera, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, respectivamente; éstos se sustentan en la escala y desembarco de Cristóbal Colón en el Oasis de Maspalomas en 1502 –en su cuarto viaje a América–, a partir de la narración de su hijo menor, Hernando Colón, con el fin de aprovisionarse de agua, leña y carne. Por otro, los presentados el 27 de junio, 4 y 6 de agosto de 2013, por la Dra. Emma Pérez-Chacón Espino, catedrática de Geografía Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y Natalia Cruz Avero, investigadora en formación, José María Fernández-Palacios Martínez, catedrático de Ecología de la Universidad de La Laguna, y Víctor Montelongo Parada, biólogo y presidente del Museo Canario, respectivamente, que abordan exclusivamente los valores naturales; en ese momento,



éstos no se tomaron como los fundamentos de la estrategia de declaración del BIC, al estimarse que éstos estaban suficientemente protegidos por la legislación ambiental, por lo que no la justificarían. Del mismo modo, se formularon dos informes técnicos jurídicos favorables a la declaración por parte del letrado-asesor titular del Cabildo de Gran Canaria (29 de abril de 2013) y la jefa del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico de esta Corporación Insular (21 de marzo de 2014).

Por su parte, Riu presentó cuatro informes, de los que dos cuestionan la relevancia de la presencia de Colón en este ámbito territorial: mientras el elaborado, con fecha 20 de septiembre de 2013, por el Dr. José Luis López Castro, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Almería, califica de «circunstancial» la escala colombina y sin relación con el lugar propuesto como Sitio Histórico, el fechado el 10 de octubre de 2013 y elaborado por el Dr. Ignacio Alonso Bilbao, profesor titular de Estratigrafía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la Dra. Isora Sánchez Pérez, consideraba totalmente impreciso emplazar el lugar de la estancia de Colón en el Oasis, en cuanto podía atribuirse a otros muchos puntos de la costa sur grancanaria, pues «está comprobado que el topónimo de Maspalomas sirvió para designar, durante un dilatado período anterior y posterior a 1502, un sector de la costa meridional de Gran Canaria muchísimo más amplio que el que actualmente le está asignado». El tercer informe, de 20 de octubre de 2013, firmado por Michel Jorge Millares, licenciado en Ciencias de la Información, supervisado y avalado por el Dr. Guillermo Morales Matos, catedrático de Análisis Geográfica Regional de la Universidad Carlos III de Madrid, señalaba la falta de concurrencia en este territorio grancanario de las características que justificarían una declaración como la proyectada. Esta documentación técnica de Riu se completó con el informe elaborado por Juan Torres Alemán, arquitecto y exdecano del Colegio de Arquitectos de Canarias, en el que se señalaba expresamente que el Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis «no posee elemento alguno para ser catalogado como bien de interés cultural», en cuanto «ha perdido cualquier valor arquitectónico cultural, a la vez que no ha ganado el valor histórico de lo antiguo»; a su juicio, el objeto de esta catalogación «es boicotear e impedir in extremis su renovación y modernización, obviando principios básicos como el respeto a la legislación vigente y a la seguridad jurídica».

A principios de agosto de 2013, el Grupo Lopesan planteó una nueva propuesta a Riu, a través del Gobierno de Canarias, en concreto la empresa pública GesPlan, para reordenar de forma conjunta la Urbanización del Oasis de Maspalomas. Siguiendo la ya indicada operación de sustitución de los inmuebles ubicados en el frente litoral, se planteó que si Riu no deseaba integrarse en ese proyecto comercial, el Grupo Lopesan podía permutar la parcela resultante del derribo del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis por otra ubicada en este municipio. Asimismo, el Grupo se comprometía, como nuevo propietario del solar, a no edificar un nuevo hotel, salvo que la declaración del BIC impidiera su derribo.

Esta propuesta resultó coherente con una novedad incorporada al expediente de incoación de la declaración del BIC tras culminar el trámite de audiencia y de contestación de las alegaciones; nos referimos al Anexo III del Acuerdo del Consejo Insular relativo a «Propuesta de criterios que regirán las futuras intervenciones sobre el BIC, en la categoría de sitio histórico, de la franja de terreno del Oasis de Maspalomas (término municipal de San Bartolomé de Tirajana), para la protección, recuperación, el manteni-



miento y la difusión de los valores históricos y naturales del Oasis de Maspalomas y de su entorno inmediato con una actividad económica sostenible, que, al menos, tenga una rentabilidad equivalente, así como para la protección y recuperación del perfil identitario de dicho paraje natural histórico, a efectos, esencialmente, de que ninguna edificación sobrepase el palmeral, ni compita en altura con el Faro de Maspalomas». Su inclusión al procedimiento se justificó por el hecho de que, si bien el 96,8% de la superficie propuesta como BIC era compatible con los criterios generales de protección de esta figura, el resto necesitaba reordenación a través de un Plan Especial de Protección, que el Cabildo de Gran Canaria preveía aprobar antes de final del año 2013. Sin embargo, este anexo se convirtió en una cuestión polémica, ya no sólo porque no se sometió a un nuevo trámite de información pública, sino porque el criterio que se estableció hasta la aprobación de dicho Plan fue el de priorizar el uso comercial de la zona sobre el hotelero y el residencial: «El uso del alojamiento turístico es, con diferencia, el más importante de cuantos asigna el planeamiento al Oasis, seguido, en menor proporción, por el comercial, por el residencial permanente o temporal no turístico y por la presencia puntual de servicios de playa. [...] se considera que el uso de alojamiento turístico, o el de residencia, son los que más se alejan del objetivo de recuperación y mantenimiento de los valores históricos y naturales que soportan los valores patrimoniales detectados». Asimismo, planteó cuatro pautas sobre «compatibilidad y localización de usos en el entorno del Oasis»: a) la priorización de actuaciones que se dirijan a la relocalización del uso de alojamiento fuera del ámbito del BIC o su transformación en otros usos de igual o superior rentabilidad económica o social, siempre y cuando no se aumente la presión de uso actual sobre el enclave; b) la reubicación fuera del ámbito del BIC de la edificación hotelera a renovar y la reutilización de las parcelas liberadas para espacios libres o equipamientos o actividades compatibles con el Sitio Histórico; c) el fomento de una actuación dirigida a liberar del entorno del Faro de Maspalomas a todos aquellos usos y volúmenes que actualmente ejercen una influencia negativa sobre su percepción y realce; y d) realizar todas aquellas iniciativas dirigidas a la recuperación de la primera franja costera como elemento principal en el reconocimiento del valor histórico, paisajístico y natural del Oasis de Maspalomas, incluyendo la relocalización de la actividad comercial y hotelera fuera del ámbito del BIC o en edificaciones, actualmente existentes en su interior, que se consideren compatibles con la protección de sus valores. Del mismo modo, en ese Anexo se citaba expresamente al Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis, planteando la necesidad de «redimensionar o relocalizar el actual aparcamiento situado en el interior del Palmeral, que da servicio al Hotel Oasis, de acuerdo con la capacidad de carga y de uso prevista».

Igualmente polémico resultó que, en medio de este proceso, la Fiscalía Provincial de Las Palmas abrió una investigación penal por presuntos delitos de corrupción urbanística vinculados a la tramitación del expediente de incoación de la declaración del BIC. Ésta decidió iniciar unas diligencias preprocesales tras una denuncia a la Fiscalía Especial contra la Corrupción el 18 de diciembre de 2013 por parte del empresario Cristóbal Rodríguez Marichal, principal propietario y promotor de la rehabilitación del Centro Comercial Oasis, en la que se señalaba la existencia de contratos y negociaciones entre él, los representantes del Grupo Lopesan y el despacho de abogados del presidente del Cabildo de Gran Canaria –en ese momento dirigido por su hija–, para la renovación de establecimientos turísticos y recalificaciones



urbanísticas (periódico *La Provincia* de 24 de marzo de 2014). Recuérdese que el Centro Comercial también está integrado en el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Bartolomé de Tirajana, proyectándose su derribo y la construcción de un nuevo edificio, retranqueado seis metros hacia el interior para cumplir las exigencias de la Ley 22/1988, de Costas, y permitir la construcción del paseo marítimo entre La Charca y el Faro; en este sentido, la intención de sus promotores fue simultanear su ejecución al proyecto de Riu, dada su proximidad. Este proyecto forma parte de la propuesta presentada por el citado empresario para solucionar el conflicto y elaborado por el arquitecto Juan Torres Alemán; éste consistió en la demolición del Hotel Ifa Faro, una modificación sustancial del proyecto de Riu y la construcción de una edificación de una pieza arquitectónica única que integrase a todos los negocios existentes en el frente marítimo.

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014, acordó elevar el expediente, de unos 6.000 folios, a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, lo cual se hizo el 14 de abril. No obstante, el 8 de mayo de 2014, el director general de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias lo devolvió, al considerar que durante la fase insular se cometieron algunos errores (faltaban notificaciones, trámites de audiencia, etc.) y faltaba un informe sobre el posible impacto económico de la declaración de BIC. Por su parte, el 23 de mayo de 2014 Riu denunció la mora ante el Cabildo Insular de Gran Canaria por haber transcurrido más de 12 meses desde el 30 de abril de 2013 (fecha del Acuerdo del Cabildo Insular de incoación), por lo que, en virtud de los artículos 21.2 de la Ley 4/1999 y 17 del Decreto del Gobierno de Canarias número 111/2004, aquél tenía dos meses (hasta el 22 de julio de 2014) para terminar y/o subsanar la fase insular y enviar nuevamente el expediente al Gobierno de Canarias.

La Corporación Insular no agotó ese plazo de subsanación. A través de sus Servicios de Cultura y Patrimonio Histórico, y de Asesoría Jurídica, redactó y envió –junto al expediente de incoación de la declaración del BIC– un informe jurídico, con fecha de 10 de junio de 2014, por los mencionados letrado-asesor titular y la jefa del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, corroborando y complementando todos los informes técnicos y jurídicos relativos a las alegaciones formuladas por los interesados durante los trámites de audiencia e información pública. A partir de ese momento, se iniciaron los dos meses (hasta el 9 de agosto) que el Gobierno de Canarias tenía ahora para proceder a la declaración del BIC; recuérdese que si no lo hacía dentro de ese tiempo y en la forma debida, el expediente caducaba, quedando sin efecto, no pudiendo volver a incoarse hasta después de tres años. Durante este período, desde la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias (Servicio de Ordenación del Suelo Rústico y Espacios Naturales Protegidos, de fecha 22 de mayo de 2014; Servicio Técnico de Planeamiento Urbanístico Oriental, de fecha 17 de junio de 2014; y Servicio Técnico de Planeamiento Territorial Oriental y Servicio Jurídico Administrativo de Planeamiento Territorial, de fecha 20 de junio de 2014), la Unidad de Valoraciones de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial (17 de junio de 2014), el Área de Coordinación de Planeamiento (11 de julio de 2014) y el Servicio de Régimen Jurídico



de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda (29 de julio de 2014) se emitieron los correspondientes informes técnicos.

El 18 de julio de 2014, con carácter previo a la sesión del Consejo del Patrimonio Histórico de Canarias, se celebró su Ponencia Técnica de Patrimonio Arqueológico, Etnográfico y Paleontológico, a la que sólo asistieron cinco de sus nueve miembros con voz y voto. Con cuatro votos a favor y la abstención del Dr. Tejera Gaspar, al cual no dejaron votar a favor, bajo el argumento de que ya había emitido el informe favorable institucional de la Universidad de La Laguna, ésta dictaminó desfavorablemente. Entre las razones expuestas en el dictamen de dos folios y medio, se encuentra la ausencia en el expediente de «los elementos materiales, inmuebles de valor histórico a la fecha pretendida de 1502, por la inexistencia de un ‘Sitio o Lugar’ con carácter histórico a conservar, sólo existen referencias históricas, teorías, hipótesis científicas, desideratas sobre un centro de interpretación, estudios doctrinales sobre una zona indeterminada conocida por el topónimo de ‘Maspalomas’, que se corresponde con una franja de litoral de 21 kilómetros aproximadamente».

Como es lógico, esta postura contraria de la patronal turística a la declaración del BIC tuvo su contestación por el presidente del Consejo de Vigilancia de IFA Hotels. Del mismo modo, los grupos políticos del Partido Popular y Nueva Canarias-Nueva Gran Canaria del Cabildo de Gran Canaria presentaron al Pleno de 23 de julio de 2014 una moción solicitando al Consejo del Patrimonio Histórico de Canarias para que, «apartándose del único dictamen desfavorable, formulado por aquella supuesta Ponencia Técnica en 2 folios y medio [...] informe favorablemente, en su próxima sesión del día 24 de julio de 2014».

La FEHT se expresó en contra de esta decisión, acusando al Cabildo de Gran Canaria «de manejar a su conveniencia difusos y muy controvertidos datos históricos», como «la presunta presencia de Colón en la zona del palmeral del oasis de Maspalomas» (periódico *La Provincia*, de 28 de julio de 2014). Asimismo, cuestionó su intención de «reordenar la actividad económica de la zona, en claro perjuicio de las empresas que actualmente están ubicadas en la misma, que además está absolutamente consolidada urbanística y comercialmente», calificando de «incomprensible» que se impida la demolición de «un hotel obsoleto, para la construcción de otro en el mismo sitio, con la categoría de gran lujo y se cercenen las posibilidades de rehabilitación de los establecimientos existentes en la zona». Del mismo modo, mostró su crítica a los criterios aprobados en el citado Anexo III.

Sin embargo, dicha petición tuvo una respuesta positiva por el Consejo del Patrimonio Histórico de Canarias, que emitió un informe favorable, aunque, a diferencia de lo sucedido en la Ponencia, por ocho votos favorables, siete en contra y dos abstenciones. A pesar de ello, la consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, tras la deliberación del Gobierno en su reunión del día 1 de agosto de 2014 –por tanto, ocho días antes de la fecha límite–, decidió no proceder a la declaración del BIC (Decreto 90/2014, de 1 de agosto). Ello fue posible porque, en función de lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 4/1999 y del pronunciamiento del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en sus Sentencias de 24 de noviembre de 2006 y 11 de julio de 2008, este informe es preceptivo, aunque no vinculante, a la vez que, en virtud



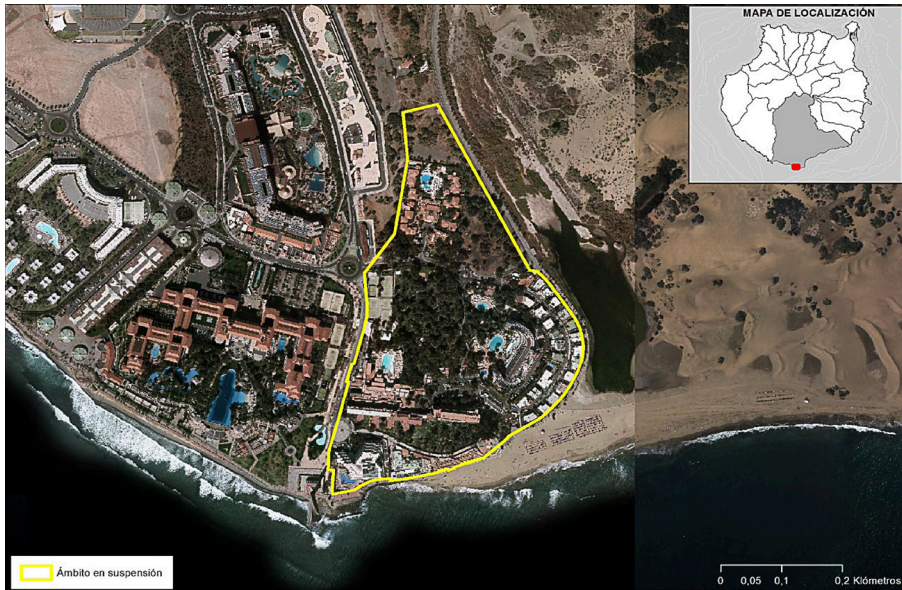
del Reglamento sobre Procedimiento de Declaración y Régimen Jurídico de los Bienes de Interés Cultural, aprobado por Decreto 111/2004, de 29 de julio, el Gobierno de Canarias puede apartarse motivadamente del mismo cuando sea desfavorable. En este sentido, los argumentos resultan bastante elocuentes:

El procedimiento seguido [por el Cabildo Insular] se centra en justificar la existencia de unos supuestos valores históricos y la potestad administrativa para intervenir en defensa de tales valores, pero olvida explicar y exteriorizar las razones que, ponderando los intereses en presencia, obligasen a adoptar un cambio de criterio –reconocimiento y exclusión del hecho urbano–, de tanta intensidad como el propuesto con la declaración del BIC. Así, considera que la decisión «resulta cuestionable en cuanto a su razonabilidad, coherencia y congruencia, constituye, como se verá, una actuación contraria a los principios de seguridad jurídica y de confianza legítima y debe ser tachada de desviación de poder», a la vez que «está investida de desviación de poder, pues se centra en justificar la existencia de unos supuestos valores históricos de los que no existe constancia fidedigna absoluta [...], y que no están asentados para nada en la conciencia colectiva, acomodando la referida actuación para alcanzar fines distintos de los perseguidos por las normas de patrimonio histórico de Canarias. Esto es, se ha producido por parte del Cabildo de Gran Canaria el ejercicio de una potestad administrativa (declaración de un bien de interés cultural) para alcanzar un fin distinto, cual es alterar las normas de ordenación urbanística de la llamada Franja de Terreno del Oasis de Maspalomas y evitar la construcción de un gran hotel en la zona que merme los valores de zonas que ya están protegidas.

2.4. CUARTA FASE. LA SUSPENSIÓN DE LAS DETERMINACIONES URBANÍSTICAS: EL INTENTO DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO DESDE LA ESCALA AUTONÓMICA Y POR LA VÍA DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Casi de forma simultánea al rechazo a la declaración del BIC, con una gran celeridad e inusitada capacidad de reacción política, el Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2014 adoptó, fuera del orden del día, dictar la Resolución de 6 de agosto de 2014 (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 153, de 8 de agosto de 2014). Ésta ordena la incoación y tramitación a la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, al amparo de lo previsto en el artículo 47 Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes 9/1999, de Ordenación del Territorio de Canarias, y 12/1994, de Espacios Naturales de Canarias, del procedimiento de suspensión de las determinaciones urbanísticas aplicables en el ámbito de suelo urbano consolidado de la urbanización El Oasis (las parcelas A y D) del Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana y del Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Bartolomé de Tirajana.





Fuente: Resolución de 6 de agosto de 2014 (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 153, de 8 de agosto de 2014).

Figura 5. Delimitación territorial de la propuesta de declaración del BIC del Oasis de Maspalomas.

Las razones que justificaron esta suspensión y alteración de planeamiento fueron las siguientes:

- a) La tramitación del procedimiento para declaración del BIC había puesto de manifiesto que «la ordenación urbanística sobre esa área territorial puede ser manifiestamente mejorable y que, independientemente de las posiciones manifestadas por distintas personas y colectivos, la recuperación de ese espacio singular debe constituir un objetivo de primer orden en las políticas ambientales y de ordenación territorial que necesariamente deben acometerse desde la Administración».

Sin embargo, llama la atención que, a excepción el Plan Territorial Especial de Ordenación del Patrimonio (PTE-6), en fase de tramitación, que incluye este suelo dentro de un Área de Relevante Interés Patrimonial, ningún instrumento de planificación territorial vigente que ordena este ámbito territorial, esto es, el Plan Territorial Parcial para la regeneración y estructuración del espacio consolidado de Playa del Inglés (PTP-8) y el Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Gran Canaria, aprobado por la Resolución de 28 de febrero de 2014 (*Boletín Oficial de Canarias*, n.º 55, de 19 de marzo), ha hecho referencia a la necesidad de que el 65% de los terrenos incoados como BIC que no estaban incluidos en la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas se someta a algún régimen de protección. Lo mismo sucede con los sucesivos instrumentos de planeamiento

urbanístico (Plan Parcial El Oasis de 1964, Normas Subsidiarias de 1986 y Plan General de Ordenación Urbana de 1996).

- b) La consideración de que el vigente Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana establece «unos parámetros edificatorios que, en la práctica y de materializarse, pueden incidir negativamente en la conservación del hábitat, al permitir edificaciones que, por su volumen, altura y localización, oculten el palmeral e impidan garantizar el logro de las mejores condiciones ambientales posibles en orden al mantenimiento y, en su caso, la mejora y recuperación del palmeral».
- c) El Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Bartolomé de Tirajana establece mecanismos para propiciar operaciones de renovación y mejora de establecimientos de alojamiento turístico y de establecimientos comerciales existentes en la zona, pero no realiza un estudio de la recuperación y mejora del Oasis de Maspalomas y los palmerales existentes.

Como se puede apreciar, se ha producido un cambio de argumento: se abandona el interés histórico de la supuesta presencia de Colón en el palmeral del Oasis, para plantear su importancia como un hábitat prioritario sujeto a la Directiva 92/43/CE de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres y el artículo 5 del Decreto 62/2006, de 16 de mayo, por el que se establecen medidas para favorecer la protección, conservación e identidad genética de la palmera canaria (*Boletín Oficial de Canarias* n.º 102, de 26 de mayo de 2006). De esta manera, la suspensión de las determinaciones del planeamiento urbanístico pretende su máxima protección ambiental, garantizando su disfrute público, conforme al artículo 52 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. A este respecto, llama la atención lo señalado en dicha Resolución: «Entre las posibles afecciones a las que pueden estar sujetos los palmerales, destaca, fundamentalmente, la proyección de sombras sobre el palmeral, por lo que el planeamiento debe limitar la implantación de cualquier edificación, cuya altura y disposición de los volúmenes edificados puedan proyectar sombras que afecten al hábitat de forma significativa». Como se puede apreciar, se trata de una clara alusión al problema de la altura del edificio propuesto por Riu. Así, se plantea que «además, con los objetivos de recuperación ambiental cabe propiciar una mejora en la percepción visual del BIC del Faro de Maspalomas que, en consecuencia, podría beneficiarse de una nueva ordenación urbanística que recuperase un entorno libre de edificación que realzara la figura emblemática y representativa del histórico inmueble, así como una mayor integración y permeabilidad con la Playa de Maspalomas».

Además de volver a paralizar las posibles actuaciones de renovación en la zona, este Acuerdo posibilita el traslado de cualquier edificabilidad a otra ubicación, incluyendo la capacidad alojativa. Esta situación es, quizás, la que inspiró que la Disposición Adicional Segunda del Proyecto de Ley 8L/PL-0028 de modificación de la Ley 2/2013 (Registro de entrada núm. 904, de 16 de febrero de 2015) incluya un nuevo supuesto de clasificación de suelo, regulado en el artículo 12 de la Ley 6/2009, para permitir el traslado excepcional de edificabilidades ya patrimonializadas por los



titulares de suelo y la edificación, sin coste para la Administración, cuando se trate de recuperar para el uso público a aquéllos con especiales valores naturales, culturales o estratégicos. Ello supone un mecanismo jurídico preventivo no sólo para la ejecución del proyecto de ordenación de esta zona, sino también de «blindaje» ante posibles procesos indemnizatorios, vía sentencias judiciales, ante recursos de los afectados por el expediente incoado para la declaración del Oasis de Maspalomas como BIC, así como de Riu en caso de que se le autorice la demolición del Hotel pero se le obligue a construir el nuevo en una parcela fuera de este ámbito territorial.

En cualquier caso, esta medida de suspensión y alteración de planeamiento no sólo constituye un inusitado modo de proceder respecto a la decisión de no declarar el BIC por parte del propio Gobierno de Canarias, en concreto, de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, sino también una clara y evidente intención de eludir el cumplimiento de su pronunciamiento e, incluso, de reemplazar su parecer a través de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Indudablemente, se trató de una medida dirigida a evitar las consecuencias de la denegación y, sobre todo, el vacío legal generado. Así, planteada desde el principio de la precaución, pues, como se indicó en la citada Moción presentada al Pleno del Cabildo de Gran Canaria, a partir de ese momento se podrían acometer «con toda seguridad, nuevas construcciones y actuaciones, totalmente contrarias a los criterios de protección del BIC, que prácticamente imposibilitarán dicha futura y nueva incoación». Por tanto, estamos ante una decisión que no se hubiera tomado si la declaración de BIC hubiera sido favorable. La Junta Directiva de la FEHT celebrada el 3 de octubre 2014 manifestó su desacuerdo unánime con esta decisión administrativa, tomada ahora desde la escala autonómica, adoptando el acuerdo de acometer las acciones que fueran necesarias para dejarla sin efecto.

Esta decisión persigue el mismo objetivo que el pretendido con la propuesta de declaración del BIC, aunque con un mecanismo diferente (a través del planeamiento urbanístico) y criterio distinto (el ambiental). Del mismo modo, constituye un mecanismo por el que el Gobierno de Canarias se subroga las competencias de ordenación urbanística de la zona. Con ello, la escala competencial de toma decisiones se ha desplazado, pasando de la insular –la correspondiente al Cabildo de Gran Canaria– a la regional –Gobierno de Canarias–; se trata de un intento de «alejamiento» de los empresarios a los responsables políticos –y, por tanto, a los que toman las decisiones–, al considerarse preciso «limitar el número de los que podían llegar a quien decide» (Villar, 2009). Así, la Consejería de Obras Públicas, Transportes, Política Territorial debía someter al Gobierno una propuesta sobre este asunto antes del 15 de octubre del 2014, una vez realizados los trámites de audiencia al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y al Cabildo Insular de Gran Canaria, así como una vez emitido el preceptivo informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias; a su vez, debía adoptar las medidas cautelares de protección del hábitat del palmeral del Oasis de Maspalomas, de forma directa o en colaboración con GesPlan, a la que se hizo la encomienda.

En la fecha referida, la única propuesta que ha trascendido es la consistente en la construcción de una torre de 12 plantas –con la consiguiente concentración espacial de los aprovechamientos urbanísticos autorizados–, a



ubicar en un suelo público no ocupado entre el Hotel Residencia y La Charca. Por su parte, Riu presentó en abril de 2015 una cuarta alternativa a su proyecto inicial con cuatro importantes variaciones: la capacidad alojativa se reduce a 740 plazas, la altura se reduce sobre su propio suelo hacia el Plan Parcial de Meloneras a cinco –las mismas del inmueble original–, se dispone paralelo a la carretera de acceso (la avenida de Cristóbal Colón) y no a la playa –ello mejoraría la servidumbre de vista de otras instalaciones hoteleras–, así como la superficie de parcela ocupada se limita a 40.000m².

3. CONCLUSIONES: LAS LECCIONES APRENDIDAS... Y POR APRENDER

En coherencia con el planteamiento de Krutwayscho y Bramwell (2010) acerca de que la implementación de las políticas debe ser examinada en términos de relaciones entre las disposiciones administrativas y los grupos de la sociedad civil implicados, el análisis realizado del conflicto de renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis no sólo nos ha permitido identificar los agentes involucrados, sino también evaluar las complejas interrelaciones que han existido entre lo público y lo privado, así como las reacciones de estos últimos ante las decisiones de los primeros.

Desde este punto de vista, el conflicto se plantea como un caso especialmente interesante para observar la denominada *Stakeholder Theory* (Teoría de las Partes Interesadas) de Freeman (1984), que Jamal y Getz (1995) y Sautter y Leisen (1999) adaptaron al sistema turístico. Ello se debe a que constituye una muestra de la injerencia de lo público en el mercado turístico y la competencia, con la consiguiente restricción de la iniciativa empresarial de Riu. De esta manera, las decisiones técnico-político-administrativas, al correspondiente nivel competencial (Gobierno de Canarias, Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana), han resultado claves en la orientación y coordinación del conflicto, al elaborar, e incluso «manipular», los marcos legales y los procedimientos administrativos que han regulado el proceso. En este sentido, éste se ha caracterizado por bandazos legislativos y cambios interesados de argumentos y criterios, como consecuencia de los vaivenes políticos, las improvisaciones, las imprecisiones y el planteamiento de diversas soluciones; así, se ha pasado de la necesidad de proteger el valor arquitectónico del edificio al mérito ambiental del ámbito territorial del Oasis, pasando por su valor histórico. Además, dichos marcos legales se han planteado desde el habitual modelo burocrático y de control jerárquico, caracterizado por imposiciones descendentes (*top-down*), enmarcadas en paradigmas estáticos, a modo de sistema cerrado, sin retroalimentación (positiva o negativa), con preeminencia de explicaciones lineales del tipo causa-efecto y de la unidireccional información pública.

Sin embargo, el elemento que aporta singularidad al conflicto es que no ha surgido sólo de esa injerencia de lo público. Por el contrario, éste ha surgido de la interferencia interesada de la *empresarialidad* de un *stakeholder* privado, el Grupo Lopesan. Así, como reacción sobre el proyecto propuesto por Riu, aquél ha ejercido una influencia decisiva



no sólo sobre los gobernantes insulares, sino también sobre el poder ejecutivo. Con ello, desde su parcela de poder, este Grupo se ha comportado como un «grupo privilegiado», a modo de «definitive stakeholders» (Mitchell *et al.*, 1997), hasta el punto que, incluso, ha llegado a definir la agenda política del Cabildo Insular de Gran Canaria y, en esta última fase, del Gobierno de Canarias. Por tanto, se ha comportado como un *lobby*, cuya forma de proceder se ha acercado a posturas próximas al oligopolio. Ello hace que no estemos ante un proceso intervencionista, sino excesivamente proteccionista, desde la capacidad de lo público de incidir sobre la unicidad del suelo turístico –como bien económico– y la armonización de los intereses empresariales del Grupo Lopesan. De esta manera, siguiendo la propuesta de Mitchell *et al.* (1997), éste ha presentado los tres atributos considerados básicos para cualquier parte interesada: a) su poder para influir; b) la legitimidad de las relaciones; y c) la urgencia de sus demandas.

Esta perspectiva del conflicto pone de manifiesto la consideración del planeamiento urbanístico como una mera política y, por tanto, una ideología, una voluntad política, una función sustantiva y una actuación competencia de las administraciones públicas al servicio de los intereses empresariales. Así, las iniciativas públicas emprendidas durante el proceso descrito no se han tomado desde la lógica de la planificación territorial, entendida como una práctica técnica que, a modo de proceso sistemático de reflexión (análisis) + programación de la acción, se dirige a la definición del modelo de ordenación más adecuado; por el contrario, han surgido de la espontaneidad y de un impetuoso proceso de toma de decisiones interesadas sobre el ámbito del palmeral, en el que el Grupo Lopesan está condicionando la reflexión y práctica relativa a su ordenación territorial y urbanística.

Desde este punto de vista, el proceso de búsqueda de decisiones públicas relativas al mantenimiento y mejora de la calidad ambiental del Oasis de Maspalomas tomadas desde la escala insular, en un primer momento, y de la autonómica, en esta última fase, se ha visto matizado por la discusión y negociación entre los actores privados que han intervenido en el proceso. No obstante, la declaración del BIC ha sido una cuestión básicamente semántica, pues la verdadera intención del Grupo Lopesan es lograr un cambio de uso en la zona, coherente con sus intereses empresariales; ello resultó una decisión lógica, pues argumentar su oposición en la cuestión especulativa hubiera supuesto su consideración como una medida de política económica, difícilmente defendible jurídicamente y desde la esfera de lo público. Esto hace que la dinámica de este ámbito territorial no esté predeterminada, siendo dependiente, entre otras circunstancias coyunturales locales y globales, del comportamiento derivado de la competencia y rivalidad en esta área turística entre Riu y Lopesan, y de sus respectivos turoperadores, TUI y Thomas Cook.

Por consiguiente, las presiones de parte han favorecido al oferente más influyente, el Grupo Lopesan; así, lo colectivo se ha supeditado a sus intereses y servidumbres individuales. Éste es el que ha tenido realmente la capacidad de intervención, guiado por la lógica de las oportunidades que dicta el mercado, llegando, incluso, a incidir sobre el principio de no discriminación de los operadores económicos. De este modo, podemos afirmar que estamos ante un caso de «captura del regulador» (Stigler, 1971), en el que el Grupo Lopesan ha



puesto una barrera, casi total, no a la entrada de nuevos operadores y, por tanto, un cierre de mercado, sino al desarrollo de un competidor dentro del mismo (Riu), a modo de evitar que pueda moverse en la «gama alta» de los alojamientos turísticos (Rodríguez y Santana, 2013).

Por tanto, la actitud del Grupo Lopesan ha ido en contra de la jurisprudencia sobre el derecho a la libertad de empresa establecido en el artículo 38 de la Constitución –que incluye la libertad de emprender una actividad empresarial–, la cual ha declarado reiteradamente que su ejercicio está condicionado a las exigencias de la economía general y de la planificación (artículo 38 de la Constitución) y de la función social del derecho de propiedad (artículo 33.2 de la Constitución). Así, el conflicto es un ejemplo de cómo un interés particular y un conjunto de decisiones públicas, a través de la ordenación territorial, han incidido directamente sobre la creatividad, innovación, emprendimiento y, sobre todo, el ejercicio libre de la función empresarial de la parte «perjudica» (Riu), al hacerlo depender del criterio subjetivo de la Administración pública (Villar, 2003). Asimismo, se ha restringido su derecho constitucional de propiedad (usos del suelo) –recuérdese que esta empresa tenía concedida una licencia urbanística–, afectando la igualdad y libertad de empresa (en el marco de la economía de mercado) en su conjunto y, en particular, la libertad de acceso y mantenimiento en el mercado y con la libre concurrencia en el mismo (González Cabrera, 2005). Ello ha generado una situación de inseguridad jurídica e incertidumbre empresarial, lo cual resulta un importante problema en un mercado extremadamente sensible como el turístico.

En cualquier caso, la protección del inmueble hubiera generado una importante incertidumbre en relación con la política canaria de renovación de los alojamientos turísticos. Ello se debe a que hubiera abierto la posibilidad de suspender cualquier interés de un promotor por renovar su establecimiento de alojamiento turístico con un mínimo valor arquitectónico, histórico o similar ante el riesgo de que surja una reacción similar a la que hemos descrito.

Todo lo anterior pone de manifiesto la ausencia en el origen y evolución del conflicto de lo que Jamal y Getz (1995: 188) denominan como la «colaboración entre partes interesadas» («stakeholder collaboration»), entendida como «un proceso de toma conjunta de decisiones entre las principales partes interesadas del ámbito turístico de una comunidad interorganizada al objeto de resolver los problemas de planificación de dicho ámbito y/o para abordar las cuestiones relativas con la planificación y el desarrollo del mismo». Considerando que la gobernanza, en general, y los procesos de negociación que conlleva, en particular, juegan un rol importante en el éxito de cualquier proceso de regeneración de un área turística, estimamos que la clave del conflicto radica en la ausencia de espacios y cauces de participación necesarios y adecuados para alcanzar consensos, pactos y soluciones consensuadas. Desde este punto de vista, como cualquier otro conflicto, su solución implica un proceso permanente y cooperativo de implicación y diálogo intenso y continuo entre las múltiples y diversas partes interesadas. El fin último es lograr un escenario favorable de gobernabilidad y, por tanto, una visión compartida y transparente en los procesos de adopción de las decisiones y soluciones, que permita crear las condiciones para que éstas sean reconocidas y asumidas (legitimidad) por la colectividad, así como los escena-



rios de concertación entre el objetivo político-técnico y los múltiples y diversos intereses y expectativas de los actores estratégicos implicados.

En definitiva, el conflicto de la renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis debe plantearse, al menos en teoría, en torno a la denominada «cohesión territorial», que, inspirada por las directrices europeas sobre la Ordenación del Territorio, sólo puede alcanzarse, según la Agenda Territorial de la Unión Europea (2007), con la «gobernanza territorial», que Farinós (2008: 14) define como «una práctica/proceso de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio...», y que «se presenta entonces como la vertiente social del principio de sostenibilidad, y la participación pasa a convertirse en la palabra clave». Ésta constituye un instrumento, una metodología clave y, sobre todo, un proceso permanente, cooperativo, coordinado y concertado entre los múltiples y diversos agentes y partes interesadas, favoreciendo su implicación y diálogo intenso y continuo. En la medida en que la gobernanza turística es un paso más en el gobierno del turismo (Velasco, 2010), ésta puede aportar soluciones eficaces al conflicto de la renovación del Hotel Riu Grand Palace Maspalomas Oasis.

Recibido: 30-05-2015. Aceptado: 09-09-2015.



BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (2002). «Restructuring seaside tourism. The resort lifecycle». *Annals of Tourism Research*, n.º 29(1), 25-55.
- ANTÓN CLAVÉ, S. (2004). «De los procesos de diversificación y cualificación a los productos turísticos emergentes. Cambios y oportunidades en la dinámica reciente del turismo litoral». *Papeles de Economía Española*, n.º 102, 316-333.
- BARBINI, B., BIASONE, A., CACCIUTTO, M., CASTELLUCCI, D., CORBO, Y., y ROLDÁN, N. (2011). «Gobernanza y turismo: análisis del estado del arte». *Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales: experiencias comparadas de migración de amenidad en las Américas* (pp. 111-125). Pucón: Centro de Investigaciones Turísticas. [<http://nulan.mdp.edu.ar/1467/1/01281.pdf>].
- BRAMWELL, B. (2011). «Governance, the state and sustainable tourism: a political economy approach». *Journal of Sustainable Tourism* 19(4-5), 459-477.
- BRAMWELL, B., y LANE, B. (2011). «Critical research on the governance of tourism and sustainability». *Journal of Sustainable Tourism* 19(4-5), 411-421.

- BRUYN, Ch., y FERNÁNDEZ, A. (2012). «Tourism Destination Governance. Guidelines for implementation», en Fayos-Sola, E. (ed.): *Knowledge Management in Tourism: Policy and Governance Application*, 221-242.
- CÁCERES MORALES, E., y PESCADOR, F. (2001). «Paisaje y urbanización turística: el caso del Sur de Gran Canaria». *Urban*, n.º 6, 15-34.
- CHINCHILLA PEINADO, J. A. (2009). «La rehabilitación de los establecimientos turísticos alojativos como manifestación del desarrollo urbanístico sostenible. El ejemplo de Canarias». *Práctica urbanística. Revista mensual de urbanismo*, n.º 87, 64-77.
- D'ÁNGELLA, F., DE CARLO, M., y SAINAGHI, R. (2010). Archetypes of destination governance: a comparison.
- DE MIGUEL GONZÁLEZ, R. (2004). «Evolución y forma urbanas en Maspalomas-Costa Canaria (1962-2001): entre la euforia y la presunción de sostenibilidad». *Cartas urbanas*, n.º 9, 94-107.
- DÍAZ-REIXA, J. (2009). «Precedentes insulares de la inejecución de sentencias», en M. Riveiro Leis y A. Miguélez López (eds.). *Jornadas de Legalidad Territorial y Ambiental*. Observatorio Reserva de la Biosfera Lanzarote, 171-190.
- DORTA RODRÍGUEZ, A. (2013). «Algunos apuntes sobre la renovación hotelera como estrategia de reestructuración de destinos turísticos consolidados». *Turismo*, n.º 3-4, 33-37.
- DORTA RODRÍGUEZ, A., SIMANCAS CRUZ, M. R., y GARCÍA CRUZ, J. I. (2011). «La renovación del Hotel Beatriz Atlantis & Spa (Puerto de la Cruz, Islas Canarias): un ejemplo de recualificación de la oferta de alojamiento obsoleta en destinos turísticos consolidados», en J. F. Vera Rebollo (ed.): *Seminario Internacional sobre renovación y reestructuración de destinos turísticos consolidados del litoral*. Alicante: Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas. Universidad de Alicante.
- DURÁN, C. (2013). *Gobernanza para el sector turismo y su medición*, Programa de Estadísticas y CST de la OMT. Serie de Documentos Temáticos STSA/IP/2013/01 [<http://statistics.unwto.org/es/content/documentos>].
- DURÁN, C. (2013). *Governance for the tourism sector and its measurement*. UNWTO. Statistics and TSA. Issue Paper Series.
- DURO, J. A. (2012). «La transformación del modelo de implantación hotelera», en S. Antón (coord.): *10 Lecciones sobre turismo. El reto de reinventar los destinos*. Editorial Planeta, 153-168.
- FREEMAN, R. E. (1984). *Strategic Management: a stakeholder approach*. Boston: Pitman.
- GONZÁLEZ CABRERA, I. (2005). Libertad de empresa, desarrollo sostenible y negocio turístico: el caso de Canarias. *Derecho de los negocios*, n.º 173, 25-34.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M., León González, C. J. y Padrón Fumero, N. (2006). Obsolescencia y políticas de renovación medioambiental en el sector turístico. *Cuadernos económicos de ICE*, n.º 71, 153-176.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. S. (1987). *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.
- HERNÁNDEZ LUIS, J. A. (2001). Antecedentes del turismo en la isla de Gran Canaria y en Maspalomas Costa Canaria». En J. A. Hernández Luis y J. M. Parreño Castellano (coords.) (2001): *Evolución e implicaciones del turismo en Maspalomas Costa Canaria*. San Bartolomé de Tirajana: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, 47-69.



- HERNÁNDEZ LUÍS, J. A. (2010). Transformación de una gran propiedad agraria en suelo turístico: El ejemplo del sur de Gran Canaria. *Turismo*, volumen 2, 23-36.
- HJALAGER, A. M. (2002). Repairing innovation defectiveness in tourism, *Tourism Management*, n.º 23, 446-474.
- Informe Ejecutivo*. Estadísticas y Cuentas Satélite de Turismo. Madrid: OMT.
- JAMAL, T. y GETZ, D. (1995). Collaboration Theory and community tourism planning». *Annals of Tourism Research*, n.º 22, 186-204.
- KNOWLES y CURTIS (1999). The market viability of European mass tourist destinations. A Post-Stagnation Life-Cycle Analysis. *International Journal of Tourism Research*. Volumen 1, n.º 4, 87-96.
- KRUTWAYSHO, O. y BRAMWELL, B. (2010). Tourism policy implementation and society. *Annals of Tourism Research*, n.º 37, 670-691.
- LLORCA AFONSO, E. y SOSA DÍAZ-SAAVEDRA, A. (2010). Procesos de reciclaje aplicados al turismo de masas en el Sur de Gran Canaria. *Congreso Internacional Sustainable Building 2010* [<http://www.sb10mad.com/ponencias/archivos/d/D013.pdf>].
- MERINERO, R. y PULIDO, J. I. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, n.º 23, 173-193.
- MITCHELL, R. E., AGLE, B. y WOOD, D. (1997). Towards a theory of stakeholder identification: Defining the principle of who and what really counts. *Academy of management Review*, n.º 22 (4), 853-886.
- NADAL PERDOMO, I. y GUITIAN AYNETO, C., (1983). *El Sur de Gran Canaria: entre el turismo y la marginación*. Las Palmas de Gran Canaria. Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales.
- NORDIN S. y SVENSSON B. (2005). *The significance of governance in innovative tourism destinations*. Östersund: European Tourism Research Institute of international destinations, *Tourism Review*, n.º 65, 61-73.
- Organización Mundial del Turismo (2010). *Proyecto de gobernanza para el sector turismo*.
- PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2001). El proceso de urbanización del espacio turístico. En J. A Hernández Luis y J. M. Parreño Castellano (coords.): *Evolución e implicaciones del turismo en Maspalomas Costa Canaria*. San Bartolomé de Tirajana: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, 71-101.
- PULIDO, M. C. y PULIDO, J. I. (2013). Destinos turísticos. Conformación y modelos de gobernanza. En J.I. Pulido y P.J. Cárdenas (coord.). *Estructura económica de los mercados turísticos*. Madrid: Síntesis, 179-204.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P. y SANTANA TURÉGANO, M. (2013). La reconversión hotelera en las regiones turísticas españolas. Rasgos y efectos generales». *XI Congreso Español de Sociología* [<http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/639/>].
- SANTANA TURÉGANO, M. Á. (2003). *Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo. El caso de Maspalomas (Gran Canaria)*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- SANTOS CHINEA, M. C.; SIMANCAS CRUZ, M. R. y HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (2013). Incentivos económicos a la renovación de alojamientos turísticos: el mercado de derechos materializables en plazas alojativas. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, n.º 23, 11-26.
- SAUTTER, E. T. y LEISEN, B. (1999). Managing stakeholders. *A tourism planning model*. *Annals of Tourism Research*, n.º 26 (2), 312-328.
- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2007). *Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios insulares*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.



- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2010). La renovación edificatoria de la oferta turística de alojamiento en destinos consolidados: la experiencia de Canarias. *Revista de Geografía (Universitat de València)*, n.º 87, 23-44.
- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2011). El fracaso de la renovación de áreas turísticas consolidadas de litoral a través de la sustitución de la oferta alojativa obsoleta: la experiencia de las Islas Canarias. *Cuadernos de Turismo*, n.º 27, 869-899.
- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2012). Evaluando políticas públicas de renovación de destinos turísticos maduros: el proceso de reconversión turística de Canarias. En F. Vera Rebollo y I. Rodríguez Sánchez (eds.): *Renovación y reestructuración de destinos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades*. Colección: Desarrollo Territorial, 11. Universitat de València, 163-200.
- SIMANCAS CRUZ, M.R. y GARCÍA CRUZ, J. I. (2010). El impacto territorial de las estrategias de mejora de la calidad de los destinos maduros: la aplicación de estándares edificatorios a los alojamientos turísticos. En R. Hernández Martín y A. Santana Talavera (coords.). *Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias*. La Laguna: Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna, 163 – 182.
- SONG, H., LIU, J. y CHEN, G. (2013). Tourism value chain governace: Review and Prospects», *Journal of Travel Research* 52(1), 15-28.
- VELASCO GONZÁLEZ, M.^a (2008). Gestión de destinos: ¿governabilidad del turismo o gobernanza del destino? *XVII Simposio Internacional de Turismo y Ocio*. [<http://www.esade.edu/cedit/pdfs/papers/pdf5.pdf>].
- VELASCO GONZÁLEZ, M.^a (2010). El papel del conocimiento en los nuevos modelos de gobernanza turística regional y local. En S. Antón (ed.): *Conocimiento, creatividad y tecnología para un turismo sostenible y competitivo* Tarragona: Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, 131-140).
- VILLAR ROJAS, F. (2003). El derecho de propiedad del suelo. En F. Villar Rojas (dir.): *Derecho Urbanístico de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios / Cabildo Insular de Tenerife, 64-96.
- VILLAR ROJAS, F. J. (2009). La política turística de Canarias. En M. R. Simancas Cruz (coord.). *El impacto de la crisis en la economía canaria*. Volumen I. La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife / Cabildo Insular de Tenerife, 469-492.
- YEPES, V. (1996). Calidad de diseño y efectividad de un sistema hotelero. *Papers de Turisme*, n.º 20, 137-167.
- ZHANG, H. (2011). Studies on Tourism Destination Governance from the Perspective of Institutional Economics: Retrospect and Prospect, *International Proceedings of Economics Development & Research*, n.º 12, 217-221.



TURISMO, MIGRACIONES Y MERCADO DE TRABAJO EN CANARIAS

Juan Salvador León Santana

Universidad de La Laguna

jsleonsa@ull.es

Dirk Godenau

Universidad de La Laguna

dgodenau@ull.es

El turismo es una de las actividades económicas que más empleo generan en la economía canaria y que mayor relevancia tienen en la configuración de las jerarquías de localización de la población y los patrones de movilidad diaria y migratoria. En este artículo se plantean dos objetivos; el primero, de índole teórico-analítica, que vertebra una conceptualización sobre el turismo, la movilidad y el mercado laboral desde una aproximación transversal con elementos del campo científico de la economía, la geografía y la sociología para estudiar el turismo, las migraciones y el empleo como fenómenos socioeconómicos. El primer apartado se dedica al complejo entresijo de determinación mutua entre la actividad turística como actividad económica, la movilidad espacial de la población como característica de la modernidad y el análisis del mercado laboral como institución central de cualquier formación social desde el planteamiento metodológico de la teoría institucionalista. El hilo conductor entre estos fenómenos se establece mediante una hipótesis general que toma como variables independientes los procesos de modernización y la especialización económica de una sociedad (en este caso, las actividades turísticas) para explicar, fundamentalmente desde la demanda de empleo, los cambios en el comportamiento demográfico y residencial de la población.

El segundo objetivo aporta la evidencia empírica mediante la descripción de los atributos del turismo en Canarias como introducción para analizar las conexiones entre espacio turístico y poblamiento, los patrones residenciales de las zonas turísticas y su lógica territorial y de movilidad, y las características de la movilidad poblacional vinculada al turismo, es decir, la movilidad de los turistas, la movilidad diaria que produce el sector y las migraciones internas e internacionales. Este objetivo es de carácter empírico y mide el impacto del turismo sobre el territorio y la población a partir de datos secundarios. El segundo apartado expone una breve caracterización del turismo en Canarias para luego mostrar diferencias demográficas entre comarcas turísticas y el resto de Canarias, y presenta los rasgos de un enclave turístico tipo mostrando la distribución territorial y la evolución temporal de las actividades productivas y residenciales y las conexiones entre turismo y migraciones. Por último, en el tercer



apartado se evidencian los componentes estructurales del mercado laboral presentando las relaciones entre los cambios en la estructura de la oferta turística y la demanda de empleo del sector en el marco institucional de la evolución histórica del mercado laboral español como escenario en permanente reforma que enmarca las biografías laborales de la población (local y foránea) vinculada a las actividades turísticas.

1. RELACIONES ENTRE TURISMO, MIGRACIONES Y MERCADO LABORAL

El turismo, la movilidad de las personas y el empleo son fenómenos socioeconómicos estrechamente vinculados y de creciente interés para las ciencias sociales. El turismo como actividad económica genera empleo, migraciones laborales y también movilidad residencial por motivos de ocio o nuevos estilos de vida¹. La especialización turística de un territorio implica un determinado modelo de desarrollo socioeconómico que activa determinadas formas de movilidad, patrones residenciales y da lugar a una tipología de empleo específica.

Las relaciones conceptuales entre las distintas dimensiones del turismo, las migraciones y el empleo pueden ser muy variadas y los vínculos de dependencia entre ellas han de ser explicados desde un esquema analítico transversal. A ello se dedica este apartado, que toma como variable independiente al turismo para explicar los cambios en el empleo de las ramas de actividad encadenadas a la actividad turística y detectar los cambios demográficos inducidos por este patrón de crecimiento (crecimiento poblacional, migraciones, patrones de asentamiento).

En primer lugar, el turismo es un tipo particular de movilidad que se puede definir como un desplazamiento hacia un espacio que no es el habitual de la vida y en un tiempo que no es el tiempo cotidiano, en busca de variados elementos de bienestar que activan el tipo de servicio turístico: sol y playa, naturaleza, salud, deportes, etc. (Salvà, 2011). En los estudios económicos sobre el turismo se destacan tres actores principales en la configuración de los *productos turísticos: el turoperador, las compañías aéreas y la oferta alojativa*². Estos actores diseñan diversos modelos turísticos: turismo

¹ La *lifestyle migration* es un tema de investigación desarrollado, entre otros, por Benson y O'Reilly (2009a y b), que la definen como el proyecto migratorio de las personas de cualquier edad y suficiente capital para de forma temporal o permanente cambiar de residencia por diversos motivos que suponen una mejor calidad de vida a juicio del migrante. Estas autoras publican un trabajo colectivo que recoge las particularidades de la *lifestyle migration* en diversos destinos: en Francia, India, Italia y Turquía. En España esta temática ha sido trabajada por Casado Díaz (2001); Mazón, Huete y Mantecón (2008 y 2011); y Mantecón y Huete (2013). Aclaración: en este artículo se hace un uso intenso de las notas a pie de página para comentar referencias bibliográficas de diversos campos científicos, hacer matizaciones conceptuales y contextuales y de fuentes de datos. Si bien la tendencia actual es reducir al máximo las notas a pie de página parece más oportuno, con el permiso de los editores, para la lectura más fluida del texto optar por esta presentación.

² Los estudios sobre el turismo desde las ciencias sociales consideran que éstos son los actores principales de la actividad turística en toda su evolución histórica, variando con el tiempo la correlación de fuerzas entre ellos.

de masas, turismo urbano, deportivo, etc. Como en cualquier actividad económica, las administraciones públicas, de acuerdo con sus competencias, contribuyen a la implantación y desarrollo de la actividad turística, desde la construcción de las infraestructuras necesarias (carreteras, aeropuertos, puertos, paseos marítimos, etc.) a la regulación empresarial, laboral y fiscal del sector.

En el análisis empresarial y económico de la crisis del turismo de masas y de las actividades turísticas en general se recurre a la teorización y los modelos interpretativos de la industria manufacturera. En concreto se importa la terminología utilizada para explicar la crisis del modelo fordista de producción industrial de los setenta y se identifican procesos similares de reestructuración de las empresas turísticas –concentración, absorción y desaparición–; transformación de los productos –mejora de la calidad, diversificación, comercialización, promoción–; transformaciones del empleo –flexibilidad numérica, funcional, salarial, subcontratación, deslocalización, empresas de trabajo temporal, cambios en políticas de selección de personal, etc.–³. En los últimos años se enfocan las transformaciones de las actividades turísticas en el contexto de la globalización recurriendo al concepto de las cadenas de valor. Se analiza la oferta turística a partir de una serie de productores: alojamiento, restauración, transporte, oferta complementaria, etc., que se integran verticalmente. Se reconoce a nuevos agentes turísticos (intermediarios) y se adoptan nuevos modelos de gestión y de internacionalización (Buhalis y Law, 2008; Ioannnides y Debbage, 1997). De igual manera que la industria se deslocaliza y externaliza generando cadenas de valor globales, la actividad turística está sometida a un proceso internacional de fragmentación –funcional y espacial– de la producción configurando sus cadenas globales de valor⁴. En los destinos turísticos, sobre todo en los especializados en sol y playa, se concentra el alojamiento, la restauración, parte del transporte⁵ y la oferta complementaria conformando una tipología de empresas y una demanda laboral determinada. Así, el estudio del turismo como actividad económica posibilita observar las tendencias de la actividad empresarial del sector, identificando la jerarquización, fragmentación y globalización como atributos del mercado turístico actual.

La conceptualización y la medición de las actividades turísticas desde el punto de vista de la economía han generado un extenso debate entre organismos internacionales, investigadores y centros de estudios especializados en el sector, que tratan de homogeneizar la medición estadística del turismo. Se suele definir el turismo desde

³ Sobre la reestructuración del turismo de masas véase Agarwal (2002). Sus explicaciones insertan el turismo en los procesos de transformación de la economía fordista a la posfordista y consideran la reestructuración como un proceso continuo que debe tener en cuenta los elementos internos y externos de la actividad y las particularidades de cada destino turístico.

⁴ Estas cadenas de valor permiten dos lecturas; la que va de arriba abajo haciendo hincapié en la jerarquía y el poder de las grandes empresas, y la que va de abajo arriba y pone el énfasis en el poder de los pequeños productores y consumidores (Tejada, Santos y Guzman, 2011).

⁵ Para analizar la importancia del transporte aéreo para el desarrollo del turismo de masas en Canarias véase Hernández Luis *et. al.* (2011).





el lado de la demanda como las actividades que realizan los turistas. En las Cuentas Satélite del Turismo se delimitan los productos turísticos desde el lado de la oferta a través de la ratio turística, o porcentaje de ventas de una rama de actividad que se dirige a la demanda turística. Además, están los denominados efectos indirectos que suponen optar por una perspectiva de demanda (Hernández Martín, 2011). Por ejemplo, en el caso del empleo se incluye a aquellas actividades cuyos bienes y servicios sean consumidos por los turistas, aunque no sean actividades exclusivas de la actividad turística. En este artículo nos movemos en esa concepción amplia del turismo, sin entrar en las controversias sobre las formas de medir el fenómeno⁶, pero sí indicando la dificultad que conlleva encontrar evidencias empíricas para su estudio científico.

A esta dificultad teórica y metodológica se une el debate sobre el binomio desarrollo y turismo, en el que destacan dos perspectivas⁷. Por una parte, la de los autores que consideran al turismo una actividad de segundo nivel, con muchas limitaciones para modernizar una economía o una sociedad y pendiente de la siguiente crisis que hará colapsar al sector. Por otra parte, está la visión optimista que se concentra en los indicadores positivos de la actividad y la considera una fuente de riqueza inagotable. Este artículo no se identifica con ninguna de esas valoraciones, es decir, no sigue ninguna de las propuestas teóricas de los modelos de desarrollo teleológicos, descendientes de la perspectiva del colonialismo o del enfoque del progreso lineal, si bien llama la atención sobre la capacidad de esta actividad económica para transformarse y reinventarse a lo largo de su historia.

En este marco no se comparte la propuesta descriptiva del modelo de ciclo de vida del destino o del producto turístico con sus fases de despegue, crecimiento, consolidación, estancamiento, etc. Sí se considera de interés analizar la trayectoria y las estrategias de las empresas del sector para entender los cambios en la oferta y en la demanda y sus consecuencias poblacionales y territoriales. En la evolución temporal del fenómeno turístico se producen cambios en el tipo de alojamiento, en la urbanización, en el transporte, en la oferta complementaria, en el tipo de producto comercializado y, en consecuencia, también cambian la tipología de turistas, la movilidad residencial asociada al fenómeno y la demanda de trabajo.

Por otra parte, desde el lado de la demanda, el turismo se ve afectado por importantes cambios demográficos: el aumento de la esperanza de vida, el aumento del tiempo de jubilación (Alén, Domínguez y Fraíz, 2010), los cambios en las etapas de los ciclos de vida, de la familia, etc., inciden en la centralidad de la movilidad como rasgo distintivo de la modernidad. De ahí que autores como Lash y Urry (1998) consideren la movilidad como la base del vínculo social, dando por amortizado el capitalismo de la

⁶ La economía del turismo es una disciplina joven y de ahí los debates sobre conceptos, metodologías, alcance de los indicadores internos, externos, etc. Esto se puede apreciar en los manuales sobre la materia, en las revistas especializadas y en las actas de congresos.

⁷ Una aproximación a este debate se puede realizar desde Santana Turégano (2005).

organización fordista y proponiendo una nueva economía de signos y espacios⁸, con una reestructuración del espacio y del tiempo en el contexto de la globalización.

Nuestro análisis se sustenta en una concepción del espacio-tiempo de la modernidad, en la comprensión del espacio y el tiempo derivada de la evolución temporal del capitalismo industrial. Las actividades humanas requieren de un territorio físico. En este sentido, la oferta turística demanda el consumo de suelo y la «recreación» de los territorios en los que se establece (Papatheodorou, 2004). Es habitual que la actividad se localice en espacios vírgenes o zonas despobladas, por lo que se necesita movilizar recursos, crear infraestructuras y una considerable planificación e inversión pública. De modo que la promoción de suelo y el planeamiento urbanístico son elementos centrales de la actividad turística que crea territorio, un hábitat particular que es el espacio residencial turístico (Fernández y Barrado, 2011).

El segundo concepto, de esta tríada analítica a caballo entre el turismo y el empleo, es la movilidad espacial de la población (de los habitantes), las migraciones. El abordaje académico de las migraciones en la división inicial del trabajo científico es competencia de la demografía y la geografía. En sus orígenes, estas ciencias siguen el esquema clásico en la conceptualización y métodos de análisis y cuantificación de los fenómenos migratorios. A medida que con la modernidad y la tardomodernidad se modifica la valoración social de la movilidad, se transforman los esquemas analíticos para estudiar la movilidad; así, de la emigración se estudian más dimensiones que la de válvula de escape y de la inmigración se amplía su percepción y análisis, que se circunscribía casi exclusivamente al reto de la integración social. En los años setenta Foucault (2009) propone el concepto de biopolítica que puede servir de marco integrador para interpretar la problemática que representan para los gobiernos todos aquellos fenómenos que afectan a las poblaciones como conjunto de seres vivos; entre ellos la salud, la higiene, la longevidad, las migraciones, etc. La biopolítica, se propone explicar y comprender la racionalidad gubernamental dominante, no desde su análisis jurídico, económico o político, sino combinando el ejercicio del poder y de la libertad de los individuos y las instituciones, para no caer en los determinismos ni de la estructura ni de la agencia en la explicación de los fenómenos sociales. Este enfoque concede especial relevancia al contexto sociopolítico y las ideologías e imaginarios dominantes en cada momento histórico. El concepto de biopolítica aporta a este texto un engarce para conectar el turismo, la movilidad y el empleo en un plano teórico y epistemológico superior que suavice las diferencias entre campos científicos y condense diversos contextos histórico-políticos difícilmente reductibles a un esquema conceptual normativo prefijado.

⁸ En *Economías de signos y espacios* Lash y Urry reflexionan sobre las estructuras y flujos de información como ejes de los sistemas productivos y sobre la «compresión espaciotemporal» de las últimas décadas que hacen posible el capitalismo flexible frente al capitalismo organizado y vertical. «Tiempo y espacio, identidad e imagen se han visto así ineluctablemente transformados por estas variadas formas de la movilidad en la época moderna y posmoderna» (1998 : 371). Esta visión más culturalista de las transformaciones o cambios sociales correlacionan con la generación de un tipo particular de territorio o hábitat como es el espacio residencial turístico.



Con la modernidad se cambian las creencias y valoraciones sobre las migraciones. El Estado moderno tiene un papel fundamental en esos cambios ideológicos y políticos. Desde el inicio de la modernidad, la movilidad de las personas –también de mercancías y capitales– está codificada por el Estado. Aunque habitualmente la globalización actual se defina como liberalización, y ésta formal y retóricamente se contraponga a la intervención estatal, conviene destacar que es el Estado el que fomenta la liberalización –de mercancías, capitales y gestión de los recursos humanos–. Los Estados definen la movilidad de las personas, la regulan, fomentan unas (la movilidad turística) e inhiben otras (la inmigración laboral). Por ello, para comprender la movilidad es fundamental indagar en el papel del Estado en la regulación del territorio, ya que éste condiciona las relaciones entre espacio, conexiones y fronteras, creando y recreando los dispositivos legales que generan los hábitats, hábitos y habitantes que interactúan en el espacio social, implementando regímenes de movilidad (Mendiola, 2012). Por tanto, no se trata de aceptar la movilidad como un valor positivo, *per se*, o como signo de nuestro tiempo, sino de incrustarla en la estructura social y económica para explorar sus lógicas y dinámicas sujetas a jerarquías y valores en las estrategias de los actores sociales en el campo socioeconómico –como inversores, trabajadores y consumidores–.

Esta perspectiva analítica es útil para entender las lógicas del poblamiento y las estrategias de movilidad de la población, ya que las diferentes formas de gobierno (librecambismo, totalitarismo o neoliberalismo) dan lugar a cambios en los regímenes de movilidad de las personas, pues cambian las concepciones ideológicas sobre el fenómeno migratorio. En este artículo no se estudian los marcos regulatorios de la movilidad sino que se cuantifica y se sitúa territorialmente la movilidad poblacional vinculada al turismo. Ahora bien, la diversidad de estatutos jurídicos –ciudadanía, propiedad–, de posiciones socioeconómicas y de orígenes nacionales de la población residente en Canarias hace de ella un laboratorio adecuado para estudiar cómo el turismo da lugar a nuevas formas de vida social en las que la gestión del espacio y de la movilidad produce hábitat-hábitos y habitantes dependientes, interconectados y con identidades híbridas (Estévez, 2011).

El espacio residencial turístico puede ser reconocido como un hábitat en el que interactúan diversos regímenes de movilidad: el generado para el turista, el del migrante (nacional y extranjero) y el del extranjero residente jubilado, con sus identidades, sus estrategias residenciales y laborales (asalariados y empresarios) y sus actuaciones en los diferentes campos sociales en que participan. Estos fenómenos de movilidad espacial de la población están imbricados, a su vez, en la articulación de las jerarquías territoriales de localización de las actividades humanas (Consejo Económico y Social de Canarias, 2006). En esta jerarquización las actividades turísticas tienden a ocupar posición de centros de rango intermedio, similar a las cabeceras comarcales, pero con sus particularidades derivadas de la naturaleza de las actividades turísticas (intensidad de uso de determinados recursos naturales, amplio desarrollo comercial con especificidades por la demanda turística, etc.).

Por último, como forma de movilidad en auge se explora el fenómeno del turismo residencial. Se trata de una práctica con un largo recorrido temporal, ya que determinados grupos sociales han tenido segundas residencias en distintos contextos históricos, pero con la expansión del fenómeno en las últimas décadas se ha vivido



un cambio cualitativo y cuantitativo. No existe consenso sobre su definición, pues se encuentra en la encrucijada entre una actividad migratoria y turística. Para unos autores se define desde las características del individuo, el supuesto turista residencial (Raya y Benítez, 2002; Rodríguez, 2004); para quienes estudian la producción económica del mismo desde la oferta, «el turismo residencial es la actividad económica que se dedica a la urbanización, construcción y venta de viviendas que conforman el sector extra-hoteler, cuyos usuarios las utilizan como alojamiento para veranear o residir, de forma permanente o semipermanente, fuera de sus lugares de residencia habitual, y que responden a nuevas fórmulas de movilidad y residencialidad de las sociedades avanzadas» (Mazón y Aledo, 2005: 18-19).

Por otra parte, Williams y Hall (2002: 9-11) detectan una correlación entre las fases del ciclo de vida de un destino y la expansión del turismo residencial. Los flujos turísticos generan flujos migratorios desde las regiones emisoras, generalmente segmentados en dos tipos de migrantes: los que cuentan con una motivación más de consumo (prejubilados, jubilados, entre otros) y los que se mueven atraídos por nuevas oportunidades de empleo o negocio.

Por último, el tercer elemento de este esquema analítico es el empleo como factor que correlaciona con la movilidad y con el turismo. El empleo se estudia desde los marcos teóricos que analizan el mercado de trabajo. Éste es un mercado particular, se refiere a las relaciones entre una población susceptible de ser movilizad, población activa o potencialmente activa y unas oportunidades de empleo o demanda laboral en un sector económico o en un territorio determinado. Además, el empleo es una relación social fuertemente regulada desde el marco institucional de las relaciones laborales. El mercado laboral es una institución central de la sociedad actual sobre la que se descarga el reto de la integración social, combinado con las políticas sociales en sentido amplio. De ahí la centralidad del empleo para el estudio de la estructura social y las lógicas de reproducción social que se evidencian en cambios demográficos y residenciales.

Para aproximarnos a las relaciones entre oferta y demanda laboral en la actividad turística se sigue la propuesta teórica de la teoría institucionalista. La demanda de trabajo se refiere a la cantidad y tipo de puestos de trabajo que ofrece el sector, y está condicionada por la evolución de la demanda agregada de la economía; por las características propias del sector productivo (tipos de productos, estructura empresarial, inversión, financiación); por elementos tecnológicos (técnicas de producción, economía de escala, informatización, redes, etc.); y por las políticas empresariales de mano de obra (movilidad intraempresarial y geográfica, rotación de puestos de trabajo entre destinos). Con estos elementos se describen las oportunidades de empleo. En segundo lugar, la oferta laboral se encuentra condicionada por la estructura y la reproducción social. El volumen y las cualidades de la mano de obra dependen de las características de la estructura social, de factores demográficos (incluyendo las posibilidades de flujos migratorios); de la familia como institución básica de reproducción de la fuerza de trabajo (de modo que el volumen de oferta laboral de una familia estará en función de la combinación trabajo doméstico y trabajo mercantil para un determinado nivel de vida); de los sistemas de educación y formación, de factores institucionales estatales que establecen las condiciones legales que regulan la vida familiar, el empleo y la movilidad,



de la actuación de las organizaciones colectivas de los trabajadores; y de los servicios y prestaciones que ofrece el Estado, es decir, el nivel del Estado de bienestar.

Además, tanto la demanda como la oferta laboral están segmentadas. En el caso de la oferta, las clases sociales y las estrategias familiares de búsqueda y acceso al empleo, junto a los factores institucionales, dan lugar a un volumen y estructura de la oferta laboral. Los individuos, desde su posición en la estructura social, contarán con un poder social de negociación para aceptar o rechazar determinados puestos de trabajo, en función de las condiciones de empleo de los mismos. En un mercado de trabajo con una alta divergencia entre las ofertas de empleo y el poder social de negociación de la población local, se puede producir un elevado desempleo que coexiste con ofertas de trabajo no cubiertas y con una inmigración laboral interesada en esas ofertas. Los obstáculos a la movilidad de la población extranjera inciden sobre la inmigración laboral de terceros países. No obstante, la presencia de la economía informal y la permisividad política y social ante ella tienen un papel importante en la inserción laboral de inmigrantes en situación irregular y de autóctonos que también se insertan en dicha economía. Profundizar en detalle en los factores determinantes de la oferta y la demanda laboral excede los objetivos de este artículo. Sin embargo, en el tercer apartado se deja constancia de la importancia del empleo en la reproducción social y de las características estructurales y coyunturales del mercado de trabajo turístico.

En cualquier caso, la posición de un destino turístico en la red internacional de enclaves turísticos constituye un factor atrayente tanto para la inmigración laboral como para el turismo residencial. Por tanto, la seguridad y estabilidad de un destino maduro puede correlacionar positivamente con la generación de empleo y el incremento poblacional, aun cuando el empleo sea de baja calidad. En este sentido, es compatible un crecimiento de la actividad turística con un deterioro de las condiciones de empleo y el auge del denominado precariado⁹ en una sociedad de bajo coste¹⁰, caracterizada por posiciones sociales bajas y la presencia y demanda de políticas asistenciales puntuales para la redistribución de recursos.

⁹ Se puede definir el precariado como un grupo de activos en expansión en las fronteras del empleo, que se mueve entre la ocupación y el paro con empleos de baja calidad, como contratos a tiempo parcial involuntarios y que se usa de referente de la activación permanente y las políticas de empleabilidad (Standing, 2013). En los estudios sociológicos sobre el mercado de trabajo se advierte que la precariedad laboral se ha convertido en un fenómeno estructural en Europa. Algunos autores no la consideran un mal menor o una situación pasajera en el paso hacia una sociedad de servicios. «¿Y si en realidad la precariedad no solo estuviera aceptada, sino que fuera deseada por tratarse de un elemento de cohesión del nuevo capitalismo como modo de producción no solo eficiente, sino coherente?» (Alonso y Fernández, 2013 : 120). De este modo se estudia la precariedad no como disfunción o irregularidad fruto de un desajuste coyuntural o efecto colateral sino como factor esencial para el funcionamiento óptimo del nuevo escenario económico, como mecanismo central del ciclo disciplinario posfordista, en la terminología de Foucault.

¹⁰ Para profundizar sobre la crisis de las clases medias y el surgimiento de una sociedad de bajo coste consultar el trabajo de Gaggi y Narduzzi (2006).



2. EL NEXO ENTRE MIGRACIONES Y TURISMO EN CANARIAS

Una vez expuesto en el plano teórico el complejo entramado entre turismo, movilidad y empleo, el objetivo de este epígrafe consiste en una aproximación más de corte empírico-descriptivo al caso canario. Para ello se inicia el recorrido con una breve descripción evolutivo-estructural de los aspectos del turismo canario que sean relevantes para los epígrafes posteriores que lo relacionan con la población, la movilidad y el empleo. La hipótesis general que vertebra esta presentación de resultados pone de manifiesto la correlación que existe entre las características de la población y sus patrones residenciales y la especialización económica. Es decir, se toma como variable independiente la demanda laboral de la actividad turística (cuyas propiedades se presentan en el tercer apartado), para describir y explicar la movilidad de la población y su distribución territorial. De modo que, en primer lugar, se presentan los vínculos entre poblamiento y espacio turístico en Canarias, a continuación la movilidad poblacional conectada al turismo con su tipología de migraciones: internas y exteriores, la movilidad diaria y el fenómeno del turismo residencial, todo ello resultado de la especialización turística de Canarias. En este apartado se muestra el impacto o el poder de la actividad turística para generar un tipo determinado de residencialidad y de poblamiento (hábitat y habitantes) y en el tercer apartado se asigna al empleo buena parte de la explicación de este poblamiento y migraciones (hábitos de participación en la actividad económica).

Los atributos del turismo en Canarias a tomar en consideración son: su tipificación, evolución temporal, las fuerzas que lo han ido articulando en el lado de la oferta y el uso que hace del territorio insular. Con respecto a la tipificación, el turismo en Canarias es principalmente de sol y playa, nutrido por turistas venidos del norte europeo, que compite con otros destinos a través del benigno clima invernal y atrae en verano turistas españoles que huyen del calor continental. La combinación de ambos nichos de mercado permite una baja estacionalidad de la actividad. Canarias es ahora un destino maduro en términos de ciclo de vida, compite principalmente vía precios y busca desarrollar, tanto a través de la iniciativa privada como de la política turística (limitación de la oferta vía moratoria, incentivos para rehabilitar, modernizar núcleos turísticos), un posicionamiento de calidad diferenciada que le permita sobrevivir a la competencia de otros destinos no europeos.

El desarrollo de la oferta turística a lo largo del tiempo se caracteriza por el despegue del turismo de masas en los años sesenta del siglo xx en determinadas zonas del archipiélago, con la posterior diversificación de la actividad: territorial –desde Gran Canaria y Tenerife hacia el resto de islas– y tipológica –más del sol y playa; no sólo hoteles–. La intensa expansión de la oferta turística ha generado fenómenos de saturación y madurez/declive en algunas zonas costeras. A la expansión le siguen la densificación de la ocupación del suelo, la renovación selectiva de la oferta en los centros turísticos tradicionales, y la consolidación de las infraestructuras y zonas residenciales del *hinterland*.

La propulsión de la expansión de la oferta se ha nutrido tanto de capital procedente del exterior (más orientado hacia la explotación) como de capital local (más centrado en la construcción), siguiendo una estrategia de imitación de un fenómeno que se estaba implantando ya en otros lugares (ej. Baleares). Debido a la voracidad del turismo en el consumo de suelo, es de especial importancia el víncu-



lo de la promoción de la oferta con propiedad del suelo en las zonas de potencial turístico (costero, soleado, escasa pluviometría) (Martín, 2000¹¹).

Como consecuencia de lo anterior, la distribución territorial de la oferta turística se caracteriza por estar localizada principalmente en espacios costeros vírgenes alejados del poblamiento tradicional (urbano o medianías), con la correspondiente creación de infraestructuras y nuevos mercados locales de trabajo que se nutren de la movilidad migratoria laboral (tanto interior como exterior).

En este sentido, y pensando en la movilidad y el empleo como fenómenos condicionados por el turismo, cabe destacar que el crecimiento turístico es intensivo en mano de obra. Esta demanda de trabajo se caracteriza por una base ancha de trabajadores de baja cualificación (y salario¹²) y la dirección de la actividad por parte de mano de obra cualificada, en mayor medida transnacional; no obstante, en el sector alojativo la estructura ocupacional concentra en ocupaciones intermedias el 75% de los ocupados. A su vez, los orígenes de los turistas, y de parte del capital invertido, generan oportunidades laborales para trabajadores de esos lugares y provocan migraciones internacionales inducidas por la movilidad del capital. Como la distribución poblacional previa al despegue turístico se encuentra a una distancia considerable de las nuevas demandas de trabajo en la actividad construcción-turismo, tiene lugar una intensificación de la movilidad territorial de la mano de obra, tanto en forma de migraciones –intraisulares, interisulares y exteriores– como a través de la movilidad diaria entre los lugares de residencia y trabajo.

Los siguientes epígrafes profundizarán en estas relaciones con la movilidad, el turismo y el empleo. Primero analizando el proceso de poblamiento selectivo de las zonas turísticas, con sus particularidades estructurales y dinámicas; y segundo a través de la movilidad territorial de la población.

¹¹ En el campo de la geografía son abundantes los trabajos sobre el turismo y la ordenación territorial. Se destaca el trabajo de Martín (2000) porque hace un exhaustivo recorrido por el planeamiento municipal y su relación con los propietarios en el sur de Tenerife. Propone un modelo urbano-turístico a través del ejemplo de la Urbanización de San Eugenio (Adeje), que describe el papel de los distintos agentes promotores, urbanizadores, financieros y explotadores de los complejos turísticos en Canarias.

¹² Si se toma como indicador de salarios bajos el decil de salarios del empleo principal de 2012 (EPA), en España el 30% de los asalariados recibió un salario bruto mensual superior a 2.095 euros, y en Canarias sólo el 20,4% de los asalariados alcanzó esos ingresos (en el País Vasco el 42,8%). En el otro extremo, otro 30% de asalariados recibió en el conjunto de España menos de 1.262 euros y en este grupo en Canarias está el 37,6% de los asalariados (en el País Vasco el 21,6%) (INE, 2013). Es decir, en Canarias hay menos empleos con salarios altos y más con salarios bajos, consecuencia en parte de la especialización económica en el turismo. En Marrero (2015), se analiza el nivel de estudios de los ocupados en el sector y se constata un bajo nivel de titulados universitarios, 1,9% en 1987 en alojamiento y restauración, frente al 10,6% del conjunto de la población ocupada española, en 2011 en alojamiento y restauración los ocupados universitarios son el 10,3% y en el conjunto de la población ocupada el 27% (2015: 154).

Canarias ha experimentado a lo largo de su historia una fuerte expansión demográfica. Este crecimiento se ha nutrido no sólo del aporte natural –la diferencia entre natalidad y mortalidad–, al contribuir a esta expansión también varios episodios prolongados de inmigración neta, el último en el período 1996 a 2007. La dinámica demográfica está imbricada en el proceso de desarrollo, en general, y modulada por las coyunturas económicas, en particular, que tienen lugar en un marco institucional concreto (desarrollismo de los años sesenta, incorporación de España a la CEE, etc.). En consecuencia, no es de extrañar que los ciclos económicos (crisis 1975-1985, recuperación 1986-1991, recesión 1992-1993, expansión 1994-2007, crisis 2008-2013) hayan dejado claras huellas en los saldos migratorios de Canarias y, por ende, en las tasas de crecimiento poblacional.

La expansión demográfica de Canarias, desde 807.773 habitantes en 1950 a 2.118.679 habitantes en 2013, ha estado acompañada de importantes diferencias territoriales. La explicación de los diferenciales de crecimiento está relacionada con diversos factores: el fenómeno de la urbanización –con la creciente concentración de población en las capitales insulares y otros centros comarcales–; la creciente centralidad económica y social de las islas de Gran Canaria y Tenerife –con movimientos migratorios centrípetos especialmente en los años sesenta del siglo xx–; y la creación de nuevos núcleos de actividad económica en zonas de escaso poblamiento tradicional –particularmente los mercados locales de trabajo especializados en actividades turísticas, incluyendo entre estos Lanzarote, Fuerteventura, el sur de Gran Canaria, así como el norte y el sur de Tenerife.

Si se divide el territorio canario en mercados locales¹³ especializados en turismo y otras zonas que no tienen esta especialización, reconociendo todas las dificultades para una división funcional nítida del territorio (ver gráfico 1), se detecta que a partir de los setenta del siglo xx el diferencial de crecimiento demográfico entre ambos tipos de territorios se amplía sustancialmente. Las zonas turísticas se convierten en exponentes de la máxima intensidad del crecimiento demográfico, relegando a las zonas metropolitanas a un segundo lugar. Al ubicarse en zonas de escaso poblamiento histórico, generan flujos migratorios, tanto interiores como exteriores, hacia estos lugares de expansión de las oportunidades laborales y residenciales. Esta movilidad poblacional inducida por el patrón territorial del crecimiento económico también intensifica la movilidad diaria entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. Resultado de este atractivo laboral de las zonas turísticas son unas estructuras poblacionales más jóvenes en las áreas turísticas (ver tabla

¹³ Los mercados locales de trabajo se definen como unidades territoriales de alta autocontención laboral, es decir, lugares donde gran parte de los trabajadores viven y trabajan en la misma zona. Dentro de estos mercados locales de trabajo se diferencian las zonas centrales, con gran parte de los empleos, de las zonas periféricas, con funciones predominantemente residenciales. Una delimitación de los mercados locales de trabajo en Canarias se puede consultar en Godenau y Arteaga (2003) y Consejo Económico y Social de Canarias (2005). Su especialización turística se refleja en el peso que tiene la ocupación en las ramas de actividad asociadas directa e indirectamente a la prestación de servicios turísticos.



1), debido a la inmigración de jóvenes, con una mayor proporción de alóctonos (nacidos en otros lugares) y una particular distribución territorial del crecimiento residencial.

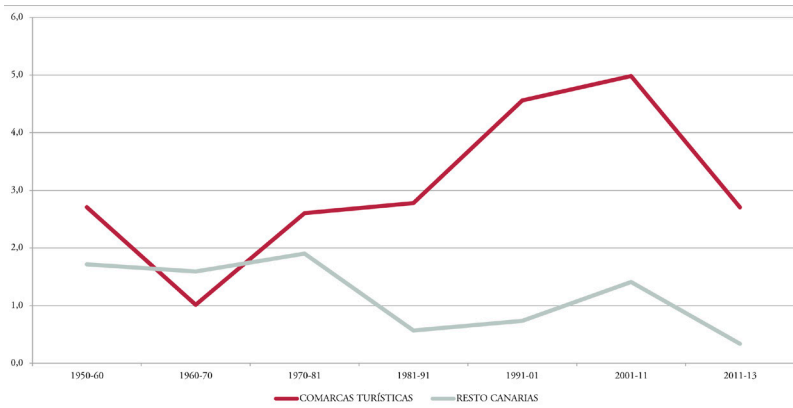


Gráfico 1. Tasas de crecimiento medio anual acumulativo de la población de los espacios turísticos y no turísticos de Canarias (*).

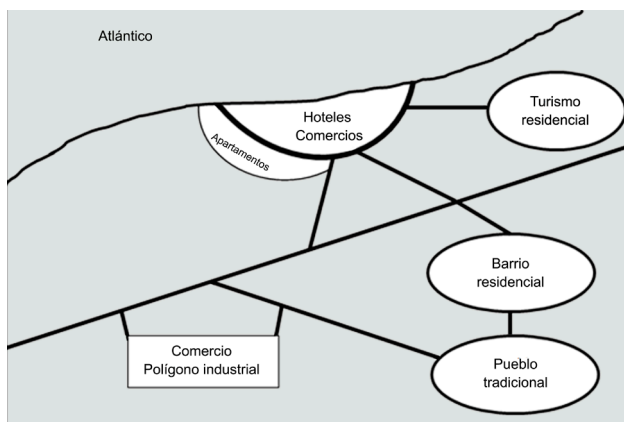
TABLA I. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES ESTRUCTURALES Y LUGARES DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN COMARCAS TURÍSTICAS Y EL RESTO DE CANARIAS (%)

Índices estructurales	Comarcas turísticas	Resto Canarias	Diferencia
Índice de dependencia 2001	34,7	41,1	-6,4
Índice de dependencia 2011	36,5	44,2	-6,4
Índice de juventud 2001	25,3	24,3	-6,4
Índice de juventud 2011	22,9	22,7	-6,4
Índice de vejez 2001	11,5	20,1	-6,4
Índice de vejez 2011	13,6	21,5	-6,4
% de nacidos en el extranjero 2001	18,5	6,3	-6,4
% de nacidos en el extranjero 2011	36,7	12,3	-6,4
% de nacidos en resto de España 2001	17,1	6,6	-6,4
% de nacidos en resto de España 2011	12,8	6,7	-6,4
% de nacidos fuera de la isla 2001	44,7	18,3	-6,4
% de nacidos fuera de la isla 2011	s.d.	s.d.	s.d.

Nota: en 2001 el grupo de jóvenes se delimita con las edades 0-14, en 2011 con 0-15 años; la tercera edad se define como 65 o más años en ambos años.

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas. Elaboración propia.

Los patrones residenciales en las zonas turísticas se caracterizan por dedicar buena parte de las zonas costeras a la actividad turística propiamente (hoteles, apartamentos, etc.), mientras que las zonas residenciales tienden a «rodear» estos núcleos turísticos con capas segmentadas de zonas residenciales y de otros usos (ver diagrama 1), en suelo de menor precio. En este sentido, el centro de un enclave turístico tipo en Canarias se encuentra en la costa, por lo que el patrón territorial no es un círculo completo y las zonas residenciales se concentran en la periferia de un semicírculo seccionado por el mar. La consolidación de estos nuevos centros de actividad económica conlleva la progresiva mejora de las infraestructuras no turísticas (educativas, sanitarias, viarias, etc.) y la conversión de movilidad diaria en migración, con el correspondiente asentamiento duradero cerca del lugar de trabajo, de acuerdo con la oferta de vivienda o de suelo. En este proceso se produce una cierta especialización urbanística y funcional a nivel municipal: unos municipios tienden más a suministrar mano de obra y servicios auxiliares, mientras que otros municipios concentran la oferta alojativa y la oferta complementaria de la actividad turística. No obstante, debido a la verticalidad de muchos municipios canarios (su territorio va de la costa a la cumbre), también es frecuente encontrar una pronunciada heterogeneidad interna en la especialización económica y el uso de sus territorios.



Fuente: Elaboración propia.

Diagrama 1. Enclaves turísticos costeros y la estructura de su zona de influencia.

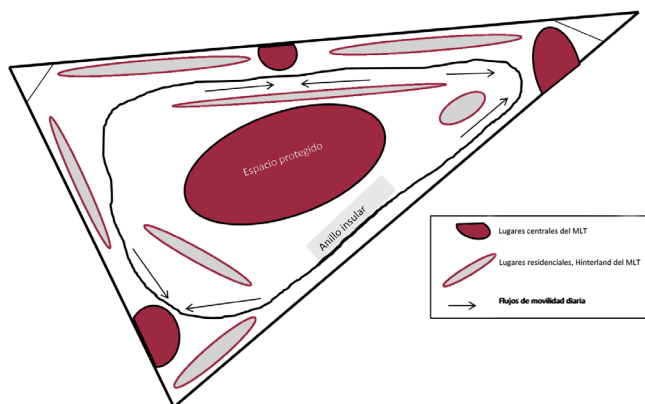
Este patrón de ocupación del suelo está estrechamente vinculado a la ordenación del territorio¹⁴ (Parreño y Díaz, 2010) y la planificación urbanística (Santana Santana, 1993). A lo largo de las décadas de expansión turística, las «bolsas» de

¹⁴ Parreño y Díaz (2010) realizan un exhaustivo recorrido por las directrices de ordenación del territorio y del turismo en Canarias desde 1982 a 2009. Los autores hacen una amplia descripción de la normativa y de su exposición de motivos, en los que se plantea el deber ser del modelo de desarrollo y organización territorial que se pretende para Canarias, reflexionando sobre las dificultades de su puesta en marcha.



suelo calificadas para tal uso se han saturado y han sido ampliadas frecuentemente a remolque de la demanda. En esta dinámica también incide la complejidad del planeamiento si éste se asigna a varios niveles competenciales. La importancia que tienen los municipios en las decisiones sobre el uso del territorio, y el peso que estas decisiones ha tenido en su financiación, hacen que se generara un patrón disperso y multilocacional: surgieron múltiples nuevos enclaves turísticos costeros y en sus espacios intersticiales se está generando una amalgama de ocupaciones destinadas a la conectividad (infraestructuras), el alojamiento de la mano de obra (barrios residenciales) y el turismo residencial (urbanizaciones de comunitarios jubilados).

Esta distribución territorial de las actividades productivas y residenciales condiciona la movilidad territorial de la población. La importancia del transporte individual privado, el coche, revela lo indicado por Mendiola (2012) sobre el hábitat, el habitante y los hábitos. En la construcción del hábitat el papel ejercido por el Estado es débil, en todos sus niveles territoriales, ha condicionado un uso del suelo con elevados costes de dispersión. Y el habitante insertado en este hábitat asume hábitos de movilidad diaria que no son necesariamente relevadores de sus preferencias. En este sentido, la creación, expansión y consolidación de los nuevos espacios turísticos costeros ha generado aglomeraciones que podrían etiquetarse como «ciudades turísticas», cuyo patrón se caracteriza por la expansión horizontal, por la intensidad de ocupación del territorio costero, y la dispersión por el solapamiento de múltiples funciones en espacios anteriormente poco poblados¹⁵, frente a las «ciudades industriales», verticales, concentradas territorialmente junto a polígonos industriales. A su vez, la creciente conexión y conectividad entre estos núcleos costeros convierte la ciudad turística en un anillo insular de densa ocupación costera, siendo su *hinterland* los espacios del interior de la isla en cuestión (ver diagrama 2).



Fuente: Elaboración propia.

Diagrama 2. La ciudad turística en forma de anillo insular.

¹⁵ Para identificar con detalle los elementos que han protagonizado la producción de nuevos espacios turísticos véase García (2013). Este autor analiza en el denominado «tercer boom turístico» las estrategias de recalificación del espacio turístico desde las infraestructuras y realiza una sugerente clasificación de las áreas turísticas en Canarias atendiendo a su dinámica territorial.

En la segmentación socioeconómica de las zonas residenciales adjuntas a los núcleos turísticos intervienen diversos factores de oferta, demanda y el marco institucional en el mercado inmobiliario. En la oferta se debe mencionar la actividad de los promotores de urbanización; en la demanda, la calidad del entorno (las *amenities*) y la conectividad con el mercado de trabajo; y en el marco institucional, la ordenación territorial, la regulación del mercado de vivienda y las políticas fiscales. Como resultado de la interacción de estos factores se observa la segmentación territorial de los patrones residenciales en función del poder adquisitivo de la demanda. Aunque esta segmentación puede ser nítida, en muchas ocasiones es más bien difuminada e incluso de microsegmentación, con los múltiples usos territoriales superpuestos. En este sentido, se pueden encontrar periferias de núcleos turísticos donde en poca distancia comparten espacio residencial jubilados europeos, trabajadores venidos de otros lugares y población autóctona.

La evolución temporal de la actividad turística sigue un patrón de expansión territorial y, en consecuencia, los mercados locales turísticos se han generado en distintos momentos del tiempo. El Puerto de la Cruz, en Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Playa del Inglés, ambas en Gran Canaria¹⁶, experimentaron un fuerte crecimiento en los años sesenta, mientras que Lanzarote y Fuerteventura alcanzan mayores ritmos de expansión a partir de los ochenta. Esta expansión territorial de la actividad turística es intrínseca a la naturaleza del turismo de sol y playa, pues necesita territorio para crecer. Además, los cambios en el diseño del producto turístico en Canarias han provocado una transición parcial de la construcción en vertical –torres de apartamentos– a construcciones más horizontales –los resort, por ejemplo–. Por ello, las actividades turística y constructora están estrechamente entrelazadas y el consumo de suelo virgen se intensificó en la última expansión de la oferta entre 1994 y 2007.

2.2. LA MOVILIDAD POBLACIONAL VINCULADA AL TURISMO

El turismo en sí es movilidad; conlleva el desplazamiento de personas que, por motivos de ocio, se trasladan temporalmente al destino turístico sin que ello implique un cambio en su residencia habitual. En el caso canario, gran parte de estos traslados se realiza por vía aérea, aunque los cruceros cuentan con una creciente aportación de visitantes. La evolución temporal de las llegadas de turistas procedentes del extranjero muestra un patrón caracterizado por los siguientes atributos: tendencia al crecimiento en el largo plazo, con claros altibajos debido a la sensibilidad ante la coyuntura en los países emisores; diversificación tanto de orígenes, manteniendo el

¹⁶ Desde la geografía, Morales y Santana (1993: 238 y ss.) analizan los procesos de construcción y transformación del espacio litoral grancanario inducidos por el fenómeno turístico entre 1960 y 1992, en particular la rearticulación del territorio tras la llegada del turismo de masas y sus implicaciones estructurales y espaciales.



predominio británico y alemán, como de islas de destino en Canarias, con creciente peso de Fuerteventura y Lanzarote en las dos últimas décadas.

Los 10.591.260 millones de turistas que visitaron Canarias procedentes del extranjero en 2013 suponen, con una estancia media de 8,86 días, una población diaria adicional de 257.091 personas, el 12% de la población residente en las Islas. A esta proporción de visitantes extranjeros se añade un contingente de población extranjera residente, de diversos orígenes, dando lugar a una composición multicultural con múltiples estilos de vida que coinciden en un territorio densamente poblado. Durante su estancia los turistas despliegan a su vez una movilidad adicional en el territorio canario, principalmente en la propia isla en la que están alojados, y, trasladados a pie aparte, utilizan coches de alquiler o taxis, el transporte público y excursiones organizadas. Esta movilidad territorial de los turistas facilita y condiciona que una parte sustancial del gasto turístico en destino siga realizándose fuera del alojamiento, con la correspondiente contribución a las actividades económicas de otras zonas de la isla.

La importancia relativa del turismo nacional se refleja en el peso que tienen los residentes en España entre los viajeros entrados en alojamientos turísticos¹⁷. En 2013, el 22,9% de estos viajeros venían de territorio español, porcentaje que se ha ido reduciendo durante la crisis económica (29,7% en 2009). Su cuota en la afluencia de turistas es muy desigual entre islas y debe tenerse en cuenta que entre estos viajeros nacionales también se incluye al turismo interior de los canarios.

Aparte de la movilidad de los propios turistas, se observan otros desplazamientos de la población residente que están condicionados por el patrón territorial del crecimiento turístico. Como se ha indicado anteriormente, la oferta turística se ha creado en buena medida lejos de las principales aglomeraciones de población, por lo que la movilidad diaria generada por este desplazamiento de los centros de gravedad productiva ha provocado considerables flujos de tráfico y el correspondiente impulso al desarrollo de las infraestructuras viarias, particularmente en las zonas costeras. El coche particular es el principal vehículo para moverse, siendo el desarrollo y uso del transporte público un reto permanente en un patrón de poblamiento disperso.

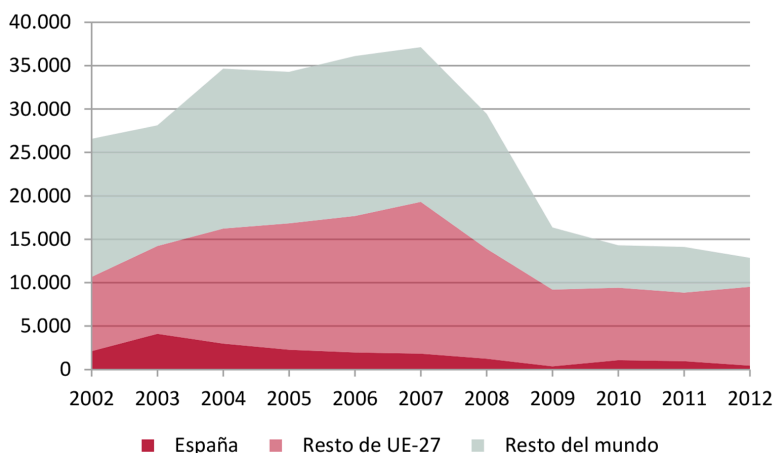
El crecimiento de la actividad turística, en general, y su distribución territorial, en particular, también tienen un estrecho vínculo con las migraciones. Estos cambios de residencia se deben a motivos laborales y/o residenciales¹⁸, es decir, se

¹⁷ El turismo extranjero, el nacional y el residencial están presentes desde los orígenes del turismo de masas en Canarias, aunque cambia la importancia de los países emisores. Los orígenes escandinavos, fundamentales en los años sesenta, pierden peso con posterioridad; el origen británico, dominante en Tenerife en las últimas décadas se dirige también a Lanzarote; el turismo nacional modifica su perfil de viajes de novios a visitas en grupos y turismo familiar con una mayor concentración en el verano y el progresivo aumento de viajeros. También el turismo residencial presenta diversas etapas que van de la autopromoción a la adquisición de apartamentos y viviendas, o su alquiler por largas temporadas. La presencia de ocupados extranjeros en actividades inmobiliarias es un indicador de este fenómeno.

¹⁸ Aunque ambos motivos no son nítidamente separables y son difícilmente medibles a través de estadísticas oficiales, se suele asumir una segmentación de los flujos migratorios: en una

opta por un nuevo lugar de residencia por el hecho de haber aceptado –o estar buscando– un empleo en un lugar alejado de la residencia actual y/o la búsqueda de mejores condiciones residenciales (vivienda, entorno). Es obvio que casi la totalidad de las migraciones procedentes del exterior (del extranjero y del resto de España) y de otras islas (migraciones interinsulares) conllevan cambios en el lugar de trabajo. En el otro extremo de las distancias cortas, las migraciones intrainsulares cuentan con un elevado peso de los motivos puramente residenciales, especialmente si estos cambios de residencia se realizan dentro de un mismo mercado local de trabajo. La principal excepción a esta regla es el denominado turismo residencial.

Las migraciones exteriores durante las últimas décadas han supuesto una aportación decisiva al crecimiento poblacional de Canarias, al deberse más del 80% de este crecimiento a la inmigración neta. Si se analizan los orígenes y destinos de esta inmigración, se observa que durante la última expansión económica, de 1994 a 2007, se añadió al componente tradicional de orígenes europeos una creciente afluencia de inmigrantes procedentes de países no comunitarios, principalmente americanos y, en menor medida, africanos y asiáticos (ver gráfico 2). Esta diversificación de orígenes está relacionada con la intensa creación de empleo durante este período, con una destacada participación de los puestos de trabajo creados en el turismo y la construcción.



Fuente: INE. Estadística de Variaciones Residenciales.

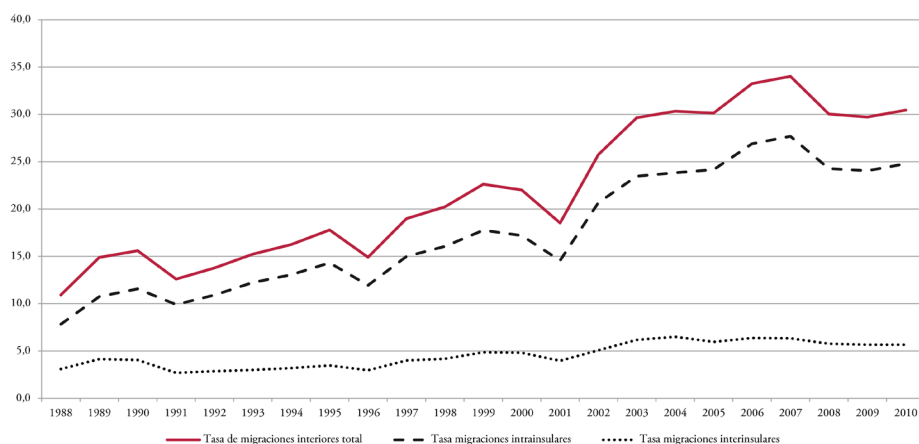
Gráfico 2. Evolución 2002-2012 de los saldos migratorios exteriores de Canarias según origen.

A su vez, la bonanza económica también intensificó las llegadas de trabajadores del resto de España (hasta finales de los años noventa) y de los países de origen de los turistas (particularmente Reino Unido, Alemania e Italia, además de

parte los que se realizan exclusivamente para acercar la residencia al lugar de trabajo, y en otra los que se deben a la búsqueda de una mejor vivienda manteniendo el actual lugar de trabajo.



incrementar las migraciones interiores de Canarias). Como muestra el gráfico 3, las migraciones interiores crecieron en intensidad especialmente por la movilidad intrainsular y, en menor medida, por las migraciones interinsulares, que fueron más importantes en las décadas anteriores.



Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales (ISTAC).

Gráfico 3. Evolución de las tasas migratorias interiores totales, interinsulares e intrainsulares en Canarias, 1988 a 2010 (tantos por mil).

Como es de esperar, los destinos de estos flujos de inmigración en el territorio canario muestran una clara correlación con el patrón de creación de empleo. Son los municipios de elevado ritmo de expansión de las oportunidades laborales los que ven incrementada con mayor rapidez la afluencia de población inmigrante. En este sentido, los centros turísticos expansivos (no todos lo son) atrajeron trabajadores que, en su gran mayoría, optaron por establecer la residencia cerca de sus lugares de trabajo, habitualmente en el mismo mercado local de trabajo.

A esta distribución territorial de la inmigración laboral se superpone otra relacionada con el turismo residencial. La distribución territorial del mismo muestra un patrón dominado por ubicaciones costeras, frecuentemente cercanas a los núcleos turísticos. Esta asociación espacial se explica por varias razones: la creación de una oferta de vivienda destinada a este segmento de demanda por parte de los promotores de suelo urbanizable; los factores que hacen atractivas determinadas zonas para el turismo también son valorados por los turistas residenciales (sol y playa); y la creación de un entramado de servicios y ambientes sociales para la población extranjera (Domínguez *et. al.*, 2011). No obstante, también se han ido formando urbanizaciones de extranjeros residentes al margen de los núcleos turísticos. Estos enclaves de chalets unifamiliares tienden a buscar el aislamiento de los tradicionales núcleos poblacionales y muestran signos de autoexclusión de la vida social de la zona. Este fenómeno se ha extendido en el último período expan-

sivo inmobiliario pero ha estado siempre presente desde los orígenes del turismo moderno. Además, es un fenómeno no exclusivo de Canarias, ya que en muchos destinos turísticos se observa un desarrollo turístico-residencial (Casado-Díaz, 2012; Gustafson, 2008; Mazón, Huete y Mantecón, 2011; Torkington, 2010).

Las implicaciones del turismo residencial son diversas. En lo económico, estos residentes suponen un segmento específico en determinados mercados de bienes (como la compra de vivienda y el consumo de servicios relacionados como son inmobiliarias, abogados, notarios, fontaneros, etc.) y su demanda genera efectos indirectos a través de la creación de empleo, pero también a través del incremento de los precios (posibles efectos de desplazamiento en el desarrollo de nuevas zonas residenciales de calidad ambiental). Algo similar ocurre en otros mercados, como se puede apreciar por la presencia de centros comerciales en los enclaves turísticos. En la dimensión sociocultural, el turismo residencial es a la vez oportunidad y amenaza. Constituye una oportunidad para la convivencia al tener el potencial de convertirse en un elemento puente de la diversidad multicultural en las zonas turísticas; pero también puede verse como amenaza en el sentido de contribuir a través de la transformación del entorno a la alienación de la cultura local. Dada esta relevancia, resulta llamativo que los planes de integración de los inmigrantes a nivel estatal y autonómico no hagan referencia ninguna a este colectivo de los residentes comunitarios jubilados.

3. TURISMO, MERCADO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

En este apartado se otorga al mercado laboral y su evolución temporal desde los orígenes del turismo de masas un poder explicativo central en las transformaciones de la población y del territorio en Canarias. El objetivo de este apartado es hacer un breve recorrido por la estructura de la oferta turística y, sobre todo, por la regulación del mercado laboral que muestre las transformaciones del empleo y, por tanto, de las etiquetas que se asignan a la población ocupada adscrita al turismo. Desde la oferta laboral se observan cambios en el origen de los ocupados según nacionalidad, con mayor presencia de extranjeros no comunitarios en ocupaciones de baja cualificación y una mayor presencia de nacidos en municipios distintos al de residencia actual para la población ocupada en las actividades turísticas. Estos indicadores confirman una lógica de inserción laboral con efectos de cohorte y de origen nacional que asignan preferentemente a los últimos en llegar las posiciones más bajas en la jerarquía profesional y las modalidades contractuales de más reciente implantación con las sucesivas reformas laborales. Esta asignación laboral no es exclusiva del turismo, se da también en otras actividades económicas; ahora bien, el peso cuantitativo del empleo turístico confiere a este dato un valor cualitativo en la configuración del mercado laboral.

Expresado de otro modo, el mercado laboral en España, y de forma más acentuada en Canarias, presenta una pronunciada dependencia de una demanda laboral en sectores de actividad intensivos en mano de obra poco cualificada, como la construcción y la hostelería. En consecuencia, la temporalidad, el des-



empleo y el empleo informal son componentes estructurales del mercado laboral canario, con valores por encima de la media europea tanto en los momentos de bonanza económica como ahora con la crisis. Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta a la hora de estudiar la centralidad de las actividades turísticas en el desarrollo económico. Así, la segmentación de la oferta y de la demanda laboral indica que las familias, desde su poder social de negociación en el mercado laboral, opten por intentar emplear a sus miembros en actividades del sector público o de otras ramas de actividad con empleo de mayor calidad. A su vez, las empresas siguen políticas de personal que buscan reducir los costes laborales; por ejemplo, con contratos a tiempo parcial. De la concurrencia de estas dos lógicas, cuya secuencia temporal se expone en este apartado, resulta un mercado laboral abierto y muy sensible a la coyuntura económica.

El estudio Impactur Canarias 2012, elaborado por Exceltur (2012), estima que el turismo en Canarias genera el 29,6% del valor añadido de la economía canaria y que esta participación ha ido creciendo durante la crisis económica, debido a la mejor resistencia coyuntural de una actividad orientada hacia la demanda exterior a partir de 2009. De este impacto total del turismo, el 19,7% del PIB regional es impacto directo¹⁹ y otro 9,9% se atribuye al impacto indirecto. El mismo estudio cuantifica el impacto del turismo en el empleo en el 34,7% del total de la ocupación, con 255.121 empleos vinculados al turismo, siendo un 24,3% empleo de impacto directo (178.429 puestos de trabajo) y un 10,4% de impacto indirecto (76.692 puestos de trabajo). La recaudación tributaria generada por el turismo se cifra en 1.582 millones de euros, el 29,4% del total de la obtenida en Canarias (Exceltur, 2012: 7). Después de Baleares (43,2% del PIB, 30,3% del empleo), Canarias es la segunda Comunidad Autónoma en lo que se refiere al peso de las actividades turísticas en su economía. Según Exceltur (2012), el empleo generado por el turismo se concentra en alojamiento (18%) y restaurantes (16%), seguido por transportes (9%), actividades recreativas (7%) y agencias de viajes (2%). El 47% del empleo se ubica en actividades «no características», entre las cuales destaca el comercio minorista, los servicios a las empresas y la construcción.

Que el turismo genere el 29,6% del PIB canario y con ello el 34,7% del empleo indica que su productividad aparente del trabajo es inferior a la media de la economía regional. Esta intensidad de creación de empleo se hace visible en las coyunturas expansivas, pero también se manifiesta su sensibilidad cíclica en la contracción del empleo cuando la demanda turística decae con contundencia al principio de las crisis económicas internacionales. La crisis iniciada en 2008 volvió a

¹⁹ «Los efectos directos reflejan aquellos generados en aquellos subsectores y ramas de actividad que están en contacto directo con los propios turistas (hoteles, agencias de viajes, empresas de alquiler de coches, etc.)». Los efectos indirectos son los «inducidos sobre otras ramas de actividad proveedoras de bienes y servicios intermedios para el sector turístico» (Exceltur, 2012: 6). La metodología empleada para estimar el impacto indirecto da lugar a resultados que se pueden valorar como alcistas, porque atribuyen algunas actividades al turismo que en gran parte son servicios utilizados por la población residente. Un ejemplo son las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

demostrar esta elevada sensibilidad cíclica, pero también revela que la recuperación de la actividad en fechas más recientes no conlleva automáticamente la recuperación del empleo en el corto plazo. Ello queda manifiesto en los indicadores de empleo en alojamientos que publica el ISTAC: en el año 2010 los 50.399 empleos implicaron una ratio de 4,5 empleos por cada mil viajeros alojados, mientras que en 2013 los 52.211 empleos dan lugar a un resultado inferior (4,3). Se ha creado empleo adicional, pero intensificando el trabajo de los empleados. Esta tendencia desemboca en una mayor productividad que también se detecta en los datos de la Contabilidad Regional sobre la hostelería en Canarias, al aumentar tanto las horas trabajadas por empleado como la productividad horaria.

La progresiva expansión de la actividad turística a lo largo de las pasadas décadas se ha visto acompañada de cambios en la estructura de la oferta alojativa. Si en una primera fase («desarrollismo» de los años sesenta) predominaba la oferta hotelera, posteriormente (segundo *boom* de los años ochenta) se amplían rápidamente las plazas extrahoteleras (Navarro y Becerra, 1992). La tercera expansión a partir de los años noventa hizo crecer los alojamientos de cuatro y cinco estrellas y las segundas residencias (turismo residencial), creándose nuevos enclaves que consumen suelo a gran escala (García Cruz, 2013). La globalización de las actividades turísticas está acompañada de procesos de integración horizontal y vertical, nuevos modelos de gestión y la fragmentación internacional de la producción (Tejada *et. al.*, 2013: 111).

Estos cambios en la estructura de la oferta implican, entre otras cosas, modificaciones graduales en la demanda de trabajo del sector, tanto en la vertiente directa como en la indirecta del empleo turístico. En este sentido, el modelo de negocio y la evolución temporal del destino turístico condicionan la estructura y las características del empleo. Los cambios en la gestión empresarial y las innovaciones tecnológicas han provocado la ampliación de los empleos de bajos requisitos formativos, la fragmentación y reducción del poder de negociación de los trabajadores en microempresas y subcontrataciones y una creciente rotación entre puestos de trabajo, con fórmulas contractuales precarias (Santana Turégano, 2003: 295 y ss.) y una organización del trabajo de «flujo denso» (Durand, 2011) característica del *management by stress*. Al tratarse de un sector muy heterogéneo en términos de tipos de actividad y tejido empresarial, las anteriores afirmaciones genéricas se tienen que matizar. La gestión empresarial de la mano de obra presenta diferencias entre la pequeña empresa, la cadena hotelera, los apartamentos, las empresas locales de transporte discrecional, el taxi, la restauración, etc., de modo que la selección y reclutamiento de mano de obra da lugar a diversos modos de inserción laboral para los que existe un amplio abanico de modalidades de contratación.

La modificación del modelo y la gestión de la empresa turística interactúan con la evolución del marco institucional del mercado de trabajo. Los requisitos de los puestos de trabajo llevan al uso del formato de contratación más adecuado para los intereses de la empresa, seleccionando la modalidad de contratación de entre las alternativas disponibles en el marco institucional vigente. En este sentido, más allá de comparaciones cuantitativas, no es asimilable el empleo turístico de los años setenta del siglo xx con el empleo actual. Hasta la reforma laboral de 1984 la estabilidad y el convenio colectivo regulaban el empleo en



todas las ramas de actividad, y posteriormente España se embarca en un proceso de reformas laborales tendentes a la flexibilización externa e interna. El fenómeno de segmentación y estratificación laboral está estrechamente relacionado con la evolución institucional del mercado de trabajo español (Marrero, 2004).

Se pueden delimitar tres fases temporales en la evolución del marco institucional del mercado de trabajo español, a su vez estrechamente relacionadas con la coyuntura macroeconómica. La primera fase, desde los años sesenta hasta finales de la crisis económica en 1984, se caracteriza por la rigidez y la escasa temporalidad en la contratación: las Ordenanzas Laborales franquistas y el Estatuto de los Trabajadores definían el marco regulatorio de las relaciones laborales. Como consecuencia de este marco las explotaciones hoteleras creadas al principio del turismo de masas contaban con plantillas más estables y abundancia de contrataciones locales (poca inmigración).

En una segunda fase, desde 1985 hasta el inicio de la crisis en 2008, con varias subetapas, se asiste a la progresiva flexibilización externa del mercado de trabajo, particularmente a través de la introducción de nuevas modalidades de contratación, con una elevada proporción de contratos temporales en los niveles de baja cualificación. A su vez, simultáneamente, las políticas de inmigración (y de extranjería) recientes en la política gubernamental y en el marco jurídico español²⁰ fomentan unas migraciones y restringen otras. El resultado final ha sido la política de «puertas abiertas» para la inmigración europea y americana, facilitando la inserción de mano de obra extranjera, incluyendo un segmento de trabajo informal en la hostelería y la construcción. Se produce así un habitante inmigrante que se codifica inicialmente como irregular y que en sucesivos procesos de regularización accede a los permisos de residencia y trabajo. La gestión de la inmigración es una competencia estatal en el marco de las directivas correspondientes de la Unión Europea, que ha combinado la flexibilidad en determinados accesos y el cierre de fronteras territoriales (convalidación de títulos, contingentes, permisos laborales restrictivos, exclusión sanitaria, etc.) en otros muchos ámbitos.

La tercera fase, de 2008 en adelante, se caracteriza por nuevos ajustes en la coyuntura laboral adversa, a través de nuevas reformas que mantienen e intensifican la elevada temporalidad y precariedad en la contratación y añaden una mayor dosis de flexibilización interna (negociación colectiva, descuelgues, despidos masivos, etc.). Como consecuencia, la contracción de la plantilla es intensa y tiene efectos de recomposición tendentes a la reducción de los costes laborales (Stendardi, 2014).

Resultado de este proceso interactivo entre los cambios en el modelo turístico y el marco institucional del mercado de trabajo en el empleo turístico de Canarias es la creciente temporalidad, rotación y eventualidad de los contratos laborales. En consecuencia, abundan las situaciones de precariedad en los puestos de baja cua-

²⁰ La primera ley de extranjería es la Ley Orgánica 7/1985, le sigue la Ley Orgánica 4/2000, con sucesivas modificaciones, y el último Real Decreto sobre el asunto es el 557/2011.

lificación. Las últimas reformas laborales han reducido sustancialmente el poder de negociación de los trabajadores, y, aunque sea con contratos temporales, es la antigüedad en una empresa o en un sector, la experiencia, la que da mayor poder de negociación al empleado. En este sentido, durante la primera fase se había generado un «núcleo duro» de empleos estables; en la segunda se añaden capas exteriores de temporalidad —a través de efectos de cohorte: los nuevos contratos tienden a una mayor temporalidad—; y en la tercera fase se actúa sobre el «núcleo duro» sustituyendo empleo estable por otro más inestable. Estas tendencias generales no son exclusivas del empleo turístico, sino del conjunto de la economía, pero se observan con particular claridad en el sector hotelero, más que en el extrahotelero.

En el desarrollo de la actividad turística en general, y en el empleo generado por el sector en particular, ha jugado un papel significativo la aportación de la inmigración. En los años ochenta del siglo xx esta aportación se concentraba en la inmigración europea, a partir de la segunda mitad de los años noventa crece el peso de la inmigración de otros continentes en diversidad y cantidad. Al igual que ocurre en el mercado de trabajo de España en general, la inserción laboral de estos inmigrantes llegados durante los primeros años del siglo xxi se caracteriza por la etnoestratificación horizontal y vertical, es decir, por abultadas diferencias en el reparto por sectores, categorías ocupacionales y niveles de requisitos formativos. Aun con el riesgo de simplificar en exceso una realidad compleja, gran parte de los inmigrantes laborales no europeos desempeñan trabajos de baja cualificación y gran parte de las labores ejecutivas desempeñadas por extranjeros en el sector turístico canario están en manos de europeos —incluyendo españoles (Godenau y Zapata, 2007: cap. v)—.

Esto último también es indicativo de que el turismo genera flujos de inmigración laboral procedentes de los mismos países que los propios turistas (hoteles, hostelería, actividades de ocio, inmobiliarias, etc.), hecho que correlaciona con la procedencia de los capitales extranjeros invertidos en el sector. Las oportunidades de empleo se encuentran segmentadas en parte como resultado de las redes de reclutamiento y se pueden establecer conexiones entre los ocupados en apartamentos y hoteles de capital local y la población local (Marrero, 2004; Santana Turégano, 2003). En este sentido, es posible encontrar una correlación entre la política de recursos humanos de las empresas y el origen de la mano de obra, ya sea mediante mecanismos de selección de personal o por los picos de generación de empleo que movilizan a personas desde el exterior. La globalización del empleo en las actividades turísticas, concordante con la división internacional del trabajo, se manifiesta en un asalariado global de alta movilidad geográfica que, a su vez, está segmentado según niveles de formación y orígenes.

La segmentación vertical queda manifiesta en la información que facilita la Encuesta de Población Activa sobre la distribución de las categorías ocupacionales para todo el empleo según la nacionalidad del trabajador (ver tabla 2). Los ocupados comunitarios logran, en mayor medida, empleos en las altas categorías, mientras que los no comunitarios abundan en las ocupaciones elementales y en la categoría de los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores.



TABLA 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS (2013)

Categorías ocupacionales	Española	Extranjera: Unión Europea	Extranjera: no - UE
Total	100,0	100,0	100,0
1 Directores y gerentes	4,9	5,2	1,7
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	19,1	12,5	4,5
3 Técnicos; profesionales de apoyo	11,3	7,1	2,5
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11,0	5,1	2,1
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	22,1	22,2	32,5
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,8	1,8	1,8
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	10,9	15,2	9,9
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	7,7	6,0	4,4
9 Ocupaciones elementales	9,8	24,9	40,6
0 Ocupaciones militares	0,5	0,0	0,1

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Los itinerarios de inserción laboral de los migrantes internacionales están condicionados por sus permisos laborales, y es habitual el empleo informal en muchas ramas de actividad en los inicios de la estancia en destino, particularmente si el inmigrante inicia su estancia en condiciones de irregularidad administrativa (Godenau y Zapata, 2007; Godenau y León, 2009). La progresiva obtención de los permisos pertinentes incrementa las oportunidades laborales. Conviene matizar que esta informalidad no es exclusiva de los inmigrantes no comunitarios, también participan en ella los comunitarios y la población española. El desarrollo de la economía informal es especialmente relevante en determinadas actividades concretas que forman parte del entramado turístico. Ejemplos son la restauración, la construcción y las actividades comerciales. En este sentido, al igual que en la política de inmigración, con frecuencia la estrategia gubernamental para hacer frente a situaciones alegales o ilegales ha consistido en consentir la permisividad e informalidad en la lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal.

La Encuesta de Población Activa no permite la desagregación de sus resultados por la variable nacionalidad, sólo por grandes grupos regionales de países (UE-15, UE-25, UE-27, África, etc.). A partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 (ver tabla 3), el porcentaje de ocupados extranjeros fue del 13,5% en el conjunto de la economía canaria, siendo su participación muy superior en las



ramas vinculadas al turismo²¹. Destacan, por la magnitud del empleo en estas actividades, el 28,0% de extranjeros en servicios de alojamiento y el 31,1% en servicios de comidas y bebidas. Además, es en estas ramas donde el peso de nacionalidades no comunitarias es superior (57,2% y 58,3%, respectivamente). No obstante, a la vista de la media regional (58,4% de los ocupados extranjeros son no comunitarios) la excepción a la regla parece más bien la importancia de los extranjeros comunitarios en las actividades inmobiliarias, de alquiler y las agencias de viajes.

TABLA 3. OCUPACIÓN EN RAMAS SELECCIONADAS DE LA ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO SEGÚN NACIONALIDAD (2011)

Actividad del establecimiento (a 2 dígitos de la CNAE09)	Total ocupados	% extranjeros	% de no comunitarios entre los extranjeros
Total	754.710	13,5	58,4
55 Servicios de alojamiento	63.015	28,0	57,2
56 Servicios de comidas y bebidas	57.610	31,1	58,3
68 Actividades inmobiliarias	4.540	20,0	29,7
77 Actividades de alquiler	2.015	25,3	16,7
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3.210	27,9	36,3
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.520	28,8	42,1
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8.055	21,6	35,6

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2011.

Al cruzar la ocupación en las ramas de actividad asociadas al turismo con los lugares de nacimiento de los ocupados (tabla 4), salta a la vista que la población nacida en el extranjero supera en todos los casos su peso medio en el empleo de la economía canaria y en ninguna de las ramas seleccionadas es inferior a la cuarta parte de la ocupación de la rama. A su vez, la población nacida en el mismo municipio tiene en estas ramas turísticas un peso inferior a la media de la economía canaria. En los servicios de alojamiento, por ejemplo, supone sólo el 25%, valor muy inferior a la media (41%).

²¹ Los datos censales sobre los ocupados en estas ramas (141.000 ocupados) no son comparables con los empleos estimados por Exceltur (2012) como empleo vinculado con el turismo (255.000 empleos en 2012), tanto por la diferencia en el tiempo como por las diferencias metodológicas.



TABLA 4. OCUPACIÓN EN RAMAS SELECCIONADAS DE LA ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO SEGÚN RELACIÓN ENTRE LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA (2011) (% HORIZONTALES)

Actividad del establecimiento (a 2 dígitos de la CNAE09)	Total (personas)	Mismo municipio (%)	Distinto municipio de la misma provincia (%)	Distinta provincia de la misma comunidad (%)	Otra comunidad (%)	Nacido en el extranjero (%)
Total	754.710	41,0	28,5	2,0	11,0	17,5
55 Servicios de alojamiento	63.015	25,0	26,4	1,3	15,3	32,0
56 Servicios de comidas y bebidas	57.610	30,0	22,2	0,8	10,6	36,3
68 Actividades inmobiliarias	4.540	35,4	22,2	2,2	15,1	25,2
77 Actividades de alquiler	2.015	28,8	22,3	1,2	20,3	27,0
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3.210	27,3	22,7	4,4	11,4	34,4
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.520	29,2	24,2	3,2	9,1	34,5
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8.055	38,5	25,8	2,2	7,1	26,5

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2011.

La crisis económica provocó en los años 2008 a 2010 un claro impacto en el empleo generado por las actividades turísticas. La información de la EPA sobre la ocupación en las ramas asociadas al turismo revela que desde la máxima ocupación en el tercer trimestre de 2007, con 212.187 ocupados, la destrucción del empleo llevó a un mínimo de 164.435 ocupados en el segundo trimestre de 2010, un 22,5% menos. Posteriormente se reactiva la creación de empleo entre 2010 y 2013. En el último trimestre de 2013, con 197.751 ocupados, se había recuperado el 93,2% del máximo alcanzado en 2007. Una trayectoria de recuperación claramente más favorable que en la media de la economía canaria. No obstante, esta recuperación, impulsada por una mayor afluencia de turistas extranjeros, no ha restaurado las



condiciones de trabajo de la anterior expansión. La presión bajista sobre los salarios, el endurecimiento de las condiciones de trabajo, la intensificación de los ritmos de trabajo y la precariedad en la contratación indican que el empleo recuperado no es igual al anteriormente destruido. Queda por ver en qué medida estos cambios repercuten en la calidad percibida de los servicios turísticos prestados y si su posible empeoramiento perjudica al objetivo de la diferenciación del destino Canarias.

4. CONCLUSIONES

En este artículo se demuestra que el desarrollo del turismo en Canarias es parte activa en la modificación de las jerarquías territoriales de las actividades humanas, propulsor de la creciente diversidad multicultural de la población y partícipe de la progresiva transformación del mercado de trabajo canario. Desde los inicios del turismo de masas, el espacio residencial-turístico de Canarias ha ido mutando como consecuencia tanto de cambios en la oferta como de la demanda de los servicios turísticos. Los actores fundamentales con poder estructurante de la actividad continúan siendo los turoperadores, las compañías aéreas y la oferta alojativa. El poder de estos actores se aprecia en el proceso internacional de fragmentación funcional y espacial de los servicios turísticos. Los nuevos modelos de gestión empresarial, la externalización, la aparición de nuevos agentes turísticos (intermediarios) y los cambios en la normativa que regula el sector no ponen en cuestión la integración vertical y la jerarquización del mismo.

La posición destacada de Canarias en la red internacional de destinos turísticos la convierte en un espacio de elevado atractivo residencial, con el correspondiente efecto en las variables demográficas. Al comparar el poblamiento de las zonas turísticas con el resto de comarcas se observan mayores tasas de crecimiento, estructuras poblacionales más jóvenes y tasas migratorias más elevadas. La actividad turística genera un tipo particular de desarrollo urbano, frecuentemente aislado de los núcleos tradicionales, que concentra una elevada diversidad poblacional compuesta por población autóctona, inmigrantes procedentes de otras partes de Canarias, la Península y del extranjero, el turismo residencial y los propios turistas. A su vez, la multilocalización de la oferta turística condiciona la movilidad territorial de la población y desemboca en la intensificación de la movilidad diaria entre residencia y trabajo, o residencia y ocio, así como la atracción selectiva de la inmigración hacia zonas de crecimiento turístico. Así, la ciudad turística se conforma mediante el encadenamiento de enclaves turísticos costeros con sus zonas de influencia enlazados mediante vías rápidas en forma de anillo en Gran Canaria y Tenerife y en los ejes norte-sur en Lanzarote y Fuerteventura, transformándose la tipología urbanística más vertical durante los inicios del turismo de masas en otra más horizontal en la actualidad.

En el ámbito laboral, el compendio de las actividades económicas vinculadas al turismo es de elevada heterogeneidad interna. La estructura de la plantilla de un hotel, el taxista autónomo y la compañía aérea poco tienen en común en términos estructurales y de gestión. Por consiguiente, la expansión de las cadenas globales de valor en la actividad turística integra colectivos de



trabajadores cuyas condiciones laborales varían sobremanera, quedando de manifiesto también en este caso concreto la pronunciada segmentación y dualidad del mercado de trabajo español. En la oferta de trabajo de este destino turístico se constata una amplia diversidad cultural segmentada en nichos laborales.

La demanda de empleo generada por el turismo implantado en Canarias, principalmente de sol y playa, se caracteriza por una pirámide de requisitos formativos y ocupaciones de base ancha. Es una actividad que genera mucho empleo de baja formación y cuya política de contratación se centra en el control de los costes laborales. La inmigración laboral no comunitaria ha jugado un papel central en la expansión de este tipo de empleo durante el siglo XXI. A su vez, en la cúspide de esta pirámide se encuentran empleos de alto nivel formativo y salarial. El porcentaje de ocupados extranjeros en estos puestos también es elevado, siendo su procedencia habitualmente comunitaria. La evolución del marco institucional del mercado de trabajo español a raíz de la actual crisis económica ha fomentado la precarización del empleo, en general, y en determinadas ocupaciones turísticas, en particular. De la crisis se sale con nuevas formas de contratación, como el empleo a tiempo parcial o nuevos tipos de contrato que incrementan la segmentación laboral en un contexto de una creciente movilidad internacional del trabajo, caracterizada por una pronunciada etnoestratificación horizontal y vertical.

Recibido: 26-05-2015. Aceptado: 09-09-2015



BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (2002). «Restructuring seaside tourism The Resort Lifecycle». *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, n.º. 1, 25-55.
- ALÉN GONZÁLEZ, M., DOMÍNGUEZ VILA, T. y FRAÍZ GARCÍA, A. (2010), «El turismo senior como segmento de mercado emergente». *Cuadernos de Turismo*, n.º 26, 9-24.
- ALONSO, L. E., y FERNÁNDEZ, C. J. (2013). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid: Siglo XXI.
- BENSON, M., y O'REILLY, K. (2009a). *Lifestyle Migration. Expectations, aspirations and experiences*. Farnham: Ashgate.
- BENSON, M., y O'REILLY K. (2009b). «Migration and the search for a better way of life: a critical exploration of lifestyle migration». *The Sociological Review* 57(4), 608-625.
- BUHALIS, D., y LAW, R. (2008). «Progress in Information Technology and Tourism Management: 20 years on and 10 years after the Internet – The State of eTourism Research». *Tourism Management*, 29(4), 609-623.

- CASADO-DÍAZ, M. (2001). *De turistas a residentes: la migración internacional de retirados en España*. Tesis doctoral UA. Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3484>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- CASADO-DÍAZ, M. (2012). «Exploring the geographies of lifestyle mobility: current and future fields of enquiry». En Wilson, J., ed. (2012). *The Routledge Handbook of Tourism Geographies*. Routledge, 120-125.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2005). *Elementos comunes y diferenciales de las estructuras económicas y sociodemográficas insulares en Canarias*. Informe Anual, 551-636. http://www.cescanarias.org/?q=informes_anuales. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2006). *Las jerarquías territoriales de la actividad humana en Tenerife*. Informe Anual, 559-651. http://www.cescanarias.org/?q=informes_anuales. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., GONZÁLEZ PÉREZ, J., y PARREÑO CASTELLANO, J. (2011). «Tourism and human mobility in Spanish archipelagos». *Annals of Tourism Research*, Vol. 38, n.º 2, 586-606.
- DURAND, J. P. (2011). *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre voluntaria*. México: FCE.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (2011). «Guanches, magos, turistas e inmigrantes. Canarias y la jaula identitaria». *Atlántida*, n.º 3, 145-172.
- EXCELTUR, (2012). *Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de las Islas Canarias*. Madrid: Exceltur.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, S., y BARRADO TIMÓN, D. (2011). «El desarrollo turístico-inmobiliario de la España mediterránea e insular frente a sus referentes internacionales (Florida y la Costa Azul): un análisis comparado». *Cuadernos de Turismo*, n.º 27, 373-402.
- FOUCAULT, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.
- GAGGI, M., y NARDUZZI, E. (2006). *El fin de la clase media y el nacimiento de la sociedad de bajo coste*. Madrid: Lengua de Trapo.
- GARCÍA CRUZ, J. I. (2013). *El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias*. Tesis doctoral. La Laguna: Servicio de Publicaciones ULL. <http://www.pasosonline.org/colecciones/pasos-difunde/250-el-impacto-territorial-del-tercer-boom-turistico-de-canarias>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- GODENAU, D., y ZAPATA, V. (2007). *La inmigración irregular en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- GODENAU, D., y ARTEAGA, S. (2003). *La movilidad en los mercados locales de trabajo en Tenerife*. S. C. de Tenerife: Cabildo Desarrollo Económico.
- GODENAU, D., y LEÓN SANTANA, J. S. (2009). «El empleo de migrantes en irregularidad en Tenerife como trabajadores de bajo coste». *Atlántida* n.º 1, 15-36.
- GUSTAFSON, P. (2008), «Transnationalism in retirement migration: the case of North European retirees in Spain», *Ethnic and Racial Studies*. 31(3), 451-475.
- HERNÁNDEZ LUIS, J. A., et. al. (2011). «El hándicap del transporte aéreo para el desarrollo inicial del turismo de masas en las Islas Canarias». *Cuadernos de Turismo*, n.º 28, 75-91.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (2011). «La Cuenta Satélite del Turismo de canarias. Metodología, resultados y reflexiones», en Armas Cruz, Y. (dir). *El turismo en Canarias*. S. C. de Tenerife: Fundación FYDE-CajaCanarias, 67-92. http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/obidic/files/fyde_el_turismo_en_canarias.pdf. Consultado el 1 de marzo de 2015.



- HUETE, R., MANTECÓN, A., y MAZÓN, T. (2008). «De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?». *Cuadernos de Turismo*, n.º 22, 101-121.
- INE, (2013). *Decil de salarios del empleo principal (EPA) 2012*. <http://www.ine.es/prensa/np806.pdf>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- IOANNIDES, D., y DEBBAGE, K. (1997). «Post-fordism and Flexibility: the Travel Industry Polyglot. *Tourism Management*», n.º 18 (4), 229-241.
- LASH S., y URRY, J. (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MANTECÓN, A., y HUETE, R. (2013). «La migración residencial de noreuropeos en España». *Convergencia*, n.º 61, 219-245.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R. (2004). *La estructura y dinámica de los mercados de trabajo en las actividades de servicios: el caso del sector turístico canario*. Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de GC. <http://jrmarrrod.webs.ull.es/todo%20texto.pdf>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- MARRERO RODRÍGUEZ, J. R. (2015). «La sobrecualificación en el sector turístico: el caso español (1987-2011)». *Cuadernos de Relaciones Laborales* Vol. 33, n.º 1, 149-168.
- MARTÍN MARTÍN, V. (2000). *El turismo en el Sur de Tenerife: de la renta agraria a la renta del ocio*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de GC.
- MAZÓN, T. y ALEDO, A. (2005). «El dilema del turismo residencial: ¿turismo o desarrollo inmobiliario en Mazón, T. y Aledo, A. (Eds.)». *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante: Aguaclara, 13-30.
- MAZÓN, T., HUETE R., y MANTECÓN A. eds. (2011). *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial*. Santander: Ed. Milrazones.
- MENDIOLA, I. (2012). «Regímenes de movilidad y domesticación del espacio». *Política y Sociedad*, 2012, Vol. 49 n.º. 3, 433-452.
- MORALES MATOS, G., y SANTANA SANTANA, A. (1993). «Procesos de construcción y transformación del espacio litoral grancanario inducidos por el fenómeno turístico». *ERIA* N.º 32, 225-246. <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/12988>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- NAVARRO IBÁÑEZ, M., y BECERRA DOMÍNGUEZ, M. (1992). «El turismo en Canarias 1985-1991», en VV. AA. *Geografía de Canarias*. Tomo III. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Interinsular Canaria, 157-182.
- PAPATHEODOROU, A. (2004). «Exploring the evolution of Tourism Resorts». *Annals of Tourism Research*, Vol. 31, n.º 1, 219-237.
- PARREÑO CASTELLANO, J. M., y DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2010). «La ordenación territorial, urbanística y de los espacios naturales protegidos y el modelo territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias (1982-2009)». *Cuadernos Geográficos*, n.º 47, 429-451.
- RAYA, P., y BENÍTEZ, J. J. (2002). «Concepto y estimación del turismo residencial: aplicación en Andalucía». *Papers de Turisme*, n.º 31-32, 67-89.
- RODRÍGUEZ, V. (2004). «Turismo residencial y migración de jubilados» en *Aureoles, J. (Coord.) .Las nuevas formas de turismo*. Monográfico de la revista *Mediterráneo Económico*. Almería: Cajamar, 233-253.
- SALVÁ TOMÁS, P. (2011). «El turismo residencial ¿una manifestación de nuevos turismos y nuevos comportamientos turísticos en el siglo XXI?». *Cuadernos de Turismo*, n.º 27, 823-836.

- SANTANA SANTANA, M. C. (1993). *La producción del espacio turístico en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- SANTANA TURÉGANO, M. A. (2003). *Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo. El caso de Maspalomas (Gran Canaria)* Tesis doctoral. UAB Barcelona <http://www.tdx.cat/handle/10803/5116>. Consultado el 1 de marzo de 2015.
- SANTANA TURÉGANO, M. A. (2005). «Turismo, empleo y desarrollo». *Papers*, n.º 77, 79-104.
- STANDING, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- STENDARDI, D. (2014). *Las transformaciones del trabajo/empleo. Estudio del caso del Polígono Industrial «Los Majuelos»*. Tesis doctoral Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones de la ULL.
- TEJADA, P., MORENO, P. RODRÍGUEZ, M. J. (2013). «Contribución de las PYMES turísticas al desarrollo». *Revista de Economía Mundial*, n.º 35, 103-120.
- TEJADA, P., SANTOS, F. J., y GUZMAN, J. (2011). «Applicability of Global Value Chains Analysis to Tourism: Issues of Governance and Upgrading». *The Service Industries Journal*, n.º 31 (10), 1627-1643.
- TORKINGTON, K. (2010). «Defining lifestyle migration». *Dos Algarves*, n.º 19, 99-111.
- WILLIAMS, A. M., y HALL, C.M. (2002). «Tourism, migration, circulation and mobility: The contingencies of time and place», en Hall, C.M. y Williams, A.M. (Eds.) *Tourism and Migration. New Relationships between Production and Consumption*. London: Kluwer Academic Publishers. 1-52.



CRISIS Y RENOVACIÓN EN EL CICLO DE VIDA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS. EL CASO DE PUERTO DE LA CRUZ, TENERIFE

Pablo Rodríguez González

Departamento de Sociología, Universidad de La Laguna

prodrigg@ull.edu.es

RESUMEN

Este trabajo analiza las series históricas de turistas, plazas y pernотaciones de Puerto de la Cruz, centrándose en el periodo 1980-2014. El marco de interpretación de la evolución de este destino parte del modelo del ciclo de vida de los destinos turísticos, incorporando algunos desarrollos teóricos más recientes, en particular la tesis de la reestructuración. Los resultados muestran la transición del destino entre dos modelos o regímenes de producción y consumo turísticos, el turismo masivo de sol y playa y el turismo cultural, a través de tres etapas diferenciadas.

PALABRAS CLAVE: ciclo de vida de los destinos turísticos, historia del turismo, series temporales, reestructuración turística, destinos maduros, Tenerife.

ABSTRACT

The paper analyzes historical series of tourists, beds and overnights in Puerto de la Cruz (Canary Islands, Spain), focusing on the 1980-2014 years. The interpretation frame of the evolution path of this resort departs from the Tourism Area Life Cycle model and incorporates some recent theoretical developments, specially the restructuring thesis. The results show the resort's transition between two models or regimes of tourism production and consumption (massive sea and sun tourism and cultural tourism) through three different stages.

KEYWORDS: tourism area life cycle, tourism history, time series, tourism restructuring, mature resorts, Tenerife.

INTRODUCCIÓN

Puerto de la Cruz es un destino que reúne unas condiciones ideales para examinar el debate sobre el ciclo de vida de los destinos turísticos. En primer lugar, porque es un destino con un largo recorrido histórico, que cabe trazar al menos hasta los inicios del siglo xx, aunque algunos autores plantean una actividad turística anterior. En segundo lugar, porque contamos con registros estadísticos de una calidad compa-



rativamente muy elevada para este nivel territorial, con datos sobre oferta y demanda del destino que se remontan casi 60 años y una serie de más de 30 años homogénea metodológicamente. En tercer lugar, por su situación en una isla turística que ya cuenta con otra zona cuya trayectoria turística es netamente diferente. Ello permite realizar consideraciones sobre factores exógenos (que afectan a toda la isla) y endógenos (que afectan únicamente al destino) que no están al alcance de otras investigaciones.

El propósito de este trabajo es examinar la viabilidad de las tesis del ciclo de vida para explicar la trayectoria histórica de este destino. A grandes rasgos, la tesis del ciclo de vida viene a plantear la existencia de un límite, o capacidad de carga, en la intensidad del uso turístico de un área, a partir del cual la experiencia turística se deteriora, el destino pierde atractivo y el desarrollo turístico se estanca o, incluso, retrocede. Cuando un destino turístico sobrepasa su capacidad de carga se producen dos fenómenos: 1) el proceso de desarrollo se traslada a destinos similares y cercanos (desbordamiento); 2) el desarrollo del destino se orienta al rejuvenecimiento del producto turístico, ya sea a través de nuevos productos o nuevos mercados (reestructuración).

En este trabajo se atenderá a la evolución de los indicadores generales del destino (número de plazas y de turistas) y a dos de sus parámetros de funcionamiento (modelo alojativo y orientación por procedencias). El tratamiento de estas series temporales comparará la evolución entre 1980 y 2014 de dos zonas turísticas de la isla de Tenerife, la Zona Norte (en la que Puerto de la Cruz representa más del 90% de la actividad turística) y la Zona Sur (con los grandes núcleos turísticos en Adeje y Arona como principales protagonistas). Con esta información será posible comparar el impacto de la crisis económica mundial de 2007 en adelante con el impacto de crisis anteriores y estudiar las consecuencias que ha tenido para las dos áreas turísticas consideradas.

MARCO TEÓRICO

El modelo del ciclo de vida de los destinos turísticos (en adelante CVDT) de Butler, expuesto en uno de los artículos (Butler, 1980) más citados en la literatura turística (Benckendorff y Zehrer, 2013), plantea una secuencia ideal para explicar la evolución de los destinos turísticos. Dicha secuencia parte de una fase inicial de exploración y descubrimiento hasta una fase final de declive, pasando por una serie de estadios intermedios (desarrollo, madurez, estancamiento, rejuvenecimiento). Este modelo ha sido objeto de un amplísimo debate, tanto a nivel teórico como empírico (Butler, 2006a, 2006b). Pese a haber sido acusado de vacuidad teórica respecto a la explicación de los factores que intervienen en las distintas fases (Agarwal, 2002) o de «caricatura estadística» (Lundtorp y Wanhill, 2001: 947) por su difícil operacionalización empírica (Agarwal, 1997; Moore y Whitehall, 2005), tiene el mérito de haber aportado la terminología y el marco general para el análisis de la evolución temporal de los destinos turísticos. Asimismo, en la medida en que su empleo posterior se ha centrado mayoritariamente en las fases finales del desarrollo, sus planteamientos han servido de base para formular los escenarios estratégicos por los que orientar el desarrollo sostenible de los destinos maduros. Cabe plantear así que el modelo permite una aplicación descriptiva, aportando un vocabulario con



el que referirnos a los eventos que registran las series históricas de los destinos; y también una aplicación normativa, en la que se establecen indicadores y criterios estratégicos para la política turística.

En la perspectiva que se utilizará aquí tiene especial importancia el trabajo de Agarwal (Agarwal, 1997, 2002, 2006; Agarwal y Shaw, 2007) y su planteamiento de la tesis de la reestructuración. Plantea esta autora que el trabajo original de Butler presenta un argumento débil para explicar el cambio en los destinos: es la dinámica del desarrollo interno del destino la que marca el paso por las distintas fases, con un primer momento en el que las expectativas de crecimiento movilizan capitales que consumen el suelo disponible hasta alcanzar la capacidad de carga del destino, y un segundo momento en que la pérdida de atractivo del área provoca la salida de los inversores y una menor reinversión en el producto turístico por la pérdida de rentabilidad (Agarwal, 1997). Agarwal plantea complementar el CVDT con la tesis de la reestructuración. Esta tesis, extraída del enfoque de la economía política neo o post-marxista (Aglietta, 1979; Boyer, 2011), intenta explicar los cambios en los flujos de la demanda, que en bastantes casos son independientes de la capacidad de carga del destino, al tiempo que busca ofrecer una explicación más detallada de los procesos internos que pueden llevar a la obsolescencia o el rejuvenecimiento de los destinos.

La idea clave aquí es que la evolución de los destinos turísticos ocurre en el contexto general de un cambio de fase o estadio del sistema económico capitalista, el tránsito del fordismo al posfordismo, que modifica tanto los modos de consumo (cambiando los patrones culturales que definen el atractivo turístico) (Urry, 2002) como los modos de producción (pasando de la producción masiva a la especialización flexible o, en el caso turístico, el poliedro posfordista) (Ioannides y Debbage, 1997). El desarrollo turístico pasa a ser un problema de acción colectiva en el que distintos *stakeholders* o agentes interesados deben resolver el problema de reestructurar la forma en que elaboran sus productos turísticos, debiendo responder a cambios tecnológicos (nuevas tecnologías, flexibilidad), geopolíticos (globalización, competencia intensificada), socioculturales (nuevas clases medias, nueva mirada turística) y sociodemográficos (envejecimiento e inmigración). De igual forma, la vía al éxito o el fracaso admite distintas soluciones más o menos horizontales, estando condicionada por los recursos de partida y la trayectoria específica del destino: no hay una única solución al problema, dado que en cada destino estos factores se combinan de distinta manera (Agarwal y Shaw, 2007). En el marco de este trabajo esta conclusión avala la decisión de posponer la modelización de las series temporales (Lundtorp y Wanhill, 2001, 2006) y favorecer una aproximación más comprensiva al caso estudiado.

Por otra parte, los propios Lundtorp y Wanhill, pioneros en el uso del CVDT para la modelización de series temporales de demanda, reconocen que las más de las veces el CVDT se enfrenta a la dificultad de que uno de sus escenarios clave —el estancamiento y declive del destino— se convierte en inobservable:

Por consiguiente, distintas decisiones de organizaciones públicas y privadas son importantes para la velocidad y forma del proceso del ciclo de vida y han sido reconocidas por Butler, pero más como ‘variaciones sobre el tema’ que como desafíos al concepto general. Debido a que muchos de los estudios de caso de la literatura



han estado ocupándose de destinos maduros, el periodo de estancamiento, y la implicación de un techo al crecimiento, ha recibido la mayor parte de la atención. En la práctica dicho techo ha sido difícil de identificar en tanto la evidencia disponible indica que las iniciativas públicas y privadas en los destinos maduros pueden postergar cualquier fase de estancamiento antes de que ocurra, haciéndola inobservable en los datos (Lundtorp y Wanhill, 2006: 138).

En este mismo sentido, Aguiló *et al.* (2005), utilizando datos de las Islas Baleares, ponen de manifiesto la obstinada persistencia de los destinos de sol y playa, cuya decadencia daban por sentada los teóricos del Nuevo Turismo, y su capacidad para mantenerse en los primeros puestos en cuanto a atracción de turistas a través de la planificación estratégica.

Algunas contribuciones recientes al CVDT resultan relevantes para el problema a investigar. En primer lugar, el trabajo de Moore y Whitehall (2005) intenta afrontar las dificultades para utilizar un único ciclo para describir las trayectorias a largo plazo de los destinos turísticos. Su propuesta parte de la idea de que un mismo destino puede recibir turistas de distintos mercados, con dinámicas de descubrimiento y saturación que ocurren de manera diferente y en distintos momentos del tiempo. De forma que la evolución conjunta del destino puede entenderse como el resultado de la superposición de distintos ciclos de vida para las diferentes clientelas del destino, acuñando la idea del cambio de régimen en los ciclos de vida (Moore y Whitehall, 2005). Las iniciativas de rejuvenecimiento vendrían a ser intentos de iniciar nuevos ciclos de vida en mercados alternativos a aquel (o aquellos) en los que se ha alcanzado el estancamiento o declive. En segundo lugar, Garay y Cànoves (2011) conectan esta idea del cambio de régimen con la idea de los estadios de la producción turística para explicar la trayectoria histórica a muy largo plazo de Cataluña. Para ello, elaboran una serie histórica de afluencia turística de más de 200 años y la dividen en distintas etapas (prefordista, fordista, posfordista) en las que confluyen distintas instituciones sociales de oferta y demanda dando lugar a ciclos de vida encadenados, sucesivos en el tiempo.

Los trabajos referenciados hasta aquí suponen una pequeñísima muestra de la vasta literatura sobre el CVDT. No obstante, tomados en conjunto aportan una serie de conceptos conexos que pueden servir como marco con el que analizar con solvencia las series temporales de los destinos turísticos. Al mismo tiempo permiten plantear una serie de cuestiones teóricas sobre el problema general del desarrollo turístico.

En primer lugar, todo el aparato conceptual del CVDT gira en torno a la idea de que el crecimiento es el estado deseable para todo destino turístico: son los cambios locales en la tasa de crecimiento del número de turistas lo que marca el paso por las distintas etapas del ciclo, de forma que la temida fase de estancamiento se alcanza cuando el crecimiento es cero. Sin embargo, esto choca en ocasiones con la existencia de un límite natural, una capacidad de carga físicamente delimitada por la superficie del área turística y el periodo de tiempo considerado. Lo que permite llamar la atención sobre la posibilidad de que se produzcan variaciones en el número de turistas durante distintos periodos, aun cuando la producción turística del área se haya estancado y



la tasa de crecimiento de las pernoctaciones se mantenga en torno a cero. El caso de Puerto de la Cruz permitirá ilustrar claramente esta idea.

En segundo lugar, el estancamiento genera dos procesos: el desbordamiento y la reestructuración. Por medio del primero, una vez alcanzado el límite, áreas anexas al destino maduro comienzan a desarrollarse y atraen el crecimiento que ya no es posible en él. En un trabajo previo, se ha mostrado cómo esto se produjo en Puerto de la Cruz, que en la década de los ochenta pierde su lugar central en el desarrollo turístico de la isla de Tenerife en beneficio de otros núcleos (Rodríguez González, 2005). Sin embargo, el patrón geográfico con que se produce este desbordamiento apunta a un proceso más complejo que la mera agregación a un destino saturado de desarrollos en áreas anexas con potencial turístico similar. En el caso de Puerto de la Cruz, más que de un desbordamiento cabe hablar de un desplazamiento, ya que mientras que las áreas anexas experimentaron con posterioridad un claro declive, el segundo *boom* turístico se produjo en la vertiente sur de la isla, cuyas peculiaridades territoriales (orográficas y climáticas) y sociales (agentes implicados) tuvieron mucho más éxito en las condiciones del mercado turístico de esa década.

Por otro lado cabe hablar de distintos modelos de desarrollo del turismo de masas. Un primer modelo, vigente durante los cincuenta y sesenta, orientado a la clase media, con una oferta hotelera segmentada en distintas categorías, y otro posterior (años ochenta) en el que el alojamiento extrahotelero actúa como producto asequible que permite el acceso de las clases populares y una expansión mayor del flujo global de turistas. En las décadas posteriores se han producido desarrollos en ambos modelos, como el turismo residencial (o de segundas residencias) en el ámbito extrahotelero y la recualificación hotelera o *upgrading* en el ámbito hotelero. Lo relevante aquí es que asistimos a distintos estadios o etapas en las preferencias de la demanda que alteran las expectativas de rentabilidad de cada tipo de oferta. En consecuencia, el desbordamiento también adquiere un componente de cambio cualitativo del producto turístico, en el que las decisiones de los agentes sobre cómo debe ser la nueva oferta o la oferta reestructurada van a verse afectadas por presiones isomórficas (modas, límites institucionales, paradigmas sociotécnicos), así como por restricciones estructurales (recursos físicos, humanos y de capital disponibles). Por ejemplo, puede ser económicamente viable y jurídicamente necesario captar cuotas adicionales de demanda construyendo hoteles de alta categoría y segundas residencias de lujo, pero esto puede llegar a resultar inviable para un área en la que la mayor parte de la superficie ya está ocupada por establecimientos poco rentables que no pueden costearse ampliar su superficie para ajustarse a estos nuevos parámetros de oferta.

En tercer lugar, se han considerado hasta aquí los procesos de desbordamiento y reestructuración desde el lado de la oferta, como cambios en la localización y tipología de la nueva oferta, pero también pueden darse estos procesos por la vía de la demanda. En la medida en que los destinos, por distintos factores, se especializan en clientelas turísticas determinadas, estas pueden describir ciclos de vida completos (del descubrimiento al declive) sin que el ciclo global del destino se vea afectado si consigue captar nuevas clientelas que sustituyan a las que entran en declive e iniciar nuevos ciclos de vida. De nuevo, se trata de un proceso que se podrá observar claramente con los datos de Puerto de la Cruz.



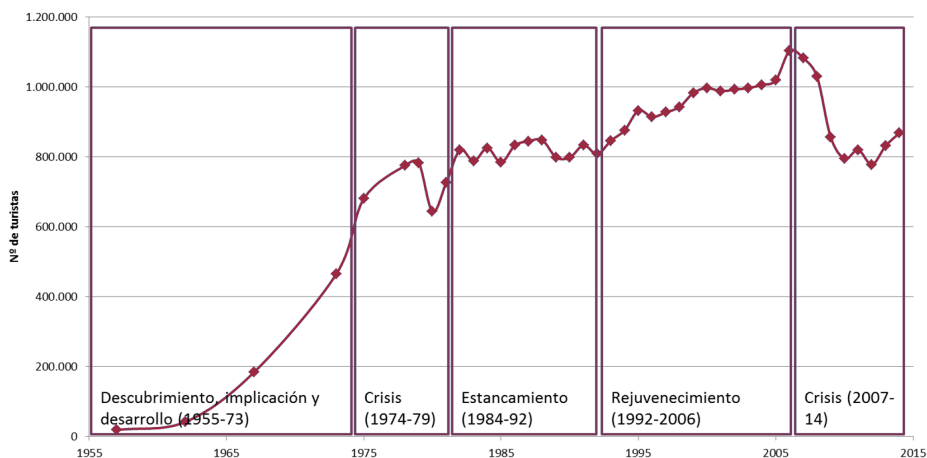
DESCRIPCIÓN DEL CASO E INVESTIGACIONES PRECEDENTES

Puerto de la Cruz es un municipio costero de tan solo 8,73 km², situado en la vertiente norte de la isla de Tenerife (Islas Canarias, España). Ocupa la mayor parte de la franja marítima del valle de La Orotava, aunque se trata de una costa accidentada, con pocas playas naturales. Cuenta con unas condiciones climáticas subtropicales, con un régimen de temperaturas que va de una mínima mensual de 13,5 °C en enero a una máxima de 28,4 °C en agosto.

Sus condiciones climáticas y paisajísticas llamaron la atención de algunos viajeros ilustrados y, a raíz de la incorporación de la isla a las rutas marítimas a mediados del siglo XIX, conoció un primer desarrollo turístico que se prolongó hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936 (González Lemus, 2011). Las investigaciones de este autor permitirían identificar los estadios premoderno y moderno de Puerto de la Cruz, de forma similar a como lo hacen Garay y Cànoves (2011) para Cataluña. Contamos con visitantes ilustrados que actúan como descubridores y difusores de los atractivos del destino en las sociedades de origen; en el caso de Tenerife y Puerto de la Cruz se cita como descubridores a Alexander von Humboldt y la oficialidad de las expediciones de Cook que arribaron a la isla, y las propiedades curativas del clima local como motivo para visitar la isla. Se inicia a lo largo del siglo XIX una corriente de visitantes para los que comienza a desarrollarse una incipiente industria alojativa, que en el caso de Puerto de la Cruz es impulsada por pioneros extranjeros (alemanes, suizos, británicos) y en la que, a diferencia del caso catalán, apenas tiene presencia la raquítica burguesía local (González Rodríguez, 2012). Distintos autores coinciden en señalar el turismo de aquella época como característico de la primera modernidad turística, dirigido a las motivaciones y criterios de gusto de una reducida clase adinerada en una sociedad muy desigual (Turner y Ash, 1991; Urry, 2002). Las obras sobre la presencia foránea en las islas a finales del siglo XIX y principios del XX retratan pautas de comportamiento claramente asimilables a las de los balnearios victorianos (González Lemus, 1997; Miller, 1994).

Tras el paréntesis que supuso la Guerra Civil española, la 2.^a Guerra Mundial y el periodo autárquico, a lo largo de los años cincuenta se produce el despegue de Puerto de la Cruz como destino del turismo de masas. Como señala González Rodríguez (2012: 22): «En el inicio de la expansión del turismo de masas en el municipio de Puerto de la Cruz, el remanente histórico aportó los pilares necesarios con miras a proyectar una imagen del destino acorde con su esplendor decimonónico». Este autor apunta como hitos clave la declaración de Puerto de la Cruz como ciudad de interés turístico en 1955 por parte del Gobierno nacional y el inicio de los vuelos chárter con Europa en 1957. Es precisamente en este año cuando comienza la serie histórica de datos de oferta y demanda que se va a utilizar en esta investigación (Rodríguez González, 2005) y que recogemos en el gráfico 1:





Fuente: Elaboración propia a partir de Rodríguez González (2004) y Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 1. Evolución del número de turistas en Puerto de la Cruz.

Las primeras décadas de la serie cuentan con un reducido número de datos que, además, presentan distintos problemas metodológicos (para una descripción de las distintas fuentes véase Rodríguez González, 2005). En particular, algunos indicios apuntan a un crecimiento más rápido de lo registrado en la segunda mitad de los sesenta y a un estancamiento o incluso retroceso durante la década de los setenta. Como ya se ha señalado, la serie homogénea metodológicamente comienza en 1980, cuando empiezan a recopilarse los datos de la Estadística de Alojamientos por parte del Cabildo de Tenerife (SPET-TDT, 2015), mientras que los datos previos solo nos brindan una aproximación a las etapas de implicación y desarrollo del turismo masivo en Puerto de la Cruz, ocurridas en el periodo 1960-1974. En cualquier caso, esta estimación es sumamente coherente con las series anualizadas sobre este periodo ofrecidas por González Rodríguez (2012). A grandes rasgos, cabría hablar de un despegue inicial orientado a un turismo invernal de alta categoría y un crecimiento muy intenso durante los años sesenta, en el que esta orientación hacia el turismo de calidad se diluiría en una oferta hipertrofiada, inserta en una trama urbana poco o nada planificada que agotaría rápidamente el suelo disponible triplicando, *de facto*, las previsiones más optimistas del planeamiento (Martín Martín, 1999, 2000). Dicha oferta se vería abocada a albergar un flujo masivo de turistas muy dependiente de las políticas de precios de los grandes distribuidores turísticos, lo que, progresivamente, iría deteriorando la orientación del destino hacia una clientela de alto estatus.

Los años ochenta muestran una situación de relativo estancamiento en torno a la cota de los 800.000 turistas anuales, iniciándose un nuevo cambio de ciclo en la década de los noventa que llevaría a Puerto de la Cruz a sus máximos históricos durante la primera década de este siglo. Se trata de una etapa en la que se ponen en práctica distintas iniciativas de reestructuración y recualificación del destino, tanto a nivel local como insular o regional (Oreja Rodríguez, Parra-Lopez y Yanes-Estevez, 2008; Rodrí-

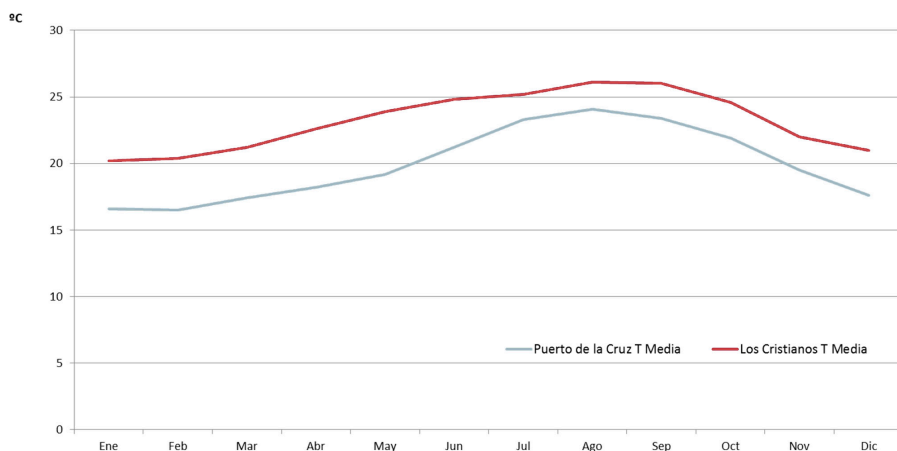


guez González y Santana Turégano, 2012, 2014). Como resultado de esta reorientación y de distintos factores exógenos, Puerto de la Cruz llega a alcanzar su cifra de máxima afluencia con 1.100.000 turistas en 2006, tras el cual se registra un claro retroceso hasta la cota de los 800.000 turistas durante 2010-2012 y una tímida recuperación posterior.

METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

La investigación se centrará en el análisis descriptivo de las series anuales del número de turistas, plazas de alojamiento y pernoctaciones de la Estadística de Alojamientos Turísticos de Tenerife, elaborada por el Servicio de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife y, actualmente, disponible en la página web del Servicio de Investigación de *SPET Turismo de Tenerife (SPET-TDT, 2015)*.

Se compararán los datos de dos áreas: la Zona Norte, denominación que recoge a la mayor parte de los municipios de la vertiente norte de la isla, en la que Puerto de la Cruz representa más del 90% de la actividad turística; y la Zona Sur, que recoge la actividad turística en la mayor parte de la vertiente sur de la isla, con los grandes núcleos turísticos en Adeje y Arona como principales protagonistas. Esta distinción geográfica tiene relevancia en la medida en que las dos vertientes de la isla tienen regímenes climáticos diferenciados, siendo los inviernos en el sur apreciablemente más secos y cálidos que los del norte (gráfico 2).



Fuente: Elaboración propia a partir de www.climate-dato.org.

Gráfico 2. Temperaturas medias mensuales en las vertientes norte y sur de la isla. Promedio 1982-2012.

Esta diferencia climática es esencial para entender el éxito de la Zona Sur en el mercado turístico de sol y playa de invierno y la pérdida de liderazgo de Puerto de la Cruz y su estancamiento en la década de los ochenta. Aquí se atenderá a la composición por procedencias de la demanda y al tipo de oferta (hotelera-extrahotelera),



para plantear la tesis del desplazamiento del proceso de desarrollo como resultado de la saturación de la capacidad de carga de Puerto de la Cruz. Esta tesis sería: para incrementar su mercado, los productores turísticos no podían continuar expandiéndose en Puerto de la Cruz, ya que los nuevos segmentos se estarían dirigiendo a tipologías alojativas con mayor requerimiento de superficie, de carácter extrahotelero, y con una mayor exigencia climática; como resultado de ello, los colectivos internacionales protagonistas de las fases de inicio y desarrollo de la actividad turística de Puerto de la Cruz se trasladan mayoritariamente hacia la nueva oferta en el sur insular.

En segundo lugar, las variaciones en el número de turistas en Puerto de la Cruz durante los ochenta y noventa ocurren, en buena medida, en un contexto estacionario o de retroceso, como se verá al atender a la evolución de las pernoctaciones. Los incrementos en el número de turistas y plazas y la reestructuración de la oferta no se han traducido en un crecimiento del volumen de producción turística, sino más bien al contrario, dándose distintos procesos de sustitución de clientelas. Aunque no se puedan incluir aquí análisis en profundidad al respecto, la reorientación del destino hacia el turismo nacional a partir de los noventa no parece haber tenido una repercusión importante en la rentabilidad hotelera y, de hecho, cuando esta clientela pierde fuerza como resultado de la crisis económica española, la pérdida de plazas y pernoctaciones es más intensa que la caída en la afluencia turística. Este será el segundo objetivo a alcanzar: mostrar los resultados de la reestructuración experimentada por ambas zonas a partir de los años noventa y evaluar su incidencia en el impacto del *shock* que supuso la crisis de 2007 en adelante.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

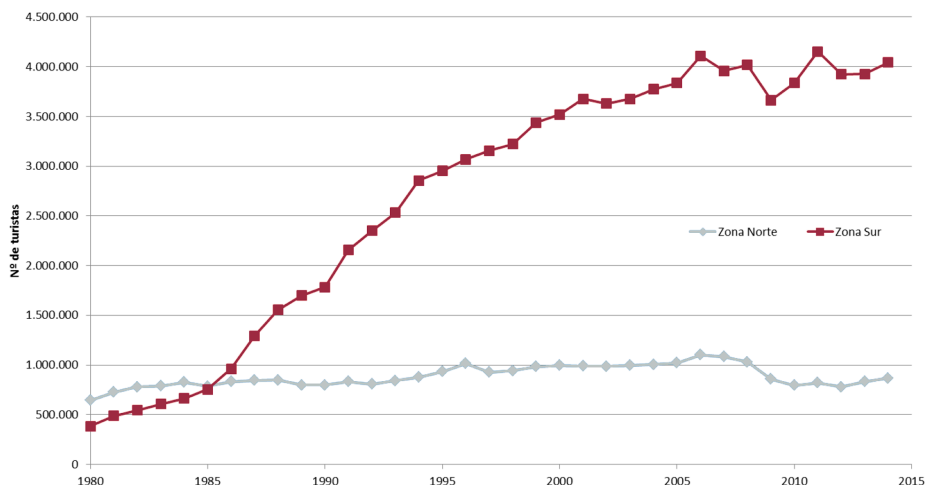
1980-1992: ¿ESTANCAMIENTO O DECLIVE?

Se examina, en primer lugar, la fase de estancamiento experimentada por Puerto de la Cruz durante el periodo 1980-1990. Como se ha señalado, la evolución del destino durante la década de los setenta no está suficientemente documentada. Al parecer fue una época convulsa, en la que las crisis del petróleo de 1974 y 1978-79 y el cambio de ciclo económico tras los «treinta gloriosos» tuvieron un importante impacto en la actividad turística de la isla que se tradujeron en cierres de establecimientos e importantes conflictos laborales. Las fuentes disponibles dibujan una evolución confusa, pero hay motivos para pensar que a inicios de la década se pudo alcanzar los 800.000 turistas y que los distintos 'shocks' posteriores supusieron una importante pérdida de afluencia».

Los primeros datos de la Estadística de Alojamientos recogen la recuperación de casi 200.000 turistas entre 1980 y 1984, en que se alcanza la cota de 800.000 turistas. Los siguientes años recogen oscilaciones en torno a dicha cota, con variaciones interanuales durante 1984-1992 que se mueven en el rango de $\pm 6\%$. Este periodo es lo más parecido a una fase de estancamiento que podemos encontrar atendiendo únicamente al número de turistas.



Esta apreciación se apoya en más evidencias. En primer lugar, las subidas y bajadas de la demanda en la Zona Norte durante este periodo contrastan de forma clara con el crecimiento continuado de la Zona Sur, que comienza con 385.000 turistas en 1980, sobrepasa en afluencia a la Zona Norte en 1986 y en 1992 había llegado a los 2,3 millones de turistas. Como se aprecia en el gráfico 3, se trata de una trayectoria de crecimiento continuado, con solo tres años de descenso en el número de turistas entre 1980 y 2014 y una tasa de crecimiento medio anual para el periodo del 30,8%. Para el periodo 1984-92 el crecimiento medio anual de la Zona Sur es del 44,2%, mientras que en la Zona Norte el balance global es ligeramente negativo (gráfico 3).



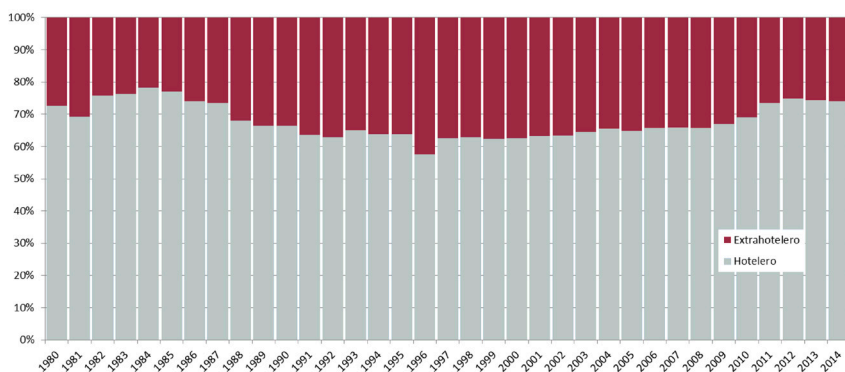
Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 3. Evolución del número de turistas según zonas.

Esta evolución permite descartar factores exógenos en el comportamiento de la demanda de Puerto de la Cruz durante este periodo: en un momento en el que la cuota de mercado de la isla crece a un ritmo casi exponencial, todo el incremento del mercado es absorbido por la Zona Sur. La tesis del desbordamiento conllevaría el desarrollo de áreas anexas a la saturada, algo que cabe descartar en la medida en que los datos de la Zona Norte incluirían esos desarrollos y, de hecho, buena parte de la incipiente oferta turística en otros núcleos costeros de la vertiente norte entró en declive durante este periodo. La tesis que se plantea aquí es que se estaba produciendo un desplazamiento en las preferencias de la demanda que iba en detrimento del tipo de oferta y de experiencia turística que ofrecía Puerto de la Cruz y la vertiente norte de la isla. Es decir, no se trata solo de que Puerto de la Cruz no admitiera mayor expansión, ya que esta era posible en otros núcleos del norte, sino que la Zona Sur ofrecía tanto una mayor disponibilidad de suelo como unas condiciones climáticas más ventajosas para la nueva configuración turística del sol y playa masivo.

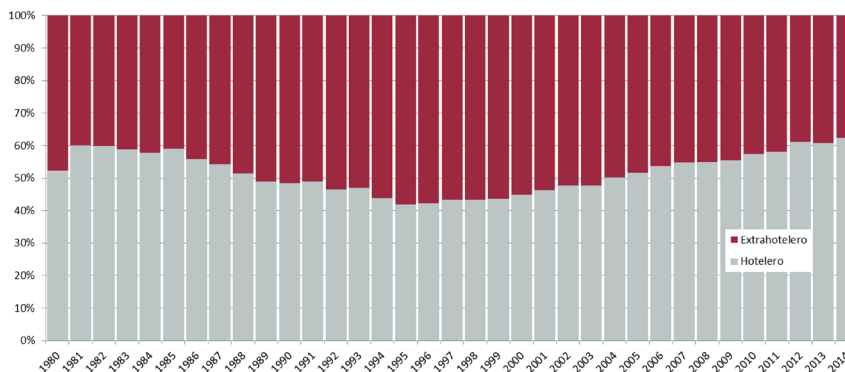
Por una parte, como se aprecia en los gráficos 4 y 5, la demanda se estaba inclinando progresivamente por el alojamiento extrahotelero en detrimento del alojamiento hotelero. Puerto de la Cruz había adoptado inicialmente un modelo de desarrollo basado

en el alojamiento hotelero, con una alta presencia de hoteles de alta gama (cuatro y cinco estrellas), ya que durante su etapa de desarrollo inicial el mercado de las vacaciones invernales en media distancia estaba restringido a turistas de alto estatus. En 1984, casi el 80% de los clientes de la Zona Norte se alojaba en hoteles, pero esta cifra desciende progresivamente en los años siguientes hasta caer por debajo del 60% en 1996 (gráfico 4). En contraste, la Zona Sur inicia la serie con menos de un 60% de clientes hoteleros y llega a estar muy próxima al 40% en 1996 (gráfico 5). Durante todo este periodo, casi la mitad del crecimiento turístico de la isla se deberá a los clientes del alojamiento extrahotelero. No olvidemos que en este contexto de crecimiento, los 646.000 clientes hoteleros de Puerto de la Cruz de 1984 suponían el 40% de la demanda global de la isla, mientras que en 1992 esta cifra ha bajado a 508.918 clientes que suponen el 15,4%. En ese año la Zona Sur recibía cinco veces más clientes hoteleros que la Zona Norte, al tiempo que su clientela extrahotelera duplicaba por sí sola toda la demanda de la Zona Norte (gráfico 4 y 5).



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 4. Evolución 1980-2014 de los turistas alojados en la Zona Norte según tipo de alojamiento. Porcentajes.

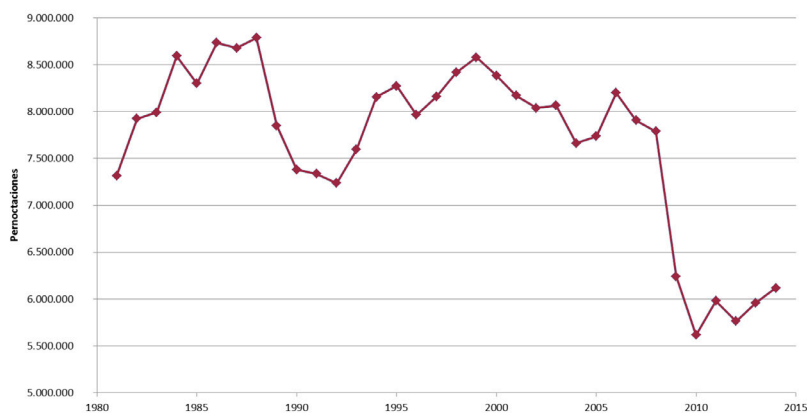


Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 5. Evolución 1980-2014 de los turistas alojados en la Zona Sur según tipo de alojamiento. Porcentajes.



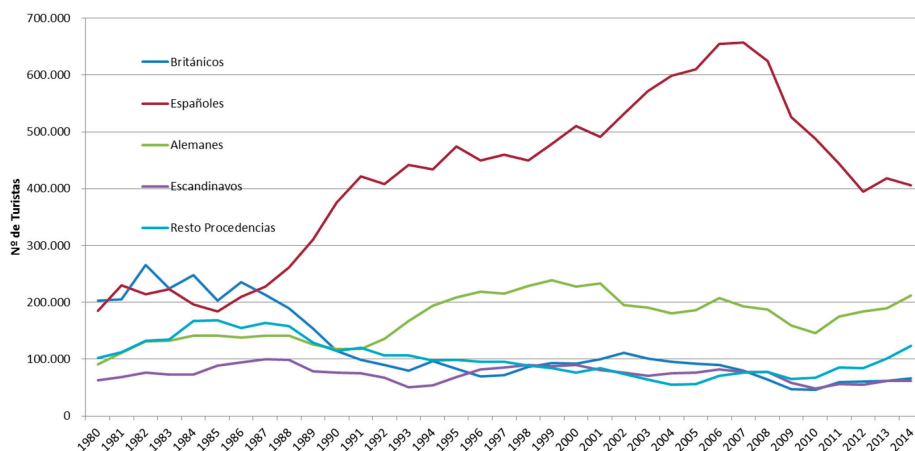
Por otra parte, durante este periodo de estancamiento en cuanto a número de turistas se produce en la Zona Norte un importante deterioro del volumen anual de pernoctaciones. Como se puede apreciar en el gráfico 6, durante la segunda mitad de los ochenta la zona alcanzó un volumen de producción anual superior a los 8,5 millones de pernoctaciones anuales, con un máximo en 1988 de 8,78 millones. Sin embargo, la evolución posterior muestra una senda negativa que lleva a cuestionar si, en lugar de un estancamiento y posterior rejuvenecimiento, lo que ocurre es un lento pero progresivo declive de la actividad turística. Esto se aplica tanto a la evolución negativa de las pernoctaciones entre 1989 y 1993, cuando se baja de los 7,5 millones de pernoctaciones, como al periodo posterior, en el que se ha pasado de un máximo de 8,58 millones en 1999 a cifras por debajo de los 6 millones tras la última crisis. Esto ilustra claramente las reservas teóricas planteadas acerca de los riesgos de focalizar el CVDT en el número de turistas (gráfico 6).



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 6. Evolución 1981-2014 de las pernoctaciones en la Zona Norte.

En segundo lugar, los cambios en la composición por procedencias de la demanda en la Zona Norte apuntan otro cambio relevante de la demanda y del funcionamiento comercial del destino. En las etapas iniciales del desarrollo turístico de Puerto de la Cruz, la clientela era fundamentalmente extranjera. González Rodríguez (2012: 26) plantea que en 1973 el 79,2% de los turistas se concentraban en cuatro procedencias: Alemania (26,3%), Reino Unido (23,4%), España (17,4%) y Escandinavia (12,2%). La evolución de la afluencia por procedencias muestra claramente la superposición de distintos ciclos de vida para cada procedencia en la línea de lo señalado por Moore y Whitehall (2005). Así, el periodo de estancamiento al que se ha hecho mención es en realidad el resultado de la superposición de un claro declive en la clientela británica, que baja de 266.008 turistas en 1982 a 80.107 en 1993, con el despegue inicial de la clientela española, que parte de 183.853 turistas en 1985 y alcanza 421.886 en 1993. Durante ese mismo periodo, las clientelas alemana y escandinava muestran una relativa estabilidad (gráfico 7).



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 7. Evolución 1980-2014 de los turistas en la Zona Norte según procedencia.

Este cambio resulta crucial, ya que durante ese mismo periodo la afluencia de británicos a la Zona Sur se multiplica por 10, pasando de 103.229 turistas en 1980 a 1.058.506 en 1993. La clientela española aparece así como un sustituto fundamental de la clientela europea precedente, llegando a constituir para el periodo 2001-05 el 56% de la afluencia total de la zona. Su introducción en Puerto de la Cruz tiene que ver con el descenso de las pernoctaciones al que hemos hecho referencia anteriormente, ya que se trata de una clientela con una estancia media claramente menor que la de los restantes colectivos extranjeros. Esto tiene que ver, a su vez, con un rasgo específico de las motivaciones de este grupo: frente a las estancias invernales de larga duración de la clientela extranjera que habían caracterizado el modelo inicial de Puerto de la Cruz, este colectivo viaja fundamentalmente en verano y no se desplaza en busca de sol y playa (recursos con los que cuenta sobradamente el litoral peninsular) sino para conocer la isla. Aunque queda fuera del alcance de este trabajo tratar estas cuestiones, esto también incide en la fidelidad de la clientela y en sus patrones de gasto, ya que no permanecen en el núcleo turístico sino que se desplazan por toda la isla.

1993-2006: ¿REJUVENECIMIENTO O REESTRUCTURACIÓN?

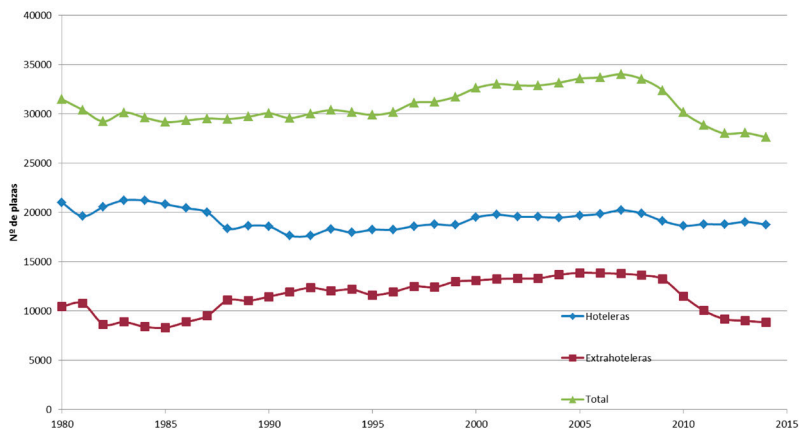
Todas las series que hemos mostrado hasta aquí señalan una inflexión en la primera mitad de la década de los noventa. El número total de turistas comienza a aumentar hasta sobrepasar el millón de visitantes en 1999 (gráfico 1), al tiempo que la clientela hotelera experimenta una gradual recuperación (gráfico 4). Este crecimiento se debe fundamentalmente a que los turistas españoles continúan aumentando durante todo este periodo hasta alcanzar los 656.591 clientes en 2007. Por su parte, los alemanes también muestran un importante crecimiento a su escala, pasando de 135.898 turistas en 1992 a 238.689 en 1999 (gráfico 4). Se



registra un importante crecimiento de las pernoctaciones entre 1992 y 1999 (de 7,24 millones a 8,58). Sin embargo, con el nuevo siglo se inicia un progresivo declive en este indicador y ya en 2004, antes de la crisis, había bajado a 7,66 millones.

El comportamiento de las pernoctaciones es de suma importancia si tenemos en cuenta la evolución que ha seguido la oferta. Durante el periodo anterior el balance global arroja una clara estabilidad en torno a las 30.000 plazas aunque se produce cierta reconversión interna: la oferta hotelera sufrió un retroceso, que cabe cifrar en 3.605 plazas entre 1983 y 1991, mientras que la oferta extrahotelera creció en 3.098 plazas. A partir de 1995 el tamaño de la oferta comienza a crecer nuevamente, hasta alcanzar un máximo de 34.015 plazas en 2007 (gráfico 8). Pese a que tendencialmente la clientela extrahotelera está en retroceso durante el periodo (gráfico 4), casi un tercio del incremento registrado en la oferta se debe a la entrada de plazas extrahoteleras, que pasan de 12.374 en 1992 a 13.891 en 2006.

Hay que tener en cuenta que este crecimiento de la oferta ocurre en un contexto económico nacional e internacional muy favorable a la inversión inmobiliaria, lo que en España dio lugar a una importante burbuja especulativa que ocasionó un crecimiento desorbitado de la construcción. En todas las regiones turísticas españolas esto se tradujo en un crecimiento inusitado de la oferta hotelera, en particular la de mayor calidad (Rodríguez González, 2014). Por tanto, aunque el crecimiento de la oferta en Puerto de la Cruz pueda resultar sorprendente habida cuenta de las dificultades del destino, es sumamente modesto en comparación con lo que ocurrió en la Zona Sur durante este mismo periodo. Los datos señalan que esta zona pasó de 102.594 plazas en 1992 a 145.927 en 2006, lo que supone la aparición en 14 años de una planta alojativa mayor que toda la oferta turística de Puerto de la Cruz (gráfico 8).

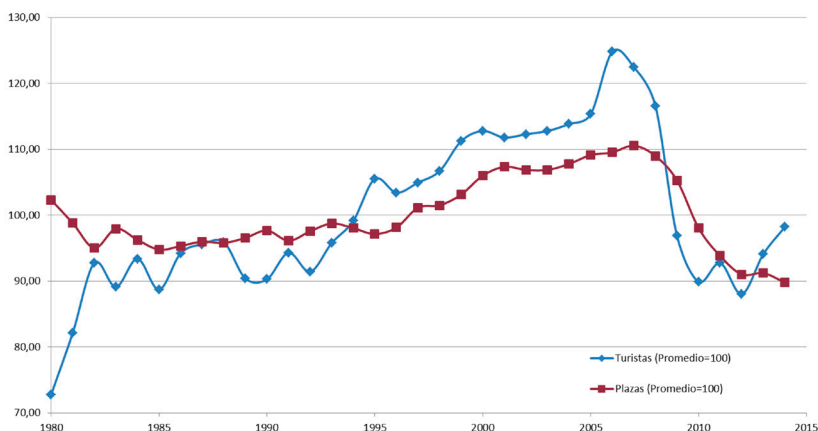


Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 8. Evolución 1980-2014 del número de plazas en la Zona Norte según tipo de oferta.

Una primera cuestión a dilucidar aquí es la conexión entre los flujos de demanda y de oferta. Durante la etapa de desarrollo de Butler, los flujos crecientes de turistas generan expectativas en los inversores y dan lugar a nueva

oferta que, a su vez, aumenta el flujo de visitantes. Es posible identificar un proceso similar en Puerto de la Cruz durante el periodo 1993-2006. Para ello se han reescalado las series absolutas de turistas y plazas de la Zona Norte a cifras relativas respecto a sus respectivos promedios durante el periodo, lo que permite observar la evolución de ambos indicadores de forma comparable (Gráfico 9). Puede verse como el ciclo ascendente de la demanda que se inicia en 1992 es seguido por una respuesta por parte de la oferta a partir de 1996. Entre 1992 y 2006 Puerto de la Cruz incrementa el volumen de su demanda en 200.000 turistas (un 36,5%) y aumenta su oferta en casi 4.000 camas (un 13,3%). Es de destacar que en esas mismas fechas las pernoctaciones aumentan al mismo ritmo que la oferta (13,4%) (gráfico 9).



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 9. Ajuste entre demanda y oferta en la Zona Norte, 1980-2014. Cifras relativas.

El tirón de la demanda se debe fundamentalmente al crecimiento de los españoles y los alemanes, que compensan el retroceso que experimentan los británicos y otras procedencias. En el momento final del periodo, el 59,3% de los turistas son de procedencia española y el 18,8% son alemanes. La acusada especialización de Puerto de la Cruz en la clientela española plantea ciertas dudas. En el mismo periodo 1992-2006 en que la Zona Norte ganó más de 250.000 turistas españoles, la Zona Sur obtuvo más de 400.000 clientes de esta procedencia, de forma que desde 2003 esta clientela se convierte en la segunda en importancia en la zona tras los británicos (gráfico 10). Ya en 2005 la Zona Sur recibía más turistas españoles (668.567) que la Zona Norte (609.567). Este cambio en la clientela española recuerda al experimentado a nivel general por Puerto de la Cruz durante los años ochenta: aunque el desempeño del destino no pueda considerarse negativo, ya que capta nuevos clientes y crece en número de turistas, la *parte del león* del creciente volumen de demanda española durante el

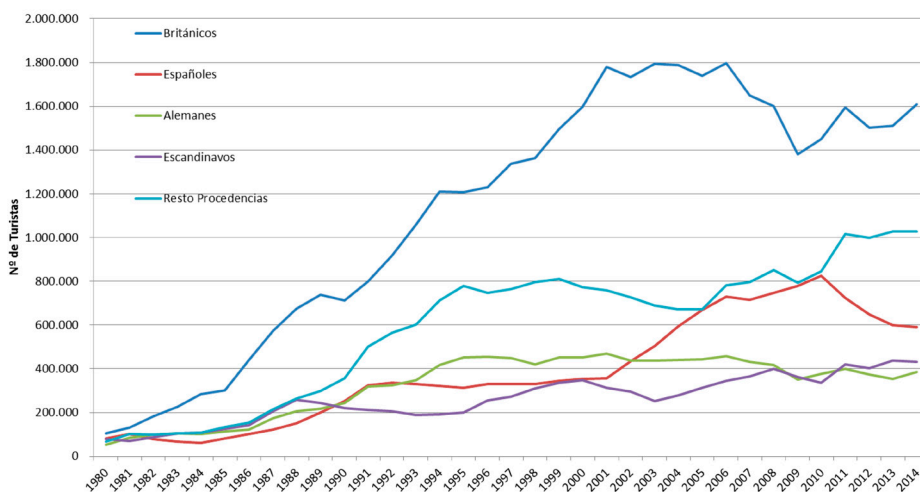


periodo es captada por la Zona Sur. Esta falta de tirón comercial en su principal clientela se hará evidente al tratar el siguiente periodo.

Un aspecto clave del rejuvenecimiento o reestructuración del destino que no captan estos datos es el importante flujo de inversión pública que recibió Puerto de la Cruz durante el periodo. Téngase en cuenta que ya en los años ochenta Puerto de la Cruz aparece entre los municipios a los que se dirige la primera iniciativa estatal de reestructuración de destinos maduros (Ivars, 2001). Su volumen total resulta difícil de cuantificar, dado que proviene de actores de distintos niveles (supranacional, estatal, regional, local) y se ha dirigido a medidas de muy diversa índole, desde la creación de grandes infraestructuras como una playa artificial o conexiones viarias hasta el apoyo financiero a iniciativas concretas de promoción y tematización o la participación de entidades públicas en el sostenimiento de establecimientos considerados como emblemáticos. Es de destacar la prolongada labor de rehabilitación (peatonalización, equipamientos y espacios urbanos, tráfico, etc.) de un entorno urbano que en las décadas anteriores no respondió adecuadamente a la dimensión que estaba alcanzando la actividad turística. Asimismo, no resulta un hito menor la protección frente a nuevos competidores que supuso la moratoria turística y los incentivos a la recualificación de la oferta que introdujo (Rodríguez González y Santana Turégano, 2012).

Como balance cabría plantear que la reestructuración del destino ha pasado por tener que realizar un mayor esfuerzo comercial (atraer un 36,5% más de turistas) para mejorar tímidamente su producción (un 13% más de pernoctaciones en 13 años supone un 1% anual), aunque esto no ha podido repercutir en la ocupación de la oferta, en la medida en que las plazas han aumentado en la misma proporción. Habida cuenta de que durante este mismo periodo las tasas de crecimiento de estos indicadores en la Zona Sur se han mantenido muy por encima (turistas: 74,9%; plazas: 42,2%; pernoctaciones: 42,8%), caben pocas dudas que la posición de debilidad comercial de Puerto de la Cruz habrá tenido un impacto negativo en los precios y la rentabilidad de esta oferta. Resulta claro que el producto turístico del destino se ha transformado radicalmente respecto al que caracterizaba las etapas iniciales de su desarrollo: no solo respecto al turismo de balneario de principio del siglo xx sino también respecto al elitista turismo invernal de sol y playa al que se orientó inicialmente el desarrollo del área. En el nuevo modelo la estancia típica en Puerto de la Cruz comprende en torno a siete noches en un hotel de cuatro estrellas, con un amplio programa de excursiones por la isla y un gasto en el alojamiento y la localidad de destino relativamente bajo, siendo llevada a cabo por turistas españoles de clase media que no han visitado previamente la isla (perfil elaborado a partir de la información de la Encuesta al Turismo Receptivo, disponible en SPET-TDT, 2015). En este sentido, se plantea que el destino no se ha rejuvenecido ni ha recuperado su posición perdida, sino que se ha reestructurado y orientado hacia otros mercados y productos, en particular las visitas de conocimiento de los turistas peninsulares. Sin embargo, la dependencia de esta clientela sentará las bases para la profunda crisis que acontece en el siguiente periodo.





Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Alojamiento, SPET-Turismo de Tenerife.

Gráfico 10. Evolución 1980-2014 del número de turistas en la Zona Sur según procedencia.

2007-2014: ¿CRISIS Y RECUPERACIÓN?

Prácticamente todos los indicadores mostrados hasta aquí experimentan un profundo retroceso a partir de 2007 y, al menos, hasta 2010. Se produce una abrupta caída en el número de turistas, que en tres años retrocede a la cota de los 800.000 turistas que había abandonado en los años ochenta (gráfico 1). De forma casi inmediata, la oferta se reduce en 5.531 plazas entre 2008 y 2012, cayendo hasta 27.630 plazas en 2014 (gráficos 8 y 9). A falta de mayor información sobre las consecuencias de la crisis en la oferta durante los años setenta, cabe plantear que el ajuste experimentado durante la presente crisis ha sido el más importante sufrido jamás por el destino. De igual manera, las pernoctaciones caen hasta 5,62 millones en 2010, moviéndose en los siguientes años en torno a la cota de los seis millones de pernoctaciones, cuando durante el periodo anterior lo había hecho en torno a los ocho millones.

En términos relativos, el retroceso experimentado por la Zona Norte tras el año récord de 2006 es de -25,4% en pernoctaciones, -14,7% en plazas y -21,3% en turistas. En este caso sí cabe hablar de un cambio exógeno, ya que para el mismo periodo la Zona Sur experimenta una caída de -5,8% en pernoctaciones, -11,2% en plazas y -1,6% en turistas. Ciertamente la sacudida afecta a ambas zonas, pero tiene mucha menor intensidad en la Zona Sur o, teniendo en cuenta que estas cifras también incluyen la recuperación posterior a 2012, parece haber tenido un menor impacto en dicha zona. De hecho, ha reforzado el proceso de reestructuración de la planta alojativa del sur, ya que los descensos se han concentrado en la oferta extrahotelera, mientras que la oferta hotelera mejora a lo largo del periodo en plazas, clientes y pernoctaciones. Esta reconversión también se acentúa en la Zona Norte, ya que el descenso en la oferta alojativa se concentra fundamentalmente en las plazas extrahoteleras (-33,2%) y afecta de forma muy reducida a la planta hotelera



(-1,9%). Sin embargo, para la Zona Sur podría señalarse que la crisis puede haber acabado teniendo incluso un efecto positivo en la rentabilidad del alojamiento, ya que la oferta se he reducido en mayor medida que los clientes o las pernoctaciones.

En el caso de Puerto de la Cruz, las cifras relativas apuntan un problema importante: si en los periodos anteriores los cambios en el volumen de pernoctaciones se habían correspondido con variaciones equivalentes en la oferta, puede verse que en la crisis actual aún no se han equilibrado ambos indicadores. De forma que si no se produce una recuperación más rápida de la actividad turística, es probable que desaparezcan aún más plazas. Obviamente, un destino no puede perder una cuarta parte de su volumen de negocio sin que ello repercuta de forma importante en su oferta, máxime cuando, como se ha venido planteando, los niveles de rentabilidad de esta oferta han venido deteriorándose a lo largo de su trayectoria precedente. Téngase en cuenta que las 27.630 plazas actuales tienen un horizonte productivo potencial de más de 10 millones de pernoctaciones, mientras que en el último año apenas se superaron los seis millones.

La clientela española es la principal responsable del colapso en los distintos indicadores de la Zona Norte. Su volumen ha caído un 38%, hasta los 405.983 turistas. Hay indudablemente una influencia exógena en esta caída, toda vez que la crisis económica internacional ha tenido especial repercusión en España y ha afectado de forma importante a los patrones de consumo de la población, tanto mediante un elevado paro como mediante la devaluación salarial de los ocupados. Sin embargo, de nuevo encontramos diferencias relevantes con respecto a la Zona Sur que muestran la debilidad de la posición de Puerto de la Cruz en este mercado. Comparando la trayectoria de la demanda española en los gráficos 7 y 10 es posible apreciar, en primer lugar, que entre 2007 y 2011, cuando comienza el abrupto descenso en la clientela española en la Zona Norte, en la Zona Sur esta clientela sigue creciendo hasta superar los 800.000 turistas. La crisis en la Zona Sur está mucho más relacionada en un primer momento con la pérdida de turistas británicos, alemanes y escandinavos, por lo que el incremento de los españoles puede interpretarse como un intento de compensar con esta clientela las pérdidas experimentadas en otros mercados. Durante este periodo ocurre con los españoles lo mismo que ya ocurrió con los británicos durante los años ochenta.

Así, cuando en un segundo momento estas nacionalidades comienzan a recuperarse después de 2010 y se obtienen buenos resultados con las clientelas del resto de procedencias, la afluencia española a la Zona Sur comienza a bajar de forma importante. Aunque esta evolución puede tener su origen en el agravamiento de la situación económica española, cabe plantear que si los resultados del turismo extranjero no hubieran comenzado a mejorar en estos años, el trasvase de turistas españoles de la Zona Norte a la Zona Sur podría haber sido incluso mayor. Por último, no puede dejar de señalarse que la recuperación posterior a 2011 tiene mucho que ver con la situación de inestabilidad que atraviesan algunos destinos del sur del Mediterráneo como Túnez o Egipto. Si bien para el conjunto de la isla esto ha mitigado los efectos de la crisis turística hasta el punto de que están a punto de recuperarse los niveles de actividad anterior, en Puerto de la Cruz solo ha servido, gracias a un



tímido incremento de las clientelas extranjeras, para paliar una coyuntura que, en caso contrario, habría resultado sumamente desastrosa.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha llevado a cabo una periodización de la historia turística de Puerto de la Cruz basada en el modelo del ciclo de vida del destino turístico. Se han incorporado las propuestas de Agarwal (2002) y Garay y Cànoves (2011) para distinguir tres regímenes históricos con configuraciones específicas de producción y consumo turísticos: 1) el turismo victoriano de la primera modernidad turística; 2) los resorts de invierno para clases acomodadas de los años cincuenta y sesenta y su evolución hacia núcleos de turismo masivo de sol y playa, que en Puerto de la Cruz resultó fallida; y 3) la reconversión posterior hacia un régimen más flexible y poliédrico, con el turismo cultural de procedencia española como segmento principal pero manteniendo aún un importante componente de estancias invernales de extranjeros de edades avanzadas. El tránsito entre estos dos últimos modelos se ha estudiado a través de tres etapas en las que se ha atendido al comportamiento de los principales indicadores de la actividad turística de la zona y sus similitudes y diferencias respecto a la trayectoria de la Zona Sur de la isla, que inició su desarrollo en el régimen masivo de sol y playa y se ha adaptado de forma especialmente exitosa a los cambios posteriores en dicho régimen.

Dentro de cada etapa, se han descrito los cambios más relevantes en el funcionamiento de la actividad turística del destino, lo que ha llevado a cuestionar las aplicaciones más simples del modelo de Butler. Así, se ha mostrado como una trayectoria ascendente en el número de turistas puede esconder un deterioro a más largo plazo en el desempeño turístico del destino, tanto a nivel cuantitativo (pernoctaciones) como cualitativo (cambios en las clientelas y tipologías de la oferta). Dicho deterioro lleva a unas condiciones de dependencia de una única clientela que, ante un *shock* en origen, deja al núcleo turístico en una situación de extrema vulnerabilidad. En estos análisis se han deslizado algunas hipótesis acerca de la posición comercial y la rentabilidad económica que, debido a los límites de extensión de este trabajo, no han podido ser examinadas con los datos disponibles. Se trata de una debilidad importante que solo podrá ser solventada en investigaciones sucesivas que aprovechen el inmenso caudal de datos que ofrece SPET-Turismo de Tenerife sobre el periodo considerado.

Al margen de ello, se ha mostrado mediante el caso estudiado la debilidad de las aproximaciones clásicas a la evolución histórica de las áreas turísticas a partir de las tesis de Butler. Atender exclusivamente a la afluencia turística, independientemente de lo elaborado del aparato matemático empleado para identificar ciclos y etapas, conlleva el riesgo de obviar los procesos mucho más complejos que intervienen en la inserción de los destinos turísticos en los mercados globales y sus cambios a medio y largo plazo. Los análisis realizados muestran la conveniencia de ampliar el foco tanto a nivel teórico como empíri-



co, incluyendo consideraciones sobre los modelos de oferta, las pernoctaciones o la composición por clientelas. El caso de Puerto de la Cruz es relevante en la medida en que en su desarrollo inicial prácticamente alcanzó el límite físico al desarrollo turístico, dada su escasa superficie. Una vez alcanzado dicho umbral, la estrategia de rejuvenecimiento orientada hacia el crecimiento ininterrumpido del número de turistas se ha mostrado poco sostenible, al menos para los actores locales del alojamiento y la oferta complementaria.

Este trabajo solo pretende ser una primera propuesta de análisis sobre la historia económica reciente de Puerto de la Cruz que, indudablemente, requiere de una perspectiva mucho más amplia que incluya el examen de variables demográficas, socioeconómicas y sociopolíticas. Solo desde esta visión panorámica de los intensos procesos de cambio social experimentados en la zona será posible dar una respuesta a la cuestión del éxito o fracaso del desarrollo turístico en Puerto de la Cruz que vaya más allá de la medición de la rentabilidad económica y su traslación al empleo y comience a cuestionar la rentabilidad social de dicho desarrollo y el coste de oportunidad de los ingentes capitales públicos y privados dedicados a esta estrategia.

Recibido: 24-06-2015. Aceptado: 09-09-2015

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (1997). «The resort cycle and seaside tourism: an assessment of its applicability and validity». *Tourism Management*, 18(2), 65-73.
- AGARWAL, S. (2002). «Restructuring seaside tourism: The Resort Lifecycle». *Annals of Tourism Research*, 29(1), 25-55.
- AGARWAL, S. (2006). «Coastal Resort Restructuring and the TALC». en R. W. Butler (Ed.). *The Tourism Area Life Cycle. Vol 2. Conceptual and theoretical issues* (pp. 201-218). Clevedon: Channel View.
- AGARWAL, S., y SHAW, G. (2007). *Managing coastal tourism resorts: a global perspective*. Clevedon (UK), Buffalo (NY): Channel View Publications.
- AGLIETTA, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos*. Madrid: Siglo XXI.
- AGUILÓ, E., ALEGRE, J., y SARD, M. (2005). «The persistence of the sun and sand tourism model». *Tourism Management*, 26(2), 219-231.
- BENCKENDORFF, P., y ZEHRER, A. (2013). «A Network Analysis of Tourism Research». *Annals of Tourism Research*, 43(0), 121-149.



- BOYER, R. (2011). «Are there laws of motion of capitalism?». *Socio-Economic Review*, 9(1), 59-81.
- BUTLER, R. W. (1980). «The concept of a tourist area cycle of evolution – Implications for management of resources». *Canadian Geographer*, 24(1).
- BUTLER, R. W. (2006a). *The Tourism Area Life Cycle. Vol.1 Applications and Modifications*. Channel View Publications.
- BUTLER, R. W. (2006b). *The Tourism Area Life Cycle. Vol.2. Conceptual and Theoretical Issues*. Clevedon, UK: Channel View Publications.
- GARAY, L., y CÀNOVES, G. (2011). «Life cycles, stages and tourism history: The Catalonia (Spain) Experience». 38(2), 651-671.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (1997). *Comunidad Británica y Sociedad en Canarias*. Güimar: Edén.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (2011). *Viajeros por sol, playa... y descanso*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayto. Las Palmas de Gran Canaria.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M. (2012). «El turismo de masas en Puerto de la Cruz. Agentes implicados en su fase iniciática». *Catharum*, 12, 17-28.
- IOANNIDES, D., y DEBBAGE, K. (1997). «Post-Fordism and Flexibility: The travel industry polyglot». *Tourism Management*, 18(4).
- IVARS, J. A. (2001). *La planificación turística de los espacios regionales en España*. Universitat d'Alacant, Alicante.
- LUNDTORP, S., y WANHILL, S. (2001). «The resort lifecycle theory: Generating Processes and Estimation». *Annals of Tourism Research*, 28(4), 947-964.
- LUNDTORP, S., y WANHILL, S. (2006). «Time path analysis and TALC stage demarcation», in *The Tourism Area Life Cycle: Conceptual and theoretical issues* (Vol. 2, pp. 138-149). Clevedon: Channel View Publications.
- MARTÍN MARTÍN, V. (1999). «Tenerife: Coyuntura económica y transformación espacial en una isla turística». *Cuadernos de Turismo*, 3, 69-91.
- MARTÍN MARTÍN, V. (2000). *El turismo en el sur de Tenerife: de la renta agraria a la renta del ocio*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria; Cabildo de Tenerife.
- MILLER, B. (1994). *Una saga canaria. La familia Miller en Las Palmas, 1824-1990*. Las Palmas de GC: Cabildo de Gran Canaria.
- MOORE, W., y WHITEHALL, P. (2005). «The Tourism Area Lifecycle and Regime Switching Models». *Annals of Tourism Research*, 32(1), 112-126.
- OREJA RODRÍGUEZ, J. R., PARRA-LÓPEZ, E., y YANES-ESTÉVEZ, V. (2008). «The sustainability of island destinations: Tourism area life cycle and teleological perspectives. The case of Tenerife». *Tourism Management*, 29(1), 53-65.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P. (2005). «Puerto de la Cruz. Estudio de caso de un destino turístico maduro», in A. Álvarez Sousa (Ed.). *Ocio, Turismo y Deporte*. A Coruña: Universidade A Coruña.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P., y SANTANA TURÉGANO, M. A. (2012). «Los agentes sociales y la política urbanístico-turística: percepción y performatividad. El caso de las Directrices de Ordenación del Territorio y del Turismo de Canarias». *Investigaciones Turísticas* (3), 56-82.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P., y SANTANA TURÉGANO, M. A. (2014). «La década prodigiosa: rasgos y efectos de la reconversión hotelera en las regiones turísticas españolas». *Tourism y Management Studies*, 10(2), 155-165.



- SPET-TDT. (2015). *Turismo en cifras*. Acceso 19/6/15 en <http://www.webtenerife.com/investigacion/situacion-turistica/turismo-cifras/>.
- TURNER, L., y ASH, J. (1991). *Las bordas doradas. El turismo internacional y la periferia del placer*. Madrid: Endymion.
- URRY, J. (2002). *The tourist gaze: leisure and travel in contemporary societies (2nd edition)* (2nd ed.). London: SAGE.



ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ACTITUD DEL RESIDENTE EN DESTINOS DE SOL Y PLAYA: TENERIFE Y SALOU

Ricardo J. Díaz Armas

Facultad de Economía, Empresa y Turismo, ULL

rjadiaz@ull.es

Noemí Rabassa Figueras

Universitat Rovira i Virgili, Dpt. de la Facultat de Ciències Econòmiques
y Empresariales, Tarragona

noemi.rabassa@urv.cat

Desiderio Gutiérrez Taño

Facultad de Economía, Empresa y Turismo, ULL

La Laguna, Tenerife, Islas Canarias

dgtano@ull.es

Salvador Antón Calvé

Universitat Rovira i Virgili, Facultat de Turisme y Geografia, Tarragona

salvador.anton@urv.cat

1. INTRODUCCIÓN

La importancia del apoyo de la comunidad local al turismo ha sido ampliamente reconocida en la literatura y por ello se ha convertido en un importante campo de investigación (Akis, Peristianis y Warner 1996; Andriotis y Vaughan 2003). Numerosos autores (Pearce 1998) han destacado, desde diversos puntos de vista, la importancia que tiene la interacción entre turistas y residentes. En la actualidad, se reconoce que el desarrollo del turismo depende en gran medida del apoyo que recibe por parte de la comunidad receptora. Así, como señala Pearce (1998), cuando no existe dicho apoyo, las autoridades locales serán reticentes a la hora de promover el turismo o proyectos de cierta envergadura, la gente no se mostrará dispuesta a trabajar en la industria del turismo y las interacciones entre turistas y residentes tendrán también muchas posibilidades de ser negativas, impactando en los niveles de satisfacción y afectando la demanda futura del destino.

La comprensión de los antecedentes del nivel de apoyo de los residentes al turismo es de crucial importancia para las autoridades locales, para los responsables políticos y para los empresarios, debido a que el éxito y la sostenibilidad de todo proyecto turístico depende del apoyo activo de la población local. Así, se ha afirmado que para que la industria turística sea sostenible en una comunidad



debe haber una amplia participación comunitaria, así como una continua evaluación de las percepciones de los residentes, con el objetivo de que el desarrollo turístico se mantenga consistente con el carácter y valores locales (Allen, Long, Perdue y Kieselbach, 1988; Pearce, 1980; Johnson, Snepenger y Akis, 1994).

La consideración del factor de interacción entre las personas, en particular el contacto con los residentes locales, es importante en el desarrollo del turismo (Marsh y Henshall, 1987). Se ha argumentado que la experiencia subjetiva de los turistas está afectada de forma significativa por la naturaleza, la profundidad y la calidad de su interacción con los residentes locales. A este respecto, numerosos estudios reconocen que las actitudes de los residentes pueden impactar directamente en el disfrute del turista (Davis, Allen y Cosenza, 1988; Allen *et al.*, 1988; Johnson, Snepenger y Akis, 1994; Pizam, 1978).

En este contexto, algunos autores (Allen *et al.*, 1988) proponen que las percepciones y las actitudes de los residentes hacia el turismo se deberían evaluar de forma continuada para asegurar que se toman medidas a tiempo, ya que a través de esta acción los habitantes son socios que desean el proceso de desarrollo. El conocimiento de las percepciones de los residentes sobre el impacto del desarrollo del turismo puede ayudar a los planificadores a identificar las verdaderas preocupaciones y los problemas. De esta forma, podrían poner en marcha las políticas apropiadas que optimizaran los beneficios y minimizaran los problemas percibidos (Andriotis y Vaughan, 2003).

La mayoría de los investigadores que han analizado la cuestión del apoyo de la comunidad local al turismo se han decantado por el estudio de los impactos percibidos (Besgulides, Lee y McCormick, 2002). El turismo es ampliamente percibido por parte de la población local como una base económica potencial, proporcionando elementos que pueden mejorar la calidad de vida tales como oportunidades de empleo, ingresos por impuestos, diversificación económica, restaurantes, atracciones naturales y culturales, así como áreas recreativas al aire libre.

Existe, sin embargo, la inquietud de que el turismo tenga impactos negativos en la calidad de vida. Dichos impactos pueden reflejarse en forma de masificación, tráfico y problemas para aparcar, incremento del delito, aumento del coste de vida, fricciones entre turistas y residentes, así como cambios en la manera de vivir de los residentes (Ap y Crompton, 1993; McCool y Martin, 1994).

En este sentido, en el presente trabajo se comparan dos destinos turísticos de sol y playa, masivos, uno insular, Tenerife, y otro de costa, en el continente, Salou (Costa Dorada), con la finalidad de contrastar las similitudes y diferencias existentes entre los impactos, positivos y negativos, percibidos por el residente ante la actividad turística que le rodea. Ambos destinos han sido seleccionados porque poseen ciertas diferencias en la estructura de su población residente, actividad económica, configuración turística o impulso de campañas de sensibilización turística, que los hacen idóneos para el contraste de las aportaciones hechas desde la literatura.



2. LA ACTITUD DE LOS RESIDENTES

2.1. LA TEORÍA DEL INTERCAMBIO SOCIAL

La teoría del intercambio social es una de las más utilizadas desde la perspectiva del marketing, como marco apropiado para el estudio de las percepciones de los residentes sobre los impactos del turismo (Sutton, 1967; Perdue, Long y Allen, 1990; Ap, 1992). En el ámbito del marketing y desde los fundamentos teóricos del modelo del intercambio social de Ap (1992), se adopta la propuesta de Kotler y Levy (1969) y especialmente la de Bagozzi (1975) según la cual las transacciones humanas pueden ser entendidas como una forma de intercambio social.

A partir de las distintas aportaciones que configuran la teoría del intercambio social, John Ap (1992) profundiza en dicha teoría, afirmando que la población local evalúa el turismo en términos del intercambio social que supone, es decir, en función de los beneficios esperados o los costes obtenidos a cambio de los servicios que se prestan y los recursos que se aportan al intercambio (Ap, 1992). Según este autor, los residentes estarán dispuestos a entrar en un intercambio con los turistas si ellos pueden obtener algunos beneficios sin incurrir en costes inaceptables.

A este respecto, Ap (1992) propone un modelo de intercambio que pueda contribuir al entendimiento de las causas por las que los residentes perciben los impactos del turismo de manera positiva o negativa. El modelo, con un claro componente dinámico, abarca el proceso en el que los residentes intervienen en los intercambios del turismo, mantienen tales intercambios, se apartan o desligan de ellos.

La mayoría de los estudios desarrollados, con base en esta teoría, han mostrado que los residentes que son dependientes de la industria turística perciben un mayor nivel de ganancia o beneficio personal, tienden a tener percepciones de impacto más positivas que otros (Brunt y Courtney, 1999; Haralambopoulos y Pizam, 1996; Jurowski, Usyal y Williams, 1997; Lanford y Howard, 1994; McGehee y Andereck, 2004; Sirakaya, Teye y Sönmez, 2002). Y aunque en las investigaciones centradas en los impactos percibidos del desarrollo turístico (Belisle y Hoy, 1980; Liu, Sheldon y Var, 1987; Liu y Var, 1986; Perdue, Long y Allen, 1987; Ross, 1992; Sheldon y Var, 1984) los residentes reconocen ampliamente el impacto económico positivo que genera el turismo, también muestran cierta inquietud ante sus potenciales efectos negativos sobre todo en la dimensión social y en la medioambiental.

2.2. LA PERCEPCIÓN DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL RESIDENTE

En líneas generales, en las investigaciones centradas en los impactos percibidos del desarrollo turístico se reconocen los impactos positivos y negativos de la actividad turística sobre el residente (Belisle y Hoy, 1980; Liu *et al.*, 1987; Liu y Var, 1986; Perdue *et al.*, 1987; Ross, 1992; Sheldon y Var, 1984). En este sentido, se ha llegado a un cierto consenso, que agrupa los impactos, beneficios y costes, en tres categorías: económicas, socio culturales y medioambientales (Murphy, 1985;



Gursoy, Jurowsky y Uysal 2002), que en el presente trabajo se dividen en cuatro, separando las dimensiones social y cultural (Gutiérrez, 2010).

Con respecto a la percepción, por parte de los residentes, de los impactos económicos del turismo, las investigaciones confirman que la población local considera la actividad turística beneficiosa para la economía (Ritchie, 1988). En este sentido, el turismo contribuiría a un aumento del nivel de vida de la población (Var y Kim, 1990), así como a un incremento en la entrada de divisas al país anfitrión (Ahmed y Krohn, 1992; Var y Kim, 1990). Además, el turismo ayuda a generar empleo (Ahmed y Krohn, 1992; Backman y Backman, 1997; Milman y Pizam, 1988; Var y Kim, 1990), incrementando el ingreso de los negocios locales (Backman y Backman, 1997; Sethna y Richmond, 1978) y los lugares de compra (Backman y Backman 1997). Por último, la actividad turística favorece el desarrollo de la infraestructura y servicios comunitarios (Var y Kim, 1990).

En cuanto a los impactos económicos negativos, la población local relaciona el turismo con una dominación extranjera de los servicios e infraestructuras turísticas, incremento en el coste del suelo y de la vivienda, del precio de bienes, alimentos y servicios, así como con la escasez de ciertos artículos (Var y Kim, 1990).

En definitiva, en los impactos económicos percibidos de la actividad turística, la literatura (Ritchie, 1988; Tosun, 2002; Weaver y Lawton, 2001; Um y Crompon, 1987; Liu *et al.*, 1987; Pizam, 1978; Keogh, 1989; Gutiérrez, 2010) ha identificado como aspectos positivos las oportunidades de empleo de la población, los ingresos para los negocios locales y el aumento del nivel de vida, mientras que como costes económicos presentan la generación de empleos de bajos salarios, estacionales y poco estables, así como un aumento del coste de vida ante la mayor demanda de bienes y servicios. Igualmente, no siempre la actividad turística incorpora mano de obra local y los negocios pueden estar en manos de empresas foráneas que no reinvierten sus beneficios en el territorio.

Los impactos socioculturales negativos identificados por los residentes han sido relativos a pérdida de valores tradicionales de la familia (Kousis, 1989), la comercialización de la cultura (Cohen, 1988), delincuencia (Brunt y Courtney, 1999; Tosun, 2002), drogas (Haralambopoulos y Pizam, 1996; Mok, Slater y Cheung, 1991; Tosun, 2002), degradación de la moralidad (Mok *et al.*, 1991) alcohol, incremento de la prostitución (Cohen, 1988; Lankford, 1994; Lindberg y Johnson, 1997; Mok *et al.*, 1991), juego (Pizam y Pokela, 1985), congestión en el uso de las infraestructuras y recursos públicos (Brunt y Courtney, 1999; Lindberg y Johnson 1997; McCool y Martin, 1994), así como declive en la hospitalidad de los residentes (Liu y Var, 1986).

Sin embargo, el turismo puede mejorar la calidad de vida de un área por incremento del número de atracciones, oportunidades recreativas y servicios. En este sentido, las investigaciones sugieren, en cuanto a los impactos positivos, que el turismo proporciona más oportunidades para mejorar infraestructuras y equipamiento de la zona de destino como parques y carreteras (Lankford y Howard, 1994; Liu y Var, 1986).

De la revisión de la literatura (Lankford y Howard, 1994; Liu y Var, 1986; Tyrrell y Spaulding, 1984; Long, Perdue y Allen, 1990; Keogh, 1990; Prentice, 1993; Sethna y Richmond, 1978; Perdue, Long y Gustke, 1991; King, Pizam y Milman, 1993; Gutiérrez, 2010), los distintos aspectos que se identifican como impactos sociales positivos percibidos son la mejora de la calidad de vida, mayor limpieza



de los espacios, conservación de los recursos y mejora de los servicios públicos. Sin embargo, como consecuencia de la actividad turística se perciben también muchos impactos sociales negativos como pérdida de valores tradicionales, problemas de congestión de tráfico e incremento de problemas sociales.

En cuanto a los impactos culturales positivos, Liu y Var (1986) determinaron la existencia de un firme apoyo por parte de la población local a los beneficios culturales del turismo. Los residentes consideran que el turismo impulsa las actividades culturales, mejorando la herencia cultural (Gilbert y Clark, 1997), así como la promoción de parques naturales (McCool y Martin, 1994) y el aumento de las oportunidades de ocio (Perdue *et al.*, 1990). Por el contrario, algunos países o zonas perciben que pueden verse afectados por culturas como la occidental (Liu y Var, 1986; Weaver y Lawton, 2001) con el consiguiente riesgo de aculturación o la alteración de la estructura social y cultural tradicional (Var y Kim, 1990).

Los investigadores (Schadler, 1979; Belisle y Hoy, 1980; Meleghy, Preglan y Tafershofer, 1985; Liu *et al.*, 1987; Pizam, 1978; Tosun, 2002; Mathieson y Wall, 1982; Gutiérrez, 2010) destacan que la actividad turística provoca impactos culturales positivos como son la recuperación de la artesanía, la preservación de la cultura local y los beneficios derivados de la relación cultural entre los residentes y los turistas. Los impactos culturales negativos percibidos por la población residente están relacionados con la pérdida de las tradiciones, la aculturación y la desvirtualización y banalización del acervo cultural.

Finalmente, los residentes consideran que el turismo es un factor causal de la polución medioambiental, la destrucción de recursos naturales, la degradación de la vegetación y el agotamiento de la vida salvaje (Ahmed y Krohn, 1992; Andereck, 1995; Koenen, Chon y Christianson, 1995; Var y Kim, 1990; Gutiérrez, 2010). De hecho, la literatura es prolífica en esta dimensión junto con la económica, y los autores han demostrado que afectan el exceso de tráfico (Brunt y Courtney, 1999; Johnson *et al.*, 1994; King *et al.*, 1991; Liu *et al.*, 1987; McCool y Martin, 1994; Perdue *et al.*, 1990; Reid y Boyd, 1991), basura (Brunt y Courtney, 1999; Gilbert y Clark, 1997; Lankford, 1994), la congestión en el uso de las instalaciones de recreo al aire libre (Johnson *et al.*, 1994), exceso de transeúntes (Brunt y Courtney, 1999; Reid y Boyd, 1991), así como problemas para aparcar (Lindberg y Johnson, 1997).

Otros estudios, sin embargo, han encontrado actitudes positivas hacia los impactos medioambientales del turismo, tales como la mejora en la apariencia de la comunidad (Perdue *et al.*, 1990) y el aumento de las oportunidades de ocio (McCool y Martin, 1994; Perdue *et al.*, 1990). Incluso en el trabajo de Var y Kim (1990), los residentes consideran que el turismo ayuda a crear una mayor concienciación y apreciación por la necesidad de preservar el medioambiente.

Por tanto, los distintos artículos revelan como impactos medioambientales positivos la conservación o recuperación de espacios naturales. Sin embargo, también se identifican efectos negativos como la degradación de los espacios naturales, el aumento de la basura, ruido y polución, mayor contaminación visual y la sobreexplotación de los recursos naturales.

En conclusión, la revisión bibliográfica revela la existencia de percepciones de impactos, tanto positivos como negativos, de la actividad turística por parte de los



residentes relacionadas con factores económicos, sociales, culturales y medioambientales. Como se ha analizado, el sentido de la percepción depende en gran parte de la tipología de desarrollo turístico y de la intensidad de la actividad en el territorio. Pero además, estas percepciones pueden ser potenciadas o aminoradas por una serie de factores exógenos que se analizan seguidamente.

3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

En función de los aspectos comentados anteriormente, los objetivos de la investigación son los siguientes:

- Objetivo I: analizar las actitudes de los residentes en torno a cuatro dimensiones de impacto en sus aspectos positivos (beneficio) y negativos (coste), a saber: económicos, sociales, culturales y medioambientales.
- Objetivo II: contrastar la diferencia percibida de dichos impactos en dos espacios turísticos de sol y playa, uno insular y otro continental.

Nuestro propósito es contrastar las diferencias existentes en las percepciones de los residentes en torno al turismo de sol y playa, a través de los impactos económicos, sociales, culturales y medioambientales que se configuran como factores responsables de la actitud positiva o negativa de los residentes hacia el turismo. A través de dos muestras en dos destinos, uno insular, dependiente de la actividad turística, y otro de costa, en el continente, con una economía más diversificada.

Es por ello que nos planteamos las siguientes hipótesis de contraste:

- Hipótesis 1. La diferencia de la presión e incidencia del turismo en ambos destinos hará que la intensidad de las percepciones de los impactos, beneficios o costes, se reduzca o amplifique.
- Hipótesis 2. Así mismo, la predisposición del residente hacia la actividad turística será distinta debido a la intensidad de los impactos, al amplificar los costes o reducir los beneficios.

4. ÁMBITO DE ANÁLISIS

Los destinos que se han considerado en el presente estudio, Tenerife y Salou, poseen similitudes claras en cuanto producto turístico ofertado, un turismo de sol y playa, bondad del clima, masivo, con una notable contribución en su demanda del turismo familiar y en pareja. No obstante, ambos desarrollan una actividad turística diferenciada en lo siguiente:

Estacionalidad de la demanda. Existe concentración estival en el caso de Salou que se agrava por una presión de 80 turistas por residente/época, mientras que en Tenerife



es sólo de seis por residente/año; mercados emisores principales distintos en relación con su origen, a excepción del mercado británico, que es relevante en ambos destinos y tipografía, los turistas son algo más jóvenes de media en Salou; importancia elevada del alojamiento no hotelero, en el caso de Salou; gran importancia poblacional de extranjeros en Salou, el 36% de la población residente es extrajera, y amplia oferta complementaria de interior y costa en el caso de Tenerife, mientras que Salou comienza a diversificar ahora su oferta complementaria. Finalmente, sólo Tenerife tiene actividades dirigidas a la sensibilización turística del residente, con acciones específicas de información y formación.

4.1. TENERIFE

Tenerife forma parte del archipiélago de Canarias junto con seis islas habitadas, siendo la isla que atrae un mayor número de turistas (la isla tiene 2.059 km² y 908.555 habitantes en 2011; densidad poblacional 441,3 hab/km²). En Tenerife la actividad turística puede contemplarse desde una óptica geográfica, o de producto, en respuesta a la estrategia que se ha creado para la isla (Renovación de la Estrategia Turística de Tenerife, 2012-2015), «productos y servicios, que se complementan y a la vez compiten entre sí, participan de los bienes, infraestructuras, equipamientos y recursos (naturales, culturales, sociales) del espacio físico en el que se insertan» (Turismo de Tenerife, 2; 2012). Posee cuatro zonas turísticas bien delimitadas que son los principales focos de asentamiento (Tenerife Sur, Puerto de la Cruz, Santa Cruz-La Laguna e Isla Baja), no conectados perimetralmente y con espacios libres entre los mismos. Además, la oferta de servicios y actividades de ocio es diversa complementando la principal motivación de elección del destino, clima y playa. Existen productos que se dirigen a segmentos concretos como Tenerife Convention Bureau, T. Select (calidad), T. Golf, T. Natural, T. y el Mar o Tenerife Film Commission, y otras ofertas más transversales como gastronomía, salud-bienestar, turismo activo, avistamiento de cetáceos o cultura.

La situación turística de Tenerife según informe de 2012 era la siguiente (Turismo de Tenerife, 2013):

- Durante el 2012 visitaron Tenerife un total de 4.900.817 turistas, que aunque es inferior a la cifra de 2011, refleja un comportamiento positivo teniendo en cuenta la desfavorable situación económica y el fuerte crecimiento en 2011, manteniendo a lo largo del año una ocupación media del 63,2%. Donde destacan el mercado español, 25% (65% peninsular y 35% canario), británico, 32%, alemán, 12%, o nórdico con un 3,4% de cuota (y otros con menor representación; italianos, holandeses, irlandeses, rusos o franceses).
- Los turistas que visitan Tenerife poseen una edad media de 47 años (el turismo más joven es el peninsular o canario), que viajan en familia o pareja, 47,5%, aunque sólo un 12% viene con niños. Su nivel de renta es cada vez más elevado, aunque el gasto en destino se reduce al 33,6% de su presupuesto de viaje (que se reparte principalmente en restaurantes, y en segundo orden en compras, compra de alimentación y extras de alojamiento). En cuanto al



grado de fidelización, el porcentaje de repetición ronda el 58-59% (la gran mayoría canarios, británicos e irlandeses).

- En cuanto a los motivos de viaje, el «clima» es la principal causa de elección de Tenerife, de ahí el modelo turístico desarrollado. El clima engloba unas vacaciones más allá de la idea de sol y playa y representa para los visitantes el ambiente y la temperatura idónea para descansar. Es por ello que además existen otros motivos de elección como precios, playa, conocer el lugar, cercanía y naturaleza. De ahí que las principales actividades llevadas a cabo por los turistas visitantes sean las visitas a parques temáticos (31% de los visitantes); la observación de ballenas (12% de los visitantes); senderismo (el 15% de los visitantes); tratamientos de salud (6,6%); actividades culturales de visitas a museos, conciertos (6%); visita a otras islas (5%); asistencia a fiestas populares (4%); práctica del submarinismo (2%); navegación (2%); golf (2,5%); o deportes de aventura (1,6%), principalmente.

El mercado turístico que llega a Tenerife está segmentado y concentrado en determinadas zonas de la isla, dedicadas plenamente al turismo. No obstante, los diferentes segmentos se desplazan con el objetivo de conocer. Este hecho, vinculado a que recibimos una media de seis turistas por residente/año, evita, en cierta medida, la sensación de agobio, fruto de la masificación turística de un modelo de sol y playa.

Debido al encuentro permanente entre residente y turista, la diversidad de segmentos turísticos, la fragmentación del territorio en zonas turísticas, y para tratar de defender los elevados niveles de satisfacción vinculados a la amabilidad en el trato (valoración de 8,5 en una escala de satisfacción de 10, en la encuesta de 2012), los responsables del destino (Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife SPET, en el pasado, y Turismo de Tenerife TDT, en estos momentos) han desarrollado diversas campañas de formación e información que tienen por objetivo sensibilizar a la población en cuanto a los beneficios que ofrece la actividad turística y la importancia que el residente tiene en la satisfacción percibida del turista.

En los últimos años han sido ejecutadas dos campañas de sensibilización hacia la población residente, con la finalidad de mejorar la actitud del residente frente a la actividad turística: *Tenerife Isla Amable* y *SientoXCiento* (www.sientoxciento.com), esta última en el seno del Plan de dinamización del producto de Tenerife. Este aspecto de la gestión turística siempre ha tenido un espacio en la planificación del destino; de hecho, el Cabildo de Tenerife a través de la empresa Turismo de Tenerife (<http://www.webtenerife.com/>), en su estrategia pasada 2008-2015 y en la actual Renovación de la Estrategia Turística de Tenerife, 2012-2015 (Turismo de Tenerife 2009; 2012), ha planteado entre sus objetivos el de lograr la implicación y vinculación de la sociedad tinerfeña a la actividad turística. La institución pretende desarrollar una acción permanente de información con los ciudadanos de la isla, así como fomentar la participación y proximidad de la sociedad tinerfeña en el sistema turístico, a través de Turismo de Tenerife. Para ello, un pilar básico en el que se soporta es la formación de los más jóvenes y de los profesionales del turismo.



4.2. SALOU (COSTA DORADA)

Salou está situado en la Costa Dorada, provincia de Tarragona, a 110 km al sur de Barcelona, Catalunya. Salou es un municipio litoral que limita al norte con de Vila-seca La Pineda y al sur con Cambrils. Es considerada la capital de la Costa Dorada, al ser el destino litoral turístico más importante (el municipio tiene 15,1 km² y 27.272 habitantes en 2012; densidad de la población 1.761,66 hab./km²). Según el censo, en 2012 se constata que de la población residente, 9.987 son extranjeros, lo que representa el 36,6% del total. Además, con relación a la población también es importante distinguir entre población censada y estimación de la población real, debido a la estacionalidad turística. Desde el propio Ayuntamiento existe la conciencia de que los dos conceptos se deben considerar al planificar los equipamientos necesarios del municipio para asegurar los servicios mínimos de los residentes (Área de promoción económica, 3: 2012).

Salou es un referente vacacional dado que podemos encontrar 51.425 plazas de oferta de alojamiento, el 35% del total de la Costa Dorada, además de tener uno de los principales agentes dinamizadores de la zona como es el parque temático de PortAventura. También tiene la certificación de Destino de Turismo Familiar (DTF) desde 2003, que es una marca de especialización otorgada por la Agencia Catalana de Turismo a los destinos especialmente sensibles con el turismo familiar. También recientemente ha recibido la distinción de Turismo Deportivo, que otorga la misma agencia. La primera distinción consolida al destino ante este segmento y la segunda se espera que sea una oportunidad para la atracción de nuevos segmentos.

Además de la importancia del turismo de sol y playa, se está realizando un proceso de identificación y diversificación turística liderado por diferentes agentes turísticos, pero en especial por el Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona, además de la Alianza estratégica de Promoción creada entre los patronatos de Turismo de Salou, Cambrils, La Pineda Platja y Reus.

El Observatorio de la Fundación de Estudios Turísticos de la Costa Dorada lleva analizando desde 1999 la evolución de la ocupación de los alojamientos turísticos, además del estudio de la caracterización de la demanda de los turistas, que presenta el siguiente panorama (Encuesta Caracterización de la Demanda Turística, 2012):

– Durante el 2012 visitaron la Costa Dorada un total de 2.158.344 turistas, con una ocupación media de 65,1% y una estancia media de 4,3 días. En Salou concretamente, la importancia del mercado extranjero es del 43,4% y el resto del Estado el 40,6%, y en tercer lugar encontramos con un 16,0% al mercado catalán. El mercado francés y el británico siguen siendo los principales mercados emisores de turistas extranjeros con un 15,6% y un 10,7% de frecuencia respectivamente. Los mercados extranjeros que han experimentado un aumento durante el año 2012 respecto al año 2011 son Francia, Reino Unido, Rusia, Bélgica y Alemania. En Salou por tanto se recibe una media de 80 turistas por residente a lo largo del año.



- Los hoteles son el establecimiento preferido por los turistas que visitan la zona (48,4%), lo siguen las segundas residencias y casas de familiares y amigos con 24,2%, y en tercer lugar, los apartamentos de alquiler, que han supuesto el 22,6% de los turistas encuestados durante el 2012. El grupo predominante durante el año 2012 han sido los turistas de clase mediana-baja con un 39,5%. La clase mediana representa un 31,9% del turista y la clase mediana-alta, un 18,3%.
- El 50,9% de los turistas que se alojan por primera vez en la zona han conocido el destino principalmente por recomendaciones de amigos y familiares. Las agencias de viajes son un medio de conocimiento del destino para el 33,4% de los turistas, mientras que para el 19,9% es Internet el medio principal de conocimiento.
- El grupo predominante entre los turistas encuestados en 2012 fueron las familias con adultos de 36 años o más, las cuales representan un 37,3% de los turistas. Lo siguen los grupos de familiares con niños con un porcentaje del 35,6%.
- Queremos destacar que en una escalera del 1 al 5, el grado de satisfacción general, por término medio, que manifestaron los turistas encuestados fue de un 4,5, la misma del año 2011. Las facilidades peatonales reciben la puntuación más alta (4,6), seguidos de la seguridad (4,5). La amabilidad de la gente recibe una puntuación de 4,4, la misma que señalización, ambiente natural, limpieza de las playas y mar. La relación calidad/precio, la limpieza de las áreas públicas y los equipamientos de las playas, la más baja (4,1).

La evidente estacionalidad turística, concentrada entre mayo y septiembre y la fuerte concentración turística provocan la ocupación masiva del propio municipio y los municipios colindantes. Esta situación es la que justifica la necesidad de estudiar las percepciones que tienen los residentes con relación al impacto de la actividad turística con el objetivo de detectar preocupaciones a la vez que oportunidades para trabajar en el desarrollo adecuado del propio municipio.

5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la obtención de los datos necesarios para el contraste de diferencias en los impactos y actitud de los residentes en ambos destinos se ha utilizado como instrumento de recogida un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para el trabajo. La recogida de información se realizó a través de entrevistadores en las zonas de residencia de la población y con cuestionarios autoadministrados. Se seleccionó cada unidad muestral estratificando por zona geográfica, sexo y edad, en cada destino, para cumplir las cuotas de la población. Tras la recogida de información se determinó una muestra válida de 218 para el análisis en el caso de Tenerife y 303 para Salou (tabla 1).



TABLA 1. FICHA DE LA MUESTRA		
	MUESTRA TENERIFE	MUESTRA SALOU*
Universo	Residentes permanentes	
Tipo de entrevista	Encuesta autoadministrativa, en el hogar y por interceptación	
Procedimiento de muestreo	Aleatorio	
Tamaño muestral	218	303
Error muestral	±6,8% para un universo infinito y un nivel de confianza del 95,5%	± 5,8% para un universo infinito y un nivel de confianza del 95,5%
Pretest	50 entrevistas, aplicaciones en 2008 y 2010	
Fecha trabajo de campo	Marzo - mayo 2010	Mayo - junio 2012

* Esta encuesta ha sido financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (CSO2011-23004/GEOG).

La elaboración del cuestionario se basa en la metodología propuesta por Churchill (1979) para la construcción de escalas de medida, por ser la metodología más aceptada (Sarabia, 1999), adaptándola a las especificidades de nuestra investigación. Esta escala ya ha sido aplicada en otros trabajos previos (Gutiérrez, 2010), donde se comprobó la fiabilidad y validez de cada ítem y dimensiones consideradas en el presente estudio.

La validez de un instrumento de medida está relacionada con la capacidad para realizar mediciones del concepto o fenómeno que se trate de medir, validez de contenido, concepto y criterio. Las escalas usadas en este trabajo de investigación se construyeron tras una revisión teórica, procurando incluir todos los impactos relevantes que responden a la realidad a analizar en un destino insular. Además, estas escalas han sido utilizadas en otras ocasiones y circunstancias confirmando su validez en cada momento (Gutiérrez, 2010). No obstante, si aplicamos el Alpha de Cronbach éste arroja valores de 0,73.

TABLA 2. ÍTEMS DE CADA DIMENSIÓN Y DEL APOYO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	
COSTES ECONÓMICOS	VAB.
La actividad turística produce mayor precariedad en el empleo y empleos poco deseados	6,1
El turismo ha hecho que suban los precios y que se incremente el coste de la vida	6,2
La actividad turística ha provocado un incremento del coste de la vivienda y del suelo	6,3
Los costes de mantenimiento de las infraestructuras (carreteras, aeropuertos,...) se incrementan notablemente	6,4



BENEFICIOS ECONÓMICOS	
El sector turístico genera grandes oportunidades de empleo y desarrollo profesional	7,1
El turismo es una de las fuentes principales de inversiones	7,2
El turismo contribuye de manera relevante a elevar los niveles de renta y el salario de los residentes	7,3
El turismo genera importantes ingresos por impuestos para las administraciones	7,4
La gente tiene más dinero para gastar gracias al turismo	7,5
COSTES SOCIALES	
La actividad turística favorece que se creen problemas de inseguridad ciudadana (más delitos, vandalismo...)	8,1
El turismo es causa importante de la congestión del tráfico	8,2
El desarrollo del turismo ha hecho que se pierda la tranquilidad y la calidad de vida que antes existía	8,3
El turismo dificulta el disfrute de las actividades de ocio	8,4
BENEFICIOS SOCIALES	
Gracias al turismo hay más parques, áreas para nadar, practicar deportes, más ocio y entretenimiento	9,1
El turismo aporta un incentivo para la restauración y conservación de edificios históricos	9,2
El turismo favorece la mejora en servicios básicos útiles en la vida cotidiana (agua, luz, centros civiles...)	9,3
El turismo ha contribuido a una mejor asistencia sanitaria	9,4
Los servicios públicos han mejorado gracias al turismo	9,5
COSTES CULTURALES	
El turista afecta negativamente a tu vida cotidiana	10,1
El turismo está provocando la pérdida de la identidad y cultura local	10,2
En el destino uno se siente extraño por causa del turismo	10,3
El turismo ha provocado cambios en las costumbres y tradiciones	10,4
BENEFICIOS CULTURALES	
El turismo ayuda a crear y mantener exhibiciones culturales e históricas, favoreciendo nuestras tradiciones	11,1
La actividad turística ha provocado un mayor desarrollo de actividades culturales	11,2
El turismo favorece el conocimiento y comprensión de culturas diferentes para el residente	11,3
El turismo favorece en el residente la valoración de la identidad cultural local	11,4

COSTES MEDIOAMBIENTALES	
El turismo causa problemas importantes de contaminación y polución (basura, ruido...)	12,1
El turismo provoca erosión y destrucción en los ecosistemas locales, de interior y litoral	12,2
El turismo consume en exceso recursos naturales como el agua y hace peligrar la disponibilidad de recursos	12,3
BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES	
En las zonas en desarrollo turístico se mantiene una estructura urbana armónica y regular	13,1
Gracias al turismo se han mantenido y protegido espacios naturales	13,2
Frente a otras actividades económicas, el turismo es menos contaminante y más respetuoso con el medio	13,3
APOYO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	
El desarrollo turístico ha permitido el desarrollo global del destino y sus habitantes	14,1
Se debe potenciar al turismo como uno de los motores básicos de la economía del destino	14,2
Para mi vida cotidiana, la actividad turística es beneficiosa	14,3
El comportamiento del turista durante la visita es correcto, normal	14,4
En el destino el turista que recibimos es el adecuado para el futuro del turismo	14,5

6. RESULTADOS

Para conocer las diferencias en la actitud de los residentes de los dos destinos analizados hacia la actividad turística, se ha realizado un análisis de la varianza (ANOVA), utilizando como variable independiente el destino y como variables dependientes, el constructo de «Apoyo de la comunidad al desarrollo turístico», y por otro lado, los constructos de la escala de beneficios y costes separados en sus cuatro componentes económicos, sociales, culturales y medioambientales.

La interpretación de los resultados se hace considerando que el apoyo al desarrollo turístico se conforma por acumulación de percepciones negativas y positivas, de las diferentes dimensiones, que dan como resultado una actitud favorable o no a la actividad turística.

En la tabla 3 se recogen los resultados agregados del análisis de la varianza para los constructos de análisis. Donde se puede observar de forma agregada que no hay diferencias significativas en el apoyo de la comunidad al desarrollo turístico entre los destinos Tenerife y Salou.

Sin embargo, en beneficios y costes percibidos de la actividad turística se observan importantes diferencias significativas entre los destinos (tabla 3). Así, se puede destacar una percepción de que la actividad turística produce mayores beneficios medioambientales y sociales en Salou que en Tenerife. Los residentes de Salou consideran, frente a los de Tenerife, que gracias al turismo existe una



mayor protección de los espacios naturales y se posee una estructura urbana más armonizada. En relación con los beneficios sociales, los residentes de Salou consideran, en mayor medida, que existen más áreas y actividades de ocio, así como mejores servicios públicos gracias al turismo.

TABLA 3. ÍTEMS DE CADA DIMENSIÓN Y DEL APOYO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

	TENERIFE*	SALOU*		F	SIG.	
Beneficios económicos percibidos	3,55	3,55	TF	0,0	0,955	ns
Beneficios sociales percibidos del turismo	2,95	3,12	Salou	8,7	0,003	***
Beneficios culturales percibidos del turismo	3,28	3,04	TF	14,0	0,000	***
Beneficios medioambientales percibidos del turismo	2,84	3,55	Salou	91,8	0,000	***
Costes económicos percibidos	3,44	3,50	Salou	0,8	0,359	ns
Costes sociales percibidos del turismo	2,88	3,34	Salou	49,0	0,000	***
Costes culturales percibidos del turismo	2,69	1,98	TF	100,2	0,000	***
Costes medioambientales percibidos del turismo	3,22	3,56	Salou	19,2	0,000	***
APOYO DE LA COMUNIDAD AL DESARROLLO TURÍSTICO	3,41	3,43	SALOU	0,2	0,682	ns

*Medias de Tenerife y Salou. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los *costes*, se perciben de forma significativa mayores costes medioambientales y sociales en Salou que en Tenerife. Los residentes de Salou perciben en mayor medida que el turismo es causa de más problemas de polución y consumo excesivo de recursos naturales, así como mayor coste social ante la pérdida de tranquilidad, menor disfrute de actividades de ocio y congestión de tráfico, por causa del turismo.

Se observa, por otra parte, una gran diferencia en los beneficios y costes culturales entre los destinos, siendo mayor la percepción de impacto por los residentes de Tenerife. Mientras que el residente de Salou percibe una mayor presión en su vida cotidiana, es el tinerfeño el que percibe una mayor alienación en el destino, así como la pérdida de valor identitario propio. Mientras que en los beneficios culturales el residente de Tenerife percibe mayor impacto principalmente porque el turismo favorece el mantenimiento de las tradiciones.

Finalmente, no hay diferencias significativas en las percepciones sobre los beneficios y costes económicos entre los dos destinos.



Por tanto se observa como la percepción de beneficios y costes en cada destino es claramente distinta. Donde no sólo se perciben con mayor o menor intensidad las diferentes dimensiones de beneficio y coste, además se perciben aspectos (ítems) distintos dentro de cada dimensión (ver ítems en tabla 2).

Un análisis más detallado de los ítems del constructo del Apoyo de los residentes desvela que hay diferencias significativas entre los dos destinos, en algunos ítems, tal y como se puede observar en la tabla 4.

TABLA 4. INFLUENCIA DEL TIPO DE DESTINO EN CADA ÍTEM DE APOYO DE LOS RESIDENTES (ACTITUD)

	TENERIFE**	SALOU**		F	Sig.	
V14x1*	3,76	4,02	Salou	14,6	0,000	***
V14x2*	3,80	4,40	Salou	59,1	0,000	***
V14x3*	3,34	3,03	TF	7,7	0,006	***
V14x4*	3,37	2,86	TF	38,9	0,000	***
V14x5*	2,77	2,87	Salou	1,4	0,234	ns

Fuente: elaboración propia.

*Ver tabla 2, codificación de ítems.

**Medias de Tenerife y Salou.

Existe mayor apoyo de Salou en las variables relacionadas con los conceptos más macroeconómicos que reconocen que la actividad ha sido el motor del destino (V14x1 y V14x2), pero sin embargo existe mayor apoyo en Tenerife que en Salou a las implicaciones personales (V14x3) y al comportamiento correcto del turista (V14x4).

En cualquier caso, se verifica en ambos destinos que los aspectos externos a la persona y que tienen que ver con el beneficio para el conjunto del destino son percibidos como mayores que el beneficio personal que supone la actividad.

Igualmente, el análisis de los ítems del beneficio económico percibido por los residentes, refleja diferencias significativas entre los destinos. Se observa como la actividad turística influye más en Tenerife que en Salou en oportunidades de empleo (V7x1) y niveles de renta de los residentes (V7x3), mientras que los beneficios para las administraciones (V7x4) y para el conjunto de la población (V7x5) es más percibido en Salou que en Tenerife.



Tabla 5. INFLUENCIA DEL TIPO DE DESTINO EN CADA ÍTEM DE BENEFICIOS/COSTES ECONÓMICOS

	Tenerife**	SALOU**		F	Sig.	
BENEFICIOS ECONÓMICOS						
V7x1*	3,57	3,13	TF	23,9	0,000	***
V7x2*	4,28	4,27	TF	0,0	0,866	ns
V7x3*	3,32	3,18	TF	3,0	0,083	*
V7x4*	3,79	4,05	Salou	11,1	0,001	***
V7x5*	2,79	3,11	Salou	14,5	0,000	***
COSTES ECONÓMICOS						
V6x1*	3,10	3,12	Salou	0,0	0,831	ns
V6x2*	3,51	3,68	Salou	4,1	0,042	**
V6x3*	3,85	3,58	TF	10,3	0,001	***
V6x4*	3,30	3,60	Salou	14,7	0,000	***

Fuente: elaboración propia.

*Ver tabla 2, codificación de ítems.

**Medias de Tenerife y Salou.

En cambio, para los costes económicos se observa que los residentes de Salou perciben mayor coste de vida (V6x2) y mantenimiento de infraestructuras turísticas (V6x4), y en Tenerife un precio más elevado en el coste de la vivienda y suelo (V6x3).

Por tanto, se confirman parcialmente las hipótesis planteadas previamente.

Por un lado (hipótesis 1), ante la existencia de una diferente presión turística en el caso de Salou, las percepciones son diferentes a las percibidas por los residentes de Tenerife, confirmando mayor percepción de impacto en gran parte de las dimensiones en el caso de Salou (tabla 3). En este sentido, aunque los residentes perciben en Salou ciertos beneficios por causa del desarrollo turístico, también se observa que la convivencia diaria con el turista y sus actividades, con alta concentración en determinados meses del año en Salou, dan lugar a que perciben, además, costes con mayor intensidad que en Tenerife.

Esta doble realidad de percepción en cada dimensión, tanto en sentido positivo como negativo, simplemente muestra la elevada sensibilidad del residente ante el desarrollo turístico. El residente está constantemente evaluando costes y beneficios, de tal manera que ambos delimitan el apoyo al turismo pero, en la medida en que los costes superen los beneficios percibidos, el apoyo será menor.

Además, el apoyo al desarrollo turístico, aunque muestra datos medios similares en los dos destinos, en la tabla 4 se observa claramente como este apoyo es diferente, pues se soporta en aspectos distintos (en ítems distintos). La intensidad en unos u otros impactos y dimensiones afecta a la predisposición, pues el apoyo al desarrollo de la actividad turística tiene origen en diferentes aspectos. En Salou el apoyo está más identificado con los beneficios para el lugar o espacio socio económico, mientras que en Tenerife el apoyo está más ligado a la dimensión personal del residente.



7. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

En el presente trabajo nos hemos centrado en profundizar en el análisis de la actitud del residente hacia el turismo en dos destinos, sin ser de las mismas dimensiones geográficas ni turísticas ni poblacionales, pero coincidiendo en oferta turística, sol y playa, Tenerife y Salou.

A la vista de los resultados, Salou y Tenerife presentan diferencias claras que demuestran la imperiosa necesidad de que ambos deben gestionar las percepciones de impacto de sus residentes. Los residentes de ambos destinos apoyan la actividad turística, aunque en Tenerife la visión personal tiene mayor impacto, debido a la importancia de este sector en la economía insular.

En ambos destinos la percepción del impacto positivo de la actividad turística sobre la dimensión económica es muy elevada; no obstante, en Salou, debido a una mayor diversificación de la actividad económica, no se percibe de forma tan relevante como en Tenerife. El turismo es una de las aportaciones más importantes al PIB de Canarias; además, el residente percibe que es la industria más potente en su entorno. Mientras que en Salou existen otros sectores de actividad y no existen una alta dependencia de la actividad turística para el desarrollo de la región.

En entornos insulares la presión percibida por el turismo sobre la dimensión medioambiental es más elevada por causa de su condición territorial, pero por otra parte en Salou coexisten dos sectores de actividad importantes, sector industrial y turismo, y al tratar los impactos medioambientales, la percepción con relación al turismo es mucho más positiva con el medioambiente de lo que puede ser la industria química.

Otro hecho que refuerza la importancia de la actividad turística en Salou es la existencia de PortAventura, que, como gran infraestructura de ocio, ha propiciado significativamente el desarrollo del municipio y una amplia oferta de ocio complementaria.

Aunque Salou tiene la certificación de turismo familiar, durante mucho tiempo ha tenido turismo joven que puede haber afectado a la imagen del propio destino, y se refleja en una baja puntuación de la adecuación del turismo recibido, mucho menor que en Tenerife.

Salou tampoco tiene riqueza cultural muy fuerte, ni costumbres ni tradiciones de las que puedan ser exhibidas a los turistas, aspecto que revela una diferencia significativa con Tenerife, aunque en ninguno de los destinos sobresale este factor en los resultados.

Finalmente, queda claro que en entornos insulares la presión percibida por el turismo sobre la dimensión medioambiental es más elevada por causa de su condición de territorial. Por el contrario, en Salou la presión es percibida en el espacio urbano, sobre todo, debido a la estacionalidad de su turismo, que genera problemas de tráfico, masificación, problemas de oferta de servicios-actividades.

La actitud de los residentes hacia el turismo es un factor que, sin duda, influye en el éxito de los proyectos de desarrollo turístico. Así, aquellos destinos que cuenten con más actitud favorable que sus competidores hacia la actividad turística de sus residentes podrían conseguir un desarrollo más rápido y armonioso, aprovecharán mejor sus recursos endógenos y obtendrán mejores resultados para el bienestar de los residentes. Igualmente, facilitarán que la experiencia turística de sus clientes sea más satisfactoria con lo que ello implica en el mantenimiento de su competitividad.



Además, los destinos que identifiquen y comprendan la percepción de costes y beneficios de sus residentes podrán actuar para reducir el impacto en los costes y/o beneficios percibidos, para así lograr mejorar el apoyo al desarrollo turístico.

IMPLICACIONES

Es evidente que las razones por las que un destino puede perder atractivo para los visitantes pueden ser múltiples y que en ellas intervienen un gran número de factores. No obstante, es un hecho ampliamente aceptado por numerosos autores la importancia que tiene la interacción entre turistas y residentes en la generación de la experiencia turística, así como el hecho de que el desarrollo del turismo depende en gran medida del apoyo que recibe por parte de la comunidad receptora. Cuando no existe dicho apoyo la gente no se mostrará dispuesta a trabajar en la industria del turismo, las iniciativas emprendedoras e innovadoras son escasas y las interacciones entre turistas y residentes tendrán también muchas posibilidades de ser negativas.

Como se observa en los resultados obtenidos, es de crucial importancia para las autoridades locales, responsables políticos y empresarios obtener el apoyo de los ciudadanos en el desarrollo y orientación de la industria turística del destino. Frente a un desarrollo poco transparente y en ocasiones poco ético, impera la necesidad de favorecer la participación e implicación de los residentes en los proyectos y planes de actuación de las administraciones en relación con la industria, explicando con claridad y transparencia tanto los impactos positivos como los riesgos.

Recibido: 23-05-2015. Aceptado: 09-09-2015

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHMED, Z. U., y KRONHN, F. B. (1992): «International tourism, marketing and quality of life in the third world: India, a case in point», in J. Sirgy, M. H. Meadow, D. Rahtz D., and A. C. Samli (Eds.). *Development in Quality of Life Studies in marketing*, vol. 4 (pp.150-156), Blacksburg, Virginia: Academy of Marketing Science.
- AKIS, S., PERISTIANIS, N., y WARNER, J. (1996): «Residents attitudes to tourism development: the case of Cyprus». *Tourism Management*. 17 (7), pp.481-404.
- ALLEN, L. R., LONG, P. T., PERDUE, R. R., y KIELSELBACH, S. (1988): «The impact of tourism development on residents perceptions of community life». *Journal of Travel Research*. 27(1), pp.16-21.
- ANDERECK, K. L. (1995): «Environmental consequences of tourism: a review of recent research». In S. F. McCool, and A. E. Watson (Eds.), *Linking tourism, the environment, and sustainability* – topical volume of compiled papers from a special session of the annual meeting of the national Recreation and Park Association. Minneapolis, MN: Gen. Tech.



- ANDRIOTIS K., y VAUGHAN. (2003): «Urban Residents» Attitudes toward Tourism Development: The Case of Crete». *Journal of Travel Research*, Vol. 42, pgs. 172-185.
- AP, J. (1992): «Residents perceptions on tourism impacts». *Annals of Tourism Research*. 19 (4), pp. 665-690.
- AP, J. (1992): «Residents perceptions on tourism impacts». *Annals of Tourism Research*. 19 (4), pp.665-690.
- AP, J., y CROMPTON, J. L. (1993): «Residents strategies for responding to tourism impacts». *Journal of Travel Research*, 32 (1), pp.47-50.
- BACKMAN, K. F., y BACKMAN, S. J. (1997): «An examination of the impacts of tourism in a gateway community», in H. L. Meadow (Ed.). *Development in Quality of Life Studies*, vol. 1 (pp.6), Blacksburg, Virginia: International Society for Quality of Life Studies.
- BAGOZZI, R. P. (1975): «Marketing as Exchange». *Journal of Marketing* 39 (Oct), pp.32-39.
- BELISLE, F. J. y HOY, D. R. (1980): «The perceived impact of tourism by residents: A case study of Santa Marta, Columbia». *Annals of Tourism Research*, 7 (1), pp.83-10.
- BESGULIDES, A., M. E., LEE y P. J., MCCORMICK (2002): «Residents' perceptions of the cultural benefits of tourism». *Annals of Tourism Research*, 29 (2), pp.303-319.
- BRUNT, P., y COURTNEY, P. (1999): «Host perceptions of sociocultural impacts. *Annals of Tourism Research*, 26(3), pp.493-515.
- COHEN, E. (1988): «Tourism and Aids in Thailand», *Annals of Tourism Research*, Vol. 15, pgs. 467- 486.
- Datos Área de Promoción Económica de Salou (2012): «Datos socioeconómicos del municipio de Salou». Edita Ayuntamiento de Salou.
- DAVIS, D., ALLEN, J., y COSENZA, R. M. (1988): «Segmenting local residents by their attitudes, interests, and opinions toward tourism». *Journal of Travel Research*. 28 (2), pp.2-8.
- GILBERT, D., y CLARK, M. (1997): «An exploratory examination of urban tourism impact, with reference to residents attitudes, in the cities of Canterbury and Guildford». *Cities*. Vol. 14, n.º 6, pgs. 343-352.
- GURSOY, D., JUROWSKY, C., y UYSAL, M. (2002): «Resident attitudes. A structural modelling approach». *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, n.º 1, pgs. 231-264.
- GUTIÉRREZ, D. (2010): *Las actitudes de los residentes ante el turismo*. Ed. Universidad de La Laguna.
- HARALAMBOPoulos, N., y PIZAM, A. (1996): «Perceived impacts of tourism: The case of Samos». *Annals of Tourism Research*, 23 (3), pp.503-526.
- JOHNSON, J. D., SNEPENGER, D. J., y AKIS, S. (1994): «Residents perceptions of tourism development». *Annals of Tourism Research*, 21 (3), pp.629-642.
- JUROWSKI, C., UYSAL, M., y WILLIAMS, D. R. (1997): «A theoretical analysis of host community resident reactions to tourism». *Journal of Travel Research*, Vol. 36, n.º 2, pgs. 3-11.
- KEOGH, B. (1990): «Public participation in community tourism planning». *Annals of Tourism Research*, 17(3), pp.449-465.
- KING, B., A. PIZAM, y A. MILMAN (1991): «Social Impacts of Tourism: Host Perceptions». *Annals of Tourism Research*, Vol. 20, pgs. 650-665.
- KOENEN, J., CHON, K. S., y CHRISTIANSON, D. (1995): «Effects of tourism growth on air quality: The case of Las Vegas», in H. Lee Meadow, M. Joseph Sirgy, and Don R. Rahtz (Eds.). *Developments in Quality-of-Life Studies in Marketing*, vol. 5 (pp.158-159). DeKalb, Illinois: Academy of Marketing Science and the International Society for Quality-of-Life Studies.
- KOTLER, P., y LEVY, S. J. (1969): «Broadening the Concept of Marketing». *Journal of the Academy of Marketing Science*, Vol. 20 No. 4, pp.301-11.



- KOUSIS, M. (1989): «Tourism and the family in a rural Cretan community». *Annals of Tourism Research*, 16, pp.318-333.
- LANKFORD, S. V. (1994): «Attitudes and perceptions toward tourism and rural regional development». *Journal of Travel Research*, Vol. 32, n.º 3, pgs. 35-33.
- LANKFORD, S. V., y HOWARD, D. R. (1994): «Developing a tourism impact attitude scale». *Annals of Tourism Research*, 21 (1), pp.121-139.
- LINDBERG, K., y JOHNSON, R. L. (1997): «Modeling resident attitudes toward tourism». *Annals of Tourism Research*, Vol. 24, n.º 2, pgs. 402-424.
- LIU, J., SHELDON, P. J., y VAR, T. (1987): «Resident perceptions of the environmental impacts of tourism». *Annals of Tourism Research*, Vol. 14, n.º 1, pgs. 17-37.
- LIU, J., y VAR T. (1986): «Resident Attitudes Toward Tourism Impacts in Hawaii», *Annals of Tourism Research*, Vol. 13, pgs. 193-214.
- LONG, T. P., PERDUE, R. R., y ALLEN, L. (1990): «Rural resident tourism perceptions and attitudes by community level of tourism». *Journal of Travel Research*, 28 (3), pp.3-9.
- MARSH, N., y HENSHALL, B. D. (1987): «Planning better tourism: The strategic importance of tourist-resident expectations and interactions». *Tourism Recreation Research*, 12 (2), pp.47-54.
- MATHIESON, A., y WALL, G. (1982): *Tourism, economic, physical and social impacts*, London: Longman.
- MCCOOL, S. F., y MARTIN, S. R. (1994): «Community attachment and attitudes toward tourism development». *Journal of Travel Research*, 32 (3), pp.29-34.
- MCGHEE, N., y K. ANDERECK (2004): «Factors Predicting Rural Residents' Support of Tourism». *Journal of Travel Research*, 43, pp.131-140.
- MELEGHY, T., PREGLAU, M., y TAFERSHOFER, A. (1985): «Tourism development and value change». *Annals of Tourism Research*, 12, pp.181-199.
- MOK, C., SLATER, B., y CHEUNG, V. (1991): «Residents attitudes towards tourism in Hong Kong». *International Journal of Hospitality Management*, Vol. 10, n.º 3, pgs. 289-293.
- MURPHY, P. E. (1985). *Tourism: A Community Approach*, London: Methuen.
- OFETCD (2011): «L'activitat turística a la Costa Daurada i Terres de l'Ebre. Temporada 2011. Edita Fundació d'Estudis Costa Daurada. (<http://www.observatoricostadaurada.com>).
- OFETCD (2012): «Salou. Caracterització de la demanda». Observatori Fundació Estudis turístics Costa Daurada.
- PERACE, J. A. (1980): «Host community acceptance of foreign tourism: Strategic considerations». *Annals of Tourism Research*, 7, pp.224-233.
- PEARCE, P. L. (1998): «The relationship between resident and tourists: the research literature and management directions», in W. F. Theobald (ed.) *Global Tourism* (pp.129-149). Oxford: Butterworth-Heinemman.
- PERDUE, R. R., LONG, P. T., y GUSTKE, L. D. (1991): «The effect of tourism development on objective indicators of local quality of life». *Tourism: Building credibility for a credible industry: proceeding of the 22nd Annual TTRA Conference. Travel and Tourism Research Association*, Salt Lake City, UT. 1991, pp.191-201.
- PERDUE, R. R., LONG, T. P., y ALLEN, L. (1987): «Rural Resident Tourism Perceptions and Attitudes». *Annals of Tourism Research*, Vol. 14, pgs. 420-429.



- PERDUE, R. R., LONG, T. P., y ALLEN, L. (1990): «Resident Support for Tourism Development». *Annals of Tourism Research*, 17 (4), pp.586-599.
- PIZAM, A. (1978): «Tourisms impacts: the social costs to the destination community as perceived by its residents». *Journal of Travel Research*. 16 (4), pp.8-12.
- PIZAM, A., y POKELA, J. (1985): «The perceived impacts of casino gambling on a community». *Annals of Tourism Research*, 12 (1), pp.147-165.
- PRENTICE, R. (1993). «Community-driven tourism planning and residents preferences». *Tourism Management*, Vol. 14, n.º 3, pgs. 218-227.
- REID, L., y BOYD A. (1991): «The Social Impacts of Tourism and their Effects on Attitudes toward a Major Cultural Attraction», in *Travel and Tourism Association 22nd Annual Proceedings*, pp.123-133. Salt Lake City: TTRA.
- RITCHIE, J. (1988): «Consensus Policy Formulation in Tourism». *Tourism Management*, 9, pp.199-216.
- ROSS, G. F. (1992). «Resident perceptions of the impact of tourism on an Australian city». *Journal of Travel Research*, Vol. 3, n.º 3, pgs. 13-17.
- SCHADLER, F. K. (1991 [1979]): «Arte y Artesanía Africanos en un Mundo de Valores Cambiantes». *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?* E. d. C. Kadt (Ed.). Madrid: Endymion, pgs. 225-238.
- SETHNA, R. J., y RICHMOND, B. O. (1978): «Virginia Islanders' perceptions of tourism». *Journal of Travel Research*, 17 (1), pp.30-37.
- SHELDON, P., y VAR, T. (1984). «Residents attitudes toward tourism in North Wales». *Tourism Management*, Vol. 5, pgs. 40-47.
- SIRAKAYA, E., TEYE, V., y SÖNMEZ, S. (2002): «Understanding Residents' Support for Tourism Development in the Central Region of Ghana»: *Journal of Travel Research*, Vol. 41, n.º 1, pgs. 57-67.
- SUTTON, W. A. (1967): «Travel and understanding: Notes on the social structure of touring». *International Journal of Comparative Sociology*, 8, pp.217-223.
- TOSUN, C. (2002): «Host perceptions of impacts. A comparative tourism study»: *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, n.º 1, pgs. 231-264.
- TURISMO DE TENERIFE (2009): Actualización de la estrategia turística de Tenerife 2008-2015.
- TURISMO DE TENERIFE (2013): Informe de situación turística de Tenerife 2012. Ed. Turismo de Tenerife y Cabildo de Tenerife. (<http://www.webtenerife.com/investigacion/situacion-turistica/>).
- TURISMO DE TENERIFE (2012): Renovación de la Estrategia Turística de Tenerife, 2012-2015. Ed. Turismo de Tenerife y Cabildo de Tenerife (<http://www.webtenerife.com>).
- TYRRELL, T., y SPAULDING, I. A. (1984): «A survey of attitudes toward tourism growth in Rhode island». *Hospitality Education and Research Journal*, 8, pp.22-23.
- UM, S., y CROMPTON, J. L. (1987): «Measuring resident's attachment levels in a host community». *Journal of Travel Research*, 26 (2), pp.27-29.
- VAR T., y KIM Y. (1990): «Tourism impact and its control: A review and synthesis of 20 years of research». *Quality of life Studies in Marketing and Management*, Edited by H. Lee Meadow and M. Joseph Sirgy blackshburg. WA: Virginia Tech. Center for Strategy and Marketing Studies, pp. 292-302.
- WEAVER, B. D., y L. J. LAWTON (2001): «Resident Perceptions in the Urban-Rural Fringe». *Annals of Tourism Research*, 28 (2), pp.439-458.



CAMBIO DE CULTURA Y 'COACHING' EN UN HOTEL CULTURE CHANGE AND COACHING IN A HOTEL

Juan Carlos Martín Bello

Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica
Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)

jcmartin@ull.es

J. Rosa Marrero Rodríguez

Departamento de Sociología y Antropología
Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)

jmarrod@ull.es

RESUMEN

Este trabajo describe el proceso de cambio de un hotel (sur de Tenerife, Islas Canarias) que, en 2007, se encontraba en una situación muy complicada, tanto desde el punto de vista económico como a nivel organizacional y laboral. Sin embargo, a partir de un programa de *coaching*, que incluyó a todos los niveles de la organización, el hotel fue capaz de mejorar a corto plazo en todos los indicadores económicos y organizativos. A partir de una revisión de conceptos y presupuestos teóricos se analizan las etapas del proceso, los objetivos y los planes de acción con los que se consiguió cambiar actitudes y comportamientos, además de reorientar los valores y el perfil cultural de la organización. Finalmente, se describe hasta qué punto los cambios que tuvieron lugar entonces aún permanecen y son en la actualidad señas de identidad de su cultura organizacional. La información y los datos se han obtenido a través de entrevistas en profundidad, documentación del hotel y un cuestionario *online*.

PALABRAS CLAVE: cambio de cultura, coaching, desarrollo organizacional, hotel.

ABSTRACT

This paper analyses a change process in a hotel in Tenerife (Canary Islands) that experienced in 2007 a very difficult economic, organizational and labour situation. However, a long-term coaching program enabled getting better and successfully organizational outcomes. The purpose of this paper is to highlight relevant factors of this successful process. A qualitative and quantitative research methods were developed in order to analysis the change process and current culture organizatinal.

KEYWORDS: cultural change, coaching, organizational development, hotel.



INTRODUCCIÓN

El sector turístico en Canarias, motor de la economía de las Islas, ha alcanzado altas cotas de madurez y desarrollo fruto del conocimiento acumulado a lo largo de los últimos 40 años, entre otras razones. Una de las claves que definen este negocio y en torno a la cual gira una parte muy importante de los objetivos empresariales es el factor humano. La posibilidad de ofrecer a los clientes experiencias de calidad requiere un personal con competencias y actitudes alineados con una cultura organizacional eficaz, donde la calidad del servicio sea un valor añadido diferencial con respecto a otros destinos y productos turísticos.

En el año 2007 un hotel del sur de Tenerife (Islas Canarias, España), Paradise Park, llevó a cabo un proceso de cambio, denominado Paradise Park Se Mueve (PPSM), que supuso una revisión y actualización de los valores, actitudes, estilos y conductas de toda su plantilla. A pesar del éxito del proceso y de las estrategias para el cambio que se aplicaron, claramente innovadoras, la experiencia pasó desapercibida, al menos desde el punto de vista académico. Cuando hace unos meses, con otro propósito, se nos encargó describir un caso de innovación en *Dirección de Personas* dentro del sector turístico, conocimos la experiencia de Paradise Park e iniciamos su estudio, aunque con un interés no tanto analítico como divulgativo e inspirador para el empresariado del sector (Martín y Marrero, 2014, en prensa).

Este artículo pretende dar una visión más completa del proceso, relacionando y fundamentando de forma retrospectiva lo que se hizo en la práctica con conceptos teóricos y aportaciones de la literatura empresarial. El objetivo final es aprehender la esencia del proceso y entender las claves que condujeron al éxito del mismo.

Dada la diversidad de factores organizacionales, sectoriales, empresariales y sobre todo humanos, inherentes al desarrollo del proceso, no resulta fácil identificar cuáles han sido esas claves del éxito del mismo y señalar sus características y aportaciones más relevantes. Lo que sí parece claro, al menos desde nuestro punto de vista, es su innegable valor e interés potencial, dentro y fuera del sector turístico.

Conceptos como estilo de dirección, cambio de cultura, aprendizaje organizacional, evaluación del rendimiento, liderazgo o *coaching* son términos ampliamente tratados en la literatura organizacional por su alto interés e impacto en los resultados de las empresas. En el proceso de cambio y desarrollo analizado en este artículo, esos y otros temas confluyen de forma sinérgica, dando lugar a dinámicas grupales, individuales y organizativas que permiten y exigen un análisis multinivel desde distintas perspectivas.

Si bien en la literatura empresarial podemos encontrar estudios de caso en los que se describen procesos de cambio, son menos frecuentes los trabajos e investigaciones en los que cambios profundos son inducidos a través del *coaching* y de las estrategias desarrolladas en PPSM. Atendiendo a estos y otros factores y teniendo en cuenta su potencial interés más allá del ámbito sectorial (no hemos encontrado experiencias similares documentadas en el sector turístico), el estudio se aborda desde un doble enfoque, procesual y funcional; esto es, se analizan las distintas fases del proceso de cambio, tanto a nivel individual como grupal y organizacional, todo ello desde la perspectiva del *coaching*, como estrategia de intervención.



Por otra parte, la perspectiva temporal histórica nos ha permitido contrastar la perdurabilidad y sostenibilidad en el tiempo de los objetivos por los que se inició el proceso. Para analizar todos estos factores se han combinado métodos cualitativos y cuantitativos que son descritos más adelante.

ABORDAJE TEÓRICO

‘COACHING’

Aunque el objetivo de este artículo no es un análisis exhaustivo del concepto y práctica del *coaching*, sí se comentan cuestiones relevantes para el caso y extraídas de la revisión de la literatura empresarial. El *coaching* es actualmente una práctica ampliamente conocida y adoptada por numerosas empresas, en las que ha sido aplicado y utilizado con diversos objetivos y desde diferentes enfoques. Sus resultados y beneficios prácticos han sido analizados y contrastados, tanto en la investigación como en la práctica, lo cual justifica su gran expansión (Wales, 2002).

Desde el punto de vista del individuo, el *coaching* se ha asociado positivamente a la motivación, desarrollo del empleado, relaciones de trabajo, aprendizaje, éxito de la carrera, concienciación, confianza, liderazgo y gestión, asertividad, comprensión de las diferencias individuales, gestión del estrés, equilibrio entre vida y trabajo y habilidades de comunicación (Longenecker & Simonetti, 2001; Wales, 2002). Para la organización, el *coaching* efectivo favorece una cultura orientada a los resultados, el aprendizaje organizacional, la resolución de problemas, además de los efectos positivos propios de un clima de *coaching* en toda la organización (Redshaw, 2000). Flaherty (2005) asocia el *coaching* al desempeño excelente a largo plazo, en tanto produce cambios en las conductas de los individuos.

Podemos definir el *coaching* como «el proceso de equipar a las personas con las herramientas, conocimientos y oportunidades que necesitan para desarrollarse y ser más efectivos» (Peterson & Hicks, 1996). Se trata de una acción continua positiva, cara a cara, en la cual la misión del *coach* es acompañar en el cambio, facilitando la toma de conciencia y el desarrollo de los individuos a través de acciones significativas. No se trata de expresar, y mucho menos de imponer la opinión del *coach*, sino de conseguir que el/los otro/s revele/n lo que piensa/n y discutir sobre ello para conseguir un resultado o efecto positivo. Como indica Wales (2002), el *coaching* es un proceso de «cómo llegar», no de «a dónde ir».

Han sido múltiples las descripciones y prescripciones sobre los factores que favorecen el *coaching* efectivo en las organizaciones. Así, desde una perspectiva de proceso, forjar una buena relación, inspirar compromiso, desarrollar habilidades, promover la persistencia y modelar el ambiente son estrategias efectivas cuando se combinan en una intervención de *coaching* bien diseñada (Hellervik *et al.*, 1992; Peterson, 1993b; Peterson & Hicks, 1996).



La revisión de la literatura empresarial sugiere una amplia diversidad de aplicaciones y objetivos en los que el *coaching* ha servido como herramienta o desencadenante, siendo el *cambio*, en sus diferentes formas, uno de los dominios fundamentales (Nekoranec y Fourrier, 2013). En este sentido y atendiendo al alcance y profundidad de las necesidades de intervención, se han señalado diferentes estrategias y formas de actuación para apoyar los procesos de cambio en las organizaciones.

Siguiendo a Peterson (1996), una primera estrategia de *coaching* (*Targeted Coaching*) se centra en acciones puntuales, focalizadas en áreas o habilidades clave a nivel individual que requieren un enfoque basado en la práctica y el feedback, similar a un seminario de formación, diseñado de forma personalizada. Mejorar las habilidades de comunicación, o el aprendizaje de conductas asertivas son algunos ejemplos.

Por otra parte, uno de los enfoques más generalizados del *coaching* se focaliza en las áreas de dirección y liderazgo (*Executive Coaching*), en tanto que se ofrece orientación y consejo a directivos y responsables que necesitan desarrollar nuevas formas de gestionar las dinámicas interpersonales con sus colaboradores, así como su propio desarrollo para afrontar los retos personales y organizacionales.

Finalmente, cuando los individuos y las organizaciones se encuentran en una situación que requiere acelerar su aprendizaje y desarrollo para promover cambios profundos, el *coaching* debe tener un enfoque global, multinivel, para abordar problemas individuales y organizacionales complejos que exigen una multiplicidad de habilidades de intervención (*Intensive Coaching*). El *coaching* intensivo prepara a la organización para abordar un reto que se extenderá en el tiempo.

En procesos de cambio profundo o cultural, como el que se describe en este artículo, las tres estrategias mencionadas entran en juego, y cumplen objetivos distintos y complementarios dependiendo de factores como la fase del proceso, el grupo en el que se interviene, la función de los miembros del grupo, las características de los individuos (motivación, madurez, flexibilidad), etc.

En este sentido, el *coaching* en las organizaciones se ha focalizado fundamentalmente en la función directiva, lo cual parece justificado en los procesos de cambio de cultura. Gould (1997) señala la importancia de iniciar el *coaching* en la Dirección por el efecto práctico y simbólico que supone para la organización. Empezar por arriba significa comenzar por las estrategias y continuar hacia las operaciones, mostrando la importancia que tiene el proceso para la empresa.

En ese escenario, uno de los factores más influyentes en el éxito del cambio es la efectividad del *coaching* para formar a los directivos en estrategias que les ayuden a guiar a los empleados durante el proceso de transición. Desarrollar la *concienciación* y la *confianza* de estos directivos es una de las principales aportaciones del *coaching* y un objetivo clave del proceso de cambio (Wales, 2002). Los líderes y directivos necesitan comprender sus procesos psicológicos internos para poder interactuar eficazmente en los procesos sociales en los que se mueven. Alcanzar un alto grado de conciencia de sí mismos, de sus motivaciones, fortalezas, debilidades y necesidades les posibilita escoger las respuestas a sus emociones y ajustar las acciones de forma congruente con lo que se quiere hacer. Por otra parte, a través del *coaching* se aprenden



nuevas formas de comunicación (Flaherty, 2005; Wales, 2002) y se desarrolla un lenguaje que potencia la confianza en sí mismo, en tanto que hace posible traducir las experiencias en aprendizaje y desarrollo.

La concienciación y la comunicación se enmarcan en un contexto social, en una realidad, que será la que permita una mejor comprensión de por qué se actúa de determinada manera, así como de lo apropiado o no de la conducta. Será necesario, por tanto, crear el espacio y el escenario para la práctica efectiva y la evaluación continua de los objetivos de aprendizaje.

‘COACHING’ Y CAMBIO DE CULTURA

El cambio de cultura es uno de los mayores retos a los que se puede enfrentar una organización en tanto que la cultura es el ADN de una organización, sus creencias, preferencias y aspiraciones. Cambiarla requiere un cambio en la percepción, una nueva forma de verse a sí misma, a sus clientes y al entorno. En tanto que los individuos cambian, también lo hace su forma de observar y entender la organización.

El *coaching* es una poderosa herramienta para el cambio de cultura (Marshall, 2000); sin embargo, no son numerosos los casos descritos en la literatura (Anderson, Anderson y Mayo, 2008), y menos aún en el sector turístico.

El proceso de cambio se concibe como la conjunción de procesos internos (psicológicos) y externos que deben ser eficazmente modelados a través de acciones y estrategias de *coaching*. Como indica Marshall (2000), los cambios de cultura fracasan por no comunicar adecuadamente la necesidad de cambio (interiorización) y no conseguir adoptar las nuevas conductas (externalización).

Wales (2002), por ejemplo, describe el proceso de cambio de una cultura de *mando y control* a otra de *consulta y empoderamiento* en donde se señalan seis niveles de aprendizaje y cambio que impactan sobre el individuo o el sistema. Esto es, contexto laboral, conductas individuales, valores y creencias, competencias, rol, y visión y propósito.

Boyatzis y otros (2013), desde la teoría del cambio intencional, señalan que para que el cambio tenga lugar, los individuos deben descubrir los ajustes (fortalezas) y desajustes (debilidades) entre su *Yo Ideal* (lo que piensan de sí mismos) y su *Yo Real* (cómo los perciben los demás). La función del *coach* es acompañar y ofrecer *feedback* efectivo a la organización para facilitar la sincronización de los elementos internos y externos no alineados.

El cambio supone un conflicto emocional también para los directivos, lo que puede llevar a la resistencia y a la falta de confianza por su parte, para afrontarlo y dirigirlo. *Complacencia, resignación y cinismo* son formas de resistencia al cambio (Nekoranec y Fourrier, 2013) y cada una exige del *coach* estrategias diversas adaptadas a las circunstancias y actitudes de cada individuo, para evitar los efectos negativos de la falta de implicación y compromiso. En cualquier caso, la reacción al cambio no siempre resulta predecible. Por ello es necesario conocer el grado de compromiso real de quienes liderarán y llevarán a la práctica el cambio que se pretende.



Por otra parte, el aprendizaje también requiere cierto desaprendizaje de las formas acostumbradas de entender y actuar, para ir más allá de las presunciones básicas y descubrir nuevas soluciones a los problemas (Hagen y Aguilar, 2012). Ello puede suponer incertidumbre y resistencia ante la pérdida de control y status profesional y personal que implica el cambio de cultura, esto es, una nueva percepción y valoración de la forma adecuada de trabajar.

Gould (1997) describe las cuatro fases por las que atraviesan los individuos que se enfrentan al cambio y que pasan por la *negación* de la necesidad de cambio, la *resistencia* al mismo por indeseado, la *exploración* de nuevas formas de hacer las cosas y finalmente el *compromiso* y aceptación de las nuevas circunstancias.

La función del *coach* es conseguir el grado de implicación necesario de la Dirección y los directivos para iniciar y vencer las reticencias o el rechazo más o menos tácito al cambio.

'COACHING' DE EQUIPO

Aunque se ha vinculado el *coaching* a los procesos internos y externos que tienen lugar a nivel individual, una forma de afrontar los procesos de cambio es interviniendo a nivel grupal o de equipo (*Team Coaching*). Como señalan Anderson y otros (2008), se trata de una aproximación holística que, a partir de los mismos principios del *coaching* individual, conduce a un cambio significativo y duradero en los miembros de un equipo, en el equipo como un todo y en la propia organización.

Siguiendo a estos autores, el *coaching* de equipo es un conjunto de experiencias de aprendizaje individual y grupal diseñadas para generar *insights* y una nueva conciencia sobre lo que se puede lograr liberando todo el potencial del grupo. A través de diversos ejercicios y de *coaching*, los miembros del equipo aprenden a integrar nuevas formas de pensar, interactuar y trabajar juntos para el logro de los objetivos.

DESCRIPCIÓN DEL CASO

En el año 2007 el hotel Paradise Park Resort, situado en el sur de la isla de Tenerife (Islas Canarias), llevó a cabo un proyecto de cambio al que denominó Paradise Park Se Mueve (PPSM). Entre abril y julio de 2014 se realizó una investigación sobre este proceso. Se trata de un estudio de caso, concentrado en el análisis de su proceso de renovación empresarial, por lo que se consideró adecuada la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. En cuanto a las primeras, se realizaron siete entrevistas en profundidad al director del hotel, a uno de los propietarios del mismo, a un miembro del equipo directivo, a dos mandos intermedios y a una empleada perteneciente al personal de base. También se entrevistó al *coach*, quien además aportó valiosa documentación sobre la metodología de intervención utilizada en PPSM.

Por otro lado, se elaboró un cuestionario dirigido a todo el personal de la empresa (directivos, mandos intermedios y personal de base), con el objetivo de comprobar el grado de afinidad del personal con los objetivos de PPSM y la acep-



tación actual de los mismos. Respondieron 66 personas, lo que supone una tasa de respuesta sobre el total de empleados del 41%. Participaron empleados de todos los departamentos y niveles jerárquicos. A partir de la descripción del proceso expresada en las entrevistas en profundidad se abordaron en el cuestionario preguntas relativas a los cambios que tuvieron lugar, así como a los rasgos culturales que caracterizan actualmente a la empresa. Para ello se diferenció entre quienes participaron en el proceso en 2007 y quienes entraron posteriormente en la misma.

El objetivo fundamental del proceso de cambio puesto en marcha por el hotel fue promover un cambio interno que consiguiera hacer frente a la difícil situación en la que se encontraba. A pesar de los datos positivos del sector con respecto a la llegada de turistas a las islas, y en particular a Tenerife, Paradise Park atravesaba en 2007 graves problemas económicos, organizativos y de gestión que hicieron temer a sus propietarios por su continuidad al frente del mismo. Sin embargo, al cabo de dos años, y como consecuencia del éxito de un conjunto de acciones orientadas a un cambio organizacional a múltiples niveles, los indicadores internos y los resultados comenzaron a mejorar.

Los problemas a los que se enfrentaba el hotel eran la pérdida de clientes, el deterioro de su imagen, un mal ambiente de trabajo, la falta de coordinación interdepartamental, además de importantes problemas financieros. Por otra parte, el estilo de dirección paternalista del máximo responsable de esta empresa familiar había configurado una cultura organizacional patriarcal, cuando menos poco efectiva.

Todo ello motivó emprender un proceso de cambio profundo que, por razones circunstanciales, se realizó con la participación y asesoramiento externo de un *coach* profesional con profunda experiencia en el sector turístico. Las sinergias que se crearon a partir de la constitución de ese equipo de trabajo, y el aprendizaje experiencial que supuso para los responsables del hotel, sesión tras sesión, resultaron decisivos en el desarrollo del proceso y en el éxito del mismo.

PPSM se desarrolló a partir de una metodología en la que se identificaban objetivos y estrategias de acción a nivel organizacional, grupal e individual, se clarificaban y determinaban criterios de evaluación y se diseñaban herramientas y métodos para medir los resultados. La orientación a los resultados fue, de hecho, el objetivo implícito o explícito de todas las acciones que se emprendieron.

Desde el primer momento se quiso contar con toda la plantilla, a todos los niveles, de forma que sesión a sesión se consiguió ir movilizando a toda la organización e implicar a todos en un proceso que finalmente duró dos años. Aunque hubo algunas bajas, la convicción de los responsables era que, por muy costoso y complicado que fuera el cambio, sólo podrían salir de la situación en la que se encontraban a través de su personal.

La planificación del proceso se hizo con la idea clara de que eran los propios responsables de la organización quienes debían liderar y gestionar el cambio. Ello suponía un doble reto para ellos. Por una parte, dotarse de las herramientas y habilidades necesarias para propiciar el cambio. Por otra, ser aceptados como líderes del cambio por el conjunto de la organización. Aunque ambos objetivos estaban claramente vinculados, la consecución de los mismos respondía a claves diferentes.



En este sentido, las primeras sesiones de *coaching* se centraron en las creencias y expectativas, comenzando con quienes estaban llamados a ser los artífices del cambio durante el proceso, y su continuación posterior. A partir de preguntas abiertas, tanto sobre la organización y sus objetivos como sobre la visión de sí mismos, se fue avanzando en el autodescubrimiento personal y toma de conciencia:

«Se induce el cambio desde una perspectiva vivencial-transformacional[...] se trabaja sobre la Actitud más que sobre el conocimiento técnico[...] se trabaja desde la perspectiva del otro para propiciar un cambio voluntario» (entrevista al propietario y al director del hotel).

Las sesiones se llevaban a cabo en espacios habilitados por el hotel y con una frecuencia que fue de menor a mayor a lo largo del proceso y a medida que se incorporaban los distintos niveles de la plantilla. Se trataba de jornadas muy intensas, no sólo por la duración de las sesiones, que podían oscilar entre 6 y hasta 8 horas, sino por la naturaleza y contenido de las mismas:

«Son sesiones de *coaching* en las que se trata de analizar las situaciones complejas que impiden desarrollar una estrategia común para la organización, tratando de unificar criterios de actuación y definiendo responsabilidades concretas».

Estas primeras sesiones finalizaron cuando los máximos responsables de la empresa estuvieron en disposición de asumir con confianza el compromiso del protagonismo interno del cambio, en un proceso integrador y en cascada, en tanto que se iba incorporando el resto del personal.

Una vez que se consiguió crear el espacio y el escenario propicios para expandir y profundizar en el cambio, el papel del *coach* fue cambiando, con sesiones de *coaching* grupales e individuales centradas principalmente en los planes de acción y en proporcionar *feedback* significativo con respecto a los logros alcanzados. Su enfoque sobre el desarrollo del proceso y su papel en el mismo era:

- Hacer frente a la nueva realidad del sector (realidad cambiante).
- Acompañar en el proceso de cambio.
- Ser capaces de instaurar la «rutina del cambio».

En esta etapa se delimitaron y clarificaron las áreas clave sobre las que PPSM quería focalizar y alinear el cambio cultural a la realidad empresarial del hotel. Esto es:

- Rentabilidad/cuenta de resultados (ingresos y gastos).
- Satisfacción del cliente externo (turistas).
- Satisfacción del cliente interno (empleados).
- Formación y desarrollo.
- Coordinación interdepartamental.



El siguiente grupo de *coaching* con el que se trabajó el cambio fue el de los directores de departamentos:

«En este caso se trataba de aportar conocimientos y trabajar en acciones concretas que afectan a cada una de las áreas claves. También se trabajan en paralelo habilidades directivas para la dirección e involucración de las personas».

Se trataba de personas con perfiles distintos en cuanto a edad y antigüedad en la empresa, así como en estilos de gestión. Además de las cuestiones relacionadas con la coordinación departamental, se trabajó particularmente sobre la eficiencia de los departamentos, dotándolos de mayor autonomía para la gestión de los mismos. La necesaria reorientación hacia el factor humano resultó compleja en tanto las consignas y hasta el propio lenguaje que se quería instaurar despertaban recelos y cierto rechazo:

«Algunos mandos al principio no entendían otra forma de dirigir que no fuera la presión»[...] «empezamos a trabajar los prejuicios[...] ideas como que la gente de hoy no tiene espíritu de sacrificio»[...]

Finalmente, el último grupo con el que se trabajó fue el personal base, que sabía que se estaba haciendo algo en la empresa pero no tenían una idea clara de en qué consistía:

«El trabajo con este grupo se centra en aportar conocimientos sobre el coaching y sus pretensiones, así como de la cultura organizativa de la empresa. El objetivo es la involucración y compromiso total de todos los empleados en los planes de acción generados por la dirección».

El trabajo que se realizó en cada sesión con los distintos grupos tenía el claro propósito de propiciar un cambio en las actitudes y en las conductas a partir de una decisión voluntaria y de la implicación personal con los resultados y objetivos organizacionales. Para ello se trabajó sobre varios subprocesos y conceptos que se consideraban básicos para el avance y profundización en el cambio.

El primero de estos conceptos era *concienciación*. Esto es, hacer tangible y visible la realidad actual de la organización, explicar con datos objetivos cuál es la situación de la empresa, saber y entender qué ocurre desde el punto de vista:

- Económico: «Se sacaron listados de gastos», «se vio lo que costaba hasta una pastilla de jabón».
- Interpersonal: «Se pedía al personal que opinaran abiertamente sobre la empresa y sobre los jefes [...] descubres que no todos piensan de ti lo que tú crees».
- Gestión: «Todos pensábamos que lo hacíamos bien, pero se podía hacer mejor».
- Estratégico: «Tenemos que competir con los gigantes, y lo tenemos difícil».
- Psicológico: «Empezamos a trabajar pero en nosotros», «cómo veíamos la empresa, cómo nos veíamos a nosotros mismos».



Una vez que se llega realmente a entender la realidad y tomar conciencia de las circunstancias por las que atraviesa el hotel, el proceso avanzó hasta el siguiente objetivo; esto es, *sensibilización*. Significa llegar al convencimiento personal de que lo que ocurre en la empresa nos afecta directamente y que podemos cambiarlo. No es sólo ser conscientes de cuál es la realidad sino comprender que la posibilidad de cambiarla depende de nosotros, que podemos hacer que las cosas cambien. Para conseguirlo es necesario que cada individuo asuma su responsabilidad y modifique su actitud y posicionamiento psicológico:

«Sólo después de que empezaron a admitir que a veces no estaban realmente con el cliente es cuando empezamos a avanzar»[...] «tu responsabilidad no acaba en tus cometidos, sino que es total dentro de la organización, si ves que algo no funciona tienes que comunicarlo»[...] «No hace falta que sepas cómo cambiar algo, pero es importante que estés de acuerdo en que hay que hacer algo para cambiarlo».

Por último, *dinamización*. Supone apoyar el proceso con acciones concretas y propiciar el cambio desde cada ámbito de actuación, en cualquier nivel organizacional. Llevar a la práctica la *concienciación* y *sensibilización* a través de la involucración.

«La gente venía con otra actitud, con ideas[...] en vez de hacer las cosas como siempre, se busca cómo cambiarlas».

El resultado final de esta primera etapa era propiciar un cambio interno que predispusiera a los individuos hacia una nueva forma de actuar, de resolver problemas, de revisar conceptos, motivaciones y valores. Hacerlos conscientes de que el cambio es una realidad a la que no sólo hay que adaptarse, sino anticiparse, y que en ese proceso la organización va a apoyar y acompañar poniendo los medios necesarios.

Es a partir de ese cambio de actitud cuando se está en disposición de intervenir para externalizar y dirigir de forma eficaz y coherente ese impulso renovador que se ha conseguido movilizar. Para ello la empresa debe asegurarse de que hay unidad de acción y claridad en el camino a seguir. Es lo que en el proceso se denominó **INTEGRACIÓN** y **FOCALIZACIÓN**. La explicación, en palabras del *coach*:

«Todos los trabajadores, departamentos y grupos deben estar implicados en el cambio y alineados en lo importante; compartir los mismos objetivos. La empresa debe hacer visible cuáles son las áreas claves que considera el eje central de su actividad y sobre las que se va a centrar su atención. Además, las mismas servirán de indicador de los efectos de las acciones que se llevan a cabo».

Para ello se pusieron en práctica diferentes estrategias formativas, ejercicios grupales, *brainstorming*, debates, discusión de propuestas, etc., en las que no sólo se fomentaba el espíritu de grupo sino que eran los propios trabajadores quienes ofrecían soluciones y, además, asumían el compromiso de llevarlas a la práctica.

– Rentabilidad: *«Todos los departamentos vimos que se podían reducir los costes... Hicimos cuentas departamentales, cada jefe tenía su empresa, gestiona su*



presupuesto, su personal... Se llegaron a realizar propuestas para ahorrar cantidades insignificantes».

- Cliente externo: *«Teníamos que dar un trato diferente... Siempre se había trabajado en ese tema, pero no se había profundizado».*
- Cliente interno: *«Algunos mandos al principio no entendían otra forma de dirigir que no fuera la presión... Empezamos a trabajar los prejuicios..., ideas como que la gente de hoy no tiene espíritu de sacrificio».*
- Formación y desarrollo: *«Se hizo un estudio, el ABC, las descripciones de las tareas, puntos fuertes y debilidades de cada uno, del departamento y del individuo... Cada jefe evaluó a cada empleado para que todos pudieran desarrollarse».*
- Coordinación interdepartamental: *«Se hacían reuniones periódicas entre departamentos en las que se asumían objetivos y se firmaban en el acta... Todos los compromisos se evaluaban hasta que se alcanzaban».*

Como parte fundamental del proceso, se diseñaron una serie de instrumentos de evaluación de resultados en las áreas clave que sirvieron para verificar el avance del proceso de cambio y también como herramientas de gestión que en muchos casos se han mantenido hasta hoy. A través de esos sistemas de evaluación, además de los resultados económicos y de la cuenta de resultados, se pudo contrastar la efectividad del proceso, incluso antes de la finalización del mismo.

«Se hizo una evaluación de 360 grados a toda la organización[...] se evaluaba todo, el clima interno, la satisfacción de los clientes, el porcentaje de respuesta».

Durante todo el proceso el *coach* emitía informes sobre los resultados y avances que se iban alcanzando y esta información se trasmitía a toda la organización, lo que tenía un doble efecto práctico y simbólico. Por una parte se podía valorar la adecuación y el grado de ajuste de las nuevas conductas a los objetivos establecidos. Por otra, se ponía en valor y se realizaba la transparencia de la gestión, como valor central del proceso y de la nueva cultura.

PPSM se dio por finalizado en el momento en el que toda la plantilla había participado y concluido satisfactoriamente las sesiones de *coaching*. A partir de ese momento se inicia un segundo proceso, denominado Paradise Park Avanza (PPA), cuyo objetivo era consolidar los logros alcanzados en los anteriores dos años y profundizar en los cambios hasta lograr un sistema sostenible y eficiente de gestión.

SITUACIÓN ACTUAL

Cabe preguntarse qué efectos ha dejado este proceso en el medio plazo. Iniciado con entusiasmo en 2007, ¿qué queda del mismo en 2014? Desde la perspectiva de directivos, mandos intermedios y personal de base entrevistados, sigue presente, de manera que puede afirmarse que forma parte de la actual cultura organizacional. Con el objetivo de confirmar estas afirmaciones, que eran unánimes en las entrevistas en profundidad, se decidió llevar a cabo un cuestionario dirigido al conjunto



del personal. Como ya se ha comentado, la participación ha estado relativamente repartida entre departamentos y niveles jerárquicos.

Lo primero que hay que señalar es la valoración positiva que el conjunto de los entrevistados tiene acerca de la empresa, tanto en lo relativo a los componentes puramente empresariales y de objetivos (gestión, atención al cliente, ahorro de costes, calidad) como organizativos o instrumentales (innovación, formación, autonomía, empatía, evaluación del rendimiento, comunicación empresa-trabajadores, concienciación de la importancia de cada puesto, coordinación entre los mismos) y sociales (respeto por los trabajadores). Alta valoración (superior al 75%) que comparten tanto los empleados que ya trabajaban en la empresa en 2007 y vivieron el proceso desde el principio como aquellos que llegaron después, lo que denota el impacto de dicho proceso más allá de la experiencia concreta experimentada por los que conocieron PPSM y PPA desde sus inicios.

Por otro lado, aquellos empleados que vivieron el proceso desde 2007 también evalúan positivamente el impacto de PPSM y PPA. Con porcentajes que no bajan en ningún momento del 77%: rentabilidad, ambiente de trabajo, satisfacción del cliente, coordinación y relaciones internas. También son positivas las valoraciones cuando se hace referencia al beneficio personal que perciben quienes vivieron el proceso desde su inicio.

Resulta igualmente positiva la valoración de la mejora que supuso PPSM en cuanto a condiciones de trabajo, satisfacción en el trabajo, identificación con la empresa y motivación (alrededor del 70-75%). Sin embargo, son algo más bajos los logros percibidos en la relación con los compañeros (66%), y mucho más bajos en los beneficios salariales, pues sólo el 18% considera que mejoraron, y el 66% que no cambiaron.

Finalmente, el 45% de los encuestados cree que los procesos PPSM y PPA necesitan ser revitalizados, con el objetivo de su implantación en los nuevos empleados, para retomar el impulso que supuso en su momento, y también para que se le vincule finalmente a mejoras salariales.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este trabajo era conocer las claves internas del éxito del proceso de cambio de cultura vivido en el hotel Paradise Park (Tenerife). De hecho, la propia duración del proceso resultó más breve de lo que se considera necesario para este tipo de procesos de transformación profunda, entre cinco y siete años, antes de observar indicios de mejoras y cambios reales.

Como ya se indicó, la diversidad de factores y elementos implicados e interrelacionados en el proceso dificulta poder extraer acciones o hechos concretos que expliquen por sí mismos los resultados del mismo y se puedan identificar claramente como *las razones* del éxito.

En este sentido, la primera conclusión que se puede extraer sobre las cualidades del proceso es que este se diseñó, planificó y llevó a cabo atendiendo a las singularidades y circunstancias de la organización. A partir de una metodología de intervención tipo, con sesiones de *coaching* en grupo, se fueron adaptando y



revisando estrategias y planes de acción *ad hoc* sobre objetivos formativos y de desarrollo, protocolos de actuación y herramientas de evaluación, además de la revisión de los valores y actitudes individuales, grupales y organizacionales. Todo ello dentro de un ambiente de integración que facilitó de manera flexible la incorporación al proyecto de todos los empleados.

Por otra parte, el hecho de intervenir de forma directa sobre cada empleado, permitiéndoles expresar sus opiniones, dudas, incertidumbres y propuestas de mejora, facilitó sin duda su rápida implicación en el proyecto. Esto es, aplicando el *coaching* de forma positiva y empoderando a directivos y trabajadores para poner en práctica los nuevos aprendizajes y potenciar el cambio (Thornburg, 1993) a partir de su compromiso.

Resulta especialmente significativo el hecho de que todos estos cambios no implicaron mejoras salariales de ningún tipo, como fue comunicado en las entrevistas y confirmado en los resultados del cuestionario.

Al revisar la literatura sobre el cambio organizacional, y en particular sobre el cambio de cultura, resulta evidente el importante papel de la alta dirección en el desarrollo y efectividad del proceso. Por un lado, en el grado de implicación y compromiso, y por otro, en la visión y clarificación de a dónde se quiere llegar. Los responsables de Paradise Park conjugaron desde el principio ambos aspectos, señalando las premisas del cambio y asumiendo en primera persona la responsabilidad de liderar y llevar ese cambio al resto de la organización. Su convicción acerca de la necesidad del cambio, de la integración del personal como motor del mismo, de utilizar el *coaching* como estrategia fundamental de cambio, etc., explican no sólo en qué consistió el proyecto PPSM, sino probablemente gran parte de su éxito. Como señala Whitehead (2001), muchas veces el cambio de cultura se emprende sin saber hacia dónde se va y dando por sentado que cualquier cambio será bienvenido. Sin embargo, no ocurrió así en este caso.

Desde un punto de vista empresarial las claves del éxito de PPSM deben vincularse a la clara orientación a los resultados que se determinó desde el inicio del proceso. El fin último era mejorar la cuenta de resultados, pero lo que resultó innovador es que esto se consiguió a través de los empleados y de su implicación con los objetivos. PPSM tuvo éxito porque sacó al hotel de la situación económica en la que se encontraba y porque su modelo se ha consolidado y mantenido eficazmente hasta hoy.

Evidentemente hay otras muchas cuestiones que han coadyuvado al éxito del proceso, algunas especialmente relevantes. Es el caso del propio perfil del *coach* y su papel en el proceso, lo cual no resulta fácil de analizar. De Villiers (2013), por ejemplo, señala cuáles son las cualidades del *feedback* en el *coaching* (relevante, específico, significativo, constante, etc.). Atendiendo a los datos con los que contamos parece que en gran parte se cumplieron esos requisitos, aunque no han quedado del todo acreditadas en la investigación.

Igualmente fueron de gran valor los sistemas y herramientas de evaluación que se diseñaron para PPSM, de los que podemos presumir su efecto potencial. La evaluación de 360, por ejemplo, es una potente herramienta para el cambio (Peterson, 1996) y su empleo intensivo durante todo el proceso y para toda la plantilla tuvo un impacto significativo en la nueva forma de trabajar y de entender el negocio.



Entendemos que la importancia e interés de este trabajo, al margen de consideraciones teóricas, está en haber sacado a la luz una experiencia real y exitosa de cambio y transformación en un sector, como el turístico, cuyo entorno dinámico, si no turbulento, exige a las empresas respuestas innovadoras enmarcadas en una cultura abierta al cambio. Sería deseable que experiencias similares se llevaran a cabo como parte de un trabajo de investigación que permitiera seguir profundizando en las claves del proceso de cambio organizacional.

Finalmente, en este trabajo se ha demostrado la efectividad del *coaching* como herramienta de gestión para el cambio de cultura organizacional. Sin embargo, es necesario seguir explorando su potencial real y sostenible para otros propósitos empresariales y organizativos. Los trabajos sobre este tema parecen traslucir la idea de que las bondades del *coaching* lo convierten, prácticamente, en un *fin en sí mismo*. Habrá que analizar si en cualquier organización, en cualquier circunstancia y a cualquier coste.

Recibido: 14-04-2015. Aceptado: 09-09-2015

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, M. C., ANDERSON, D., y MAYO, W. D. (2008). «Team Coaching Helps a Leadership Team Drive Cultural Change at Caterpillar». *Global Business and Organizational Excellence*, May 2008, Vol. 27(4), pp.40-50.
- BOYATZIS, RICHARD E., SMITH, M. L., VAN OOSTEN, E., y WOOLFORD, L. (2013). «Developing resonant leaders through emotional intelligence, vision and coaching». *Organizational dynamics: A Quarterly Review of Organizational Behavior for Professional Managers*, 2013, Vol. 42(1), pp.17-24.
- FLAHERTY, J. (2005). *Coaching: Evoking excellence in others*. 2.^a ed. Burlington, MA: Elsevier Butterworth-Heinemann.
- GOULD, D. (1997). «Developing Directors Through Personal Coaching». *Long Range Planning*, Vol. 30, n.º 1, pp. 29-37.
- HAGEN, M., y AGUILAR, M. G. (2012): «The impact of managerial coaching on learning outcomes within the team context: an analysis», *Human Resource Development Quarterly*, Vol. 23, n.º 3, fall 2012, 363-388.
- LONGENECKER, C. O., y SIMONETTI, J. A. (2001). *Getting results: Five absolutes for high performance*. San Francisco: Jossey-Bass.
- MARSHALL, L. (2000): «Coaching for Culture Change-Coaches are catalytic agents for change», *Executive Excellence*, Vol. 17 (3), p.15.



- MARTÍN, J. C., y MARRERO, J. R. (2014). «Paradise Park: Una experiencia exitosa de cambio y mejora en el sector alojativo». En prensa.
- NEKORANEC, W., y FOURRIER, D. (2013). «Coaching Managers Through Change». *Training and Development*, May.
- PETERSON D. B., y HICKS M. D. (2006). *Leader as coach: Strategies for coaching and developing others*. Minneapolis, MN: Personnel Decisions International.
- PETERSON, D. B. (1996). «Executive Coaching at Work The Art of One-on-One Change». *Consulting Psychology Journal*, March 1996, Vol. 48 (2), pp.78-86.
- REDSHAW, B. (2000). «Do we really understand coaching: How can we make it work better?». *Industrial and Commercial Training*, 32 (3), 106–108.
- THORNBURG L. (1993). «Companies benefit from emphasis on superior customer service». *HR Magazine*, 38 (10), 46-49.
- DE VILLIERS, R. (2013). «7 Principles of highly effective managerial feedback. Theory and practice in managerial development interventions», *The International Journal of Management Education*, 11, 66–74.
- WALES, S. (2002). «Why coaching?» *Journal of Change Management*, Vol. 3, 3, 275–282.
- WHITEHEAD, P. (2001). «Team building and culture change: well-trained and committed teams can succesfully roll out culture change programmes». *Journal of change management*, Vol. 2 (2), 184-192.



ANEXO. RESULTADOS PRINCIPALES DEL CUESTIONARIO REALIZADO

DEPARTAMENTO EN EL QUE TRABAJA		
DEPARTAMENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración y recursos humanos	6	9,1
Cocina	10	15,2
Jardines, piscinas, socorrista	8	12,1
Pisos	21	31,8
Recepción	4	6,1
Restaurante y bares	7	10,6
Otros	7	10,6
NC	3	4,5
TOTAL	66	100

TIPO DE PUESTO		
PUESTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dirección	4	6,1
Mando intermedio	15	22,7
Puesto base	39	59,1
NC	8	12,1
TOTAL	66	100

SEÑALE CUÁL DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DESCRIBE A SU EMPRESA ACTUALMENTE (PORCENTAJE RESPUESTAS BASTANTE + MUCHO)	
Transparencia en la gestión	80,3
Atención al cliente	92,4
Interés por el trabajador	80,3
Calidad	87,9
Innovación	86,4
Formación	83,3
Autonomía para buscar soluciones	83,3
Empatía	80,3
Evaluación del rendimiento	83,4
Comunicación entre trabajadores y mandos	84,9
Respeto entre trabajadores	87,9
Ahorro de costes	92,4
Concienciación de la importancia de cada puesto	77,3
Coordinación entre departamentos	81,9



¿CREE QUE A PARTIR DE PPSM Y PPA HUBO CAMBIOS EN EL HOTEL? (SÓLO LOS QUE YA TRABAJABAN EN 2007, PORCENTAJE QUE RESPONDE QUE MEJORÓ SOBRE EL TOTAL DE CADA RESPUESTA)

La rentabilidad	84,8
El ambiente de trabajo	75,7
La satisfacción del cliente	81,8
La coordinación entre departamentos	75,7
La relación entre dirección y trabajadores	75,7
Claridad de objetivos a alcanzar	72,7
Las relaciones laborales y la conflictividad laboral	72,7

¿CÓMO VALORA LOS CAMBIOS EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS? (SÓLO LOS QUE YA TRABAJABAN EN 2007, PORCENTAJE QUE RESPONDE QUE MEJORÓ SOBRE EL TOTAL DE CADA RESPUESTA)

	POSITIVOS	SIN CAMBIOS
Condiciones de trabajo	75,7	18,1
Salario	18,1	66,6
Relación con los compañeros	66,6	30,3
Satisfacción en el trabajo	72,7	24,2
Identificación con la empresa	72,7	24,2
Motivación	75,7	21,2



IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES EN CANARIAS SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. EL IRONMAN DE LANZAROTE

Juan Antonio Carreño Clemente

Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, adscrita a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

juan.clemente@ulpgc.es

RESUMEN

El turismo deportivo se ha convertido en los últimos años en uno de los productos turísticos con mayor demanda en los mercados emisores y con un importante potencial de desarrollo en las Islas Canarias. Entre los subproductos de este mercado destaca el de la organización de eventos. El presente documento presenta los principales resultados relacionados con la investigación que se realizó en el mes de mayo del año 2012 durante la celebración del Ironman de Lanzarote con el objetivo primordial de conocer el impacto que, sobre la actividad turística, tiene la organización de estas macro pruebas deportivas.

Para ello se realizaron entrevistas a participantes y público que revelaron datos acerca de los perfiles de este tipo de turistas, así como de la comercialización, compra y comunicación de este tipo de productos.

ABSTRACT

Sports tourism has become in recent years one of the most demanded tourist products in the source markets and with a significant potential for development in the Canary Islands. Among the products in this market highlights the organization of events. This document presents related research carried out on May 2012, during the celebration of Ironman Lanzarote, with the main objective of knowing the impact that the organization of these macro sport events have on the touristic activity.

For this, participants and spectators were interviewed, and revealed data about the profile of this type of tourists, as well as the marketing, purchasing and communication of such products.

INTRODUCCIÓN

Durante 2013 el 8,7% de los turistas que visitaron Lanzarote lo hicieron por motivos deportivos. En concreto, un 4,1% lo hizo por la oferta de turismo activo, un 2,2% por las actividades náuticas, el 0,3% por golf y un 2% por otra



oferta deportiva. En cifras absolutas fueron 166.745 los turistas que viajaron a Lanzarote por motivos deportivos en 2013, alcanzando la cifra más alta de todo el periodo del que se dispone información.

Entre los objetivos de las administraciones y entidades privadas con competencias en el área de turismo se incluyen, por un lado, el incremento del gasto que realizan en el destino los visitantes de la isla y, por el otro, la mayor diversificación de la oferta y la demanda turística. Para ello se convierte en esencial el adecuado desarrollo de la oferta de otros productos turísticos complementarios y alternativos al sol y la playa, como es el caso del turismo deportivo. En este contexto, el turismo deportivo se convierte en uno de los productos turísticos con mayor demanda en los mercados emisores y con un importante potencial de desarrollo en Lanzarote, a pesar de que en este momento era relativamente bajo el porcentaje de turistas que visitaron la isla para la práctica del turismo deportivo.

En términos generales, el deporte es una actividad social positiva para la salud y la calidad de vida de cualquier persona, y es practicado de manera creciente en los viajes vacacionales. Según la Organización Mundial del Turismo, el deporte como sector económico aporta en torno al 2% del PIB de los principales países emisores de turistas. Además, se trata de una actividad estable que permite compensar el dinamismo y los frecuentes cambios en las demandas y necesidades de los turistas, que están afectando a la competitividad de los destinos turísticos como Lanzarote. Mediante la mejora de la competitividad del turismo deportivo se pretende, por un lado, incrementar el número de visitantes de la isla por motivos distintos al sol y playa, contribuyendo de esta forma a los siguientes aspectos:

- Contribuir a la mayor diversificación de la oferta y demanda turística de Lanzarote, mediante la atracción de turistas cuyo motivo principal para visitar la isla es la práctica deportiva.
- Incrementar el gasto turístico en la isla, dado que los visitantes para la práctica de turismo deportivo realizan un mayor gasto medio diario en el destino, en comparación con otros tipos de turistas, como el de sol y playa.
- Y mejorar la satisfacción y el gasto turístico en la isla de los turistas tradicionales de sol y playa, por cuanto se les ofrece la posibilidad de practicar deporte como actividad de ocio complementaria a la de disfrutar de la isla, su clima y las playas.

En este orden de cosas, los eventos deportivos se presentan como fórmulas importantes a la hora de hablar de oferta recreativa y deportiva en un destino turístico (Gibson, 1999). Por esta razón, decidimos definir como objetivos generales del presente estudio los siguientes:

- Desarrollar un marco teórico básico en torno al cual poder enmarcar nuestra investigación empírica aplicada a los eventos deportivos, y más concretamente al Ironman de Lanzarote
- Analizar detalladamente a los participantes y al público, así como la valoración que los mismos realizan de los servicios y características del Ironman, y las actividades de marketing que desarrolla la prueba para darse a conocer entre los turistas.



- Conocer las opiniones y aportaciones de los participantes y del público para la mejora del producto de eventos deportivos en Lanzarote, y específicamente de la prueba de Ironman en la isla.

Para alcanzar estos objetivos genéricos hemos estructurado el presente documento en torno a cuatro grandes capítulos: revisión de la literatura sobre turismo, deporte y eventos deportivos; diseño de la investigación empírica y metodología; análisis y resultados, y un resumen con conclusiones y recomendaciones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE TURISMO, DEPORTE Y EVENTOS DEPORTIVOS

Se podría decir que deporte y turismo se encuentran íntimamente relacionados y que los mutuos beneficios que pueden procurarse son perceptibles y la relación muy compatible (Olivova, 1984). En la actividad turística, como fenómeno de masas, se localizan múltiples puntos de conexión con el deporte, entre los que consideramos oportuno destacar los siguientes (Carreño, 2006a):

- Nacen por causas similares en idénticas circunstancias de lugar y tiempo.
- Se desarrollan en periodos paralelos.
- Presentan su máximo auge en las últimas décadas.

Además, son productos complementarios en el aprovechamiento del ocio y basan su apuesta de futuro en la maximización de su práctica y en la excelencia de su gestión.

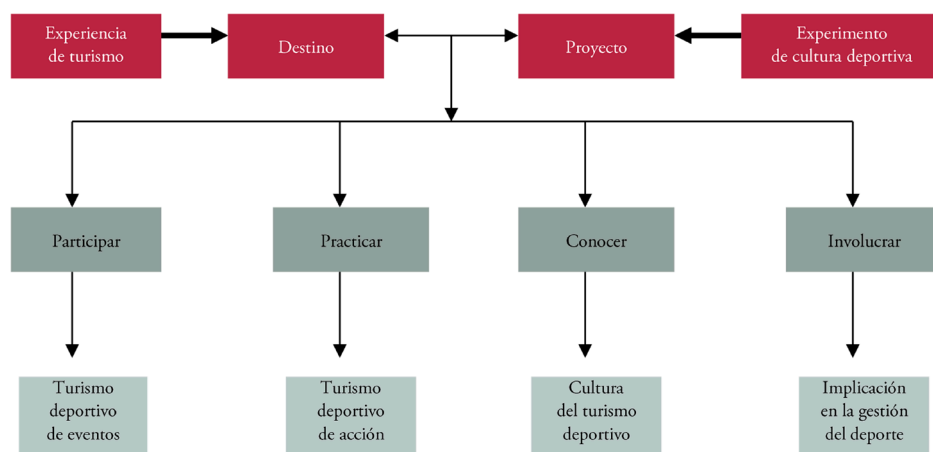
Una de las motivaciones que impulsan a los turistas a realizar viajes vacacionales es la deportiva, que incluye prácticas tan variadas como actividades náuticas, aéreas, en el medio natural, terrestres de recreación y animación y eventos deportivos. Además, los viajes internacionales por motivaciones esencialmente deportivas presentan elevadas tasas de crecimiento. Según estimaciones de la OMT (2005), el turismo deportivo será el segundo segmento más importante en el sector turístico en el año 2020.

En términos generales, el turismo deportivo se refiere a la participación en alguna actividad física-deportiva, fuera del lugar habitual de residencia. Sin embargo, no encontramos una definición generalmente aceptada y mencionada en la literatura (Pigeassou, 2004; Gammon y Robinson, 1999; Kurtzman y Saura, 1997; Delpy, 1998; Standeven y DeKnop, 1999). El turista que se decide a salir de su entorno cercano para disfrutar de unos días de vacaciones desea, entre otras cosas, disfrutar de paisajes y experiencias diferentes de las que habitualmente dispone. Estas experiencias vienen dadas por una serie de servicios, conocidos como oferta de ocio complementaria de la oferta alojativa, y que tiene como principales componentes el deporte, la cultura, la recreación y el disfrute del medio natural. Aquel destino capaz de ofertar, en las mejores condiciones, estos servicios, dentro de unos parámetros normales de calidad alojativa y de infraestructuras de servicios, tendrá la materia



prima y las herramientas perfectas para construir un servicio turístico moderno y perdurable ante las nuevas tendencias que plantea este sector.

El turismo, como extraordinario elemento impulsor y motor de la economía de nuestra sociedad, está demandando una alternativa real alejada de las formas tradicionales de los modelos turísticos existentes de *sol y playa*. Tratan de dar respuesta a una incipiente demanda de *turismo alternativo*, que se nos presenta en torno a varios conceptos: *turismo verde*, *turismo rural*, *turismo ecológico*, *turismo deportivo*, *turismo de aventuras*, *turismo de nieve* (Bote Gómez, 1992; Pérez de las Heras, 1999; Cooper y Col, 1997; Mcintosh y Col, 1995). Todas estas demandas incorporan elementos activos de los sujetos participantes y requieren una dinamización con elementos físico-recreativos. De manera específica el turismo deportivo es una actividad económica y social que se está convirtiendo, en las últimas décadas, en un importante segmento del mercado turístico. Este atractivo viene determinado por valores que se basan en experiencias antropológicas y estéticas que aportan ambos productos. En la sociedad contemporánea, la asociación turismo-deporte se genera en torno a cuatro familias de experiencias deportivas que se pueden realizar en un destino turístico (Pigeassou, 2004), y que pueden resumirse en el siguiente esquema (esquema 1).



Fuente: Pigeassou (2004).

Esquema 1: Formas del turismo deportivo.

- *Eventos o exhibiciones deportivas*: este comportamiento se relaciona con la participación en eventos (competiciones, exhibiciones, torneos, *shows*). Las experiencias sensoriales y emocionales son esenciales.
- *Práctica de actividades físico-deportivas*: se encuentra determinada por la posibilidad de practicar deporte, que crea las experiencias que se viven solamente en la actividad física.



- *Conocimiento y recuerdo de la historia contemporánea de la cultura deportiva*: se caracteriza por un acercamiento a la cultura deportiva. La estética, el recuerdo, el culto y el enriquecimiento cultural son básicos en este tipo de disfrute del tiempo vacacional.
- *Implicación en la gestión del turismo deportivo*: se caracteriza por una implicación en el mundo deportivo, mediante un club o una asociación deportiva. Las posibilidades de viajar son numerosas al pertenecer a este tipo de agrupaciones, tanto para jugadores como para entrenadores, directivos, autoridades y resto del *staff* técnico y administrativo.

Considerando todo lo anterior podemos afirmar que el turismo deportivo supone la participación o asistencia, predeterminada o accidental, en actividades físico-deportivas, individualmente o en grupo, cuando se encuentran fuera de su ambiente o lugar de residencia (Gammon y Robinson, 1999; Kurtzman y Zauhar, 1997; Delpy, 1998). Y en consecuencia, podríamos definir turismo deportivo como todas aquellas formas activas de actividad deportiva, de manera casual u organizada, que se realizan por razones voluntarias o comerciales, que obligatoriamente han de desarrollarse cuando se viaja fuera del lugar de residencia y trabajo (Standeven y DeKnop, 1999).

El turismo deportivo acoge diferentes tipos de actividades, entre las que se incluyen la participación o el disfrute de eventos deportivos (Hinch y Higham, 2001; Gibson, 1999). Encontramos eventos de carácter local, regional, nacional, nacional con participación internacional, continental, intercontinental y global (Bjelac y Radovanovic, 2003). Así, por su enorme importancia, los eventos globales y más concretamente los Juegos Olímpicos han sido estudiados profusamente (Warning y Col, 2001; Kasimati, 2003; Delpy y Col, 2001; O'Brien, 2005). Es conocido que las olimpiadas modernas fueron fundadas sobre la base del entendimiento entre personas y naciones (Bannister, 1981); prueba de ello fue la influencia que tuvieron los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988, y que acentuaron las relaciones positivas entre las naciones tras los boicots de los juegos de verano de Moscú y Los Ángeles (Kurtzman, Zahuar, Ahn y Choi, 1993). Un estudio del Convención-Bureau norteamericano (Research Unit, 1994) destaca que el 34% de los eventos organizados en siete regiones de todo el mundo son de carácter deportivo. Este mismo estudio calcula que la contribución directa de los eventos deportivos a la actividad turística se sitúa en torno al 32%. Incluso, estas investigaciones van más allá del efecto positivo que se produce mientras dura el evento. Diferentes autores consideran los beneficios a medio y largo plazo para la localidad o la región que organiza este tipo de eventos y los cambios a nivel de imagen, sociales y políticos que se producen en las mismas y que tienen como punto de inflexión la organización y el desarrollo de estos espectáculos deportivos (Horne y Manzanreiter, 2004; Jones, 2003; Andranovich y Col, 2001). En este mismo sentido, las Olimpiadas de Barcelona 92 atrajeron millones de turistas a la ciudad desde que este evento tuvo lugar, con la finalidad de visitar los estadios, la Villa Olímpica o el Puerto Olímpico. Gracias a este efecto duradero a lo largo del tiempo, las ciudades organizadoras recuperan, con creces, las grandes inversiones realizadas a tal efecto (Robert, 1991). Queda claro, en cualquier caso, que el evento puede ser una excusa



perfecta para visitar una región o una ciudad. Sin embargo, la estrategia del destino debe caminar hacia una política turística mixta de productos y servicios (Bramwell, 1997; Chalip, 2001). Ésta tiene que ver con la capacidad de un destino para ofertar el mayor número de atracciones que combinen las demandas latentes y que retengan al visitante más allá de la celebración del espectáculo deportivo (Dellaert y Col, 1997; Lue y Col, 1996; Pavlovich, 2003).

En términos empíricos, el impacto que la organización de diferentes eventos y programas deportivos tiene sobre la economía local/regional es el tema más desarrollado por los investigadores que han tratado la importancia del deporte dentro de la actividad turística (Daniels y Col, 2003; Daniels, 2004; Jones, 2001; Kasimati, 2003; Horne y Manzanreiter, 2004; Dwyer y Col, 2005; O'Brien, 2006). Las estrategias utilizadas para estimar los beneficios que reporta en términos económicos y el impacto que genera la propuesta deportiva en un destino turístico son variadas. En cualquier caso, sea cual sea el análisis planteado, todas las investigaciones se basan en el cálculo del gasto de los visitantes, mediante las siguientes técnicas resumidas por Hall (1992): encuesta directa a participantes, patrocinadores y visitantes; obtención de datos de centros de gastos (tiendas, alojamientos, transportes, gasolineras, etc.); estadísticas y asistencia de participantes y acompañantes.

En los últimos años, el sistema más extendido en el análisis de estos impactos económicos en turismo deportivo es el modelo *input-output*, al ofrecer las siguientes ventajas (Fletcher, 1989): aporta una visión global de la actividad económica generada; focaliza la atención en sectores interdependientes; la estructura es flexible; el tratamiento uniforme de los sectores reduce la subjetividad. Los impactos del turismo deportivo pueden visualizarse desde niveles directos, indirectos e inducidos. Y el uso de este modelo mejora la disponibilidad de los datos.

En cualquier caso, el cálculo de los impactos económicos sobre la economía local se centra en tres líneas principales (Brookshire y Col, 1982): a) directo (el que se produce con la compra de un producto o servicio), b) indirecto (sobre las industrias que giran en torno a ese servicio o producto) y c) inducido (salarios y empleos que genera ese servicio o producto).

MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

Lanzarote, la más septentrional y oriental de las Islas Canarias, ocupa una superficie de poco más de 800 km² y su relieve es bajo y poco montañoso, con una longitud de costa de 247,49 km. La altura máxima no alcanza los 700 metros sobre el nivel del mar, siendo su origen volcánico. El clima en la isla es templado, con una temperatura media anual de 21,1 °C. En cuanto a la población, el número de habitantes de derecho en la isla se eleva a 141.953 (Cabildo de Lanzarote, 2013). En el año 2013, la ocupación de los establecimientos turísticos fue del 74,8%, situándose los valores máximos y mínimos en agosto (90,89%) y mayo (59,62%), respectivamente. Los visitantes fijaron la duración de su estancia en 9,12 noches, con un gasto medio por persona y jornada de 36,06 euros en destino. En cuanto a la procedencia de los



visitantes, los principales mercados emisores son Gran Bretaña (50,31%), Alemania (19,38%), Irlanda (13%) y España (6,6%) (Cabildo de Lanzarote, 2013).

Los objetivos concretos de este trabajo son los siguientes:

- Analizar detalladamente las características de los participantes y público del Ironman de Lanzarote. De manera específica, se pretende seleccionar algunas características genéricas en torno a las cuales desarrollar el perfil de participante y de público que acude a este tipo de eventos durante sus vacaciones.
- Conocer la valoración que los mismos realizan de los servicios y características del Ironman de Lanzarote.
- Posicionar el Ironman de Lanzarote en términos de los participantes y público, así como las actividades de marketing especializadas en este evento deportivo. Para ello, se identificarán los atributos y servicios complementarios que conforman la oferta del Ironman de Lanzarote, la importancia que para participantes y público tienen dichos servicios y las acciones de comunicación
- Valorar las opiniones y aportaciones de los participantes y público del Ironman Lanzarote, como expertos, para la mejora de la competitividad de dicha prueba deportiva a nivel internacional. Con este fin, atenderemos a las aportaciones que realicen los participantes y el público de la prueba, de manera que podamos identificar las principales cuestiones en torno a las cuales desarrollar la futura oferta de esta prueba y de eventos similares en la isla, así como definir otras acciones estratégicas que podrían contribuir a mejorar la competitividad de Lanzarote como destino de turismo deportivo.

La unidad de análisis de este estudio es la conformada por los participantes en el Ironman de Lanzarote 2012 y por el público asistente al mismo.

El método de investigación elegido fue la encuesta y el tipo de cuestionario utilizado en el presente estudio fue la entrevista personal «cara a cara», que fue realizada directamente por un equipo integrado por diez colaboradores que participaron en el trabajo de investigación empírica. La elección de la entrevista personal como método de administración del cuestionario se basa en una serie de ventajas entre las que destacamos el que permite un incremento de la participación, aumenta la posibilidad de que el encuestado responda todas las preguntas del cuestionario y facilita la retroalimentación o la aclaración de posibles dudas de los encuestados.

Para lograr los objetivos de la investigación, se definieron dos fichas (una para participantes y otra para el público), integrada por diferentes preguntas cuya finalidad era la obtención de la información necesaria para lograr los objetivos propuestos. En el proceso de elaboración de dicho cuestionario se revisó la literatura académica y profesional especializada en turismo y eventos deportivos. A partir de esta primera revisión se generó un primer borrador de los cuestionarios. A continuación, se produjeron diferentes reuniones del grupo de trabajo, a las que seguían análisis individualizados de los borradores generados consecutivamente. Luego se desarrollaron hasta cinco versiones mejoradas de los cuestionarios, en las que participaron profesionales relacionados con el turismo en la isla de Lanzarote (patronato de turismo, patronales turísticas, profesores



universitarios, especialistas...) y con el Ironman (club La Santa, Servicio de Deportes del Cabildo Insular...). Además, para la correcta administración del mismo, se tradujeron al alemán e inglés. El formato final, adaptado a las necesidades de la investigación, se dividió en cinco secciones perfectamente diferenciadas (características generales de las personas que participaron en el estudio y de su estancia en la isla; información general y nivel de calidad de la prueba deportiva; servicios complementarios utilizados durante la estancia y gasto diario realizado; comunicación y marketing de la prueba y aportaciones para la mejora de la prueba y del turismo deportivo en Lanzarote).

El trabajo de campo se llevó a cabo en la semana de celebración de la prueba, en el mes de mayo de 2012.

En el caso de los participantes, de los 1553 inscritos, participaron 300, lo que supone una tasa de participación del 19,31%. El error muestral asumido es de un 4,9% para un nivel de confianza del 95%. En el caso del público asistente, participaron 431 personas. Y el error muestral asumido es de un 4,7% para un nivel de confianza del 95%.

A continuación pasamos a exponer la ficha técnica que resume las características del proceso de recogida de datos y tratamiento posterior de la información para la consecución de los objetivos que nos hemos planteado alcanzar con la presente investigación.

TABLA I. FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO DE CAMPO

ASPECTOS DE LA INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN
Procedimiento metodológico	Encuestas personales «cara a cara»
Tipos de pregunta	Actitudinales –escala Likert– y cerradas
Universo	Participantes y público del Ironman de Lanzarote 2012
Ámbito	Lanzarote, Islas Canarias, España
Error muestral para un 95% de NC	4,9% (participantes) 4,7% (público)
Informante clave	Participantes y público
Formas de contacto	Personal, «cara a cara» en las oficinas de inscripción para los participantes y en la zona de salida y meta para el público
Fecha del trabajo de campo	Participantes: días 11, 12 y 13 de mayo de 2012 Público: día 14 de mayo de 2012
Número de personas que participaron en el estudio: muestra final	300 participantes 430 público
Tratamiento de la información	A través del paquete estadístico SPSSWin, 11.5



EL IRONMAN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LANZAROTE

De los 1201 participantes que se inscribieron en el Ironman de Lanzarote 2012, 300 colaboraron con la presente investigación mediante la cumplimentación de la encuesta, por lo que el porcentaje de respuesta resultó ser del 25%. De los aficionados que acudieron el día de la prueba a la zona de salida y meta, 430 personas colaboraron con esta investigación. En la siguiente tabla se muestra la población, la muestra final y el porcentaje de respuesta por tipos de participación.

TABLA 2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN

	POBLACIÓN	MUESTRA FINAL	PORCENTAJE DE RESPUESTA
PARTICIPANTES	1201	300	24,97%
PÚBLICO	Infinita	430	-

Para determinar el error muestral, es decir, las diferencias entre nuestras estimaciones y los valores reales supuestos, se aplicó la fórmula de determinación del tamaño muestral para un nivel confianza de 2 sigmas, obteniendo que, entre los participantes para una población de 1201, una muestra final de 300 y un nivel de confianza del 95%, las diferencias entre nuestras estimaciones y los valores reales supuestos serán inferiores al 4,9%, siendo éste el error muestral. Para el cálculo de este error hemos aplicado la siguiente fórmula de determinación del tamaño muestral para una población finita.

Entre el público para una población infinita, una muestra final de 430 y un nivel de confianza del 95%, las diferencias entre nuestras estimaciones y los valores reales supuestos serán inferiores al 4,7%, siendo éste el error muestral.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO Y DE SU ESTANCIA EN LA ISLA

La edad media del público (41,5 años) es sensiblemente superior a la de los participantes (36,6 años). En este último grupo el atleta más joven encuestado tenía 20 años y el más veterano 69, mientras que entre el público los rangos de edad oscilaron entre los 18 y los 71 años. Respecto a la profesión, predominan en ambos grupos (público y participantes) los profesionales del sector terciario (servicios materiales no productores de bienes). En cuanto a la procedencia de los atletas y el público del Ironman Lanzarote, se observa una mayoría de personas de España, Reino Unido y Alemania, aunque también se entrevistó a personas de otras nacionalidades (Estados Unidos, Zimbawe, Colombia, Francia, Italia, Dinamarca, Australia...). En el caso de los participantes, más de tres cuartas partes de la muestra eran hombres, mientras que entre el público este porcentaje desciende sensiblemente hasta el 55%.



INFORMACIÓN GENERAL Y NIVEL DE CALIDAD DE LA PRUEBA DEPORTIVA

En la tabla 3 podemos observar las calificaciones otorgadas a diferentes servicios relacionados con el Ironman, y que recibieron una nota media por parte de los participantes de 4,08 sobre 5. Los valores más destacados son la organización y los voluntarios, y los menos puntuados el precio y los servicios mecánicos.

TABLA 3. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE DIFERENTES SERVICIOS DE LA PRUEBA
POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DEL IRONMAN DE LANZAROTE 2012

N.º	ÍTEMS	CALIDAD (sobre 5)
1	Voluntarios	4,64
2	Organización de la prueba	4,60
3	Trato de los residentes	4,48
4	Proceso de inscripción	4,42
5	Circuito de bicicleta	4,42
6	Información, inscripción	4,35
7	Avituallamiento	4,32
8	Facilidad para entrenar en la isla	4,25
9	Circuito de natación	4,19
10	Señalización	4,19
11	Seguridad	4,18
12	Zona de transición	4,16
13	Gala de entrega de premios	4,09
14	Servicios médicos	4,03
15	Circuito de carrera	4,01
16	Clima para la práctica deportiva	3,92
17	Fiesta de la pasta	3,87
18	Estado de las carreteras	3,84
19	Servicios mecánicos	3,75
20	Premios	3,63
21	Precio de inscripción	3,31
22	Otras	3,25



En el caso del público (tabla 4), que otorga una nota media de 4,23 sobre 5, destacan la valoración del trato de los residentes, así como el espectáculo deportivo, siendo las menos valoradas la megafonía y la información sobre la prueba.

TABLA 4. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE DIFERENTES SERVICIOS DE LA PRUEBA POR PARTE DEL PÚBLICO DEL IRONMAN DE LANZAROTE 2012

N.º	ÍTEMS	CALIDAD (sobre 5)
1	Trato de los residentes	4,81
2	Espectáculo deportivo	4,79
3	Lugar de celebración	4,73
4	Organización de la prueba	4,55
5	Clima para la práctica deportiva	4,44
6	Seguridad	4,35
7	Visibilidad	4,33
8	Señalización	4,31
9	Información sobre la prueba	4,13
10	Comodidad para los espectadores	4,13
11	Megafonía	4,01
12	Otras	2,2

LA ELECCIÓN DE LANZAROTE PARA REALIZAR EL IRONMAN Y LA ESTANCIA EN LA ISLA

La razón principal de los deportistas para realizar el Ironman es el reto de acabarlo (52%), frente a otras razones con menos peso (conseguir plaza para Hawai o hacer marca). En cambio, el motivo principal que mueve a los participantes a venir a Lanzarote entre la oferta internacional es el carácter mítico y la dureza de la prueba conejera.

En el caso de las cuestiones referentes a los servicios utilizados durante la estancia en Lanzarote, destacan, entre los participantes (tabla 5) y entre el público (tabla 4), la calificación que reciben los centros de arte, cultura y turismo y las playas. En cualquier caso, la nota media de los servicios turísticos de la isla es notable, tanto para los deportistas (3,8 sobre 5) como para el público (4,05 sobre 5).



Tabla 5. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE DIFERENTES SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ISLA DE LANZAROTE POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DEL IRONMAN DE LANZAROTE 2012

N.º	ÍTEMS	CALIDAD (sobre 5)
1	Punto específico de atención e información turística	3,43
2	Tiendas de material deportivo	3,63
3	Restaurantes	3,91
4	Cafeterías y bares	3,91
5	Oferta gastronómica especial para deportistas	3,36
6	Transporte privado (coches de alquiler)	4,09
7	Transporte público	2,87
8	Tratamientos de wellness y salud	4,00
9	Playas	4,37
10	Aeropuerto de Lanzarote	3,94
11	Taxis	3,76
12	Centros de arte, cultura y turismo	4,24
13	Museos	3,98
14	Servicio médico general	3,74
15	Ocio nocturno	4,05
16	Otras actividades deportivas	4,42
17	Otros servicios	5,00

Tabla 6. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE DIFERENTES SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ISLA DE LANZAROTE POR PARTE DEL PÚBLICO DEL IRONMAN DE LANZAROTE 2012

N.º	ÍTEMS	CALIDAD (sobre 5)
1	Punto específico de atención e información turística	4,10
2	Tiendas de material deportivo	3,94
3	Restaurantes	4,33
4	Cafeterías y bares	4,38
5	Transporte privado (coches de alquiler)	4,45
6	Transporte público	3,33
7	Tratamientos de wellness y salud	4,12
8	Playas	4,57
9	Centros de arte, cultura y turismo	4,47
10	Museos	3,96
11	Servicio médico general	3,38
12	Aeropuerto de Lanzarote	4,38
13	Taxis	4,18
14	Ocio nocturno	4,35
15	Otras actividades deportivas	3,89
16	Otros servicios	3,00



Respecto al gasto diario realizado por los asistentes al Ironman de Lanzarote, es notablemente superior a la media del gasto de un turista en Canarias. En este caso, el público revela un mayor índice de gasto en destino que los atletas, posiblemente más dedicados a la prueba que a disfrutar de los beneficios de Lanzarote. En la comparación de medias, es interesante valorar qué turistas gastan más.

En el caso de los deportistas, podemos afirmar que gastan más:

- Los hombres que las mujeres.
- Los solteros gastan más que los casados.
- Los que no han participado con anterioridad gastan más que los que participan por primera vez.
- Los que no se preparan en la isla para disputar el Ironman de Lanzarote que los que sí lo hacen.
- Los que no utilizan turoperadores para adquirir su paquete vacacional.
- Los que conocían la existencia de Lanzarote antes de decidir participar en su Ironman.

En cuanto al público, las características de los que más gastan coinciden con:

- En esta población se confirma que los hombres gastan más que las mujeres.
- Los que tienen como motivo principal de visita a Lanzarote el Ironman.
- Los que no han estado en otros Ironman, ni en ningún otro sitio.
- Los que sabían de la existencia de la isla previamente por otros medios.

APORTACIONES PARA LA MEJORA DE LA PRUEBA Y DEL TURISMO DEPORTIVO EN LANZAROTE

Tal y como podemos encontrar en la tabla 7, entre las acciones más importantes para mejorar el Ironman que proponen los participantes y el público se encuentra la retransmisión en directo de la prueba por televisión, aunque también destaca la mejora de las acciones de marketing de la prueba.

TABLA 7. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DEL IRONMAN DE LANZAROTE

N.º	RECOMENDACIÓN	PARTICIPANTES	PÚBLICO
1	Cambio de recorrido	4,8%	7,2%
2	Cambio de fecha	6,3%	7,7%
3	Retransmisión por TV en directo	39,4%	26,3%
4	Información situación atletas	11,9%	10,3%
5	Mejorar zona meta	5,6%	10,3%
6	Mejor comunicación y marketing	14,5%	25,3%
7	Retransmisión resúmenes en países	11,5%	8,2%
8	Otras	5,9%	4,6%



RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las características esenciales de los turistas que acuden regularmente a Lanzarote han sido ampliamente descritas en diversos análisis del sector turístico insular; aun así, las personas que aceptaron participar en este estudio presentan una serie de particularidades que es imprescindible reseñar a la hora de realizar un análisis acertado de la realidad en torno a los deportistas y al público que acuden a un evento deportivo como el Ironman de Lanzarote.

En este sentido, los triatletas que participan en el estudio son sobre todo hombres, con una edad media de 36,6 años, trabajan mayoritariamente en el sector terciario y provienen principalmente de países europeos (España, Alemania y Reino Unido). Mientras, el público que fue entrevistado también era principalmente masculino, con una edad media de 41,5 años, que trabajan también en el sector terciario y que proceden de países similares a los deportistas, lo que podría indicar una presencia de público ligado a los triatletas por lazos familiares o de amistad. Las personas que acuden al Ironman de Lanzarote pasan de media en la isla un mínimo de una semana y un máximo de tres, y habitualmente eligen apartamentos de Puerto del Carmen para alojarse. El motivo de la elección de este destino turístico como lugar de alojamiento para la prueba es la cercanía a la zona de salida/llegada de la prueba.

Para acudir a la prueba en Lanzarote, muchos de los participantes viajan con uno o dos acompañantes, que habitualmente son familiares. Esto podría indicar que los esfuerzos de comunicación para atraer público a la isla podrían ir dirigidos a la familia de los participantes. Gran cantidad de triatletas participan por vez primera en 2012 en el Ironman de Lanzarote, aunque también hay un número importante que repite. En cuanto a la preparación, casi la mitad estuvo hasta tres semanas en nuestra isla para afrontar esta dura prueba. Tanto los atletas como, especialmente, el público piensan que la prueba Ironman de Lanzarote es de alta calidad, desde el punto de vista de espectáculo deportivo, con una organización y servicios que catalogan con una nota media por encima del notable. Esta buena calificación viene respaldada por el hecho de que la mitad de los participantes en 2012 ya habían participado en alguna ocasión en otro Ironman del calendario internacional, principalmente los de Alemania y Francia. En la comparativa, la mayoría no duda en calificar el de Lanzarote como un evento de calidad mejor o igual que los que disputaron en otros países. El Ironman de Lanzarote se posiciona como una atractiva entre los atletas que anualmente deciden participar en este tipo de pruebas. Así, gran cantidad de participantes decidieron venir a Lanzarote para acabar esta mítica prueba por sus condiciones especiales de dureza y el entorno en el que se realiza.

Para este tipo de turista, los servicios turísticos de la isla son, en general, buenos, con una nota media que se sitúa en el notable. Este nivel de satisfacción permite que los niveles de gasto diario de ambos grupos superen al del turista medio que visita Canarias en rangos de hasta 23 € por día y turista.

Tal y como ocurre en la mayoría de investigaciones realizadas sobre el mercado del turismo deportivo (Chalip y col., 2003; Daniels y col., 2004), Internet se presenta como el medio principal para la adquisición de los servicios vacacionales.



La implantación de servicios específicos deportivos entre los turoperadores es aún bastante débil a la hora de cubrir esta prueba.

Finalmente, y a partir de las sugerencias de los deportistas y el público participantes en este estudio, consideramos oportuno realizar las siguientes recomendaciones para mejorar el Ironman y el atractivo de Lanzarote como destino para la práctica deportiva:

La retransmisión en directo de la prueba por televisión, unida a la de resúmenes en diferentes países, así como la mejora y/o el aumento de la comunicación y el marketing en torno a la misma son aspectos a mejorar en las próximas ediciones. En este sentido, se podría llegar a acuerdos con patrocinadores y cadenas de TV que permitieran un acceso a las producciones televisivas en directo. Por otro lado, mejorar las acciones de comunicación y promoción que se realizan de este tipo de eventos (planes de marketing, página web propia, campañas en medios de comunicación, promoción en eventos de relevancia, acuerdos con deportistas de relevancia, etc.).

Según las personas encuestadas, y en materia de turismo y deporte, Lanzarote debería apostar por servicios náuticos, actividades en el medio natural terrestre y eventos deportivos. Entre las acciones a realizar para activar estos servicios se podrían estudiar las necesidades en materia de instalaciones deportivas para la práctica de estos deportes (carriles bicicleta, puertos deportivos...), incluida la construcción, gestión y mantenimiento de las mismas. A partir de estos planes y proyectos, crear las instalaciones deportivas necesarias, en tipo y cantidad que alimenten el desarrollo de Lanzarote como destino turístico deportivo relevante, respetando en todo momento las condiciones medioambientales y de sostenibilidad de la isla, las diferentes características de los clientes potenciales (edad, sexo, condición física, origen, etc.) y el tipo de práctica deportiva que quiera realizar (alto rendimiento, salud, rehabilitación, animación, ocio, etc.).

Adecuar los espacios «al aire libre» respecto a criterios de cantidad, calidad y seguridad para la práctica deportiva, respetando, en todo momento, la riqueza paisajística y natural de la isla (senderos, caminos de tierra, pistas de aterrizaje/despegue de deportes aéreos, playas, carreteras, etc.). En otro orden de cosas, las personas encuestadas, además de aconsejar una adecuación de los carriles bicicleta en la isla, piensan que un aumento de los eventos deportivos, así como la promoción específica del producto deportivo y la creación de instalaciones para el rendimiento y la recuperación de deportistas, para acoger a clubes deportivos bajo la premisa de la protección medioambiental, podrían servir como acicate para el destino turístico de Lanzarote. Por ejemplo, implantar una fórmula de organización de los servicios relacionados con el turismo deportivo en Lanzarote, desde las administraciones públicas (*sport bureau*, ocio *bureau*) y desde el sector privado (impulsando el asociacionismo de las empresas implicadas), que permitan acciones consensuadas y óptimas en materia de planificación, programación, financiación, promoción y desarrollo de los programas a ejecutar. Fomentar la adaptación de algunos establecimientos de alojamiento a las auténticas necesidades de los turistas que visitan actualmente o podrían hacerlo en el futuro principalmente para la práctica deportiva. Se trataría de impulsar la temática deportiva entre los diversos establecimientos alojativos de Lanzarote, en particular en aquellas zonas con problemas de masificación y con necesidad de renovación de la planta alojativa. Acordar y contratar con agentes especializados la comercialización



de Lanzarote como destino turístico ideal para el disfrute de actividades deportivas. Para ello se deberán identificar los principales atributos a comunicar en los principales mercados emisores de turistas. Potenciar nuevas posibilidades del sector deportivo en la oferta turística de Lanzarote (clubes y federaciones, incentivos, *stages* de invierno, todo incluido deportes, etc.). Apostar por la organización de eventos como medio de promoción de la actividad deportiva en la isla.

Recibido: 27-05-2015. Aceptado: 09-09-2015

REFERENCIAS

- ANDRANOVICH, G., BURBANK, M., y HEYING, C. (2001). «Olympic cities: lessons learnt from mega-event politics», *Journal of urban affairs*, 23(2), pp. 113-31.
- BANNISTER, R. (1981). The Olympic Games, past, present and future, 'in olympism'. O. Seagrave and Donald Chu, Champaign, Illinois, Human Kinetics.
- BJELAC, Z., y RADOVANOVIC, M. (2003). «Sports events as a form of tourist product, relating to the volume and character of demand», *Journal of sport tourism*, 8 (4), pp. 260-69.
- BOTE GÓMEZ, V. (1988). *Turismo en el espacio rural*, Madrid: Popular.
- BRAMWELL, B. (1997). «Strategic planning before and after mega-event», *Tourism management*, 18, pp. 167-76.
- BROOKSHIRE, D., THAYER, W., y D'ARCE, R. (1982). «Valuing public goods: A comparison of survey and hedonic approaches», *American economic review*, 72(1), pp. 165-77.
- CARREÑO CLEMENTE, J. A. (2006a). *Planificación y Diseño de Actividades Físicas y Recreacionales en el Sector Turístico* (apuntes de la asignatura), Escuela Universitaria de Lanzarote, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- COOPER, C., FLETCHER, J., GILBERT, D., y WANHILL (1977). *Turismo. Principios y prácticas*, México: Diana.
- CHALIP, L. (2001) «Sport and tourism: Capitalising on the linkage», en D. Kluka y G. Shiling (eds). *The business of sport*, pp. 77-89, Oxford, UK, Meyer y Meyer.
- DANIELS, M., NORMAN, W. y HENRY, M. (2004). «Estimating income effects of a sport tourism event», *Annals of tourism research*, 31(1), pp. 180-99.
- DANIELS, M. (2004). «Beyond input-output analysis: Using occupation-based modelling to estimate wages generated by a sport tourism event», *Journal of travel research* 43, pp. 75-82.
- DELLAERT, B., BOGERS, A., y TIMMERMANS, H. (1997). «Consumer activity pattern choice: Development and test of stage-dependent conjoint choice experiments», *Journal of retailing and consumer services*, 4, pp. 25-37.
- DELPY, L. (1998). «An overview of sport tourism: building towards, a dimensional framework», *Journal of vacation marketing*, 4(1), pp. 23-38.
- DELPY, L., BOSETTI, A., y TEED, K. (2001). «Motivation to attend the 1996 summer Olympic games», *Journal of travel research*, 39, pp. 327-31.



- DWYER, L., FORSYTH, P., y SPURR, R. (2005). «Estimating the impacts of special events on an economy», *Journal of travel research*, 43, pp. 351-59.
- FLETCHER, J. (1989). «Imput-output analysis and tourism impact studies», *Annals of tourism research*, 16 (4), pp. 514-29.
- GAMMON, S. y ROBINSON, T. (1999). «The development and desing of sport tourism curriculum Sport tourism degree at the University of Luton». *Journal of sport tourism*, 5(2).
- GIBSON, H. (1998). «Sport tourism: A critical analysis of research», *Sport management review*, 1, pp. 45-76.
- HALL, C. (1992). *Hallmark tourism events: impacts, managements and planning*. London, Belhaven press.
- HINCH, T., y HIGHAM, J. (2004). *Sport tourism development*, Clevedon, Channel view publications.
- HORNE, J., y MANZENREITER, W. (2004). «Accounting for mega-events: Forecast and actual impacts of the 2002 football world cup finals on the host countries Japan/Korea», *International review for the sociology of sport*, 39(2), pp. 187-203.
- JONES, C. (2001). «Mega-events and host-region impacts: Determining the true worth of the 1999 rugby world cup», *International journal of tourism research*, 3, pp. 241-51.
- KASIMATI, E. (2003). «Economic aspects and the summer Olympics: a review of related research», *International journal of tourism research*, 5, pp. 433-44.
- KRIPPENDORF, J. (1987). *The holiday makers*, London: Heinemann.
- KURTZMAN, J., ZAUHAR, J., AHN, J., y CHOI, S. (1993). «Global understanding, appreciation and peace trught sports tourism», *Journal of sport tourism*, 1(1), pp. 29-43.
- LUE, C., CROPTON, J., y STEWART, W. (1996). «Evidence of cumulative attraction in multideestination recreational trip decisions», *Journal of travel research*, 35(1), pp. 41-49.
- MCINTOSH, R., GOELDNER, C., y RICHIE, J. (1995). *Tourism – principles, practices and philosophies*, New York: Wiley.
- O'BRIEN, D. (2006). «Even business leveraging: The Sidney 2000 Olympic games», *Annals of tourism research*, 33(1), pp. 240-61.
- OLIVOVA, V. (1984). *Sports and games in the acient world*, London: Orbis.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (1999). *La guía del ecoturismo, o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*, Madrid: Mundi - prensa.
- PAVLOVICH, K. (2003). «The evolution and transformation of a tourism destination network», The Waitomo Caves, New Zealand, *Tourism management* 24, pp. 203-16.
- PIGEASSOU, C. (2004). «Contribution to the definition of sport tourism», *Journal of sport tourism*, 9(3), pp. 287-89.
- Research unit, Sport Tourism International Council (1994). «Sport as an economic generator», *Journal of sport tourism*, 1(2), pp. 21-33.
- ROBERT, H. (1991). *Preparing for the Olympics*; Barcelona 92, Ottawa, Travel section, March 16.
- STANDEVEN, J., y DEKNOP, P. (1999). *Sport tourism*, Champaign IL: Human Kinetics.
- WARNING, P., TOOHEY, K., y CHING, R. (2001). *Mapping the discipline of the Olympic Games: an author co-citation analysis*, en *Proceedings of sports information in the third millennium, 11 IASI world conference*, pp. 339-45, Lausanne, 25-27. April. The international Olympic Museum and Study Centre.



IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES DEL BINOMIO TURISMO-CONSTRUCCIÓN: MARCOS DISCURSIVOS DE LA PROTESTA AMBIENTAL EN CANARIAS

Noelia Sánchez Suárez
Universidad de La Laguna
noeliasmopalomas@gmail.com

RESUMEN

Durante las tres últimas décadas uno de los movimientos sociales con más incidencia en Canarias lo ha constituido precisamente el movimiento ecologista, consecuencia derivada de los impactos sociales y territoriales del modelo de desarrollo turístico e inmobiliario dominante. Se realizará en primer término una breve síntesis teórica e histórica de los movimientos de protesta que cuestionan el modelo turístico y posteriormente se tomará como ejemplo la protesta ambiental contra el puerto industrial de Granadilla, para ilustrar cuáles han sido las principales claves de los marcos de discurso construidos por los movimientos sociales para articular la crítica a un modelo de desarrollo en el que turismo y construcción se encuentran indisolublemente ligados. Nos valdremos de los resultados de un estudio de caso sobre dicho movimiento social realizado fundamentalmente a través de un análisis de discurso que toma como material de base entrevistas en profundidad realizadas *ad hoc* a activistas de este movimiento social, así como documentos generados por las organizaciones que conforman el movimiento.

PALABRAS CLAVE: movimientos sociales, acción colectiva, protesta ambiental, marcos discursivos, turismo y democracia, conflictos ecosociales.

INTRODUCCIÓN

La intención del presente artículo es poner de manifiesto otra dimensión del fenómeno turístico, que tiene que ver con las transformaciones territoriales y medioambientales que dicha industria genera en los lugares en que se instala y cómo estas transformaciones producen en muchos casos reacciones de protesta social. En el caso de Canarias, tal y como es conceptualizado en este artículo, la protesta social que pone en cuestión el desarrollo turístico forma parte del cuestionamiento que se hace desde los movimientos sociales de un fenómeno más amplio, la apuesta por un modelo basado en la actividad turística y la construcción como único motor de desarrollo económico para el archipiélago.

En concreto, se pretende analizar los marcos de significado que los movimientos sociales de corte ecologista ponen en circulación como alternativa al



discurso oficial que exalta las virtudes del desarrollo turístico como generador de prosperidad. La creación de estos marcos de discurso por parte de los movimientos sociales es un elemento fundamental para el surgimiento de la protesta social, pues dotan de sentido a la misma.

1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

El estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva está, como nos recuerdan Fernández Buey y Riechman (2001), en el origen mismo de las ciencias sociales, puesto que dichos movimientos se encuentran vinculados al propio surgimiento de las sociedades modernas. Fue en la década de los sesenta, vinculado al advenimiento de los nuevos movimientos como el feminismo, el pacifismo o el ecologismo, cuando se produce la institucionalización académica de los movimientos sociales como objeto de estudio.

La propia naturaleza de los movimientos sociales, multiforme, cambiante y de contornos difusos, provoca notables problemas para su conceptualización teórica y en su investigación empírica. Una de las definiciones de movimiento social que genera mayor consenso, dentro de un debate académico inevitablemente profuso, es la formulada por Mario Diani, que permite distinguirlos de otros fenómenos de acción colectiva o de participación como por ejemplo las protestas puntuales, los partidos políticos o los grupos de interés. Para Diani los movimientos sociales serían «procesos sociales diferenciados consistentes en mecanismos a través de los cuales actores comprometidos en la acción colectiva se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados, se vinculan en densas redes informales; y comparten una identidad colectiva diferenciada» (Della Porta y Diani, 2011: 411).

Es común la equiparación de los términos *movimiento social* y *protesta social*. En este sentido, tomamos como referencia la definición de Jiménez Sánchez que conceptualiza protesta social como «acción colectiva pública de actores no estatales a favor de un interés común excluido del proceso de toma de decisiones». Con esta definición este autor pretende hacer hincapié en el «carácter excluido de las demandas» (Jiménez Sánchez, 2005: 19), a la vez que acota la definición de protesta social a la faceta más visible de los movimientos sociales, insistiendo en que estos últimos constituyen un fenómeno más amplio que supone un conjunto más variado de acciones, relaciones y actividades.

En la actualidad los movimientos sociales constituyen un vasto campo de estudio dentro de las ciencias sociales, prueba de ello es la importante profusión de estudios que en los últimos años han tratado de explicar y analizar fenómenos como el surgimiento del 15M, las primaveras árabes o las revueltas sociales en Brasil al calor del Mundial de Fútbol, por poner algunos ejemplos, al igual que lo fueron a principios de la década los movimientos antiglobalización.

La mayor parte de los trabajos de investigación referidos a los movimientos sociales suelen centrarse en alguna de las cuatro dimensiones que se consideran expresión más relevante de este fenómeno, a saber, su estructura organizativa, los



repertorios de acción colectiva que utiliza, la «Estructura de Oportunidades Políticas» en la que se enmarca el movimiento o los marcos de significado que construye. Este artículo hará referencia a esta última dimensión de análisis, que en los últimos años suscita gran atención dentro de los enfoques sociológicos de estudio.

2. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE SIGNIFICADO: EL ANÁLISIS DE LOS MARCOS DE DISCURSO

Muchos autores señalan que la actividad más relevante y elemental de los movimientos sociales es la de producir significado, esto es, generar definiciones a través de las cuales explicar y desentrañar los sucesos y experiencias. En este sentido, Della Porta y Diani apostillan que los movimientos sociales son muchas veces más exitosos trasladando nuevas cuestiones al debate público mediante sus propios marcos que consiguiendo en último término sus objetivos (Della Porta y Diani 2011).

Una de las perspectivas más fecundas en el estudio de los movimientos sociales lo constituye la teoría de los marcos de significado. Autores como Snow y sus colaboradores hablaron de marcos como «formas de entendimiento negociadas que invitan a la acción» (Snow, 1986: 464) a aquellos sectores de la sociedad que se pretende movilizar. De gran profusión en otros campos de estudio, como en el análisis sobre el discurso político puesto en circulación por los partidos institucionales, los «marcos» vendrían a ser, en palabras del especialista en lingüística cognitiva George Lakoff «estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo» (Lakoff, 2008: 17).

Estos marcos son el resultado de «procesos de enmarcamiento» que suponen «esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva» (Rivas, 1998: 206). Apunta Rivas también (1998: 202) que los marcos de los movimientos debemos buscarlos en el interior del propio movimiento a través de los textos y discursos producidos por el mismo.

Antonio Rivas considera que la teoría de los marcos aplicada al análisis del discurso público y los movimientos sociales «empezó a llamar la atención de los investigadores [...] hace una década, a partir de la introducción del concepto marco de injusticia por parte de Gamson, Fireman, Rytina (1982), quienes inspirándose en la compleja obra de Goffman 'Frame Analysis' (1974) definieron los marcos como orientaciones mentales que organizan la percepción y la interpretación» (Rivas, 1998: 181). Para Gamson los marcos están constituidos por tres componentes, que pueden hallarse en los propios materiales generados por los activistas del movimiento (comunicados, panfletos, octavillas, discursos...): el de «Injusticia», que vendría a ser no sólo un «un juicio cognitivo e intelectual sobre lo equitativo» sino que supone una razón impregnada de emoción; el de «Agencia», que tiene que ver con la convicción de que se pueden transformar las situaciones mediante la acción colectiva, lo que convierte a los sujetos en agentes potenciales de cambio; y el de «Identidad», que permite construir un «nosotros» colectivo frente a un «ellos». (Rivas 1998: 190).



Por su parte, Snow conceptualiza como «marcos de diagnóstico», «marcos de pronóstico» y «marcos de motivación» los elementos que conforman la construcción de los marcos de significado o acción colectiva por parte de los movimientos sociales. El marco de «diagnóstico» define determinadas situaciones o sucesos como «problemas sociales» y señala a determinados autores como responsables. Los marcos de «pronóstico» suponen el establecimiento de un plan que permita solucionar el problema, y los marcos de «motivación» ofrecen las razones y los incentivos por los que es necesario, factible, útil y legítimo movilizarse en favor de una causa.

Las dimensiones distinguidas aparecen evidentemente entremezcladas en el discurso y tienen un carácter dinámico (pueden ir cambiando y transformándose a lo largo del tiempo de movilización social mediante la interacción de los diferentes actores tanto en el seno del movimiento como con sus oponentes). Su separación tiene una finalidad eminentemente analítica, mediante la construcción de un «tipo ideal» que busca explicar la capacidad de movilización de los mismos a partir de la existencia de los distintos componentes.

3. BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

El turismo en su vertiente económica (como industria y actividad mercantil) y en su vertiente social y cultural (como una de las principales actividades de ocio de las sociedades industriales avanzadas) constituye uno de los fenómenos más singulares que se vienen configurando desde finales siglo XIX. Si bien en sus comienzos era una actividad al alcance de la aristocracia y la burguesía más pudiente, es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando el turismo empieza a convertirse en una actividad de masas al alcance de la creciente clase media de los países occidentales, que cuenta con mayor poder adquisitivo y capacidad de endeudamiento y que disfruta de conquistas sociales como las vacaciones, circunstancias que rentabiliza un sector económico que también se beneficia del abaratamiento del transporte y nuevas condiciones tecnológicas.

Este *boom* del turismo, como veremos más adelante, ha venido acompañado en cada uno de los territorios en los que se instala de fuertes procesos de urbanización y construcción de infraestructuras.

3.1. EL TURISMO EN CANARIAS

El archipiélago canario no es ajeno a dicha dinámica internacional y se va consolidando sobre todo en el último cuarto del siglo XX como uno de los principales destinos turísticos de esta industria mundial, debido principalmente a sus bondades climáticas.

El turismo, como es sabido, constituye en Canarias desde la década de los setenta el principal motor económico del archipiélago. El turismo y el crecimiento en general del sector servicios –y posteriormente la construcción inmobiliaria–, que vinieron a sustituir los monocultivos agrícolas, han tenido entre sus efectos una transformación visible de buena parte de nuestro paisaje.



Si bien los orígenes de la actividad turística en Canarias se remontan también a finales del siglo XIX, es a partir de la década de los sesenta (como parte de un fenómeno más amplio a nivel mundial de generalización del turismo de masas) cuando esta actividad comienza a adquirir dimensiones que conllevan transformaciones territoriales sustanciales. La estructura productiva se invierte radicalmente produciéndose una desagrarización y terciarización de la economía en menos de cuarenta años, duplicándose también el peso del sector de la construcción. En 1960 la agricultura emplea al 54% de la población y representa el 32% del PIB, mientras que en 2008 genera el 2,7% de los empleos y supone el 1,1% del PIB. El turismo, por su parte, que constituía el 27% de los empleos y generaba el 43,3% del PIB, pasa a ser el sector que emplea al 79,6% de la población activa y produce el 73,9% del PIB. La construcción pasa de constituir el 5,6% de la población activa y el 5,6 del PIB a suponer el 10,8% y el 10,3% respectivamente en ambas fechas (Millares *et al.*, 2011).

La actividad turística en Canarias ha registrado un crecimiento imparable desde los sesenta que sólo se ha visto brevemente interrumpido en la crisis económica internacional de 1973 (la conocida como crisis del petróleo) y con algunas desaceleraciones a finales de los ochenta-principios de los noventa y de forma puntual en 2008 fruto de la última crisis económica. La construcción de las infraestructuras turísticas necesarias para el desarrollo de dicha actividad (instalaciones hoteleras, centros comerciales y campos de golf, pero también construcción y ampliación de carreteras y otras infraestructuras relacionadas principalmente con el transporte) supuso en pocos años una radical transformación de zonas como el sur de Gran Canaria (eminentemente la franja costera que va desde San Agustín a Mogán), el sur en Tenerife (Los Cristianos y Las Américas primordialmente) y en el norte Puerto de La Cruz, en Fuerteventura Corralejo y Morrojaable, así como Playa Blanca, Puerto del Carmen y Costa Teguise en Lanzarote. Algo más moderada ha sido la turistización de núcleos en La Palma (Los Cancajos, Puerto Naos) y La Gomera y mucho menor en El Hierro.

4. CONFLICTIVIDAD SOCIAL VINCULADA AL DESARROLLO TURÍSTICO

El turismo se ha convertido en Canarias y en otras regiones del mundo en una de las industrias más boyantes, sólidamente ligada a la idea del progreso y bienestar de las sociedades. Sin embargo, poco se habla de los impactos sociales y ecológicos. No obstante, en Canarias, al igual que en el resto del Estado y otras partes del mundo, el proceso de desarrollo turístico y de construcción inmobiliaria y de grandes infraestructuras no ha estado exento de conflictividad social y de voces discordantes. La conocida como «industria sin chimeneas» no sólo provoca problemas ambientales sino que muchas veces viene acompañada de una fuerte oposición social a proyectos concretos en otras partes del mundo.

El caso de Canarias es en buena parte paragonable a las consecuencias negativas que la industria turística tiene en países empobrecidos del Caribe, América Latina y Asia, que en muchos casos produce también fuertes protestas, no sólo



sindicales vinculadas a derechos laborales, sino también contra la construcción de megaproyectos urbanísticos que conllevan muchas veces la destrucción de importantes ecosistemas costeros como los manglares, la puesta en peligro del patrimonio cultural y arqueológico o la privatización de playas. Ejemplos de ello pueden ser las protestas que se vivieron en México en 2009 contra la privatización de la playa de Los Delfines, en Cancún, o en República Dominicana contra la privatización de playas en María Trinidad Sánchez (Fernández Miranda, 2011), así como las protestas acaecidas en Costa Rica en 2008 contra la construcción de un hotel de la cadena Riu, y otras tantas recogidas en el trabajo *Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica*. (Blázquez et al., 2011).

Ciertamente, en el contexto español la conflictividad social vinculada a la construcción de infraestructuras en general ha sido un fenómeno de gran envergadura en las últimas décadas, sobre todo en los años álgidos del *boom* de la construcción. La organización Ecologistas en Acción, en su página web valiéndose de un sistema de información geográfica, recoge un mapeo de los impactos ambientales y protestas producidos por la especulación urbanística y la construcción de infraestructuras repartidas por todo el territorio, especialmente en la costa –sello y síntoma del modelo de desarrollo español de los últimos años, compuesto por el tándem turismo-construcción–, que compila multitud de obras especulativas organizadas en diferentes categorías (campos de golf, carreteras, incineradoras, centros comerciales, puertos, urbanizaciones...). Algunas de las más paradigmáticas han sido las protestas para la demolición del hotel ilegal de Algarrobo, en el Cabo de Gata, que la organización Greenpeace, en su informe sobre el litoral español «Destrucción a toda Costa», denomina como «el símbolo de la destrucción de la costa española».

No obstante, en Canarias, quizá como consecuencia de la insularidad y la fragilidad del territorio, las luchas medioambientales han tenido una capacidad de movilización social muchas veces superior a la de otras reivindicaciones más tradicionales (empleo, derechos sociales...), lo que no siempre ocurre en otras regiones y constituye por tanto un fenómeno singular que requeriría de mayor atención como objeto de estudio.

4.1. PRINCIPALES PROTESTAS AMBIENTALES VINCULADAS AL DESARROLLO TURÍSTICO EN CANARIAS

La protesta ambiental en Canarias está indisolublemente ligada a la transformación del territorio que supuso la implantación del modelo turístico en el archipiélago. El nacimiento y la evolución del propio movimiento ecologista se encuentran en buena parte vinculados a los ritmos y ciclos de esta importante transformación territorial y también socioeconómica que experimentó Canarias a partir de los años sesenta.

Si bien los inicios del ecologismo en Canarias en los setenta se encuentran en el surgimiento de asociaciones de corte más naturalista, con un perfil más profesional, vinculado a la conservación de especies de flora y fauna, los albores de la democracia suponen también la conformación de un movimiento ecologista de base más amplia y popular preocupada por las fuertes transformaciones territoriales y la



destrucción de espacios que muchas veces constituían parte de sus señas de identidad, con la falta de control y capacidad de decisión de la población sobre estos procesos.

La isla que logró convertirse en estandarte por la defensa de un modelo turístico basado en otras lógicas fue Lanzarote, isla que también vio nacer al movimiento ecologista desde finales de los setenta, ligado en parte a la figura del artista César Manrique, que en su preocupación por el entorno y el paisaje no dudó en aliarse con otros sectores sociales para la defensa los valores naturales de la isla que podían verse amenazados por la creciente industria turística, contribuyendo a la creación de la asociación ecologista El Guincho.

Sirve para ilustrar la importancia de la lucha ambiental en las islas movimientos sociales masivos como el de Salvar Veneguera, en Gran Canaria, que desde los años ochenta y durante casi dos décadas consigue mantener una amplia movilización contra un proyecto de construcción en el barranco de Veneguera, en el suroeste de Gran Canaria, que proyectaba en la zona 20.000 camas hoteleras (los primeros proyectos de los setenta contemplaban 140.000). Si bien la Iniciativa Legislativa Popular puesta en marcha (una de las múltiples estrategias utilizadas por el movimiento) consiguió recoger casi 50.000 firmas, fue rechazada en el Parlamento de Canarias en 1998. No obstante, la presión lograda por dicho movimiento y su reflejo en la opinión pública se materializaron en la posterior protección del espacio a través de su declaración como espacio natural protegido en 2003, como parte del Parque Rural del Nublo, lo que ha mantenido el espacio conservado hasta el día de hoy. Una interesante metamorfosis de este movimiento que da a entender la importancia de la costa como elemento movilizador en el archipiélago lo constituyó en los años 1989-1990 la Campaña en Defensa de Las Playas y la Coordinadora Salvar Las Playas.

Otro ejemplo de un movimiento social nacido durante los años ochenta como reacción a la presión especuladora sobre el suelo vinculado a la edificación infraestructuras turísticas es la Coordinadora Popular en Defensa de El Rincón, en Tenerife, que se erigió para articular el rechazo ciudadano a la urbanización de una zona agrícola cercana a la costa del municipio de La Orotava y que ha conseguido paralizar hasta hoy dicho proyecto y proteger la zona a través de la aprobación de una Iniciativa Legislativa Popular que consiguió recoger 15.000 firmas en el año 1989.

La importancia del debate en torno al modelo turístico y sus consecuencias se traduce en la articulación de la campaña secundada por colectivos ecologistas y sociales de todas las islas del archipiélago «Canarias tiene un límite: ni una cama más», que en torno al 2000 intentó abrir el debate de los límites en el crecimiento a la construcción de nuevas camas hoteleras. Esta campaña influyó sin duda en la aprobación de la Ley de Directrices de Ordenación del Territorio y el Turismo de 2001, con la que se pretendía la racionalización del crecimiento de la oferta alojativa de las islas. La campaña vuelve a tomar fuerza en 2007, año en que se pone en marcha otra Iniciativa Legislativa Popular bajo el lema «Yo también firmo por un turismo sostenible: ni una cama más», pidiendo la contención del crecimiento turístico y la renovación de la planta hotelera obsoleta, que hizo acopio de 45.000 firmas en el archipiélago pero que sin embargo no fue siquiera admitida a trámite en el Parlamento de Canarias, lo que denunció profusamente el movimiento ecologista en los medios de comunicación.



5. PRINCIPALES CLAVES DISCURSIVAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN CANARIAS EN LA CRÍTICA AL BINOMIO TURISMO-CONSTRUCCIÓN

Como puede constatarse a partir del análisis de folletos, octavillas, comunicados de prensa y otro tipo de textos generados por los movimientos de corte ecologista, y tal como corroboran los escasos estudios que en Canarias prestan atención a esta dimensión de dichos conflictos socioambientales (Déniz Ramírez, 2005; Brito *et al.*, 2011), el discurso esgrimido por los movimientos sociales a la cabeza de todas estas protestas, además de presentar argumentos de tipo puramente ecológico y conservacionista, es «una crítica global al modelo de desarrollo turístico canario por su carácter especulativo y destructor del medioambiente» (Brito, 2011: 183). Una de las claves para entender la resonancia social de los conflictos medioambientales en las Islas Canarias señalada también por diversos expertos es que éstos son en realidad una expresión de protesta ciudadana que desborda al propio conflicto ambiental en sí mismo y que sirve de paraguas a otras reivindicaciones. La vinculación evidente entre negocio y política como factores que definen un modelo democrático de graves deficiencias era algo que ya estaba presente en el movimiento ecologista desde los ochenta:

«En términos de orientación del movimiento ecologista, el adversario es el modelo de desarrollo turístico canario que no muestra ninguna preocupación acerca de las consecuencias medioambientales y sociales sobre las islas, las empresas constructoras e inmobiliarias que se nutren de la especulación y las instituciones que incumplen la legalidad y que sirven a los intereses de los especuladores frente a los intereses de la mayoría de la población» (Brito, 2011: 184).

Las principales claves discursivas son, por tanto, las afecciones al medioambiente y al territorio, preocupación por los límites del crecimiento en un territorio pequeño (capacidad de carga), la connivencia entre negocio y política, así como la falta de control social y democrático sobre el proceso. Como veremos en el siguiente apartado, los ejemplos antes citados comparten buena parte de las claves de los marcos de discurso contruidos por el movimiento social que abanderó la lucha contra el puerto de Granadilla, en Tenerife, principalmente durante los años 2004-2007.

6. MARCOS DE DISCURSOS DEL MOVIMIENTO CONTRA EL PUERTO DE GRANADILLA. UN ESTUDIO DE CASO

Uno de los conflictos sociales más significativos vinculados al cuestionamiento del modelo de desarrollo propio del archipiélago canario desde los años setenta hasta la actualidad ha sido la lucha contra el puerto industrial de Granadilla. Aunque comienza a gestarse a finales de los noventa, tuvo su punto de mayor resonancia en la opinión pública canaria sobre todo entre los años 2003 y 2005 –se mantuvo viva en los años posteriores para volver a tener un pico en 2009/2010–, coincidiendo con los años de la consolidación del *boom*



inmobiliario. En cuanto a sus repertorios de acción más significativos, la Iniciativa Legislativa Popular contra la construcción del puerto de Granadilla de 2004 recogió 56.000 firmas que no fueron admitidas a trámite en el Parlamento de Canarias. La primera gran manifestación contra el puerto de Granadilla sacó a la calle en 2004 a aproximadamente 100.00 personas. Previamente, en 2002, y también vinculado a una cuestión medioambiental o paisajística, la manifestación en contra del tendido eléctrico en el municipio de Vilaflor había sacado a la calle alrededor de ciento veinte mil personas en Tenerife, la que se cree más multitudinaria en la historia de la isla. La oposición al puerto de Granadilla se convirtió en una lucha ciudadana de largo recorrido que logró aglutinar a su alrededor otra serie de reivindicaciones (planes urbanísticos, otras infraestructuras, reivindicaciones sectoriales, etcétera) y que sacó sistemáticamente a la calle a decenas de miles de ciudadanos durante años.

Este artículo está basado en un trabajo previo, «Movimientos sociales y acción colectiva en Canarias: Un estudio de caso sobre el movimiento social contra el Puerto de Granadilla en Tenerife» (2013), donde se planteó un análisis basado en cuatro dimensiones para el estudio de los movimientos sociales (repertorios de acción colectiva, estructura organizativa, estructura de oportunidad política y marcos discursivos). En el artículo que aquí se desarrolla, se atiende en particular a los marcos discursivos del movimiento, puesto que nos interesa centrarnos en la forma en que éstos construyen y ponen en circulación un discurso que cuestiona ese ideario hegemónico dominante que vincula exclusivamente a la industria turística, y en el caso canario al binomio turismo-construcción, con esa imagen amable y sin fisuras de progreso.

Para el análisis de los marcos discursivos del movimiento se utiliza como fuentes de datos principal el discurso generado por los activistas del propio movimiento a partir de entrevistas en profundidad, utilizando algunos materiales (comunicados, panfletos, etcétera) como herramientas de apoyo. Se realiza para ello una investigación eminentemente cualitativa, basada en el paradigma interpretativo, que atiende al sentido que tiene la acción para los sujetos protagonistas. La entrevista en profundidad es una de las técnicas conversacionales más habituales en el análisis sociológico con cuya finalidad no es otra que la de producir discursos relevantes en relación a los objetivos propuestos, y que pretende situarse lo más cercano posible a la conversación cotidiana. Para ello se establece un guión de temas a tratar que ayuden a cubrir los objetivos de investigación. Constituye una herramienta muy adecuada para indagar sobre representaciones sociales, percepciones, estereotipos y cuestiones de esta naturaleza difícilmente apresables a través de otras técnicas cuantitativas tales como la encuesta.

Se realizan un total de quince entrevistas a partir de un muestreo que combina variables clásicas del muestreo estructural (sexo, edad) con otras derivadas de la especificidad del propio tema a investigar.

A partir de diferentes modelos de análisis de marcos a los que me refiero en el segundo apartado para este estudio de caso, para este trabajo hemos construido nuestro propio esquema de interpretación de marcos que —a través de la realización de un análisis sociológico del discurso producido por los propios sujetos que conformaron el movimiento social— pretende examinar las siguientes dimensiones:



MARCOS DE DIAGNÓSTICO	MARCOS DE PRONÓSTICO Y AGENCIA	MARCOS DE IDENTIDAD
Identificar una cuestión de debate público y convertirla en un problema social, conceptualizándolo en términos de injusticia: – Causas – Perjuicio provocado – Emociones suscitadas – Responsables	– Objetivos/Soluciones/ Alternativas – Motivaciones/Incentivos para la movilización – Agencia (construcción del nosotros como sujeto protagonistas del cambio)	– Actores legítimos de la protesta (nosotros) – Destinatario de la protesta (ellos) – Audiencias (marco transversal)

A continuación haremos un resumen de los principales resultados del análisis.

A) Marco de diagnóstico: el puerto de Granadilla como problema

Una de las características de los marcos, entendidos como esquemas interpretativos que invitan a la acción, es la de construir y delimitar, de todos aquellos posibles acontecimientos susceptibles de ser objeto de debate o confrontación pública, algunos de ellos y definirlos como problemas. En este sentido, es preciso recordar que el puerto de Granadilla es una de las múltiples luchas ecologistas relacionadas con la defensa del territorio y en denuncia de la corrupción urbanística, los recortes en servicios públicos, etcétera, que confluyen en un determinado momento en la isla de Tenerife. La mayoría de los entrevistados aluden a Granadilla como la reivindicación «estrella» dentro de un conjunto de movilizaciones, y se refieren a la misma confiriéndole la cualidad de condensar el malestar ciudadano acumulado en esos años en una única y particular protesta política:

E9: *«Yo siempre vi que Granadilla era como la cúspide de una pirámide, ¿no? Que se estaban haciendo muchísimas burradas y que Granadilla y además tenía antecedentes, ¿no? Estaba Arinaga en Gran Canaria, estaba Tzacorte en La Palma...».*

El puerto de Granadilla es construido en los discursos de los entrevistados como un «problema», movilizándolo diferentes esquemas argumentales. Uno de los argumentos fundamentales y que emerge con facilidad es el que alude a las graves afecciones que sobre el medioambiente puede tener la implantación de la infraestructura en la zona en particular en que pretende ubicarse. De este modo, la reivindicación ecologista constituye una de las primeras ideas-fuerza que aparece en el discurso:

E4: *«Se convenció de que el puerto de Granadilla era una obra que iba a producir un enorme impacto medioambiental».*



Se indica a este respecto por los entrevistados el gran esfuerzo de comunicación que requiere para el movimiento la afección que la obra podía provocar a especies determinadas, como la tortuga boba o el sebadal. Este recurso es reconocido por los protagonistas de la lucha como un acierto en la estrategia de comunicación del movimiento social, un logro importante si tenemos en cuenta que el sebadal es una pradera submarina cuyo deterioro no supone un fenómeno perceptible a simple vista, puesto que es una especie que se encuentra en los fondos marinos arenosos.

En relación con la afección medioambiental a la zona y a la puesta en valor de la biodiversidad, juega un papel esencial el recurso al saber experto, a la legitimidad que otorga el conocimiento científico, y que se logra a través de la vinculación del movimiento a figuras intelectuales relevantes que expresan también su oposición. En este sentido, en la construcción del puerto de Granadilla como problema ha sido fundamental la apropiación del juicio racional y del sentido común por parte de los activistas, mediante la calificación del proyecto como un «absurdo», como un «sinsentido», un «disparate» desde todas las lógicas posibles, haciendo un gran esfuerzo de demostración de la inutilidad de la infraestructura en términos sociales, ambientales y económicos.

Los argumentos racionales esgrimidos por el movimiento van desde el cuestionamiento de la zona para construir el puerto por ser muy ventosa hasta la puesta en entredicho de la inversión monetaria que la obra requería en relación con los beneficios obtenidos, pasando por la presencia de otro puerto industrial con capacidad suficiente para una mayor actividad a escasamente cincuenta kilómetros, la existencia de otras necesidades sociales prioritarias o el perjuicio a otros sectores económicos como el turismo o la pesca, entre otras razones aducidas. Estos argumentos servían para contrarrestar las promesas de creación de empleo, actividad económica y progreso social de los promotores del proyecto:

E3: *«Es tan evidente que es un destrozo tan evidente, que es un dinero tirado al mar, tan evidente que va a perjudicar más que beneficiar, tan evidente que es peligrosísimo, tan evidente que esos vientos no van a recuperarse la inversión, es tan evidente todo eso».*

En relación con la vinculación del puerto de Granadilla con otras protestas surgidas de conflictos anteriores referidos también a la construcción de infraestructuras y a la planificación urbanística (propias del *boom* inmobiliario de aquellos años), está muy presente en el discurso de los entrevistados la percepción del territorio de la isla como un bien escaso. Parece resultar muy visible para los mismos que el espacio físico insular estaba sufriendo enormes transformaciones que afectarían a la imagen de su fisonomía tal y como tradicionalmente la conocían.

E3: *«La gente cómo, cómo siente, cómo empieza, cómo se despierta la preocupación oye, que dónde vamos, que estamos quedándonos sin islas, que, que el sur mismo, que está ya, era un destrozo total».*

Esta ligazón al territorio y al paisaje como un importante elemento identitario de la sociedad canaria aparece como factor cohesionador de la oposición a esta infraes-



estructura, a la vez que parece explicar, en general, la sensibilidad y el enorme rechazo social que concitan aquellos proyectos que implican una transformación del espacio:

E2: *«Entonces yo creo que la gente tiene, digamos, una especie de sentido del lugar, ¿no?».*

Un fenómeno, el de la transformación del territorio vinculado a la construcción, que desde el discurso de los movimientos sociales se interpreta como de irreparables y dramáticas consecuencias futuras. Se alude a él como un proceso que parece encontrarse fuera de cualquier control, un acontecimiento ambivalente que parece generar una dualidad entre la percepción de los beneficios asociados al discurso del progreso y la amenaza que esa modernidad supone para las señas de identidad de la población, causando una sensación de angustia y pérdida.

Otro de los cuestionamientos fundamentales a la hora de definir el puerto de Granadilla como una situación injusta por parte de los entrevistados/as tiene que ver con el proceso de toma de decisiones en el ámbito público, con la denuncia por parte del movimiento social de falta de participación efectiva de la población, con la que no se cuenta a la hora de decidir la idoneidad y la necesidad de este tipo de proyectos:

E4: *«Se hacía un buen cuestionamiento sobre la democracia en sí, o sea, sobre el modelo de democracia, democracia entre comillas que tenemos».*

La creación de un marco de referencia que invite a la acción necesita además la generación de un vínculo de tipo emocional con la situación que se dibuja como injusta. La razón no es suficiente para producir movilización, necesita ir acompañada de emociones y sentimientos como la rabia, el dolor o la indignación. En el caso que nos ocupa, la totalidad de los entrevistados pone de relieve el gran valor sentimental que para la población de la isla tienen las playas que podrían verse afectadas por un cambio en las corrientes de arena del mar producidas por la construcción del dique del puerto o por los posibles vertidos asociados la actividad portuaria en la zona, peligros potenciales que el movimiento consiguió convertir en una preocupación ciudadana de primer orden.

E1: *«Cuando yo sondeaba a la gente por la calle, me daba cuenta que le tocasen sus lugares de su ocio, de su entretenimiento de su disfrute, como eran las playas de Médano y que le estropearan esos sitios que todavía conservan cierto estado así más o menos vírgenes y tal».*

El paisaje como seña de identidad y el vínculo emocional que se genera con determinados símbolos son identificados por los entrevistados como claves importantes para entender el apoyo ciudadano a los movimientos sociales que en general en las islas tienen por objeto la defensa del territorio.

Otra de las emociones que acompañan a los argumentos de tipo intelectual esgrimidos y que parecen haber sido capitalizadas inteligentemente por el movimiento social es la reacción de indignación frente a la mentira y el engaño. Los entrevistados atribuyen en buena medida esta reacción a la propia torpeza y descaro de los poderes públicos y los agentes económicos implicados en el proyecto. Se repiten a lo largo de las entrevistas numerosas expresiones referidas al engaño, la manipulación, la



corrupción, el descaro, la desfachatez, la mentira, la tomadura de pelo, el «reírse de nosotros» a través de la abierta vulneración de las leyes, el cinismo, etcétera.

Ese hartazgo e indignación es canalizado a través de la frase «Ya está bien», que se convierte en el lema del movimiento social en los años de máxima movilización, como queda patente en carteles y panfletos y también en el discurso de los activistas:

E5: *«Al final quedó claro que el lema era Ya Está Bien, ya está bien de corrupción, ya está bien de depredar el territorio, de obras inútiles, de infraestructuras absolutamente inútiles mientras los servicios públicos se deterioran, ese era el discurso».*

En este sentido, los políticos de las corporaciones públicas canarias, principalmente Cabildo de Tenerife y Gobierno de Canarias, son los mayormente dibujados como responsables, por su estrecha vinculación con los empresarios promotores de este tipo de proyectos. Son señalados los políticos de los tres grandes partidos: Coalición Canaria, Partido Popular y PSOE, principalmente el primero de ellos —y en concreto ATI—, pues eran los que formaban gobierno en estas instituciones en ese momento. Esta connivencia políticos-empresarios canarios es la que se señala, en cuanto a atribución de responsabilidades, como principal activador de la indignación social:

E1: *«Que saliesen en el periódico dándose besitos y abrazos para decidir seguir destrozando más territorio, eso a la gente le dio una impresión clarísima de falta de democracia, de corrupción absoluta y de que la política estaba para servir los intereses empresariales».*

Desde las entrevistas, se apuntan como responsables directos del problema a los diferentes cargos políticos que ostentaban la presidencia o alcaldía en las instituciones regionales, insulares y locales, al consejero de medioambiente del Gobierno de Canarias y, en ocasiones, también a empresarios concretos y a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por tener las competencias (esta última) de gestión de los puertos de la provincia.

En relación con las atribuciones causales, dada la pluralidad de tendencias dentro del movimiento social de oposición al proyecto del puerto, no siempre se señalan las mismas causas ni los mismos culpables. No obstante, predomina la visión que apunta como origen del problema al modelo de desarrollo económico y urbanístico canario por el que apuestan los poderes políticos y económicos de la isla en ese período:

E5: *«Lo más interesante es que los vecinos interiorizaron en los debates, los vecinos y algunos ecologistas, y algunos miembros de partidos políticos, al final interiorizamos entre todos que no era la lucha puntual de cada uno, que no era solamente, que yo me opongo a la vía exterior y que yo me opongo al plan general, sino que era todo un modelo económico».*

B) Marco de pronóstico y agencia

Otro componente fundamental de los marcos de acción colectiva propuestos por las teorías de los movimientos sociales es la realización de una planificación sobre cómo revertir la situación que se define como problema, generando alternativas y elaborando incentivos a la acción frente a los costos de la misma, que animen a la movilización y con-



trarresten la pasividad o la percepción de que la lucha social es ineficaz o presumiblemente peligrosa. Construir el marco de agencia supone no sólo convertir el hartazgo o la rabia en acción, sino también la necesidad de apelar a la razón instrumental –potencialidad de la acción colectiva para conseguir los beneficios esperados–, así como a la obligación moral de los ciudadanos de llevar a cabo actuaciones para evitar lo que se define como una injusticia. En este sentido, desempeña un papel fundamental la percepción de que a través de la manifestación y la acción directa es posible conseguir los objetivos deseados:

E4: *«Yo creo que la gente que salía a la calle salía creyendo que salir a la calle conseguía cosas, sabes, que por eso salían, porque conseguían cosas. Entonces, probablemente ellos le tenían más fe a la democracia».*

La construcción del marco de pronóstico supone la generación de un discurso que permita el empoderamiento de la ciudadanía, esto es, la convicción de que a través de la organización social es posible cambiar las reglas del juego, revertir una situación no deseada y alterar el equilibrio de fuerzas entre el movimiento y sus oponentes. Esta confianza en las propias capacidades aparece también en las entrevistas:

E5: *«Y tratar de darnos cuenta del poder que tenemos y organizarnos, si nos organizamos, para tratar de cambiar las cosas».*

El movimiento social necesita además generar alternativas a la situación que se quiere evitar. A este respecto, el lema que, en tono más propositivo, complementó a la consigna «Ya está bien» fue «Otra isla es posible», ambas banderas simbólicas o eslóganes del movimiento. De esta forma se observa ya el paso del diagnóstico a las propuestas, de la crítica a las alternativas.

Igualmente, uno de los requisitos fundamentales para traducir el deseo de cambio en acción colectiva es definirse como sujetos protagonistas legítimos para impulsar dicha transformación social, algo que pudo observarse en este marco propositivo a lo largo de las entrevistas:

E5: *«Nuestra honradez, que lo hacíamos por amor a la isla en realidad, no lo hacíamos por... Y por amor a la gente, quiero decir, a que nuestra gente tuviera una sociedad mejor».*

C) Marcos de identidad

En los dos marcos señalados anteriormente aparece de manera transversal de forma constante un tercer marco que permite dar forma a los actores en pugna. El movimiento social define un «nosotros» que se encuentra del lado del interés general frente a un «ellos» que defiende únicamente intereses particulares y egoístas. Es lo que se denomina «marco de identidad» y es común observarlo en los discursos de todos los movimientos sociales contemporáneos (considerándose que es cada vez más importante desde la aparición de los nuevos movimientos sociales como vimos en el marco teórico). En este sentido, el propio nombre de la plataforma constituida por los movimientos sociales, «Asamblea por Tenerife», supone un intento consciente de reapropiación de una idea de unidad insular, de la utilización metonímica del nom-



bre de la isla para alinear los intereses de toda la población con los del movimiento social, recurso que el poder político y económico ha utilizado tradicionalmente a su favor en su discurso hegemónico. Por otra parte, la noción de «asamblea» también tiene una connotación comunitaria y democrática.

En los discursos emergentes se construye también el «nosotros» en torno a la imagen del actor frágil que está a favor de causas nobles y que para ello se enfrenta al poderoso, pese al desequilibrio evidente de fuerzas:

E5: «*La simpatía con el débil, porque éramos David contra Goliat*».

E5: «*Siempre poníamos el ejemplo de Astérix y Obélix ¿no? La aldea gala está aquí y los romanos son ellos, nosotros sabemos quiénes eran los romanos, los romanos eran Adán Martín, Ricardo Melchior*».

Éstas y otras metáforas sirven para contrarrestar la definición, por parte de los poderes mediáticos, de los actores de los movimientos sociales como «terroristas sociales».

En definitiva y a modo de síntesis, las claves utilizadas por los movimientos sociales para construir un marco concreto de interpretación de la realidad social son las que presentamos en este cuadro resumen de los tres «submarcos» identificados, que no obstante aparecen entremezclados en el discurso de los entrevistados:

MARCOS DE IDENTIDAD	
«Nosotros» (actores legítimos de la protesta): +	«Ellos» (destinatarios de la protesta): -
<ul style="list-style-type: none"> - Legitimidad del discurso experto y científico - Débil, chiquitito: «David contra Goliat» - La defensa de la naturaleza y el territorio como defensa del interés general - El pueblo, la asamblea, la democracia real - Honradez 	<ul style="list-style-type: none"> - Poderoso - Egoísmo - Beneficio privado - Abuso de poder - Intereses oscuros
«Tenerife es nuestro también, de la gente de la calle, de la gente de abajo, de los movimientos sociales»	

Desde nuestro punto de vista, esta conexión discursiva entre el vínculo identitario con el territorio y los sentimientos que su deterioro suscita, la indignación frente al engaño y la corrupción unida a los argumentos de tipo racional sobre los problemas y afecciones que la infraestructura genera, posibilitan la construcción de un marco de acción colectiva exitoso, con gran capacidad de movilización. Se elabora asimismo un marco de pronóstico que intenta reforzar la idea de la existencia de alternativas a la situación identificada, insistiendo en la posibilidad de cambio a través de la organización y la protesta en la calle. Queda algo más difusa la identificación de las causas y culpables, en la medida en que no se trata sólo de un único actor ni de un único factor desencadenante (capitalismo, neoliberalismo, diferentes instituciones, políticos y empresarios, etc.). En cualquier caso, las claves de este marco de identidad se basan en la construcción de un «nosotros» que enfrenta el bien común y voluntad general con interés egoísta y particular, contraponen al fuerte que se aprovecha de su poder contra el débil, confronta la honradez con la mezquindad.



7. CONCLUSIONES

Según Jiménez Sánchez en su estudio sobre el impacto político de los movimientos sociales (Jiménez, 2005), uno de los logros más patentes del movimiento ecologista ha sido el de construir un marco de interpretación de la realidad donde las preocupaciones ambientales ocupan un lugar medular. (Jiménez Sánchez, 2005: 41).

En este sentido podemos concluir, por una parte, que el desarrollo turístico e inmobiliario y de grandes infraestructuras en Canarias ha venido acompañado de un movimiento reactivo de protesta que cuestiona el modelo de desarrollo y pone en circulación un marco de discurso alternativo con gran capacidad movilizadora, cuyas claves discursivas han sido el medioambiente y la lucha por mayores cotas de democracia frente al interés económico privado.

Según el marco discursivo analizado, el del movimiento contra el puerto de Granadilla, esta infraestructura se conceptualiza por parte del movimiento social como «problema» aludiendo a su perjuicio a un territorio escaso, que pone en peligro el medioambiente y a especies de importancia crucial, que genera beneficios sólo para unos pocos y se realiza a través de un proceso de toma de decisión unilateral, a espaldas de la opinión de la ciudadanía. También, en las entrevistas se señalan como claves del discurso de oposición el deterioro de playas emblemáticas de la isla, el daño al paisaje, pero también la corrupción y el despilfarro de recursos públicos o la mentira y la manipulación que acompañan a la construcción del puerto, para componer un marco de interpretación de la realidad contrario a la infraestructura. Claves que emergen en el discurso de los entrevistados y que parecen corresponderse con elementos del sentido común de parte de la ciudadanía tinerfeña donde residen concepciones en torno a la costa como un espacio de disfrute y recreo, la naturaleza y las playas como un bien y una seña de identidad de la isla que ha de preservarse.

Recibido: 01-06-2015. Aceptado: 09-09-2015

8. BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, M. *et al.* (2011). «Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica». *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, n.º15, 348-386.
- BRITO DÍAZ, J. M. (2013). *El impacto político de la protesta ambiental en Canarias (1983-1998): Salvar Veneguera y la articulación del movimiento ecologista canario.*



- DE LEÓN, J., ROBAYNA, M. A., y BRITO J. M. (2011). *Salvar Veneguera. El poder en movimiento*. Madrid: Acción en Red.
- DELLA PORTA, D., y DIANI, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Editorial Complutense.
- DÉNIZ, F. (2006) «Oportunidad y significado en la protesta social tinerfeña», en Ibarra P., Grau, E. *La red en la encrucijada: anuario de movimientos sociales 2005*. Barcelona: Icaria, 233-263.
- FERNÁNDEZ, A. (2011). *Viajar perdiendo el sur: crítica al turismo de masas en la globalización*. Madrid: Libros en Acción.
- GOFFMAN, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JIMÉNEZ, M. (2005). «El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España». Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LAKOFF, G. (2008). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense.
- MILLARES, A. *et al.* (2011). *Historia Contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Obra Social de La Caja de Canarias.
- RIECHMAN, J., y FERNÁNDEZ, F. (2001). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.
- RIVAS, A. (1998). «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales», en Tejerina, B. e Ibarra, P. (1998). *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 181-218.
- SNOW, D. A., *et al.* (1986). «Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation». *American Sociological Review*, 51: 464-481.



MISCELÁNEA

EL BANCO MUNDIAL Y TRES DÉCADAS DE REFORMAS EDUCACIONALES EN AMÉRICA LATINA

Susana E. Vior

Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján
susanavior@gmail.com

María Betania Oreja Cerruti

Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján
betaniaoreja@sion.com

RESUMEN

A partir de la década de 1980 los países latinoamericanos han llevado a cabo reformas en sus sistemas educacionales cuyo origen y características no pueden ser comprendidos sin estudiar el papel desempeñado por los organismos internacionales. Las reformas propuestas por el Banco Mundial y las medidas exigidas por el Fondo Monetario Internacional, en articulación con gobiernos que las aceptaron al margen de su historia, de las condiciones y reales necesidades de amplios sectores sociales son analizadas, en este trabajo, en el marco de los procesos económicos de la región y de las reformas de los aparatos estatales. Se presenta una síntesis de los diagnósticos y recomendaciones del Banco basada en la lectura de los documentos más relevantes del periodo. Se delimitan dos grandes etapas: una, iniciada a fines de los ochenta, cobra fuerza a partir de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en 1990 en Jomtien y se extiende hasta fines de la década de los noventa. En ese periodo se desarrollan los principales planteos del organismo que orientaron las reformas de los sistemas educativos en la región. En la segunda –desde 2000 a la actualidad– el BM revisa las recomendaciones previas, en virtud de las críticas y de los «nuevos desafíos» que identifica a partir de sus «lecciones aprendidas». Finalmente, el texto da cuenta de la presencia del Banco en las políticas educacionales de México y Argentina a través de la consideración de los proyectos implementados con financiamiento del organismo.

PALABRAS CLAVE: reformas educativas, América Latina, organismos internacionales, Banco Mundial.

ABSTRACT

Since the eighties, countries in Latin America have developed reforms in their educational systems, which cannot be understood in their origin and characteristics, without studying the role played by international organizations. Reforms proposed by the World Bank and the steps prompted by the International Monetary Fund were linked with the governments, which accepted them ignoring their own history and the conditions and actual needs of wide social



sectors. In this work we analyze these reforms in the frame of the economic processes and the reforms of state bureaucracies in the region. A summary of the diagnostics and recommendations of the W.Bank, based upon the text of the most relevant documents of that period, is given. We delimit two main stages: one, beginning in the late '80s, emerges strongly after the Education for All World Conference held in Jomtien in 1990, and endures up to the end of the decade of the nineties. In that period the main statements of the organization, which showed the way for the reforms of the educational systems in the region, were developed. In the second stage -from year 2000 to nowadays- the WB reviews previous recommendations, due to the criticisms and the «new challenges» that it identifies as emerging of their «learnt lessons». At the end, the text points out the influence of the W.Bank in the educational policies of Mexico and Argentina, through the analysis of the carried out projects which were financed by the organization.

KEYWORDS: educational reforms, Latin America, international organizations, World Bank.

PRESENTACIÓN

La injerencia creciente de los organismos internacionales en la definición de políticas públicas en América Latina, desde mediados del siglo xx, hace imposible comprender cabalmente los procesos nacionales sin considerar las concepciones, diagnósticos y propuestas por ellos producidos y difundidos. A través de diversos mecanismos (Dale, 2007) y con diferentes características de acuerdo con el enfoque predominante en cada entidad, los países de América Latina han sido afectados por las orientaciones y recomendaciones para educación de la OEA, la UNESCO (a través de OREALC, su oficina regional), la CEPAL, el BID, el Banco Mundial (BM) y, más recientemente, la OCDE. Esta afirmación no implica desconocer los niveles de autonomía y de responsabilidad de los Estados nacionales en la aceptación de esas orientaciones y sus traducciones en función de la historia de cada país, de los proyectos político-ideológicos de los gobiernos y de las respuestas de las diferentes sociedades.

La incidencia del BM en educación no puede ser comprendida sin considerar su participación en los procesos económicos de la región y en las reformas de los aparatos estatales. Desde mediados de los años setenta, la acción del Banco ha confluído con las medidas exigidas por el FMI a los países atrapados en la crisis internacional de la deuda a cambio de préstamos de corto plazo. Así, la apertura y liberalización del control de cambios y de importaciones, la devaluación de la moneda, las políticas antiinflacionarias a través de la disminución del gasto social y la limitación de salarios públicos fueron el recetario neoliberal para que los países redujeran sus niveles de déficit fiscal y pudieran cumplir sus obligaciones externas.

El Banco¹ otorgó sus primeros préstamos de ajuste estructural en 1980, durante la presidencia de Robert Mc Namara. Superadas algunas divergencias con

¹ El Grupo Banco Mundial está compuesto por un conjunto de instituciones. La primera de ellas, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), creado en 1944, es parte de los acuerdos de Bretton Woods. En 1960, se conformó la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), que concede préstamos a los países más pobres, a más largo plazo y con tasas muy bajas. En los textos de Pereira y

el FMI y con el acuerdo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en 1990 se arriba al Consenso de Washington, que añadió a las medidas anteriores, las privatizaciones masivas y la política de recuperación de costos en áreas como educación, sanidad y acceso y distribución del agua (Toussaint, 2006).

Los diagnósticos y las recomendaciones del Banco han incidido fuertemente en la definición de políticas educacionales de los países de América Latina a través del asesoramiento técnico, del condicionamiento de políticas para el otorgamiento de los préstamos, de las prioridades asignadas a determinados objetivos y de la formación sistemática de cuadros técnicos y políticos, miembros de ONG, académicos, periodistas, profesores y estudiantes en los cursos ofrecidos desde 1955 por el Instituto Banco Mundial, con apoyo político y financiero de las fundaciones Ford y Rockefeller (Pereira, *op. cit.*).

En el presente texto nos propusimos estudiar el papel jugado por el organismo en educación, en América Latina, entre 1980 y 2012. En una primera parte, realizamos una síntesis de los diagnósticos y recomendaciones del Banco a partir de la lectura de los documentos más relevantes del periodo. Hemos delimitado dos grandes etapas: una que, iniciada a fines de los ochenta, cobra fuerza a partir de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en 1990 en Jomtien y se extiende hasta fines de la década de los noventa. En ese periodo se desarrollan los principales planteos del organismo que orientaron las reformas de los sistemas educativos en la región. En la segunda –desde 2000 a la actualidad– el BM revisa algunas de las recomendaciones previas, en virtud de las críticas y de los «nuevos desafíos» que identifica a partir de sus «lecciones aprendidas». Finalmente, analizamos la presencia del Banco en las políticas educacionales de México y Argentina a través de la consideración de los proyectos implementados con financiamiento del organismo².

LA EDUCACIÓN EN LOS DOCUMENTOS DEL BM

Con el propósito de mostrarse como la voz autorizada en materia educacional, el Banco ha difundido, en los últimos 30 años, numerosos documentos con diagnósticos y recomendaciones a nivel global, regional y por país. Algunas de sus ideas han sido objeto de ciertos cambios en la búsqueda por ganar consenso frente a las críticas surgidas por las consecuencias de sus propuestas.

Toussaint es posible advertir los cambios de orientación del organismo, consecuencia de las disputas entre Este y Oeste durante la guerra fría, entre gobiernos europeos y estadounidenses, políticos demócratas y republicanos, Congreso norteamericano, Secretaría del Tesoro y Secretaría de Estado. Hubo significativas diferencias entre sectores del propio BM. Como resultado, en 1999 renunció Joseph Stiglitz, economista jefe y vicepresidente de la entidad y, en 2000, Ravi Kanbur, director del Informe Anual.

² Una primera versión de este trabajo se encuentra en prensa: «O Banco Mundial e a sua influência na definição de políticas educacionais na América Latina (1980-2012)». En Pereira, J. M. y M. Pronko (orgs.): *Políticas do Banco Mundial para educação e saúde no Brasil (1982-2012)*. Fundação Oswaldo Cruz/CNPq, Brasil.





En su carácter de principal organismo internacional de financiamiento de políticas educacionales, el BM no ha cesado de impulsar reformas basadas en criterios de rentabilidad económica. La preocupación por la educación como derecho humano, establecida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), desaparece junto con la responsabilidad pública por la educación, a la que se convierte en mercancía (Tomasevski, 2004). Siguiendo los planteos de la Teoría del Capital Humano, considera a la educación como una inversión socialmente productiva y clave para el crecimiento económico, el desarrollo social y la reducción de la pobreza que el Banco dice querer lograr.

Cuestiones centrales como la igualdad, la democratización y el derecho a la educación han sido eliminadas como metas y principios rectores de las reformas impulsadas. En su lugar, se promueven valores caros al ideario neoliberal: eficiencia con relación al gasto, competencia como motor para la mejora de la calidad, la equidad y la igualdad de oportunidades. La educación es considerada en términos de *inputs* y *outputs*, *hardware* y *software*. Las reformas son presentadas como intervenciones «técnicas», ausentes de cualquier debate teórico y político y guiadas por las «lecciones aprendidas» y las «buenas prácticas» que el Banco se muestra interesado en replicar en todo país desconociendo las diferentes historias y situaciones.

El BM comenzó a otorgar préstamos para educación en 1962 en un contexto en el que se difunde la Teoría del Capital Humano y se plantea el interés por el valor económico de la educación para el crecimiento económico de los países y para elevar los ingresos individuales. Hasta 1970 los préstamos estuvieron orientados hacia infraestructura, equipamiento y a la educación técnica y vocacional, especialmente en el nivel secundario. En 1971 recomendó, por primera vez, a través del *Education Sector Policy Paper*, la elaboración de un estudio sistemático de la educación como prerrequisito para la aprobación del financiamiento solicitado por los países y se ampliaron las áreas y objetivos de los préstamos para la educación no formal, la producción de materiales de aprendizaje y la gestión y administración de la educación. Esto dio lugar a un «mixture of hardware and software projects» y el financiamiento para educación aumentó considerablemente. En el segundo *Education Sector Working Paper* (1974) se cuestionó la asignación de recursos que los países «en vías de desarrollo»³ otorgaban a los niveles secundario y superior a expensas del nivel primario y se señaló la necesidad de invertir en la educación rural. La ayuda debía orientarse a la provisión de un mínimo de educación básica, la formación de la fuerza de trabajo, la eficiencia y la equidad (BM, 1980b).

A partir de 1980 el Banco planteó su compromiso con un enfoque general sobre la educación como necesidad básica, instrumento para resolver otras necesidades y actividad que impulsa y sostiene el desarrollo (BM, 1980a). En el Informe sobre el

³ A lo largo de este artículo colocaremos comillas a la expresión en tanto partimos de la crítica de una concepción según la cual los países se «desarrollarían» a través de la implementación de ciertas políticas nacionales para «crecer económicamente» y «salir de la pobreza» sin la modificación de las relaciones internacionales desiguales, en el capitalismo, que relegan a los países «periféricos» a un papel subordinado y dependiente.

Desarrollo Mundial publicado en ese año, poco antes del estallido de la crisis de la deuda en América Latina, el organismo sugería encontrar maneras más económicas de financiar los sistemas educativos: establecer cursos por correspondencia para los niveles secundario, superior y para la formación de docentes; cobrar aranceles en los niveles secundario y superior desarrollando al mismo tiempo un sistema de becas; elevar la proporción de alumnos por maestro considerando aceptable una razón de hasta 50 alumnos por curso; maximizar el uso de los recursos incorporando, por ejemplo, más de un grado por clase. Para América Latina la recomendación es precisa: la oferta del nivel primario podría ser expandida si la educación superior se financiaba con el pago de aranceles por parte de los estudiantes.

Estos planteos tomaron aún mayor fuerza y sistematicidad en el documento *El financiamiento de la educación en los países en desarrollo. Opciones de política* (1987). Allí se sostiene que ante las condiciones macroeconómicas adversas –que generan una competencia intersectorial por recursos y reducen la expansión de la educación– deben revisarse la estructura del financiamiento y sus prioridades. Según el BM, el dinero invertido en la enseñanza primaria «rinde más del doble» del que se asigna para educación superior. Considera que la asignación del gasto público en los países pobres es desacertada, en tanto se destina más financiamiento del conveniente a la educación superior. Por otro lado, existe un uso poco eficiente de los recursos, las fórmulas de financiamiento son uniformes, el gasto en salarios es mayor que en otros insumos, las reglas para la dotación de personal y las escalas de sueldos son fijas, los directores tienen muy poca libertad en materia presupuestaria y no existe un mercado de crédito para estudiantes pobres (BM, 1987).

RECOMENDACIONES DEL BANCO A PARTIR DE JOMTIEN

La conferencia celebrada en Jomtien en 1990, que culminó con la «Declaración Mundial sobre Educación para Todos», marcó la entrada del BM en el diseño de la estrategia educativa global (Tomasevski, 2004). Mientras la UNESCO atravesaba una profunda crisis⁴, el Banco fortalecía su papel en ese campo y expandía sus políticas al convertirse en la fuente más importante de financiamiento para la educación. La mayor parte de los créditos se destinaron a apoyar la educación primaria y secundaria de ciclo básico de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (BM, 1996). Tomasevski (*op. cit.*) señala que en Jomtien el derecho a la educación fue reemplazado por el «acceso a la educación», «una *chance* de aprender» y la «satisfacción de necesidades de aprendizaje» como un objetivo de desarrollo.

⁴ En 1984, Estados Unidos, Reino Unido y Singapur se retiraron de la UNESCO desfinanciando al organismo. Según Tomasevski (2004), durante los ochenta la UNESCO se centró en su supervivencia.



Los términos con significados definidos y precisos, como educación «primaria» u «obligatoria», fueron reemplazados por otros como «educación básica». El énfasis previo sobre las obligaciones gubernamentales de garantizar que la educación fuera gratuita y obligatoria, al menos en el nivel primario, fue reemplazado por expresiones como «responsabilidad social» y «cooperación» [...] Se excluyó de las estrategias globales educativas la simetría entre derechos individuales y las correspondientes responsabilidades gubernamentales que informan el derecho a la educación (*op. cit.*: 133-134).

El término «participación» fue utilizado en algunos casos para referirse al pago de cuotas por parte de los «usuarios» o como contribución con fondos y mano de obra para la construcción de escuelas. Por otra parte, Jomtien inauguró la expresión «asociados» (*partnership*) para referirse a las relaciones entre acreedores y deudores, gobiernos y ONG, como si sus intereses fueran idénticos o compatibles y como si actuaran como socios «naturales».

Entre 1990 y 1995 el Banco publica una serie de documentos que funcionaron como guías para las reformas educativas: *Educación primaria* (1990), *La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia* (1994) y *Prioridades y estrategias para la educación* (1995), entre otros. Las medidas propuestas fueron aplicadas, con diferentes matices y en diversos momentos de los noventa en casi todos los países de la región. Interesan, por su influencia en estos procesos, instituciones que, como el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), constituyen ejemplos de la acción conjunta entre organismos internacionales y organizaciones públicas y privadas de los diferentes países⁵.

Los núcleos centrales de las recomendaciones son:

– Vinculación de la educación con el mercado de trabajo para la reducción de la pobreza

El Banco sostiene que los cambios tecnológicos y económicos generan cambios de empleo más frecuentes a lo largo de la vida de las personas. La educación debe, entonces, «atender a la creciente demanda, por parte de las economías, de trabajadores adaptables capaces de adquirir sin dificultad nuevos conocimientos y [...] contribuir a la constante expansión del saber» (BM, 1996: 2). Afirma que la educación básica –entendida aquí como primaria y primer ciclo de la secundaria– tiene una fuerte incidencia en la reducción de la pobreza en tanto aumenta «la productividad de los pobres», reduce la fecundidad y mejora la salud.

⁵ Proyecto conjunto de Diálogo Interamericano, con sede en Washington D. C., y la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo (CINDE), con sede en Santiago de Chile, el PREAL ha contado, desde su creación en 1995, con financiamiento de la USAID, del BID y del BM. A través de Diálogo Interamericano recibe financiamiento, entre otros, de la Fundación Ford, la Inter American Foundation (órgano del gobierno de los EE. UU.) y el IDRC canadiense. FLACSO/Argentina, la Fundação Getulio Vargas/Brasil, el Foro Educativo de Perú y Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo de El Salvador son algunas de las instituciones que han integrado la red. A partir de los noventa muchos de sus miembros han ocupado altos cargos en los ministerios de Educación de la región.



Reasignar el gasto a favor del nivel primario en perjuicio del nivel superior. Ese nivel es considerado una prioridad en tanto se sostiene que mejora la productividad de las personas, la calidad de vida de los pobres y la formación del «capital humano» del que, según el organismo, dependerá el desarrollo sostenido de los países. Sin embargo, afirma que si las transferencias de recursos entre niveles o desde otros sectores es imposible, «el aumento de los cargos a los usuarios de la educación primaria podría aumentar la eficacia en las escuelas, especialmente si esos fondos no salen de aquellas en las que fueron obtenidos» (BM, 1987: 26).

Recuperar los costos públicos de la educación superior a través del cobro de aranceles. Esta estrategia mejoraría la equidad de la educación si los fondos se utilizaran para los niveles más bajos en los que los grupos de menores ingresos están más representados. Se sugiere, en lo posible, extender la recomendación al nivel secundario.

Crear un mercado de préstamos para educación superior y un sistema de becas selectivas. El Banco reconoce que el cobro de aranceles puede llevar a que los alumnos más pobres abandonen sus estudios. Frente a estos «costos políticos» recomienda establecer una oferta amplia de préstamos y un número limitado de becas selectivas reordenando el «exceso de demanda» por ingresar al nivel superior en función de las plazas disponibles. En el nivel secundario sería menos viable, ya que implicaría la administración de un gran número de préstamos relativamente pequeños. Propone, en cambio, un sistema de becas selectivas para «pobres talentosos».

Fomentar la expansión de las escuelas privadas y financiadas por las «comunidades». Ante la situación fiscal de los países pobres y las dificultades para expandir la oferta educativa, el Banco recomienda que el sector privado absorba la demanda. Esta recomendación se acentúa para la educación preescolar, que debería ser financiada por el sector privado y organizaciones no gubernamentales. La expansión de escuelas privadas mejoraría la eficiencia por medio de la competencia y reduciría la demanda en el sector público, que podría, así, atender mejor a los pobres. En las escuelas públicas de todos los niveles, se recomienda fomentar asociaciones de familias que realicen actividades para complementar los recursos públicos.

Atacar el uso ineficiente de los insumos. El Banco responsabiliza a los sistemas educativos por un funcionamiento ineficaz de los recursos. En *Educación Primaria* (1992) presenta opciones de política educacional «de bajo costo» que no generarían efectos negativos en el aprendizaje de los estudiantes: desayunos y meriendas escolares en lugar de almuerzos⁶, incremento de la cantidad de alumnos por docente (40 y hasta 50 alumnos), construcción de escuelas con materiales de bajo costo, turnos múltiples en un mismo establecimiento, enseñanza simultánea para varios grados en una misma aula. Llega a plantear que no es necesario invertir en otros materiales

⁶ Sostiene que no hay una relación clara entre los programas de almuerzos escolares y el desempeño escolar. Considera que «los desayunos y meriendas pueden ser más eficaces en función de los costos para aliviar el hambre inmediata y su efecto negativo en el aprendizaje» (BM, 1992: 26).



de enseñanza más que en las pizarras, la tiza y los libros de texto y que es posible, incluso, ofrecer clases bajo la sombra de un árbol (BM, 1996).

Promover formas de financiamiento basadas en la demanda. En un documento publicado por el Banco, Patrinos y Lakshmanan (1998) sostienen que el organismo ha ensayado mecanismos «innovadores» de financiamiento basado en la demanda durante la década de los noventa. Según los autores, los sistemas de vales, estipendios y subsidios por alumno constituyen «una opción pragmática para la introducción de reformas necesarias teniendo presentes las necesidades locales y los recursos disponibles» (*op. cit.*: v). Siguiendo los planteos de Friedman y Friedman (1993), argumentan que la elección a través de los sistemas de vales genera mayor competencia y, por lo tanto, incrementa la eficiencia y el rendimiento escolar.

– Gobierno y administración de los sistemas educativos

Descentralización de la administración de la educación pública. El Banco considera que en los «países en desarrollo» la administración de las escuelas públicas está excesivamente centralizada. Recomienda que el nivel central se concentre en la mejora de la calidad de la educación, el establecimiento de normas, la adopción de estrategias flexibles para la adquisición y uso de los insumos y la evaluación del rendimiento escolar (BM, 1996); que el nivel intermedio (provincias, regiones, estados, municipios) administre y financie las instituciones y que las escuelas cuenten con mayor autonomía y alienten la participación de las «comunidades» locales.

Establecimiento de sistemas de información y evaluación. Una herramienta poderosa para estimular la competencia entre las escuelas será la publicación de información sobre el desempeño escolar de sus alumnos y de los resultados de estudios de seguimiento de egresados del nivel secundario para conocer los empleos que obtienen. Se recomienda fortalecer los sistemas de información e instalar sistemas de evaluación del desempeño de los estudiantes a través de la creación de organismos centrales de exámenes, sistemas de información estadística sobre tasas de repitencia, abandono, costos, calificación de los docentes y difusión de «buenas prácticas» como modelos a ser considerados por las demás escuelas.

Formación y condiciones de trabajo de los docentes. En su búsqueda por minimizar los costos de la educación, el Banco recomienda reducir el periodo de formación inicial de los docentes e impulsar la formación en servicio a través de programas de educación a distancia: «Esta forma de adiestramiento es eficaz en función de los costos» (BM, 1992: 24) y propone la utilización de materiales programados con guías. Las referencias a la formación de los docentes se hacen en términos de «adiestramiento» en métodos de instrucción más que en formación teórica y práctica. Recomienda promover escalas salariales «competitivas», oportunidades de avance profesional e incentivos de desempeño. Ante las limitaciones presupuestarias la respuesta es franca:

Si un país no puede separar las escalas salariales de los maestros de las escalas equivalentes de los funcionarios públicos basadas en los niveles educacionales, y si no puede hacer que se eleven los requisitos de educación de los maestros sin el co-



respondiente aumento de los salarios, la única opción quizás sea contratar maestros con peor formación pero asequibles (BM, 1992: 30).

Focalización del gasto social y políticas para la equidad. Ante la restricción del gasto público y el crecimiento de la pobreza –ocasionados por las políticas macroeconómicas recomendadas por el FMI y el BM a los países de América Latina–, el Banco plantea la necesidad de implementar programas focalizados en la población más pobre. Propone, entre sus objetivos principales, el financiamiento de políticas que propicien la equidad –desplazando al concepto de igualdad– destinadas a una población seleccionada. Así, niñas, indígenas, minorías raciales o pobres serán objeto de políticas y programas específicos con el fin de mantener mínimos niveles de gobernabilidad ante las crisis y protestas sociales y sin generar cambios sustanciales en las condiciones de vida de esa población. En 1989, el Instituto de Desarrollo Económico organizó, junto a otras entidades, un seminario en el que participaron ejecutivos de los sectores sociales y de los ministerios de Hacienda de diversos países de América Latina, académicos y funcionarios de organismos internacionales. En el informe final se plantea que el gasto social debe ser reestructurado para aumentar su eficiencia y beneficiar a los grupos «vulnerables» y que la política social no es sólo responsabilidad del Estado sino que deben actuar en conjunto los sectores público, empresarial, voluntario e informal. El Estado debe mantener un papel regulador y coordinador.

– Educación superior

El Banco considera que en los países «en vías de desarrollo» se ha producido un incremento de la matrícula insostenible desde el punto de vista de los recursos. Frente a ello, recomienda:

- Fomentar el desarrollo de instituciones privadas y una mayor diversificación del nivel –instituciones terciarias no universitarias y programas de enseñanza a distancia de menores costos– que responderían con mayor flexibilidad a las demandas del mercado.
- Diversificar las fuentes de financiamiento de las instituciones públicas a través de la participación de los estudiantes en los gastos (derechos de matrícula y eliminación de subsidios), donaciones de exalumnos y de la industria privada mediante sistemas tributarios, ayuda externa de organismos crediticios y promoción de actividades que generen ingresos (cursos de corto plazo, investigaciones contratadas por empresas y servicios de consultoría).
- Establecer sistemas de becas y préstamos para los pobres.
- Introducir criterios de desempeño para la asignación de los recursos.
- Establecer mecanismos de evaluación externa y autoevaluación eficaces y sistemas de acreditación.
- Promover la vinculación con el sector productivo: incluir representantes del sector privado en los consejos de las instituciones; programas conjuntos de investigación entre industrias y universidades; pasantías de estudiantes en empresas, etc.



LAS RECOMENDACIONES A PARTIR DE DAKAR

En el año 2000 el Banco Mundial participó en la organización del Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar⁷. El Foro presentó una evaluación de los resultados alcanzados según las metas fijadas en Jomtien –que no se habían cumplido– y aprobó un nuevo marco de acción para el 2015. Tomasevski (2004) señala que la recurrencia de los organismos de proyectar metas para el futuro, aleja del campo de trabajo la necesidad de realizar cambios inmediatos. Por su parte, Torres (2001) sostiene que la decisión de correr los plazos al 2015 no se fundamentó en ningún cálculo razonado o criterio científico. El Foro produjo documentos que, según la autora,

tranquilizan e incluyen a todos pero no representan ni satisfacen a nadie en particular. Así es como se construyen los conocidos documentos y declaraciones internacionales, que hablan de generalidades, vuelven eternamente sobre los lugares comunes, sacralizan la vaguedad y la ambigüedad, y crean ilusión de ideario compartido, de consenso, de compromiso común (ibíd.: 4).

En los documentos finales se incluyó la referencia a la educación como derecho humano fundamental. Sin embargo, Tomasevski señala que no se establecieron los compromisos financieros correspondientes. Por otra parte, Torres advierte que, a pesar de que la Declaración de Jomtien se refería a «educación para todos», las políticas focalizadas entre los más pobres de entre los pobres restringieron notablemente la concepción de «todos»:

La «focalización en la pobreza» (vale decir, no en los pobres, sino en los más pobres entre los pobres, pues los pobres son mayoría y su número continúa creciendo en el mundo), combinada con la focalización en la infancia y, dentro de ésta, en la niña, ha terminado por focalizar la propia Educación para Todos como un programa mundial de Educación Básica para las Niñas Más Pobres (Torres, *op.cit.*: 6).

En el Foro se puso en evidencia el enfrentamiento entre la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por la hegemonía en el campo de la educación. Al mismo tiempo, el BM dejó claro que tenía su propia agenda, con grandes recursos financieros y políticos, consolidando su legitimidad como saber «experto» en materia educativa (ibíd.).

En la *Estrategia sectorial de educación* de ese mismo año, el Banco reiteró su visión de la educación como instrumento clave para ayudar a los países en la

⁷ El Foro fue organizado por diversos organismos internacionales –UNESCO, UNICEF, PNUD, FNUAP y BM–, agencias bilaterales de cooperación, gobiernos, ONG y especialistas. Los representantes de esas organizaciones constituyeron el Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (EPA Foro), organismo creado en 1991 para dar seguimiento a las metas planteadas en Jomtien.



lucha contra la pobreza. Sin embargo, es posible identificar algunas modificaciones, matices y cambios de énfasis basados en las «lecciones aprendidas». El Banco dice haber tomado nota de

los errores fundamentales que se han cometido: no conceder suficiente importancia a la calidad de la enseñanza y a los resultados del aprendizaje; diseñar proyectos demasiado complejos que plantean exigencias poco realistas para la capacidad institucional de los clientes; centrarse en aspectos demasiado restringidos, como fijarse en un único subsector de forma aislada del resto del sistema educativo, o ampliar la infraestructura física sin ocuparse correctamente de las actividades y políticas que determinan los resultados de aprendizaje (2000a: xii).

A pesar de este reconocimiento, el organismo se desentiende de todo tipo de responsabilidad por las consecuencias de sus recomendaciones previas, afirmando que su función es apoyar a los países y que la responsabilidad es de los gobiernos:

El éxito definitivo de esta estrategia deberá juzgarse país por país. [...] La labor del Banco puede influir de forma significativa en las respuestas a esas cuestiones. Sin embargo, quienes desempeñen el papel decisivo como participantes y encargados de adoptar decisiones serán los principales interesados en cuestiones de educación y los funcionarios de los gobiernos de los países clientes. El progreso en la esfera de la educación está en sus manos y depende en gran parte de las tradiciones y la cultura locales (ibíd.: xii).

Enfatiza que su misión es ayudar a sus clientes a definir las medidas estratégicas que ellos mismos deben emprender en función de las metas que se han fijado, adaptando las «experiencias exitosas» a las necesidades y circunstancias locales⁸. Sin embargo, el Banco continúa fundando sus recomendaciones en la existencia de «experiencias exitosas» y «buenas prácticas» que deberían replicarse en distintos contextos. Se niega, así, cualquier posibilidad de identificar los problemas educacionales de cada país y, a partir de allí, elaborar propuestas superadoras. El Banco prevé incidir en las políticas nacionales a través de cursos de formación para los responsables de la formulación de políticas y el personal de los organismos internacionales acerca de «lo que produce buenos resultados y lo que no los produce y sobre cómo aplicar las reformas educativas de forma políticamente sostenible» (ibíd.: x). Una y otra vez el Banco recomendará opciones de política «probadas y comprobadas», «basadas en evidencias», para quienes toman las decisiones.

⁸ En 2000 la Comisión Meltzer, creada por el Congreso de EE. UU., para evaluar las instituciones financieras internacionales, señaló que «el Banco afirma que concentra sus préstamos en los países pobres que no tienen acceso al mercado de capitales. Pero el 70% de los recursos fueron a 11 países que gozan de un fácil acceso al mercado de capitales» (En Toussaint, *op. cit.*: 233). Vale también recordar la Iniciativa para la Revisión Participativa del Ajuste Estructural (SAPRI) para la evaluación conjunta por parte del BM, la sociedad civil y los gobiernos, de los programas de ajuste, que elaboró un informe hecho público en 2002. El entonces presidente del Banco, Wolfensohn, se disculpó por la actuación del organismo y se comprometió a introducir cambios. Según Toussaint esta promesa nunca se cumplió.



A partir de sus revisiones sobre las distintas políticas implementadas en los países, el Banco marca en este periodo algunos énfasis y matices respecto de las recomendaciones previas:

a) *Necesidad de desarrollar «nuevas competencias» para un capitalismo flexible.* A comienzos del nuevo siglo y dados los cambios tecnológicos, la mundialización, la expansión de la democracia, la emergencia de nuevas economías de mercado y las transformaciones de las funciones de los sectores, público y privado, sostiene que la educación es más importante que nunca. En ese contexto, «los países necesitan que su población esté mejor educada y más capacitada, y las personas necesitan más conocimientos y más información para competir y progresar» (ibíd.: vii). La educación permite «crear unas economías más productivas, unas sociedades más cohesionadas, una participación más eficaz en los asuntos colectivos y, en definitiva, una población más sana y más feliz» (ibíd.: ix). Afirma que los sistemas de mercado recompensan la capacidad emprendedora, la disposición a asumir riesgos y la agilidad:

El capital mundial, que puede trasladarse de un día para otro de un lugar a otro del globo, está buscando constantemente oportunidades más favorables, incluida una fuerza de trabajo bien capacitada, productiva y con un costo atractivo, en un entorno empresarial favorable al mercado y políticamente estable (ibíd.: 1).

En este sentido, recomienda utilizar nuevas tecnologías y modalidades de educación a distancia para reducir costos y aumentar el nivel de acceso.

b) *Propuesta de un enfoque holístico y revisión de la recomendación de invertir prioritariamente en educación primaria.* Luego de casi dos décadas en que el Banco sostuvo que los países «en vías de desarrollo» debían priorizar la inversión en el nivel primario, a partir del año 2000 plantea que los países logran mejores progresos cuando cuentan con un enfoque holístico que considere la inversión en todos los niveles del sistema de forma integral (BM, 2000b).

Sobre el final de la década del noventa, el Banco y la UNESCO convocaron a un grupo de especialistas con el propósito de «explorar el futuro de la educación superior en el mundo en desarrollo». El Grupo Especial sobre Educación Superior y Sociedad (GEES) realiza recomendaciones contrarias a las que el Banco había difundido en las décadas previas: «Si no se imparte más educación superior y cada vez de mejor calidad, a los países en desarrollo les será cada vez más y más difícil beneficiarse de la economía mundial basada en el conocimiento» (GEES, 2000: 11). Sostiene que la prioridad otorgada a la educación primaria y el consecuente descuido de la educación media y superior ha llevado a esta última a una situación extremadamente peligrosa en la mayoría de los países «en desarrollo» y que si estos «no mejoran considerablemente el capital humano, se quedarán inevitablemente a la zaga y sufrirán una marginación y un aislamiento en lo económico e intelectual, lo que ha de traducirse en la persistencia, e incluso en el aumento, de la pobreza» (*op. cit.*: 20). En otro documento (BM, 2003) plantea que la



educación terciaria es de vital importancia para todos los países –más allá de sus niveles de ingreso– en tanto constituiría un factor de crecimiento económico y desarrollo, de promoción de cohesión social y «empoderamiento», así como de fortalecimiento de las instituciones y de las estructuras de gobierno «favorables».

c) *El foco en la «inclusión» y el «empoderamiento» de los jóvenes.* En los diferentes documentos de la década, el Banco mostró interés por dar respuesta a la situación de los jóvenes, a quienes identifica tanto como un factor social de riesgo para la estabilidad y gobernabilidad de los países pobres cuanto como agentes positivos de cambios económicos y sociales en un contexto de desarrollo de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

En un documento referido al problema de los jóvenes en Europa del Este y Central, Asia Central y América Latina y el Caribe (La Cava y otros, 2004) se plantea que el «empoderamiento» y la inclusión de los jóvenes constituyen una estrategia preventiva clave para el futuro de los países clientes del organismo. Afirman que un alto porcentaje de jóvenes no cuenta con educación ni empleo y muestra altas tasas de abandono escolar que impiden la finalización de la educación secundaria. Esta situación genera, según los autores, un alto riesgo para ellos mismos y para la sociedad en su conjunto evidenciado en los índices de suicidios, enfermedades de transmisión sexual, consumo de drogas, actividades ilegales, violencia y crímenes. Se advierte que los países que no brindan oportunidades para los jóvenes se vuelven mucho más vulnerables a la disrupción social e incluso pueden generar la emergencia de acciones terroristas y racistas. Proponen la necesidad de implementar políticas preventivas, «curativas» y de «empoderamiento» para los jóvenes a través de programas multisectoriales.

d) *La educación secundaria en la «agenda».* Como consecuencia de la revisión de la prioridad otorgada al nivel primario y de su creciente preocupación por los jóvenes, el Banco publica en 2005 su primer informe de política sobre la educación secundaria. Sostiene que en un mundo de «cambios acelerados la validez de la necesidad de ampliar el alcance de la educación secundaria en los países en desarrollo es incontrovertible» (BM, 2007: XIII). Plantea que la globalización, el desarrollo de «nuevas competencias», la creciente importancia del conocimiento «como fuerza impulsora del desarrollo económico», las sociedades «abiertas» y la necesidad de contar con ciudadanos activos enfrentan a los países «en desarrollo» con la necesidad de ampliar la educación secundaria como «la piedra angular del proceso de transformación de la educación».

Considera que «es hora de pasar del elitismo a la inclusión», «en la cual todos tienen la misma oportunidad de andar el camino desde la educación primaria hasta una nueva esfera de aprendizaje secundario, haciendo posible el llamado de la universidad y del mercado laboral» (ibíd.: XIII). Se vincula a la educación secundaria con el ejercicio de la ciudadanía, la construcción de la tolerancia y la formación y el mantenimiento de «sociedades abiertas y cohesionadas» redu-



ciendo la «posibilidad de que los jóvenes se involucren en actividades de riesgo o antisociales» (ibíd.: xiv) e incluyéndolos como «miembros activos de la sociedad».

Sin embargo, a pesar de resaltar el carácter nodal de la enseñanza secundaria, el organismo mantiene las mismas premisas de las décadas previas respecto del financiamiento: los gobiernos deberían financiar la fase obligatoria del nivel (el primer ciclo) y las familias y las «comunidades» locales deberían desempeñar un papel activo en la fase no obligatoria. Se indica que, dado que muchos países tendrán graves problemas para hacer frente a la carga financiera que conlleva la extensión del acceso a la educación secundaria y la mejora de su calidad, tendrán que poner en práctica alianzas entre el sector público y el privado y mecanismos de financiación de la demanda.

e) La calidad como cuestión clave y el foco en los aprendizajes. El Banco parece descubrir que mejorar los edificios escolares y el acceso de los estudiantes no implica, necesariamente, avances en los aprendizajes. En consecuencia, desde el año 2000 y de forma creciente a lo largo de la década, la mejora de la calidad de la educación y el logro de aprendizajes efectivos ocuparon un lugar prioritario en el discurso para el sector. Esto se acentúa en la Estrategia 2020. Allí el Banco señala que una gran cantidad de niños y jóvenes de países «en vías de desarrollo» finalizan su escolaridad sin haber adquirido los conocimientos necesarios y responsabiliza a los sistemas educativos por los altos niveles de desocupación entre los jóvenes en tanto no les brindarían las «capacidades adecuadas» para el mercado laboral (BM, 2011).

La Estrategia de Educación 2020 se propone como meta principal lograr el Aprendizaje para Todos, desde una definición tan amplia de sistema educativo que termina por diluir la responsabilidad del Estado y de las instituciones escolares.

f) Establecimiento de sistemas de evaluación de resultados. Los documentos que se publican a partir del 2000 enfatizan la necesidad de alentar a «los países en desarrollo» para que establezcan los niveles de aprendizaje esperados para cada nivel del sistema, elaboren «buenos sistemas nacionales de evaluación» y participen en las evaluaciones internacionales del rendimiento educativo (BM, 2000a). El Banco considera fundamental contar con estadísticas que incluyan indicadores relativos a los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En ese marco, reivindica su apoyo técnico y financiero al Instituto de Estadística de la UNESCO, creado en 1999.

g) Énfasis en un enfoque «colaborativo». El Banco sostiene que los gobiernos son los principales proveedores de la educación básica pero necesitan «colaboradores». Considera indispensable la confluencia de acciones de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organismos bilaterales y multilaterales, estudiantes y familias, «comunidades» y grupos locales, «grupos de maestros», fundaciones y empresas privadas.

El organismo continúa planteando la necesidad de fomentar inversiones privadas en educación. Para ello prevé crear una red de intercambio de información



sobre las oportunidades de inversión en educación en los países clientes. El Grupo BM ha reconocido la creciente importancia del sector privado en la educación creando un departamento de salud y educación en la Corporación Financiera Internacional. Desde 2001, momento en que esta entidad comenzó a centrarse en educación, ha invertido 500 millones de dólares estadounidenses en 46 proyectos de educación privada (BM, 2011).

h) La búsqueda de «docentes eficaces». El BM advierte desajustes entre «las competencias y habilidades que requieren los estudiantes en la sociedad del conocimiento» (BM, 2007: xxiv) y los conocimientos de los docentes. Asegura que «se ha demostrado que la formación centrada en la escuela y el apoyo de mentores a los profesores principiantes es más eficaz y más barata que la formación inicial tradicional con respecto a las competencias docentes fundamentales» (BM, 2007: xxv). Así, insiste en decisiones basadas en «demostraciones» sin mayores fundamentos teórico-pedagógicos y regidas por análisis de costo.

Por otro lado, reitera la necesidad de diseñar incentivos para atraer, retener y motivar a maestros altamente calificados. Parte de una caracterización negativa de la mayor parte de los docentes de América Latina: según el Banco, la mayoría no se responsabiliza por su desempeño en el aula ni por el avance del aprendizaje de sus alumnos. Critica que la escala salarial se base en la antigüedad y no en el desempeño y que los docentes no puedan ser despedidos. Plantea, entonces, la necesidad de establecer mecanismos de rendición de cuentas sobre las prácticas y conocimientos de los docentes y mayores niveles de autonomía institucional para que los directivos puedan gratificar y sancionar a los docentes según su desempeño. Afirma la necesidad de contar con docentes eficaces definiéndolos como aquellos que logran que sus alumnos adquieran los conocimientos esperados (Vegas y Umansky, 2005). Aunque se reconoce que las pruebas a los estudiantes constituyen una herramienta imperfecta para medir los aprendizajes y la calidad de la enseñanza, dada la ausencia de una mejor comprensión de los factores que dan cuenta de un buen maestro y dada la insuficiencia de datos sistemáticos y comparables con respecto al aprendizaje de los alumnos, las evaluaciones nacionales constituyen nuestra mejor opción para arrojar luces sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje (ibíd: 11).

i) Inversión en el desarrollo del niño en la primera infancia. En los últimos años el Banco ha planteado la necesidad de desarrollar programas para la primera infancia. En el caso de América Latina y el Caribe, el organismo señala que los programas existentes benefician a un bajo porcentaje de la población objetivo y presentan problemas de coordinación. Por ello, en 2010, el Banco, junto con la fundación ALAS, puso en marcha el proyecto «Iniciativa para la primera infancia: una inversión para la vida». Se preveía una inversión de 300 millones de dólares estadounidenses para mejorar y ampliar los programas de este tipo en América Latina.

j) Apoyo a programas de transferencias de efectivo condicionadas. Desde hace más de 10 años el BM ha financiado parte de los programas desarrollados en diversos países de América Latina que suponen un subsidio familiar condicionado a



que los niños asistan a la escuela y se realicen exámenes médicos periódicos. En 2010, 17 países de la región instrumentaban programas de este tipo, alcanzando a un total de 93 millones de personas (BM, 2010a). Según Verger y Bonal.

el impacto sobre el acceso a la escuela es normalmente positivo (debido a la condicionalidad) pero la transferencia tiene un efecto menos claro en los procesos de aprendizaje y en los resultados educativos (Reimers *et al.*, 2006). La calidad educativa de las escuelas a las que asisten los beneficiarios del programa y las condiciones de vida de los niños pobres son factores decisivos que a menudo impiden los efectos esperados de la transferencia sobre el aprendizaje (2011: 925).

PRÉSTAMOS Y REFORMAS EN LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA

Los primeros préstamos del Banco a países latinoamericanos se otorgaron a fines de la década de los cuarenta. Los primeros, para educación, se aprobaron a mediados de los años sesenta. Así, entre 1965 y 1969, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Jamaica, El Salvador y Guyana obtuvieron financiamiento para proyectos en educación.

Estas operaciones fueron incrementándose, paulatinamente, entre 1965 y 1980 (cuadros 1 y 2). Si bien en la década de los ochenta el número de préstamos para el sector y los porcentajes sobre el total no variaron significativamente, su aumento se explicaría, entre otros factores, por los otorgados a países como Argentina y México, que firmaron sus primeros préstamos para educación en 1980 y 1981 respectivamente.

CUADRO 1. CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS DEL BIRF Y LA AID PARA EDUCACIÓN EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. PERIODO 1965-2012

	N.º de préstamos	Millones de dólares
1965-1970	13	74,30
1971-1980	29	428,40
1981-1990	39	1.732,60
1991-2000	121	10.753,05
2001-2010	153	17.113,24
2011-2012	32	4.834,19

Fuente: www.bancomundial.org. Fecha de acceso: mayo de 2013. Incluye préstamos activos y cerrados destinados íntegramente a educación y otros con algún componente para el sector.

Elaboración propia.

CUADRO 2. PROMEDIO ANUAL DE INVERSIÓN EN PROYECTOS APROBADOS
POR EL BIRF Y LA AID EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. TOTAL Y EDUCACIÓN,
POR PERÍODO, EN MILLONES DE DÓLARES

	1971 1975	1976 1980	1981 1985	1986 1990	1992 1997	1998 2000	2001 2005	2006 2010
Educación	32,4	42,44	103,7	64,64	588,5	558,7	554,66	733,74
TOTAL	896,8	2.080,1	3.264,9	5.398,8	5.272,9	5.946,6	5.194,38	8.612,3
% Educación	3,6	2,0	3,2	1,2	11,2	9,4	10,7	8,5

Fuente: Informes Anuales del Banco Mundial de 1980, 1990, 2000, 2006, 2010 y 2012.

Elaboración propia. No resultó posible reconstruir la década de los noventa por quinquenios.

Puede observarse un cambio significativo en la década de los noventa: entre 1991 y 2000 el número de préstamos asciende a 121 y el promedio anual de inversión se ubica en torno de los 570 millones de dólares, aproximadamente el 10% de los préstamos en la región. Este incremento se da en el marco de lo que podríamos denominar «el consenso por la reforma educativa» articulado, en América Latina, con el Consenso de Washington. Al tiempo que el BM, el FMI y la Organización Mundial del Comercio (OMC) imponían a los países de América Latina la puesta en marcha de políticas de «liberalización económica», disciplina fiscal, «estabilización», programas de ajuste estructural y privatizaciones, se sostuvo la necesidad de reformar los sistemas educativos para que contribuyeran a la «transformación productiva con equidad» (CEPAL-UNESCO, 1992) y dieran respuesta a los «nuevos desafíos derivados de la globalización».

En su Informe Anual de 1990, el Banco expresa con satisfacción que

en los países de América Latina se reconoce ampliamente el valor de la disciplina fiscal [...]. Ahora se admite que los grandes déficit del sector público han impuesto un costo muy alto y que, para que los déficit sean sostenibles, su magnitud debe reflejar una combinación coherente de política fiscal, monetaria y relativa a la deuda; que la calidad del ajuste fiscal hace una diferencia y la eficiencia y equidad deben ser consideraciones importantes cuando se asignan los fondos públicos y se recaudan recursos del sector privado (BM, 1990:124).

El Banco elogia los programas de «estabilización» y las políticas fiscales «prudentes» emprendidas por los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay, que reconocen los «peligros inherentes a los déficit cuantiosos y sostenidos del sector público».

La reforma del Estado se constituye en una de sus principales recomendaciones. Desde los años setenta en el caso de las dictaduras militares de Chile y Argentina y a partir de los años ochenta en el resto de los países, se responsabiliza al Estado por los altos niveles de inflación y endeudamiento debido a los costos «excesivos» de las políticas sociales. En consecuencia, se plantea que el Estado debe limitarse a garantizar el derecho de propiedad y la seguridad interna y ex-



terna, proporcionar educación «básica», servicios mínimos de protección social y algunas inversiones en infraestructura (Araújo, 2006).

En ese contexto, desde los años '80 y con mayor fuerza a partir de la conferencia de Jomtien, en 1990, América Latina se constituye en un gran laboratorio de reformas educacionales en las que el BM –junto a CEPAL, UNESCO y el BID– juega un papel clave. Inducidas externamente y con el apoyo de tecnoburócratas locales, autodenominados «analistas simbólicos», las reformas desconocieron los diferentes puntos de partida, los problemas específicos de los diversos sistemas y la discusión en torno de las prioridades de cada país, implantando un diagnóstico uniformizador y un consenso homogeneizante respecto de las soluciones.

Aunque entre 1999 y 2000 la inversión decrece, a partir de 2001 vuelve a los valores promedios de la década de los noventa y aumenta en el segundo quinquenio. Entre 2001 y 2012 supera a la de la década precedente con un total de 185 préstamos para el sector. La información muestra que la educación sigue siendo considerada como un sector estratégico. En 2009 y 2010 el Banco destinó los máximos históricos para educación a nivel global –3.444,8 y 4.944,5 millones de dólares respectivamente–. En 2010, los países de la región obtuvieron 1351 millones de dólares posicionándose como la segunda zona en la recepción de financiamiento para educación detrás de Asia meridional.

Teniendo en cuenta los datos precedentes, en lo que sigue nos proponemos identificar políticas educacionales llevadas adelante en dos países latinoamericanos en los que la incidencia del BM es notoria. Hemos centrado nuestra atención en los casos de México y Argentina. Las particularidades e historia de cada uno de ellos brindan elementos sustantivos para la reflexión que nos ocupa.

MÉXICO

México tiene una larga e intensa historia con el BM. Desde 1949, obtuvo 316 préstamos, constituyéndose en el segundo país de la región –después de Brasil– en cantidad de proyectos financiados por esa institución⁹. Los primeros préstamos para educación se aprobaron entre 1981 y 1987, en el contexto de la crisis de la deuda, y se destinaron a la mejora de la formación profesional¹⁰. Dos se proponían apoyar al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para el fortalecimiento y finalización de un programa que buscaba la mejora de la calidad, relevancia y eficiencia de la formación técnica. Se esperaba la incorporación anual de 20.000 trabajadores calificados a la fuerza de trabajo y la actualización de docentes y técnicos. El tercer proyecto, a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, buscaba incrementar la productividad del trabajo, reducir las trabas para

⁹ Incluye préstamos propuestos, activos, cerrados y abandonados, de todas las líneas de financiamiento del Banco. <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/projects>. Fecha de acceso: noviembre de 2014.

¹⁰ *Technical Training Project* (1981-1985), *Technical Training Project II* (1985-1991) y *Manpower Training Project* (1987-1993).

el crecimiento y ampliar las oportunidades de capacitación reduciendo el «costo económico» del ajuste para grupos sociales «vulnerables».

Esta línea continuó en la década siguiente¹¹ y respondió, explícitamente, a la necesidad de contar con una mejora de la cualificación de la fuerza de trabajo en virtud de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) con Estados Unidos y Canadá, en 1992, durante el gobierno de Salinas de Gortari. El Tratado creó una zona de libre comercio entre países en condiciones de partida y con políticas económicas internas muy desiguales. Como advierte Rodríguez Guerra, la puesta en marcha de procesos de «liberalización económica ha supuesto que la mayor parte de los países subdesarrollados abrieran totalmente sus economías al capital extranjero, eliminaran cualquier tipo de protección a sus sectores económicos y entregaran de hecho sus mercados a las grandes transnacionales» (Rodríguez Guerra, 2013: 128).

En los documentos que fundamentan los préstamos, el BM expresa su interés por el crecimiento económico de México y lo vincula a la necesidad de expansión y mejora de la calidad y eficiencia de la educación inicial y básica y a la «modernización» de la formación profesional. El Gobierno mexicano hace propia esta concepción que vincula «apertura» de la economía con reforma del sistema educativo en un contexto de globalización neoliberal. Es así que México lleva adelante una reforma educacional profunda a partir de la aprobación, en 1992, del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y de la sanción, al año siguiente, de la Ley General de Educación. A través de ambos instrumentos se inicia un proceso de descentralización por el que se transfieren los servicios educacionales prestados por la Secretaría de Educación Pública a los estados. Al igual que en otros países, el Gobierno federal concentró las atribuciones normativas, evaluadoras y compensatorias mientras que los gobiernos estatales se hicieron responsables por la provisión de la educación inicial, primaria y secundaria y la formación de los docentes (Krawczyk y Vieira, 2008).

El Banco financió proyectos para apoyar el proceso de transferencia de las responsabilidades a los estados y la atención focalizada de la población más pobre¹². La puesta en marcha de programas sociales y educativos focalizados fue la estrategia, del Gobierno mexicano y del Banco, para «aliviar la pobreza» y mejorar la equidad en la asignación de los recursos concentrándose en los estados más pobres del país. Mientras se instrumentaban políticas económicas que aumentaron la concentración de la riqueza, la pobreza y la desigualdad, los programas buscaron mantener niveles mínimos de gobernabilidad ante los estallidos sociales. No es casual que en 1994, año del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas y de profunda crisis económica, se aprobara un conjunto de proyectos destinados a los estados con mayor porcentaje de población indígena y pobre. El Banco otorgó

¹¹ *Technical Training Project III* (1991-1998), *Labor Market and Productivity Enhancement Project* (1992-1998) y *Technical Education and Training Modernization Project* (1994-2003).

¹² *Decentralization and Regional Development Project I* (1991-1995) y *II* (1994-2000) financiaron, en algunos estados, el «Programa Nacional de Solidaridad» (PRONASOL) y el programa «Escuela Digna» para la construcción y el equipamiento de escuelas.



préstamos que formaron parte de la misma estrategia para el sector salud, la provisión de agua, viviendas, instalaciones sanitarias y formación técnica¹³.

Entre 1991 y 1994, se aprobaron tres préstamos para programas focalizados que proponían el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación y el fortalecimiento de los gobiernos estatales: el Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI), el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y el Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB). El PRODEI se concentró mayoritariamente en la formación de «recursos humanos», acciones con las familias, educadores «comunitarios» y organizaciones locales. Se financiaron materiales audiovisuales, textos instructivos y el fortalecimiento institucional a nivel federal y estatal. Coherentemente con las recomendaciones generales del Banco para el nivel, el proyecto enfatizó el fortalecimiento de las familias y de las organizaciones no gubernamentales en desmedro de la expansión de la oferta pública.

Respecto del nivel primario, el PARE y el PAREB financiaron la provisión de materiales a las escuelas, construcción y rehabilitación de establecimientos y actualización de la formación de los maestros. Se establecieron incentivos para los docentes y se reforzaron la supervisión y los sistemas de información, monitoreo y evaluación. El PAREB incluyó un componente para la mejora de la gestión. Durante su implementación, el proyecto fue reestructurado a fin de incorporar objetivos relacionados con el fomento de la corresponsabilidad de los padres y miembros de la «comunidad» por la educación a través del Programa de Apoyo para la Gestión Escolar (AGE). El AGE apuntó a la creación de consejos escolares, asociaciones de padres y asociaciones civiles que asistieran a las escuelas en tareas de mantenimiento de los edificios, monitoreo del pago de incentivos por desempeño a los docentes y provisión de materiales complementarios.

Ante la crisis de 1994, el BM y el BID aprobaron, en 1995, el proyecto «Programa de Servicios Sociales Esenciales» (PROSSE), instrumento de transferencia monetaria rápida para «aliviar la crisis fiscal» del país, «amortiguar» sus efectos en la población más pobre, recuperar el crecimiento y fortalecer el «desarrollo del capital humano». El préstamo se destinó principalmente a la educación primaria, la formación profesional, la salud y programas nutricionales, mientras se transfería a los estados la responsabilidad por los hospitales y centros de salud. El componente para educación básica pretendía mejorar la equidad en el acceso a los niveles inicial, primario y de secundaria básica e incrementar la calidad de la educación a través de la provisión de textos y materiales didácticos a estudiantes y docentes. El BID financió programas en zonas rurales y la construcción de espacios escolares a través del Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas; el BM, la producción de textos escolares a través de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.

¹³ El Gobierno mexicano implementó, además, otros programas como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), en 1997, o el Programa Integral para Reducir el Rezago Educativo (PIARE), financiado por el BID.



La línea de préstamos para programas focalizados continuó durante los gobiernos siguientes. Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, en 1998, se aprueba la primera fase del Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB) y en 2002 y 2004, durante la presidencia de Vicente Fox, las fases II y III. Esta línea financió el programa de educación a distancia Telesecundaria, provisión de materiales y equipamiento, instancias de formación para los docentes, directivos y supervisores, apoyo a las asociaciones de padres y consejos escolares y construcción o rehabilitación de la infraestructura escolar. Incluyó el desarrollo de proyectos escolares para la mejora de la gestión escolar, el estímulo a la participación de los padres y de las organizaciones locales y el fortalecimiento de la gestión del sistema educativo a nivel federal y estadual. Además, se buscó consolidar el sistema nacional de evaluación –puesto en marcha en 1994– y se creó un fondo especial para el fomento de la innovación.

Durante el gobierno de Felipe Calderón se aprobó, en 2010, el préstamo Educación Compensatoria. En este caso, el programa intentó responder a las consecuencias de la crisis financiera mundial de 2008/2009 en el país y a los recortes presupuestarios que impactaron en la Secretaría de Educación Pública y en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). La continuidad de este tipo de programas confirma la permanencia del problema que pretenden abordar y su ineficacia como instrumento de superación. El propio informe del Banco reconoce la existencia de «dos mundos en México» con enormes desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios básicos. El proyecto incluye un componente para el desarrollo de la educación de la primera infancia (principalmente, actividades de formación para padres y educadores) y acciones en educación básica similares a las de los proyectos anteriores.

En los últimos años, el Banco afirma que, aunque México ha expandido las tasas de escolaridad en educación básica, persisten importantes problemas relacionados con la calidad y relevancia de los aprendizajes. El problema es advertido también por el Gobierno, que en 2007 lanza el Programa Sectorial de Educación 2007-2010 y promueve la Alianza Para la Calidad de la Educación con el acuerdo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Dos años antes, el Banco había otorgado un préstamo para financiar el Programa Escuelas de Calidad (PEC), que desde 2001 se implementaba como proyecto piloto para fortalecer la participación de la «comunidad» en la gestión escolar promover la autonomía y la rendición de cuentas. A través de Consejos Escolares de Participación Social, se promovió la generación de Planes Estratégicos de Transformación Escolar y un Programa Anual de Trabajo. El préstamo del Banco financió un subsidio específico para las escuelas que participaran y la gestión del sistema de información del programa. En 2010, el organismo aprobó la segunda fase del préstamo.

En 2010 y 2012, el organismo ha financiado la Reforma Integral de la Educación Media Superior –que se puso en marcha en 2009– a través de los préstamos «Políticas de Desarrollo de la Educación Media Superior» I y II. Al igual que en los préstamos que financiaron programas de educación profesional en la década de los ochenta, se plantea que la formación de una fuerza de trabajo calificada, adaptable y dispuesta a aprender es la clave que posibilitará el crecimiento y la superación de las consecuencias de la crisis económica mundial de 2008/2009 en el país. Sin



embargo, esta vez la estrategia elegida es la mejora de la educación secundaria. Se señala la necesidad de incrementar su eficiencia y vincularla a las necesidades del mercado laboral. Los préstamos financiaron el establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato, un sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de acreditación escolar, un programa de formación de docentes y becas.

El Banco insiste en la necesidad de incrementar la participación del sector privado en el nivel. La reforma ha contado con el apoyo del BID a través de un programa destinado a mejorar los vínculos entre educación secundaria y sector productivo, el Programa de Formación de Recursos Humanos basado en Competencias y el Programa de Formación Docente. Ambos organismos trabajaron junto a la Subsecretaría de Educación Media Superior en la evaluación de la reforma y en su impacto en el mercado laboral.

Respecto del sistema universitario, en 1998 el Banco aprobó el proyecto *Higher Education Financing Project*, cuyo propósito fue desarrollar una agencia privada de créditos estudiantiles –la Sociedad de Fomento a la Educación Superior (SOFES)– y el fortalecimiento de un instituto vigente en ese momento, el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora (ICEES). El Banco advertía la baja matrícula universitaria del país en relación con países de similares ingresos y que sólo a través de la calificación superior de su fuerza de trabajo lograría «integrarse a la economía global» de manera competitiva. En la evaluación final del proyecto, el organismo valora positivamente el nivel de eficiencia y rentabilidad alcanzado por la SOFES y señala que constituyó el primer proyecto de estas características desarrollado en América Latina y el Caribe con resultados positivos¹⁴. Según el Banco, el proyecto contribuyó, significativamente, a la aceptación creciente en el país de la viabilidad de compartir los costos de la educación superior. Señala que, a partir de la experiencia, otros estados han seguido los mismos pasos que Sonora estableciendo instituciones de crédito estudiantil.

En 2005 se aprueba el proyecto «Asistencia al Estudiante de Educación Terciaria» para financiar, principalmente, programas de becas, actividades de la Subsecretaría de Educación Media y Superior y apoyo al Programa de Asistencia a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior. «México: conocimiento e innovación», aprobado en 1998, y la primera fase del proyecto «Innovación para la Competitividad», aprobado en 2005, son préstamos que financiaron programas relacionados con el desarrollo del nivel superior, la ciencia y la tecnología. Ambos involucraron acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional y programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

¹⁴ Previamente hubo dos proyectos similares en Jamaica y en Venezuela, con resultados insatisfactorios desde el punto de vista del BM.



Junto a Brasil, México y Colombia, Argentina es uno de los cuatro países de la región que han recibido mayor cantidad de préstamos del organismo. De un total de 209 proyectos, financiados a partir de 1961, 31 se han destinado íntegra o parcialmente a educación. El primero se aprobó en 1980, durante la última dictadura militar, para financiar la educación técnica y profesional, que, como se ha dicho, formó parte de una línea de intervención del Banco en la región entre mediados de los sesenta y fines de los ochenta¹⁵. En el caso argentino prácticamente no pudo implementarse. El final de la dictadura y la reapertura democrática, con los consiguientes cambios de gobierno, en la cartera educativa y en el organismo que ejecutaría el préstamo –el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET)– imposibilitaron su puesta en marcha.

Al igual que Chile y Uruguay, Argentina había alcanzado altos niveles de escolarización y bajas tasas de analfabetismo antes que el resto de los países de América Latina. En 1991, previo a la «transformación educativa» que impulsaría el Gobierno de Menem, el analfabetismo era del 3,7% y las tasas de escolaridad para el total del país mostraban altos porcentajes de cobertura por nivel¹⁶.

Desde finales de los ochenta el Banco elaboró e instaló un diagnóstico acerca de los problemas del sistema educativo argentino y estableció una serie de recomendaciones de políticas para el país acorde con la perspectiva general del organismo en educación. El informe «Argentina. Reasignación de los recursos para el mejoramiento de la educación», publicado en 1991, constituye una síntesis de las políticas luego implementadas: acciones focalizadas en la población más pobre, transferencia del nivel medio de enseñanza a las provincias, establecimiento de un sistema nacional de evaluación y reforma de la educación superior¹⁷.

Durante las dos presidencias de Menem (1989 a 1999) se aprobaron 15 proyectos para el sector financiados por el Banco. Como hemos planteado en otros trabajos

¹⁵ Entre 1965 y 1988 reciben préstamos para esta finalidad Argentina, México, Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Brasil, El Salvador, Uruguay, Bahamas, Haití, República Dominicana, Barbados y el Caribe.

¹⁶ Para los distintos grupos de edad: 5 años: 72,7%; 6 a 12 años: 95,7%; 13 a 17 años: 59,2% y 18 a 22 años: 21,7%. Sin embargo, el 6,13% de la población de entre 5 y 14 años no concurría a ningún nivel del sistema. El grupo de jóvenes de 15 a 19 años que no asistía –y que había alcanzado como máximo nivel el secundario incompleto– representaba el 39,3 % del total de esa edad (Censo Nacional de Población y Vivienda 1991). La deserción en las escuelas secundarias era del 42% en 1996 para el total del país con índices aún mayores en las provincias y zonas más pobres.

¹⁷ El estudio que dio lugar al informe fue realizado por el Gobierno argentino y el BM entre 1987 y 1988. Según consta en el documento, fue discutido con representantes del Gobierno en 1988 pero no se llegó a acuerdo. Fue aprobado poco después de la llegada de Menem a la presidencia en julio de 1989. En 1988, a fines del Gobierno radical, se aprueba un préstamo para financiar el Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la Argentina (PRONATASS), que buscaba fortalecer la capacidad de gestión del Estado en los sectores de salud, acción social, educación, justicia y seguridad social. Fue ejecutado durante el gobierno de Menem y, en el caso de educación, financió asistencia técnica para la implantación de la reforma educativa.





(Vior, 1999; Vior, 2004), el Gobierno introdujo prácticamente sin distorsiones las políticas recomendadas por el BM, tanto en educación como en otras áreas, y asumió como propios los planteos de CEPAL-UNESCO que propusieron reubicar a la educación en el centro del debate sugiriendo la «concertación» y el «consenso» como estrategias políticas para la «transformación educativa». La legislación de la reforma –Ley de Transferencias (1991), Ley Federal de Educación (1993) y Ley de Educación Superior (1995)– se impuso a pesar de las resistencias, demandas y reclamos formulados por amplios sectores de la sociedad y transformó estructuralmente el sistema educativo.

La transferencia a las provincias de las escuelas de enseñanza secundaria y de los institutos de formación de docentes fue una de las principales recomendaciones a fin de reducir el gasto en el presupuesto nacional. En el marco de la reforma del Estado, Argentina obtuvo diversos préstamos del Banco que financiaron los procesos de reforma del sector público en las provincias y que incluyeron acciones en educación. Los *Provincial Development Project I y II*, aprobados en 1990 y 1994 –en el primer caso cofinanciado por el BID–, buscaban reducir el déficit del sector público, apoyar a las provincias en la implementación de programas de ajuste, fortalecer las capacidades institucionales de sus gobiernos y proveer financiamiento para inversiones físicas y desarrollo institucional.

Por otra parte, en 1997 se aprobaron préstamos para algunas provincias para impulsar la reforma del Estado y reducir los niveles de déficit fiscal a través de la eficiencia en el gasto, especialmente en educación y salud. En educación se promovió la reducción de los gastos administrativos, el incremento del número de estudiantes por docente manera de achicar los «costos en personal», el control del ausentismo de maestros y profesores para reducir el número de docentes suplentes, la disminución del número de Institutos de Formación de Docentes y el estímulo a la participación del sector privado ampliando los mecanismos de asignación de subsidios públicos. Además, se intentó establecer asignaciones salariales basadas en el desempeño y descentralizar la gestión de las escuelas a nivel local.

Al mismo tiempo que la reforma educativa destruía el nivel medio de enseñanza¹⁸ se otorgaron tres préstamos para los Proyectos de Descentralización y Mejoramiento de la Secundaria y Desarrollo de la Educación Polimodal (PRODYMES) I, II y III (1994, 1995 y 1998), que proponían lograr la mejora del acceso, la calidad y la eficiencia de la educación secundaria. Incluyeron acciones de infraestructura, equipamiento, formación de docentes en servicio y fortalecimiento institucional del Ministerio nacional y de los ministerios provinciales.

Los dos primeros proyectos debían abarcar un conjunto de provincias para la implementación de la Ley Federal de Educación. Funcionaron como programas focalizados en algunas de las escuelas más pobres del país. Un informe del Grupo de Evaluación Independiente (GEI) del BM que evalúa el desarrollo de los tres pro-

¹⁸ La Ley Federal de Educación (1993) cambió la estructura del sistema pasando de 7 años de primaria y 5 de secundaria a 9 de educación básica y 3 de enseñanza polimodal, que cada provincia implantó con diferente criterio.



yectos señala que sus efectos directos se consideran moderadamente satisfactorios debido a que, en términos generales, no se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los relativos al desarrollo institucional sólo se lograron parcialmente. A pesar de que las tasas de deserción y repitencia de las escuelas comprendidas en los proyectos descendieron, los resultados de aprendizaje en lengua y matemática no mejoraron y en algunos casos empeoraron. Se plantea, además, que los beneficios permanentes como resultado del suministro de equipos y de la formación de los profesores son inciertos y que se desconocen sus efectos directos. Por otra parte, se evalúa que los equipos suministrados generaron costos para las escuelas que no todas pudieron afrontar. En consecuencia, el informe sostiene que esto puede haber llevado a exacerbar las diferencias ya existentes. Entre las «lecciones» aprendidas a partir de los proyectos, el GEI señala que «la descentralización no es una panacea. A menos que los administradores se mantengan firmes y puedan supervisar y controlar eficazmente la calidad, los pobres pueden recibir una educación deficiente» (GEI, 2007: 27).

Como en toda la región, los programas sociales focalizados excedieron el ámbito educacional. En 1995 se aprobó el Proyecto de Protección Social destinado al financiamiento de programas sociales en marcha. Basado en el PROSSE mexicano, aprobado ese mismo año, el préstamo financió parte del Plan Social Educativo que constituyó la principal intervención focalizada en las escuelas más pobres del país durante la reforma educativa. También abarcó diversos programas de formación laboral.

En 1995, el Gobierno argentino acordó un préstamo con el Banco para el financiamiento del Programa de Reforma de la Educación Superior que incluyó la conformación del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC) y un componente de fortalecimiento institucional. A través de este instrumento y de la aprobación, en ese mismo año, de la Ley de Educación Superior¹⁹, el Gobierno argentino impulsó una reforma del nivel universitario alineándose completamente con las recomendaciones del organismo para la educación superior (Cano, 1995). La reforma significó la introducción de principios competitivos para la asignación de los recursos entre las universidades, la posibilidad de que diversificaran sus fuentes de financiamiento a través del cobro de aranceles a los estudiantes y de la venta de servicios, el cercenamiento de la autonomía universitaria a través de organismos de acreditación y evaluación externa y la promoción del sector privado, proceso iniciado, al llegar Menem al Gobierno, a través de la desregulación que posibilitó la creación de numerosas universidades privadas (Vior y Paviglianiti, 1994).

Por otra parte, en el documento «Argentina: From Insolvency to Growth» (1993) el BM formuló recomendaciones para dos instituciones fundamentales del sistema científico-tecnológico: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Guiado

¹⁹ Por lo cual el secretario de Políticas Universitarias mereciera un especial saludo de William Experton, especialista principal en educación del BM: «Reciba mis sinceras congratulaciones [...] Esa sanción viene en un buen momento. Precisamente ya estaba finalizando la documentación del proyecto para la presentación a la Junta Directiva del Banco el 6 de julio. Eso va a facilitar mucho la aprobación del proyecto...» (Cano, 1995: 6).

por una lógica eficientista, propuso la privatización del primero y la división, achicamiento y privatización de importantes sectores de la segunda. Su discurso reforzó la necesidad de vinculación de los organismos de investigación (incluidas las universidades nacionales) con el sector de la producción en términos de «eficientización y racionalización» (Vior, 2004).

Las políticas de Nueva Derecha impulsadas en Argentina en la década de los noventa afectaron el aparato productivo y áreas esenciales como salud, educación, ciencia y tecnología. El saldo de la década fue el aumento de la deuda externa –de 57.778 millones de dólares, en 1989, a U\$S 150.000 millones, aproximadamente, en 2002– la concentración del capital, la distribución regresiva del ingreso, la polarización social, un aumento extraordinario de los niveles de desocupación, pobreza y desigualdad y una crisis sin precedentes en 2001/2002. Amplias capas medias se empobrecieron y surgió un nuevo grupo social: a los históricos pobres estructurales, se sumó un sector denominado «empobrecidos», que vieron descender sus ingresos, hasta ubicarse debajo de la línea de pobreza. En este sector se ubica a los docentes.

La reforma educativa contribuyó al proceso de fuerte diferenciación social y logró «naturalizar la profunda segmentación de un sistema educativo que se había caracterizado, históricamente, por un alto nivel de homogeneidad dentro de los límites que permite una sociedad estructurada en clases antagónicas» (Más Rocha y Vior, 2009: 24). El nivel más afectado fue el de la enseñanza secundaria. La forma en que se implantó el tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB) y el Polimodal, sin infraestructura, sin equipamiento, sin la necesaria y prolongada preparación de los docentes²⁰ reforzó su carácter discriminador y desalentó a jóvenes y adolescentes que dejaron de visualizar a la educación como instrumento para la movilidad económica y social. La transferencia a las jurisdicciones provinciales de todos los establecimientos secundarios y de los institutos de formación de docentes generó enormes diferenciaciones de acuerdo con los recursos presupuestarios y técnico-pedagógicos de cada provincia (Vior, 2004). La población más afectada por la reforma fue el grupo de adolescentes que no registraba antecedentes familiares de escolarización más allá del nivel primario. A pesar del incremento en las tasas de escolarización de la población de 13 a 18 años de edad, la información estadística muestra importantes problemas de repitencia y abandono escolar²¹.

²⁰ Los docentes con formación inicial disciplinaria (Física, Química, Biología, Historia, Geografía, etc.) se vieron obligados a asumir la enseñanza de áreas interdisciplinarias. También hubo «reconversión» de los docentes cuyas asignaturas dejaron de dictarse por el cambio curricular (Francés, Actividades Prácticas, Mecanografía, etc.).

²¹ Según Wiñar y Lemos (2005), las tasas de escolarización de la población de 14 años que se encontraba aún en los primeros 7 años de la EGB (es decir, con al menos un año de sobreedad) pasaron, entre 1991 y 2001, de un 14,9% a un 17,4%. A su vez, la población de 16 años que aún se encontraba en 8.º y 9.º de la EGB (es decir, entre uno y tres años de retraso) pasó del 12,7%, en 1991, al 20,2% en 2001. Finalmente, la población de 19 años de edad que aún se encontraba en el tercer ciclo de la EGB o en Polimodal pasó del 12% en 1991 al 20,5% en 2001.



La tasa de escolarización demográfica²² de la población de 3 y 4 años de edad pasó del 44,1%, en 1991, al 39,1% en 2001 y en el grupo de 5 años del 83,9% al 78,8% (Wiñar y Lemos, 2005: 15). Tal como señalan los autores, la universalización de la educación inicial a los 5 años de edad no constituyó una prioridad en el periodo a pesar de haber sido establecida como obligatoria por la Ley Federal de Educación. Por otra parte, la tasa de escolarización de los niños de 6 a 12 años también disminuyó pasando del 96,1% en 1991 al 92,9% en 2001 (Wiñar y Lemos, *op. cit.*).

Los documentos del BM referidos a Argentina, posteriores a 2002, hacen referencia a la profunda crisis sufrida por la mayoría de la población y a sus consecuencias como si fueran fenómenos casuales que no tuvieran relación alguna con las políticas económicas recomendadas por el organismo para toda la región. Aún más, las consecuencias de sus recomendaciones parecen ser «enigmáticas» para el BM. Así, al referirse a la historia del país a lo largo del siglo xx, sostiene que

Argentina, en su momento un país incuestionablemente avanzado, pasó a ser relativamente pobre. Este es uno de los grandes enigmas de la historia económica argentina [...] es el único país que alcanzó, sin lugar a dudas, la etapa del «despegue» económico, pero luego abortó el vuelo hacia el crecimiento sostenido [...] Los últimos decenios han planteado otro enigma importante: la desigualdad se ha venido profundizando sin pausa (BM, 2005: 11).

Frente a las consecuencias de la aguda crisis, el BM considera necesario «crear una nueva generación de programas y políticas económicas y sociales que, al tiempo que permitan responder a las necesidades inmediatas, también impulsen una mayor igualdad de oportunidades en Argentina» (BM, 2006a: 33). A través de las diversas «Estrategias de Asistencia al País» (EAP) elaboradas en los últimos años, el organismo se manifiesta preocupado por contribuir al diálogo con las autoridades argentinas para la implementación de políticas sustentadas en tres pilares: crecimiento sostenido con equidad, inclusión social y fortalecimiento de la gobernabilidad (BM, 2004).

Según el BM, en la EAP 2004 y 2006-2008 «el limitado diálogo sobre políticas con el Gobierno y la falta de un programa activo con el FMI han hecho difícil acordar préstamos para el desarrollo de políticas y, en consecuencia, esto ha reducido el nivel esperado de recursos» (BM, 2006: 9). Sostiene que se pasó de una estrategia de préstamos para políticas a una en la que predominan los préstamos para inversión. El BM afirma que se buscó avanzar en operaciones de préstamo donde hubiera consenso con el Gobierno y, donde no lo hubo, buscó mantener la presencia mediante el diálogo y la elaboración de trabajos analíticos. Señala cuatro áreas en las que llegó a acuerdos y a partir de lo cual se generaron los préstamos para infraestructura, salud (especialmente materno-infantil), programas de transferencia de ingresos (apoyo al programa social de emergencia «Jefas y Jefes de Hogar» y su

²² Es decir, la población de una edad determinada que asiste a establecimientos educativos sin considerar el nivel.



transición «hacia una red de seguridad social más racionalizada y sustentable») y fortalecimiento del sector público (BM, 2006: 42).

El BM estima que tiene un papel «clave a desempeñar para ayudar a la Argentina –hasta donde pueda ser apoyado su marco de políticas– a enfrentar una importante agenda de desarrollo a fin de sostener el crecimiento, reducir la pobreza y promover mejoras en la gobernabilidad» (BM, *op. cit.*: 40). Se considera un importante «interlocutor global» con las autoridades argentinas y que mantiene una extensa vinculación con el sector privado y la sociedad civil y que «con alrededor de US\$7.000 millones de exposición en Argentina, el Banco tiene un interés financiero muy grande en ayudar al país a asegurar su futuro» (*op. cit.*: 41).

Entre 2003 y 2012 (presidencias de N. Kirchner y C. Fernández de Kirchner) la cantidad de préstamos totales del organismo –y los montos– no han variado significativamente respecto de la década de los noventa²³. En materia educativa sí puede observarse una menor cantidad de créditos. De los 6 proyectos aprobados para educación, los más significativos son el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER), aprobado en 2005, y su continuidad, que se encuentra en trámite. El PROMER intentó mejorar la cobertura, promoción y egreso de los alumnos de áreas rurales y comprendió, principalmente, provisión de material didáctico, equipamiento, obras de infraestructura, desarrollo de proyectos escolares y actividades de formación de docentes.

Por otra parte, el Banco ha planteado la necesidad de que Argentina pueda sostener un crecimiento económico equitativo y, para ello, considera fundamental mejorar la formación de su fuerza de trabajo. Sostiene entonces, como prioridad, que el país incremente sus tasas de finalización del nivel secundario y promueva, a través de diversos programas, el acceso a ese nivel entre los jóvenes y adultos que no lo hubieran cursado. En este sentido, el BM ha financiado los componentes educativos de programas para adultos que buscan mejorar su «empleabilidad», como el Programa Jefas y Jefes de Hogar, que comenzó a implementarse durante el gobierno de Duhalde en 2002, y el Proyecto de Capacitación y Formación Permanente, aprobado en 2007.

En la legislación del periodo –Ley de Ciclo Lectivo Anual (2003), Ley de Financiamiento Educativo (2005), Ley de Educación Técnico Profesional (2005) y Ley de Educación Nacional (N.º 2006)– se observa un cierto interés por distanciarse de la retórica neoliberal de la década anterior pero sin propiciar cambios sustanciales. Como ya planteáramos (Más Rocha y Vior, 2009), la sanción de este conjunto de leyes habría respondido a los legítimos reclamos de cambios, originados en los propios integrantes del sistema, sin generar las condiciones que produjeran las transformaciones esenciales para una efectiva

²³ Durante las dos presidencias de Menem (1989/1999) se aprobaron 70 préstamos por un monto de 12.751,05 millones de dólares. En los diez años transcurridos desde la asunción de N. Kirchner, en 2003, y hasta mayo de 2013, se aprobaron 71 préstamos por un total de 10.738,03 millones de dólares; mientras que el monto de los préstamos del BM para educación disminuyeron, en este periodo se firmaron 9 créditos con el BID por un total de 1465,06 dólares.



democratización. Si bien en este periodo el Gobierno ha defendido un discurso de mayor autonomía respecto de los organismos internacionales, tanto en la legislación cuanto en las políticas que de ella derivaron, pueden identificarse numerosas relaciones con la «agenda» establecida por el BM en la última década. El énfasis en la «inclusión» y en la «nueva escuela secundaria», el desarrollo de programas focalizados en las escuelas más pobres y de programas para adultos para finalización del secundario, con estructuras flexibilizadas y en condiciones de trabajo precarias para los docentes, el establecimiento de 180 días de clase y los operativos nacionales y provinciales de evaluación de la calidad como estrategia para mejorar la educación forman parte tanto de las políticas educacionales de la etapa como de la agenda de recomendaciones de los organismos.

Un elemento a destacar en este periodo es la búsqueda de consenso entre el gobierno argentino y los técnicos del organismo. En la última década el BM ha desarrollado estrategias que le permitieran alcanzar sus objetivos y, al mismo tiempo, responder a las numerosas críticas de las que han sido objeto sus recomendaciones. Durante los últimos años ha realizado consultas entre funcionarios públicos y actores clave del sector privado, para legitimar sus propuestas. Según el Banco, la respuesta que predomina en las consultas es la intención de que el organismo respalde la «agenda de desarrollo» de la Argentina, en lugar de buscar imponer «recetas desarrolladas en Washington». Además, se plantea que los consultados recomiendan al organismo no dominar el debate y ser más cuidadoso para evitar posibles críticas y resistencias.

En 2010, el BM ha realizado seminarios de consultas para la preparación de la Estrategia 2020. Según los informes, los funcionarios nacionales y provinciales plantearon

la necesidad de que el BM recupere legitimidad en la sociedad. Advirtieron que durante la década de 1990, el modo de operación como protagonista de las políticas, en el sentido de la imagen pública, la institución pagó un costo por las intervenciones fallidas en el campo educativo, lo que provocó cierta resistencia entre los actores del campo. En tal sentido, se recomendó evitar excesos de protagonismo público y operar mucho más sobre la base de una institución de respaldo y consulta de las iniciativas nacionales y provinciales (BM, 2010b: 2).

CONCLUSIONES

Nos hemos centrado en México y Argentina tomando como fuente de análisis los proyectos financiados por el BM y la normativa educacional. Sin embargo, de la lectura de numerosos trabajos e informes sobre la situación en otros países de América Latina surgen algunas conclusiones respecto de las medidas implementadas en diferentes contextos y de su relación con las recomendaciones del BM.

En primer lugar es posible observar que, en las últimas décadas, gran parte de los países de la región llevaron adelante reformas que pretendieron ajustar su



realidad a un modelo externa y previamente definido. Al margen de la historia y del grado de desarrollo alcanzado por los sistemas educativos de los distintos países, las medidas recomendadas y adoptadas fueron prácticamente las mismas: descentralización de las instituciones y su sostenimiento, hacia estados o provincias, recentralizando las decisiones esenciales en las instancias nacionales/federales de gobierno, establecimiento de sistemas de evaluación de los aprendizajes de los alumnos como estrategia para la mejora de la calidad, programas focalizados en la población más pobre, intentos por instalar sistemas de incentivos salariales para los docentes basados en el desempeño académico de sus estudiantes e impulso al sector privado a través de diversas estrategias como la desregulación, el establecimiento de sistemas de vales o el cobro de aranceles en el nivel superior²⁴.

Las coincidencias entre los procesos mexicano y argentino constituyen un ejemplo claro del carácter homogeneizante de las medidas. El organismo los iguala al considerarlos, simplifícadamente, como «países de ingresos medios» y configura diagnósticos y propuestas tan semejantes que llevan a la aprobación de créditos para proyectos muy similares en los mismos años. Las reformas impulsadas en ambos países presentan numerosos puntos de contacto tanto en los noventa como en la etapa más reciente, en la cual, más allá de las medidas divergentes en cada país, se coloca el foco en la inclusión y en el nivel secundario.

En el periodo analizado hemos identificado, en las recomendaciones del Banco, algunas constantes que aparecen una y otra vez, ya no sólo para países diversos sino frente a muy diferentes coyunturas históricas. Así, frente a la crisis de la deuda de comienzos de los ochenta, frente a la crisis económica de mediados de los noventa y ante las explosiones sociales vividas a comienzos del siglo XXI en distintos países de la región, las recomendaciones para educación ubican a los programas focalizados como estrategia para el mantenimiento de la gobernabilidad, con un discurso de preocupación por los más pobres. Una y otra vez el organismo insistirá en que la educación es la clave para que los países superen la pobreza y la desigualdad desentendiéndose de las causas económicas de esos fenómenos y de su parte de responsabilidad en ellas. Como afirman Verger y Bonal, aunque el BM reconoce en sus documentos los efectos de la pobreza sobre la educación,

el paradigma que ha fundamentado la política educativa del BM en las últimas décadas ha ignorado explícitamente los efectos de la pobreza sobre la educación. El motivo es que la teoría del capital humano incorpora una visión de la educación como una causa del desarrollo y nunca como un efecto de políticas económicas y sociales. Para el Banco, las concepciones del desarrollo educativo siempre han sido equivalentes a las inversiones educativas, como forma de inversión de capital. Esta forma de entender el papel de la educación para el desarrollo no ha dejado espacio a otros enfoques que podrían cuestionar la universalidad de los principios de la teoría del capital humano (*op. cit.*: 926).

²⁴ La revisión de las políticas implementadas en otros países de América Latina como Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua y Venezuela (en este último caso hasta 1998) confirma esta afirmación.



La persistencia de esta concepción sobre los procesos educacionales y de la perspectiva neoliberal que rige sus propuestas convierte al organismo en un pésimo aprendiz de sus propias «lecciones aprendidas». Al Banco le llevó muchos años «descubrir» que la educación no se mejora invirtiendo sólo en infraestructura y otros tantos para darse por enterado de que el aumento de las tasas de escolarización de las últimas décadas²⁵ no implica necesariamente que los estudiantes hayan adquirido los conocimientos suficientes y relevantes. Así, a excepción de Cuba, los países de América Latina muestran medianos y pobres desempeños en las pruebas internacionales con resultados muy por debajo de los esperados. En el caso de Argentina y México, aun cuando se encuentran en una situación más favorable que otros países del continente, los puntajes obtenidos en las pruebas internacionales los sitúan entre los puestos más bajos respecto de los países de la OCDE con altos niveles de desigualdad según el origen socioeconómico de los estudiantes. A esta situación hay que añadir los preocupantes índices de repitencia y abandono escolar y su fuerte relación con la procedencia socioeconómica de niños y adolescentes. En el caso argentino la situación es especialmente grave si tenemos en cuenta la temprana universalización del nivel primario, la expansión del secundario a mediados del siglo xx y los altos niveles de democratización del sistema educativo previo a las reformas impulsadas en las últimas décadas.

Pese a las numerosas limitaciones y problemas de su enfoque, hemos observado cómo a lo largo del periodo en estudio, el Banco ha logrado consolidarse como un organismo capaz de diagnosticar y recomendar políticas educacionales. La aprobación de préstamos y el asesoramiento pretendidamente «técnico» para la elaboración de los proyectos a ser financiados constituye una herramienta poderosa y útil a sus intereses. Como sostiene Felder para el caso argentino,

la implementación de programas auspiciados por el BM no sólo ha transformado las orientaciones y objetivos de las políticas, sino que también ha inducido una serie de cambios en la estructura del aparato del Estado, los mecanismos de toma de decisiones, la lógica de formulación, implementación y evaluación de las políticas, los procedimientos administrativos y las relaciones laborales en la administración pública (Felder, 2005: 162).

Esto ha generado diversos fenómenos como la constitución de unidades ejecutoras de préstamos como estructuras burocráticas paralelas y con agentes muy bien remunerados, así como intentos por condicionar las políticas de gobiernos próximos a asumir, a través de proyectos acordados con gobiernos salientes. En ese camino el Banco

²⁵ Es necesario advertir que, sin embargo, numerosos países no alcanzan la universalización en los niveles primario y secundario y que algunos de ellos han registrado momentos de decrecimiento de la matrícula escolar en parte del periodo estudiado. Por ejemplo, en Argentina, la matrícula de nivel primario y secundario desciende entre 2003 y 2006 y luego se incrementa levemente. Recién en 2010 se observa crecimiento, atribuible al establecimiento de la Asignación Universal por Hijo (programa de transferencia condicionada de efectivo).





ha logrado difundir un proyecto hegemónico y ha construido un sentido común en torno de cómo mejorar los sistemas educativos obstruyendo la posibilidad de identificar otros problemas y de impulsar otras estrategias. Un ejemplo claro es la ausencia de políticas destinadas a mejorar las remuneraciones y las condiciones laborales de los docentes, factor fundamental para cualquier proceso de mejoramiento y democratización de la educación.

La acción del BM no ha estado exenta de críticas y objeciones. Desde distintas perspectivas y por parte de diversas organizaciones, sindicatos de docentes y agrupaciones políticas, el organismo ha sido cuestionado por las consecuencias de sus recomendaciones para las sociedades y por los altos niveles de pobreza, desigualdad y endeudamiento que generaron las políticas del Consenso de Washington en los países de la región. En respuesta a ello, desde mediados de los años noventa, el BM ha revisado algunas de sus propuestas y ha enfatizado la búsqueda de consenso como parte de su estrategia con los países. Como advierte Bergeron (2008), el organismo ha revisado su retórica centrada en el crecimiento y en el fundamentalismo de mercado estricto, para acercarse a un discurso centrado en el desarrollo social, el fortalecimiento de las instituciones y de las «capacidades estatales», la salud, la educación y la sustentabilidad ambiental. Este cambio pos-Consenso de Washington demuestra, según la autora, la capacidad de adaptación del neoliberalismo para responder a las críticas y permite la cooptación de organizaciones sociales y el mantenimiento del proyecto sin producir cambios sustanciales en sus orientaciones. De esta manera, en la última etapa el BM se declara preocupado por las dimensiones políticas e institucionales de las reformas, por la inclusión, los jóvenes y la cohesión social como expresión de un neoliberalismo de Tercera Vía (Wanderley Neves, 2009) que procura, principalmente, el mantenimiento de la gobernabilidad en sociedades fuertemente desiguales.

Como planteáramos en un trabajo previo, el diseño de políticas educacionales en sintonía con las propuestas de los organismos internacionales de financiamiento no sólo establece un proyecto dependiente sino que, además, tiene varios efectos pedagógicos sobre los destinatarios: la atribución de carácter original a medidas concebidas en otros contextos, la consideración como autores de quienes, en realidad, son meros importadores y, finalmente, la resignada aceptación de las transformaciones introducidas en tanto son mostradas como «la solución» que, además, cuenta con respaldo internacional (Vior, 1999). En este sentido –tal como advirtiera Coraggio (1995)–, a la responsabilidad del Banco en la imposición de políticas homogéneas en los países de la región, es necesario sumar la corresponsabilidad de políticos, técnicos e intelectuales nacionales que, en muchos casos, operaron activamente en su aceptación.

En la última década, los procesos vividos en algunos países de América Latina han llevado a propuestas que se plantean como la superación del proyecto neoliberal-conservador en la región. La continuidad de la influencia del BM en la definición de políticas en el continente –aunque con nuevas estrategias– nos alerta acerca de la persistencia de ese proyecto y hace imprescindible una revisión profunda de las reformas educativas implementadas a partir de los noventa y de sus consecuencias, realizada desde los intereses de las clases subalternas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAÚJO, E. (2006). «Descentralização e financiamento da educação no Brasil e no Chile dos anos 1980 e 1990». *Revista brasileira de política e administração da educação*, vol. 22, n.º 2, jul/dez, POA, RGS, Brasil, 293-314.
- BERGERON, S. (2008). «Shape-shifting neoliberalism and World Bank education policy: a response to Steven Klees». *Globalization, Societies and Education*, vol. 6, n.º 4, November, 349-353.
- CANO, D. (1996). «El Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC): una estrategia del Poder Ejecutivo Nacional y del Banco Mundial para la Reforma de la Educación Superior argentina». *Centro de Estudios para la Reforma Universitaria*, Serie Universidad en Debate N.º 1, Buenos Aires.
- CORAGGIO, J. L. (1995). «Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?». Ponencia presentada en el Seminario *O Banco Mundial e as Políticas de Educação no Brasil*, São Paulo 28-30 junio.
- DALE, R. (2007). «Los efectos de la globalización en la política nacional: un análisis de los mecanismos», en x. Bonal, A. Tarabini-Castellani y A. Verger (comps.). *Globalización y educación. Textos fundamentales*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 87-114.
- DE MATTOS, C. (1989). «Falsas expectativas frente a la descentralización. Localistas y neoliberales en contradicción». *Revista Nueva Sociedad* n.º 104, noviembre-diciembre, Caracas, 118-126.
- FELDER, R. (2005). «Bienaventurada Argentina: la intervención del Banco Mundial en la reforma del Estado y la promesa del reino de los cielos», en M. Thwaites Rey y A. López (org.). *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas: derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*. Buenos Aires: Prometeo, 145-169.
- FRIEDMAN, M., y R. FRIEDMAN (1993). *Libertad de elegir*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- KRAWCZYK, N. R., y V. L. VIEIRA (2008). *A reforma educacional na América Latina nos anos 1990. Uma perspectiva histórico-sociológica*. São Paulo: Xamã Ed.
- KLEES, S. J. (2008). «A quarter century of neoliberal thinking in education: misleading analyses and failed policies». *Globalization, Societies and Education*, vol. 6, n.º 4, November, 311-348.
- MÁS ROCHA, S. M., y S. VIOR (2008). «Nueva legislación educacional: ¿nueva política?», en S. Vior, M. R. Misuraca y MÁS ROCHA, S. M. (comps.). *Formación de docentes ¿qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones, 17-46.
- OREJA CERRUTI, M. B. (2012). «Los programas para el mejoramiento de la calidad, la equidad y la inclusión: recomendaciones de los organismos internacionales y diseño de políticas en la Argentina». *5.º Encontro Internacional de Educação Comparada-Avaliação do Rendimento Escolar*. Programa de Pós-Graduação em educação-Universidade Federal do Pará, Brasil, mayo 2012. Extraído el 15 de mayo de 2013 de http://www.sbec.org.br/evt_2012.php.
- PEREIRA, J. M. M. (2010). *O Banco Mundial como ator político, intelectual e financeiro (1944-2008)*. Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira.
- RODRÍGUEZ GUERRA, J. (2013). *Orden liberal y malestar social. Trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza*. Madrid: Talasa Ediciones.



- SÁNCHEZ CERÓN, M. (2001). «Influencia del Banco Mundial y la CEPAL en las tendencias educativas recientes en algunos países latinoamericanos». *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXI, n.º 4, Centro de Estudios Educativos, México D. F., 55-97.
- TOMASEVSKI, K. (2004). *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- TORRES, R. M. (2001). «¿Qué pasó en el Foro Mundial de la educación?» *Educación de Adultos y Desarrollo*, n.º 56, DVV International. Extraído el 16 de junio de 2013 de <http://www.iiz-dvv.de>.
- TOUSSAINT, É. (2006). *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*. Barcelona: El Viejo Topo.
- VERGER, A., y X. BONAL (2011). «La Estrategia educativa 2020 o las limitaciones del Banco Mundial para promover el 'Aprendizaje para Todos'». *Educação & Sociedade*, Campinas, v. 32, n.º 117, out.-dez., 911-932.
- VIOR, S., y PAVIGLIANITI, N. (1994). «La política universitaria del gobierno nacional. 1989-1994». *Revista Espacios*, n.º 15, Dic/94-Mzo/95, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 9-17.
- VIOR, S. (1999). «Presentación», en VIOR (dir.). *Estado y educación en las provincias*. Madrid: Miño y Dávila, 7-24.
- (2004). «Una visión crítica de las políticas educacionales en la Argentina de los '90. El caso de la enseñanza de las ciencias y la tecnología». *Revista Estudios*, n.º 17, jan/jun, UCDB Ed., Campo Grande, MS, 11-28.
- (2010). «Para superar los '90 en educación», en S. Alzamora y L. Campagno (comps.). *La educación en los nuevos escenarios socioculturales*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 75- 89.
- y OREJA CERRUTI, M.B. (2013). «O Banco Mundial e a sua influência na definição de políticas educacionais na América Latina (1980-2012)», en Pereira, J.M. y M. Pronko (orgs.) *Políticas do Banco Mundial para educação e saúde no Brasil (1982-2012)*. Fundação Oswaldo Cruz/ CNPq, Brasil. En prensa.
- WANDERLEY NEVES, L. M. (org.) (2009). *La nueva pedagogía de la hegemonía*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- WIÑAR, D., y LEMOS, M. L. (2005) «De la fragmentación a la desintegración del sistema educativo argentino». *Cuadernos de trabajo*, n.º 1, Dpto. de Educación, Maestría en Política y Gestión de la Educación, Universidad Nacional de Luján.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- BANCO MUNDIAL (1980a). *Education. Sector Policy Paper*. Washington D. C.
- (1980b). *World Development Report*. Washington D. C.
- (1980c). *Annual Report 1980*. Washington D. C.
- (1987). *El financiamiento de la educación en los países en desarrollo. Opciones de política*. Washington D. C.
- (1990). *Informe anual 1990*. Washington D. C.
- (1992). *Educación primaria. Documento de política del BM*. Washington D. C.
- (1993). *Argentina: from insolvency to growth*. Washington, D. C.
- (1994). *La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia. Serie: El desarrollo en la práctica*. Washington, D. C.
- (1996). *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*. Washington D. C.





- (2000a). *Estrategia sectorial de educación. Grupo del Banco Mundial, Red sobre Desarrollo Humano*. Washington D. C.
- (2000b). *Education for All: From Jomtien to Dakar and Beyond. Paper prepared by the World Bank for the World Education Forum in Dakar, Senegal (April, 26-28, 2000)*. Washington D.C.
- (2000c). *Annual Report 2000*. Washington D. C.
- (2003). *Construir sociedades de conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria*. Washington D. C.
- (2004). *Argentina - Country Assistance Strategy*. Vol. 1. Washington, D. C.
- (2005). *Argentina: A la búsqueda de un crecimiento sostenido con equidad social. Observaciones sobre el crecimiento, la desigualdad y la pobreza*. Informe n.º 32553-AR. Unidad de Gestión de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica y Oficina Regional de América Latina y el Caribe.
- (2006a). *Estrategia de Asistencia al País para la República Argentina 2006-2008*. BIRF y CFI. Informe n.º 34015-AR, Unidad de Gestión de País Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, Región de América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- (2006b). *Argentina Building a Skilled Labor Force for Sustained and Equitable Economic Growth Education, Training and Labor Markets in Argentina. Report No. 31850-AR*.
- (2007). *Ampliar oportunidades y construir competencias para los jóvenes. Una agenda para la educación secundaria*. Banco Mundial-MAYOL Ed.
- (2010a). *Informe anual 2010*. Washington D. C.
- (2010b). *Seminario de Consulta sobre Principales Desafíos de la Educación en Argentina y la Estrategia Sectorial de Educación 2020 del Banco Mundial*, Washington D. C.
- (2011). *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de Educación 2020 del Grupo del Banco Mundial*. Washington D. C.
- Argentina: proyectos. Extraído el 19 de noviembre de 2014 de <http://www.bancomundial.org/es/country/argentina/projects>.
- México: proyectos. Extraído el 19 de noviembre de 2014 de <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/projects>.
- CEPAL-UNESCO (1992). *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile.
- DE LA PIEDRA, E. (1989). «Cómo recuperar el progreso social en América Latina». *Informe de un seminario de Políticas del IDE N.º 17*. Banco Mundial, Washington, D. C.
- GRUPO ESPECIAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*. Banco Mundial, Washington D. C.
- GRUPO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (2007). *Informe de evaluación de proyectos Argentina: Primer proyecto de educación secundaria (préstamo 3794). Proyecto de descentralización y mejoramiento de la educación secundaria y desarrollo de la educación polimodal (segundo proyecto de educación secundaria) (préstamo 3971). Tercer proyecto de educación secundaria (préstamo 4313)*. Documento del Banco Mundial.
- LA CAVA, G., C. CLERT y P. LYTLE, P. (2004). *Investing in Youth Empowerment and Inclusion: A Social Development Approach Insights from the ECA and LAC regions*. Social Development Papers. Paper N.º 60. Banco Mundial, Washington D. C.

- PATRINOS, H. A., y LAKSHMANAN ARIASINGAM, D. (1998). *Descentralización de la educación. Financiamiento basado en la demanda*. Banco Mundial, Washington D. C.
- VEGAS, E., y I. UMANSKY (2005). *Mejorar la enseñanza y el aprendizaje por medio de incentivos. ¿Qué lecciones nos entregan las reformas educativas de América Latina?* BM, Washington.
- WINKLER, D (1994). *La Educación Superior en América Latina. Cuestiones sobre eficiencia y equidad*. Documentos para discusión del Banco Mundial, Banco Mundial, Washington D. C.
- WOLF, L., E. SCHIEFELBEIN y J. VALENZUELA (1994). *Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria en América Latina y el Caribe. Hacia el Siglo XXI*. Documentos para discusión del Banco. Banco Mundial, Washington D. C.



CONTROVERSIAS AMBIENTALES EN «TRIBUS» MODERNAS. ANÁLISIS DE DISCURSOS EXPERTOS EN TORNO A LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA GORDA (QUERÉTARO, MÉXICO)

José Luis Castilla Vallejo

Departamento de Sociología, Universidad de La Laguna

jlcast@ull.es

Aníbal Mesa López

Marcia Moreno Benítez

RESUMEN

En este trabajo se analizan dos discursos modernos en confrontación en torno a la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda (Querétaro, México) entre académicos universitarios y gestores de dicha Reserva. Para realizarlo se ha contemplado el horizonte generado por la Teoría del Actor-Red (Bruno Latour) y el Análisis Crítico de Discurso (Teun van Dijk). Este ejercicio de búsqueda de contrastes y diferencia ha generado un mapa de narrativas modernas en las que se hacen visibles las confrontaciones sobre al menos tres terrenos: la concepción de la naturaleza, la concepción del conocimiento y el poder y la concepción sobre el desarrollo. Revelamos así como se politizan categorías científicas, cómo se dotan de sentido estratégico artefactos culturales diversos y cómo en definitiva se reinventa lo natural al calor de la estrategia.

PALABRAS CLAVE: gestión de la naturaleza, conocimiento científico, desarrollo, actor-red, análisis de discurso, diferencia cultural.

ABSTRACT

This work focuses on the confrontation of modern discourses around Sierra Gorda's Biosphere Reserve (Queretaro, Mexico) between two social actors: academics from Queretaro's University and managers of this Reserve. The information obtained was analyzed through the Actor-Network Theory (ANT) by Bruno Latour and the Critical Discourse Analysis by Teun Van Dijk. While searching for contrasts and difference, we obtained a map of modern narratives where confrontations on three subjects become visible: the conception of nature, the conception of scientific knowledge and power, and conception of development. This study reveals how scientific categories are politicized, how some cultural artifacts are provided with strategic meanings and how nature is reinvented through political strategies.

KEYWORDS: nature's management, scientific knowledge, development, actor-network, discourse analysis, cultural difference.



1. INTRODUCCIÓN

Como ya sabemos por la literatura más canónica en torno al *ethos* o espíritu moderno (M. Weber, J. Habermas, etc.¹), la deriva de la modernidad es la desrealización mágica de los mundos de vida antiguos y la configuración progresiva en los últimos siglos del tándem «experto-ciencia» como centro articulador de los diseños, las retóricas y las intervenciones en torno a las políticas de gestión en las heterogéneas culturas contemporáneas. El saber experto se impone como modo de racionalización autorizado sobre formas diversas de vida en distintas esferas de la vida pública y privada. Este proceso no exento de paradojas ha sido foco de numerosas discusiones durante décadas y aún hoy en el presente.

No es extraño encontrar dentro de los discursos postmodernos actas de acusación sobre el carácter opresivo de formas de conocimiento modernas; modos de operativización de saberes que actúan en forma de barbarie, aunque revestidas con aires netamente civilizatorios; aplicaciones tecnológicas que expropian tecnologías locales a partir de principios de eficiencia más que discutibles; etc². No es extraño ver cómo estas acusaciones se han desarrollado extensamente en torno a análisis de espacios ambientalmente protegidos o con planes de manejo legitimados técnicamente pero a menudo poco consensuados con los agentes del lugar. En este trabajo que presentamos vamos a poner en jaque el supuesto conspirativo de la modernidad como una unidad y mostramos pruebas empíricas que demuestran que tal consenso, tal acta de acusación mayor, está lejos de ser un análisis fino de la realidad. En otras palabras, ni la modernidad es una, ni actúa de forma homogénea, ni tiene ni representa una y otra vez los mismos protagonistas, ni perjudica siempre y necesariamente a los mismos.

Para desarrollar este análisis hemos utilizado como inspiración la Teoría del Actor-Red (Latour, 2008) y el Análisis Crítico de Discurso (Wodak, Meyer, 2003). El enfoque de Bruno Latour nos permite mirar todos estos discursos de una forma no habitual. Su poder de descentramiento dinamitando los pares naturaleza-cultura, sujetos-objetos, actores-receptores, discursos-prácticas, etc., nos permitirá realizar un análisis de aproximación discursiva de controversias en el corazón mismo de narrativas modernas en torno a un espacio natural regional y poligonalmente bien delimitado: la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda (Querétaro, México). El Análisis de Discurso nos permite operar con una herramienta eficiente sobre la compleja semiótica tanto al interior de las instituciones como en la construcción de un contencioso interinstitucional.

Para el presente material hemos creído conveniente avanzar en la línea siguiente. En primer lugar, comentaremos aspectos relevantes tanto del Análisis de Discurso como de la Teoría de B. Latour, no sin advertir de algunos riesgos

¹ Para una introducción en torno al *ethos* de la modernidad pueden consultarse los siguientes trabajos: Weber (1984); Habermas (1991).

² Desde un punto general pueden revisarse los trabajos de Arturo Escobar (1999). Desde un punto de vista más concreto pueden revisarse los trabajos de Víctor M. Toledo (2008).

implícitos en este último enfoque. A continuación explicaremos qué metodología hemos usado para aportar al final resultados de investigación que avalan nuestras tesis. Seguidamente, pasaremos a recrear qué es la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, así como dar entrada a la historia de hilos de controversia que se han ido forjando conforme la acción sobre la Reserva se ha ido produciendo, y cómo estas controversias han forjado narrativas confrontadas en torno a este espacio natural entre gestores de la Reserva y académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro (en adelante gestores vs. académicos)³. Concluimos el trabajo con el mapa discursivo del contencioso y cómo existen recurrencias en las desautorizaciones, configurando dos estilos bien definidos de recreación «tribal»⁴.

2. EL ANÁLISIS DE DISCURSO Y LA TEORÍA DEL ACTOR-RED: «CONTROVERSIAS» CON BRUNO LATOUR

Las viejas teorías de la representación han quedado desplazadas a través del giro cultural (Castilla, 2005). A grandes rasgos este giro es el que encontramos en las nuevas representaciones para la producción científica. Es en las últimas décadas cuando se comienza a poner en jaque la idea habitualmente aceptada de que las representaciones que surgen del mundo académico reflejan la realidad de forma objetiva y veraz, en otras palabras, el lenguaje deja de ser un mediador transparente de la realidad para ser un artefacto complejo de mediación que construye realidad (Hanna, 2005: 151)⁵. Las viejas diferencias entre representación y realidad quedan dinamitadas y, en este giro, algunos intelectuales se han detenido a sacar consecuencias paradójicas de la producción científica, como es el caso de Bruno Latour.

Bruno Latour es un viejo protagonista en los análisis de las retóricas y las prácticas modernas. Su famoso trabajo en torno a la vida en el laboratorio o sus amplios debates sobre si somos auténticamente modernos o no lo sitúan como uno de los intelectuales más controvertidos en torno al «auténtico» espíritu de la modernidad⁶. Un paso más en esta disección del conocimiento contemporáneo ha aterrizado sobre cómo concebimos lo científico y sobre la forma siempre sospechosamente etnocéntrica en la que generamos conocimiento. La Teoría del Actor-Red viene a abrir las compuertas de las rigideces metodológicas y a fundar estrategias distintas para asumir el desafío de la investigación social.

³ Aunque compartimos con el modelo de la Teoría del Actor-Red el intento por construir sujetos abiertos y no cristalizados, en este trabajo el antagonismo será nuestro eje de trabajo. No obstante, nuestra comprensión de los actores es heterogénea y abierta. Son comprendidos más como dispositivos que como sujetos identitariamente cerrados.

⁴ Usamos el calificativo de «tribu» un tanto provocativamente para destacar el carácter étnico de toda producción semiótica diferenciada.

⁵ También pueden verse los argumentos en ese sentido de Stuart Hall (2003: 13-74).

⁶ Entre otros trabajos destacan: Latour, Woolgar (1995); Latour, (2001; 2007).





En este libro nos pone en sintonía con un desplazamiento que es consecuencia de la crítica de la representación científica más habitual sobre lo social: «Lo que quiero hacer es redefinir la noción de lo social regresando a su significado original y restituyéndole la capacidad de rastrear conexiones nuevamente» (Latour, 2008: 14). El movimiento consiste en desplazar el concepto de «lo social» de un adjetivo calificativo oscuro a un movimiento de rastreo capaz de introducir en el análisis a nuevos actores y nuevas relaciones que en muchas ocasiones aparecen invisibilizados por los mapas habituales de representación. Aquí los vínculos sociales tradicionales se tornan inestables y el «nosotros» que aparece comúnmente en el lenguaje de las identidades es puesto en cuestión, los «vínculos sociales comunes» quedan desplazados. Un ejemplo de lo que quiere decir es cómo «... tendemos a limitar lo social a los humanos y las sociedades modernas, olvidando que el dominio de lo social es mucho más extenso que eso» (Latour, 2008: 14).

De esta manera, para Latour «reensamblar lo social» constituye el verdadero ejercicio de análisis no etnocéntrico que requiere la investigación social. Establecer nuevas asociaciones entre humanos y no humanos, entre actores y actantes, entre pares no habitualmente relacionados, supone el desafío de una nueva mirada. El desplazamiento de lo que él llama una sociología no vampírica⁷ (Latour, 2008: 78). La nueva sociología será una sociología de las asociaciones porque se centra en las relaciones configuradas y no en el objetivismo naturalizante de las cosas. Al centrarse en las relaciones aparecen cristalizaciones de cuya configuración dependen los rastros dejados y no de su presentismo manifiesto. Los entrevistados, por tanto, no son sólo humanos, las relaciones sociales se multiplican, se persigue no sólo a personas para inquirirlas, se persiguen actores-objetos para ver su recorrido y sus posiciones en los espacios sociales (ya no distinguimos de forma transparente entre representación y realidad).

Cuando hacemos todo esto que nos recomienda Latour, surge lo que él llama «controversias». Estas son asociaciones no invisibilizadas y no restringidas que encontramos en el mar de detalles despreciados por la sociología convencional. Se multiplican así los actores y las relaciones que enriquecen con complejidad eso que llamamos lo social. Las reglas son las siguientes: ningún actor es el poseedor de la acción; no hay grupos cristalizados, sino movimiento constante de articulados; los objetos también tienen capacidad de agencia: «... un actor, tal y como aparece en la expresión unida por un guión actor-red, no es la fuente de una acción sino el blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él» (Latour, 2008: 73). El foco se centra en las relaciones, no en las identidades materiales o simbólicas.

¿Qué es un buen texto de investigación entonces? Para Latour, es aquel texto que abunda en el detalle, que forja nuevas relaciones, que incorpora nuevos actores (humanos y no humanos), que no fija su punto focal en protagonistas, y que se desha-

⁷ Latour contrapone el concepto de «sociología vampírica» al de «sociología empírica» como una forma de denunciar cierta sociología autodenominada crítica que comete tres errores fundamentales: partir de las relaciones instauradas sin buscar nuevas, una representación de la conspiración y un miserabilismo del actor al que se dirige el producto: los actores no ven todo el cuadro o los actores son víctimas de las ilusiones.

ce de los tres pecados de la modernidad: objetividad, eficacia y rentabilidad (Latour, 2008: 143). Todo esto se traduce en una producción arriesgada, donde el «lugar»⁸, como adjetivo sustancial, ocupa un estatuto central que privilegia lo particular frente a la enfermedad de nuestro mundo fetichista: tomar el todo por la parte o la generalización abusiva de «una» cultura etnocentrada y parroquial mediáticamente fagocitante⁹. Pero este ejercicio de desplazamiento metodológico que acomete B. Latour contiene elementos que lo vuelven controvertido y paradójico en sí mismo. En este artículo nos centraremos en los tres problemas que consideramos más comprometedores:

⁸ La geografía postmoderna ha trabajado bien esta diferencia. Abel Aibet i Mas (2001) desarrolla en un reciente artículo de la Asociación de Geógrafos Españoles una buena aproximación a la evolución de los conceptos al menos en geografía que conviene citar a pesar de su extensión: «En castellano hablamos de lugar, pero indudablemente este concepto no se corresponde exactamente con el inglés *place* in, éste es el exacto equivalente del francés *lieu*. En el lenguaje común (no científico) 'lugar' a menudo se utiliza como sinónimo de país, comarca, región (...) pero siempre relacionados con ámbitos referenciales 'locales', 'localizados', de proximidad por identidad o identificación. (...) En francés, como en castellano, el lugar a menudo es definido como un punto casi geométrico, como el ámbito escalar básico dentro del espacio geográfico; según Jacques Lévy el lugar es un espacio donde se considera, por hipótesis, que la distancia que separa los diferentes fenómenos que lo componen es nula. Está claro que en inglés la asonancia *space/place* se ha convertido en una dialéctica, lo que ha contribuido a aquel renovado éxito antes citado. En inglés, las implicaciones de escala son relativas y el campo de aplicación es muy vasto de manera que no extraña verlo referido tanto a la habitación de una casa como a un barrio, una ciudad, un país o incluso un continente; ello contribuye quizá, a que sea más fácil el paso a su consideración por parte de las nuevas geografías regionales (...) Ya en la década de 1970 y con ocasión del redescubrimiento por parte de la geografía humanística anglosajona de la idea de lugar, la región vidaliana fue uno de los elementos de referencia considerados. Ambos enfoques compartían un interés por la subjetividad de la experiencia geográfica y por las representaciones sobre las cuales los actores geográficos fundamentan sus comportamientos. Para los geógrafos humanísticos franceses el primer e indiscutido 'espacio vivido' ha sido el de la región, el cual ha sido utilizado para aprehender la experiencia geográfica humana, tal y como *place* lo ha sido para los anglosajones (...) Además, y a pesar de las notabilísimas diferencias (basadas sobre todo en el distinto énfasis en el excepcionalismo y en el enfoque idiográfico), tanto el inglés *place* (de las nuevas geografías regionales) como el francés *région* (de la geografía vidaliana) han permitido o permiten poner el acento sobre la heterogeneidad del espacio y la unicidad de los objetos geográficos, prestando ambos atención a los hechos de cultura y sociedad en tanto que dimensión esencial de la especificidad de las regiones y los lugares. También el *place* inglés encuentra, a veces, una óptima versión en el concepto de 'territorio', utilizando para superar el 'espacio' neutro y objetivo propio del análisis espacial y dotarlo de un mayor contenido de identificación social y de apropiación política. Definitivamente, lugar es un concepto mucho más polisémico que el de región» (Aibet i Mas, 2001: 35-52).

⁹ Muchos habitantes de este heterogéneo mundo conocen mejor Manhattan (New York) o Notting Hill (London) que sus respectivas regiones o lugares, a eso nos referimos cuando hablamos de fetichización de lugares mediáticamente fagocitantes. Aquí tomamos el concepto de cultura parroquial denunciado por E. Durkheim para una inversión de su argumento. Mientras él hablaba de la disolución de las viejas relaciones con el desarrollo de la modernidad, nosotros lo utilizamos para dar vigor a una nueva representación de los lugares donde se entrecruzan fuerzas globales y fuerzas específicas que vuelven singular el análisis de la desterritorialidad: «El espíritu provinciano desapareció irremediablemente; el patriotismo de parroquia ha llegado a constituir un arcaísmo que no es posible restaurar». (Durkheim, 1995: 36-37). Para una revisión de interés sobre las fuerzas de desterritorialización y multiterritorialidad puede consultarse el trabajo de Haesbaert, R. (2011). Para una discusión sobre los lugares de enunciación y la jerarquía de narraciones podemos consultar los trabajos postcoloniales de Anibal Quijano, Enrique Dussel y Walter Mignolo. Para una buena revisión de estos temas puede consultarse Mignolo, W. (2000).



Primero, el principio de inocuidad: «No disciplinar» (Latour, 2008: 42-45). De la Teoría del Actor-Red se desprende que los investigadores somos facilitadores para que los distintos actores creen sus propias teorías. La orden no es imponer cosmovisiones sino más bien generar retazos para que el *patchwork* sea construido por los mismos interesados. Pero esta labor de restitución es ya claramente un ejercicio del poder productivo, como bien nos enseñó Michel Foucault (1991). Como ya sabemos por la filosofía, el poder está inscrito en la ontología de cualquier producción con sentido. Conclusión: criptonormativismo, es decir, es imposible investigar sin disciplinar.

Segundo, el principio de veracidad: «Registrar, no filtrar» (Latour, 2008: 86). Esto lleva implícito en el investigador dominar la episteme desde la que reflexiona. El problema es que este acto de transparencia se torna un impensado cuando medimos el lenguaje no sólo por lo que ofrece para la representación sino por las consecuencias aleatorias que esta genera. Todo acto de registro es un filtro. ¿Acaso la historia no nos enseña los marcos de imposibilidad de las representaciones de otros tiempos? ¿Qué no nos deja pensar nuestro presente?

Tercero, la búsqueda del origen: «Lo que quiero hacer es redefinir la noción de lo social regresando a su significado original y restituyéndolo...». Si, como dice J. Derrida, el principio de autenticidad está en la base de cualquier sinsentido, todo registro nos lleva a un inventario autorreferencial; todo significado al plano de superposiciones al que hace referencia y lo torna inteligible. La autenticidad por tanto se vuelve convención, esa que intenta dinamitar, hasta cierto punto, el propio Latour.

Y con todo, la Teoría del Actor-Red constituye para nosotros un marco que nos desafía, nos interpela y nos lleva a ampliar las líneas habituales de investigación. Es este desafío el que pretendemos desarrollar en las siguientes páginas, teniendo por referencia el conflicto entre dos narrativas modernas, intentando mirarlas más allá de sus retóricas reconocidas e incorporando otros actores para hacer visible el combate. Para hacerlo nos apoyamos, además de en la Teoría del Actor-Red, en el Análisis Crítico de Discurso.

En torno al Análisis de Discurso seguimos los argumentos ya expuestos en el modelo de investigación Naturaleza y postdesarrollo (Castilla, *et al.*, 2008), es decir, operamos a partir del Modelo de Análisis Crítico de Discurso, que adquirió carta de credencial en los noventa y sobre el que tanto se ha escrito a partir de los trabajos fundamentalmente de T. van Dijk. Para nosotros el discurso es cualquier manifestación semiótica, no sólo palabras dichas o escritas. Esto sin duda contribuye a multiplicar los actores. Este modelo abierto nos permite generar rutas de análisis que circulan entre gestos, historias, objetos, acciones, proyectos, desalientos, escenarios de deseo, etc. Y nos permite, sin lugar a dudas, obtener un mapa de las controversias entre instituciones analizadas más completo. Lo que está en juego en este conflicto analizado no son sólo intereses pecuniarios, prestigio, poder de influencias, etc. También está en juego una disputa sobre el carácter y la extensión de la modernidad que diseña y recrea al «otro».

Para precisar un poco más sobre la forma en que operamos metodológicamente y las muestras que configuramos, elaboramos a continuación tanto una nota metodológica como una breve presentación de las instituciones analizadas y de las pistas para la cons-



trucción de una historia del desencuentro entre las mismas: la Universidad Autónoma de Querétaro y la entidad encargada de la gestión de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. Ambas generando discursos modernos articulados y en ocasiones confrontados sobre este espacio natural internacionalmente reconocido.

3. NOTA METODOLÓGICA

Como en este trabajo hemos combinado la Teoría del Actor-Red con el análisis de discurso, a través del primero hemos intentado multiplicar el número de actores y a través del segundo hemos analizado las recurrencias discursivas que nos permiten elaborar un mapa de narraciones en el que aparecen con claridad las identificaciones y los cortocircuitos armados de reproches y confrontación. Esto nos permitirá vislumbrar los caminos potenciales para el establecimiento de alianzas estratégicas de futuro.

Con el objetivo de analizar el contraste entre los discursos técnico-científicos de los gestores de la Reserva y de los académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro se realizaron 35 entrevistas sistemáticas (semiestructuradas) con acompañamiento en el desenvolvimiento de sus tareas tanto operativas como de diseño¹⁰. La temporalidad abarca desde 2006 a 2011 tanto para los universitarios como para los técnicos de la Reserva. Dado que los expertos de la Reserva tienen su sede en el municipio de Jalpan de Serra, estas entrevistas se realizaron ahí, mientras que las entrevistas de los académicos se realizaron en la ciudad de Querétaro, capital del estado del mismo nombre.

La estrategia adoptada fue seleccionar sobre los tres ejes de análisis (representación de la naturaleza; representación del poder y el conocimiento; y representación del desarrollo¹¹) los tres proyectos gestionados por la Reserva a los que les daban centralidad con base en el análisis del Plan de Manejo y del informe elaborado por los gestores de la Reserva en el año 2010 para evaluar su desempeño. Estos proyectos fueron: servicios ambientales, proyectos productivos y conservación de la biodiversidad. Con base en eso se eligió primero a los informantes de la Reserva, quienes tenían relación o coordinaban los proyectos mencionados.

Luego se buscó su contraparte en la Universidad con académicos que desarrollaran alguna de esas líneas de investigación.

¹⁰ Para la realización de este trabajo se contó con material empírico derivado del estudio ya publicado en el libro *Naturaleza y Postdesarrollo*. Nos hemos servido de material documental sobre los expertos, lo que nos ha permitido tener una secuencia de entrevistas de académicos y gestores de la Reserva más amplia y con cierto nivel de evolución temporal entre 2006 y 2011 (Castilla, *et. al.*: 2008).

¹¹ Puesto que se trataba de un análisis de narrativas contrastantes sobre la modernidad, había que identificar los bloques sobre los que asentar esta búsqueda: la representación sobre la naturaleza parecía razonable porque el conflicto se establece sobre el dominio de un espacio ambiental protegido; la representación del conocimiento y el poder, porque es la recreación sobre este que se establece un importante punto de disputa y/o identificación; y la representación del desarrollo, porque el proyecto MAB (Man and Biosphere) de la UNESCO ata lo humano y lo no humano al devenir conjunto tanto para la investigación como para la convivencia en el proyecto de reconocimiento internacional.



En las muestras seleccionadas se tuvo en cuenta tanto el género como la división social y técnica del trabajo, porque se atendió no sólo a técnicos de alta cualificación sino a operarios ligados a los proyectos que se desenvuelven sobre el terreno. Dentro de los perfiles analizados encontramos una media de trabajo en la Reserva de nueve años, con residencia dentro del polígono de la misma, para el caso de los gestores, de al menos siete años. Su origen social y trayectorias son, eso sí, de lo más diversas.

A continuación se presentan a modo de ilustración diferentes perfiles de los entrevistados correspondientes a los dos bloques diferenciados de gestores y académicos (tablas 1 y 2):

TABLA 1. PERFIL DE LOS GESTORES DE LA RESERVA ENTREVISTADOS

SEXO	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	RESIDENCIA ACTUAL	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS	TIEMPO DE TRABAJAR EN LA RESERVA	ESTUDIOS DE LICENCIATURA	ÁREA DE ESPECIALIDAD
Femenino	35 años	Querétaro	Jalpan	Maestría	9,5 años	Biología	Recursos naturales y desarrollo rural
Masculino	36 años	Campeche	Jalpan	Maestría	5 años	Ingeniería Forestal	Ciencias Forestales
Femenino	40 años	Jalpan	Jalpan	Licenciatura	8 meses	Turismo	Turismo
Masculino	40 años	Michoacán	Jalpan	Licenciatura	Desde su creación	Ingeniería Agrónoma	Agronomía
Femenino	50 años	Querétaro	Jalpan	Licenciatura	Desde su creación	Maestra	Maestra

En el caso de los académicos universitarios, tomamos en cuenta tanto su relevante presencia en trabajos de investigación en el polígono como su diversa especialización, configurando tres bloques disciplinares de tradición muy diversa: ciencias de la naturaleza, ciencias humanas y sociales e ingenierías. En la tabla 2 exponemos algunos ejemplos de perfiles:

TABLA 2. PERFIL DE LOS ACADÉMICOS DE LA UAQ ENTREVISTADOS

SEXO	EDAD (APROX.)	LUGAR DE ORIGEN	RESIDENCIA ACTUAL	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS	PRIMER CONTACTO CON LA RESERVA	ESTUDIOS DE LICENCIATURA	ÁREA DE ESPECIALIDAD
Masculino	45 años	Ciudad de México	Querétaro	Doctorado	2003	Biología	Manejo y conservación de fauna silvestre
Masculino	47 años	Pénjamo	Querétaro	Doctorado	2004	Ingeniería Agrónoma	Evaluación de Servicios Ambientales Hidrológicos
Femenino	40 años	Ciudadana mexicana naturalizada	Querétaro	Maestría	2000	Sociología	Participación y gestión colectiva de recursos naturales en el marco del desarrollo comunitario
Masculino	45 años	Ciudad de México	Querétaro	Maestría	2003	Geografía	Antropología del desarrollo



4. LA «BRECHA» HISTÓRICA: RELATO DE UN CONFLICTO

4.1 LA GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA GORDA QUERETANA

Desde 1987 el Grupo Ecológico Sierra Gorda (GESGIAP¹²) ha trabajado en la conservación de la Sierra Gorda, en Querétaro, promoviendo la declaración de la Reserva de la Biosfera que se logró en el año 1997. Con la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en el año 2000, las Áreas Naturales Protegidas del país comienzan a ser gestionadas por esta Comisión. A partir de entonces, el cargo de director de la Reserva, ya como parte del Gobierno Federal, es ocupado por quien era director del GESGIAP y comienza un periodo de co-gestión desde dos esferas distintas: la de la sociedad civil –a través del GESGIAP– y la del Gobierno Federal –a través de la CONANP–.

En mayo de 2010 se da un cambio en la dirección de la Reserva¹³ y se consolida la Alianza para la Conservación de la Sierra Gorda, de la que forman parte siete organizaciones de la sociedad civil creadas a partir de 1989 para contribuir en las labores de conservación de la Sierra Gorda y que presentamos a continuación (Figura 1).

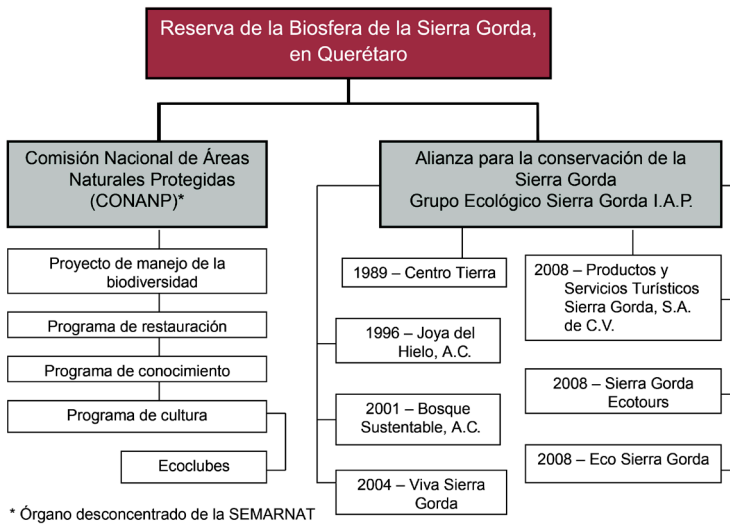


Figura 1. Gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, en Querétaro.

En el año de 1989 surge el Centro Tierra, dependiente del Grupo Ecológico Sierra Gorda. Su objetivo fundamental es «diseminar los aprendizajes y la experiencia

¹² Organización de la sociedad civil que desde sus orígenes fue familiar, situación que ha generado la desconfianza de académicos de la UAQ y de otros actores sociales.

¹³ Al presentar la directora su renuncia.



acumulada» (SEMARNAT, 2010a). Para 1996 se crea la Asociación Civil Joya del Hielo con el objetivo de proteger las tierras con alto valor en biodiversidad, asegurar la conservación estricta y consolidar un corredor biológico. En el año 2001 se establece la Asociación Civil Bosque Sustentable para ofrecer asistencia técnica en materia forestal e «implementar los servicios ecosistémicos en áreas de extrema pobreza y alta biodiversidad» (SEMARNAT, 2010: 16). Estas dos últimas organizaciones están a cargo de familiares de quien fuera directora de la Reserva.

Para el 2004 se asocian con el Earth Island Institute, en los Estados Unidos y surge Viva Sierra Gorda para «incrementar la conciencia, crear redes y apoyar el desarrollo social» (SEMARNAT, 2010: 16).

En el año 2008 se crean tres organizaciones más: Productos y Servicios Ecoturísticos Sierra Gorda, S. A. de C. V., como empresa dedicada al «desarrollo de productos y capacitación técnica y administrativa para los habitantes de la región, los ingresos generados financian las actividades de conservación» (SEMARNAT, 2010: 16); Sierra Gorda Ecotours «ofrece paquetes y servicios turísticos en colaboración con propietarios de eco-albergues de las localidades de la zona» (SEMARNAT, 2010: 16). y Eco Sierra Gorda, «organización independiente exenta de impuestos en los Estados Unidos para las compensaciones de carbono y servicios ambientales, turismo filantrópico y las donaciones en línea para la comunidad de Sierra Gorda» (SEMARNAT, 2010: 16).

Además de las organizaciones que integran la Alianza por la Conservación (figura 1), esta Reserva depende de las aportaciones de una diversidad de instituciones como son la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el Gobierno del estado de Querétaro y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En la tabla 3 presentamos los datos del informe financiero 2001-2009 de la Alianza por la Conservación, que ascendió a 48,021,014 dólares estadounidenses.

TABLA 3. INFORME FINANCIERO DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA DE LA SIERRA GORDA 2001-2009

INSTITUCIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN (DÓLARES)	%
GESGIAP	4.238,342	8,83
SEMARNAT	6.058,133	12,62
SAGARPA	3.772,293	7,86
SEDESOL	3.203,110	6,67
CONABIO	38,160	0,08
CONACYT	87,832	0,18
Gobierno del estado de Querétaro	14.972,718	31,18
Sector privado	5.037,043	10,49
Otras dependencias federales	4.802,178	10,00
PNUD	5.811,205	12,10
TOTAL	48.021,014	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en el informe SEMARNAT. Avances a la sustentabilidad. Conservación de la biodiversidad en la Sierra Gorda. 2001-2009.

Del análisis de los datos presentados en la tabla 3 es de remarcar que el apoyo más grande provenga del Gobierno del estado de Querétaro y los más pequeños sean de CONACYT y CONABIO respectivamente, ya que uno de los objetivos de las reservas de la Biosfera es la generación de investigación científica que contribuya al conocimiento y al desarrollo sustentable de las regiones. Otra cosa que llama la atención es que entre las instituciones no aparezca la Universidad Autónoma de Querétaro, que ha venido cuestionando la recaudación de fondos internacionales de la Reserva. Sin embargo, al dividir los 48.021,014 dólares entre el total de hectáreas de la Reserva (383.567) resulta que la inversión en programas de reforestación ha sido de tan sólo 125,19 dólares por hectárea, en un periodo de siete años.

En lo que respecta a los proyectos productivos con los que trabaja la Reserva a través de las organizaciones creadas para ello cabe destacar:

- Compensación por servicios ecosistémicos, pago por servicios ambientales, técnicos forestales (Bosque Sustentable, A. C.).
- Gestión y apoyo para las microempresas para la mejora de infraestructura y el desarrollo de nuevos productos: cerámica, apicultura, manejo cinagético, bordados, manejo de residuos sólidos, manejo holístico ganadero, alimentos envasados, herbolaria, carpintería y producción de orégano certificado (Productos Sierra Gorda).
- Ecoalbergues y servicios de ecoturismo (Sierra Gorda Ecotours).
- Productos y Servicios Ecoturísticos Sierra Gorda, S. A. de C. V., funciona como integradora que brinda asesoría técnica y capacitación para la comercialización de los productos y servicios descritos en el punto anterior.
- Compensaciones de carbono y servicios ambientales (Eco Sierra Gorda).

El sector económico que predomina en los municipios que abarca la Reserva es el primario; sin embargo, la mayor parte de los proyectos productivos propuestos van encaminados al sector terciario, especialmente hacia el turismo. En el caso del manejo cinagético, aunque podría ser pensado como una actividad primaria, al tener fines recreativos fomenta el sector turístico.

4.2 LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (UAQ)

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es la Universidad más importante del estado. Sus inicios se remontan a los Colegios Jesuitas establecidos en México hacia el siglo XVII. En 1951 empieza a funcionar como Universidad de Querétaro y obtiene su autonomía en 1959. Actualmente la UAQ cuenta con 15 facultades: Escuela de Bachilleres, Bellas Artes, Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Enfermería, Filosofía, Informática, Ingeniería, Lenguas y Letras, Medicina, Psicología y Química; en las que se imparten 85 programas de estudio entre carreras técnicas y licenciaturas, así como 78 posgrados (Universidad Autónoma de Querétaro, s/f).



La UAQ tiene diversos campus en la zona metropolitana de Querétaro y en otras ciudades del estado. En 2003 se estableció un campus de la UAQ en la ciudad de Jalpan de Serra que imparte las licenciaturas de Contador Público (modalidad presencial y semipresencial), Licenciado en Administración (modalidad presencial y semipresencial), Licenciatura en Economía Empresarial, Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional, Licenciatura en Negocios Turísticos, Licenciatura en Administración Financiera, Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales.

Pese a que este campus está ubicado en la misma ciudad donde se encuentran las oficinas de la Reserva, no hay evidencia de que exista colaboración. Además, la relación entre la Reserva y la UAQ se percibe en tensión desde la elaboración del Plan de Manejo de la Reserva, en el que la Facultad de Ciencias Naturales de esta institución no tuvo participación alguna.

4.3. LOS CONFLICTOS

Los conflictos entre los gestores de la Reserva y los académicos de la UAQ comenzaron después de que esta zona se declarara Reserva de la Biosfera hacia 1997, cuando solicitaron apoyo a la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ para la realización del Plan de Manejo de la Reserva, documento en el que se demarca el polígono de la misma. Para llevar a cabo este trabajo se obtuvieron fondos y aunque la UAQ era quien contaba con los expertos, además de que serían ellos quienes realizarían la mayor parte del trabajo, sólo les iban a asignar un 20% de los recursos obtenidos. Fue así que la rectoría se vio obligada a intervenir señalando que bajo esas condiciones no podían colaborar. El Plan de Manejo lo realizaron los gestores de la Reserva.

La crítica principal por parte de la UAQ tiene que ver con la delimitación del polígono por estar en los límites estatales del estado de Querétaro, a pesar de que la biorregión de la Sierra Gorda abarca varios estados más: Hidalgo, Guanajuato y San Luis Potosí. Aunado a esta cuestión, los académicos acusan a los gestores de no generar conocimiento ni investigación científica como parte de las labores de la Reserva y señalan que esta situación ha sido incluso cuestionada por algunas de las agencias financiadoras. Esta es la razón por la que en octubre de 2003 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Investigación sobre la Sierra Gorda, en el que se presentaron 26 trabajos y participaron más de 40 académicos, 3 estudiantes, 2 consultores y un asistente técnico provenientes de más de 16 instituciones nacionales y extranjeras (tabla 4):



TABLA 4. RESUMEN DE PONENCIAS PRESENTADAS EN EL PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SIERRA GORDA

N.º	INSTITUCIÓN	ACADÉMICOS	ESTUDIANTES	OTROS	PONENCIAS
1	Centro Queretano de Recursos Naturales	3			1
2	Grupo Ecológico Sierra Gorda, IAP (GESGIAP)			1	1
3	Instituto de Ecología, A. C. / Centro Regional del Bajío	1			1
4	Instituto de Geología y Paleontología de La Habana, Cuba	2			1
5	Instituto Geológico Nacional de Hungría	2			2
6	Instituto Nacional de Antropología e Historia – Querétaro	2			2
7	Instituto Nacional de Ecología – SEMARNAT	1			1
8	Jardín Botánico Regional de Cadereyta «Ing. Manuel González de Cosío»	1			1
9	PG7 Consultores			1	1
10	PNUD – Reserva de la Biósfera Sierra Gorda, Querétaro	1			1
11	UNAM	1			1
12	UNAM – Campus Juriquilla	4			1
13	UNAM / CONAPO		1		1
14	Universidad Autónoma de Querétaro	25	2		9
15	Universidad de Miskolc, Hungría	1			1
16	Woodrising Consulting Inc., Ontario, Canadá			1	1
TOTALES		44	3	3	26

Fuente: Elaboración propia con base en las memorias del Primer Encuentro de Investigación sobre la Sierra Gorda (2003). Querétaro: CONCYTEQ / SEMARNAT / UAQ / GESGIAP / PNUD / GEF / CONANP.

Los académicos señalan que este encuentro se realizó solamente para satisfacer los requerimientos del PNUD y de otras agencias internacionales, sin que se les diera seguimiento alguno a los trabajos ahí presentados, a excepción de los relacionados con los servicios ambientales que proporcionan ingresos a la Reserva y a las comunidades. Es con académicos del área de las ingenierías con los que existe una colaboración cercana entre la Universidad y la Reserva, no así con los académicos de las ciencias de la naturaleza ni con los de las ciencias humanas y sociales. Los gestores de la Reserva consideran que estos académicos son, en general, más elitistas. Sin embargo, algunos académicos de estas áreas han continuado su trabajo de investigación en los municipios que abarca la



delimitación de la Reserva aunque no exista una relación institucional con la CONANP o el GESGIAP, a quienes consideran territorialistas.

La cuestión que más tensiones ha generado en la relación entre la academia y la Reserva son los recursos económicos que estos últimos han sido capaces de obtener a través de agencias internacionales, cuyo uso no es para proteger los recursos naturales y mejorar el nivel de vida de los habitantes, sino para beneficio personal y familiar. El caso que más señalan es el uso de las cuatrimotos para el negocio del ecoturismo, que beneficia a la familia del GESGIAP y no a las comunidades receptoras.

2004 y 2005 fueron los años con más conflictos en la Reserva cuando un grupo de campesinos denunció el desvío de recursos por parte de la directora. Aunado a esto, académicos de la UAQ presentaron proyectos relacionados con el desarrollo turístico de algunas comunidades y los gestores de la Reserva tomaron el proyecto para presentarlo en Estados Unidos, ganando un premio por ello sin que el proyecto se hubiera llevado a cabo realmente.

Los procesos de reforestación también han causado fricciones entre estos dos grupos. Los académicos señalan que la Reserva estaba introduciendo especies que no correspondían al área y que han hecho carpetas de vegetación totalmente distintas por falta de estudios académicos al respecto.

En resumen, para los académicos universitarios el trabajo de la Reserva se desvirtuó y se convirtió en un negocio familiar, mientras que para los gestores de la Reserva los académicos son actores que carecen de compromiso social para aplicar sus conocimientos y colaborar con ellos.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado vamos a desarrollar en un escueto inventario los antagonismos y las afinidades discursivas que hemos encontrado entre los dos actores sociales descritos. Hemos decidido segmentarlo en bloques para que resulte más clara su exposición. Los bloques son tres: representación de la naturaleza; representación del conocimiento y del poder; representación del desarrollo.

5.1. REPRESENTACIONES DE LA NATURALEZA

Para los gestores de la Reserva la naturaleza es un sistema integrado, una unidad asimilada metafóricamente a la representación de la naturaleza en grande, un fragmento de la misma pero inteligible de forma específica. Se podría representar como una unidad específica de ella, una unidad con carácter y distinción propia, un «lugar» natural.

Se distingue entre lo vivo y lo no vivo, aunque de un modo integrado y comprensible como unidad. La naturaleza es estabilidad, equilibrio y conservación. Este discurso se torna con frecuencia en superlativo, se subjetiviza idealizándolo a través de categorías como «madre naturaleza», como «naturaleza pródiga» o como naturaleza asociada a dios.



El concepto de conservación, para su ejecución efectiva, necesita distinguir lo humano de lo no humano para que el primero colonice al segundo. Esta operación se realiza a través de la idealización, o mejor, romantización de este segundo. Los árboles son como personas, los ciervos tienen personalidad, las tortugas son nuestras hermanas, etc. Recordemos la leyenda local en la que, tras el atropello de un ciervo en plena carretera comarcal, el propietario del vehículo reclamaba el dinero por los desperfectos de su coche a estos cuidadores de la naturaleza. La ventriloquia de los gestores de la Reserva les respondió que los ciervos transitaban por ahí antes de que la carretera fuera ni siquiera diseñada y que, por tanto, era el vehículo el que debía abonar indemnizaciones por la defunción del ciervo.

La autosuficiencia se destaca como un valor y existe un cierto sentido de apropiación de la Reserva en la que la producción se asocia a la conservación. Hay un nosotros frente a un ellos, un lugar frente a otro lugar, una naturaleza propia frente a otras, asimiladas en algunos casos a lo moderno, lo urbano, lo echado a perder... Cuando aparece la distinción entre humanos y no humanos se proyecta el mejor de los escenarios posibles para ellos, es decir, una naturaleza «pura» sin humanidad en el lugar, que la conservación no tenga interferencias.

Como la lucha por la conservación es la canción o el tono general de sus actividades, extirpar lo que la entorpece se convierte en el escenario más atractivo para la función que desempeñan. Argumentos como que la gente es el problema o que la gente no respeta las normas tienden a sacar a los habitantes de la Reserva de la misma concepción de lugar. Tienden a expropiar a los lugareños del territorio, entendido como naturaleza valiosa. El lugar es un lugar sobre todo natural («¡lo importante es la protección de la vida silvestre!»).

Un actor no humano aparece como articulador del imaginario de la gestión de la Reserva: el jaguar¹⁴. Este actor, orgulloso, fuerte, altivo, escurridizo, silencioso, apenas fotografiable a través de cámaras o videos de grabación bajo activación de movimiento, ha permitido su registro original. El jaguar está en extinción, el jaguar es un protagonista casi insignificante en número pero preñado de simbolismo e identidad. La Reserva y los gestores en su lugar hablan por el jaguar. Con sus imágenes, sus carteles, sus fotos, sus recreaciones, se comunica lo que piensa, o mejor, lo que siente el jaguar. ¿Y qué siente el jaguar? ¿Qué dice que no entendemos? Dice que es orgulloso de ser de donde es, dice que nos observa con mirada serena pero inquisitiva... El jaguar nos interroga... El jaguar nos pregunta directamente ¿Qué demonios estamos haciendo con ese fragmento de naturaleza tan peculiar...? Otros actores han servido de elemento comunicacional de la Reserva, como las flores o las mariposas. Pero todo el mundo sabe que las mariposas no interrogan, y las flores

¹⁴ Aquí seguimos la estrategia metodológica de construir sentido sobre la ventriloquia que ya hacía Donna Haraway (1999) y otras autoras en relación con diversas representaciones de la naturaleza: ¿quién habla por quién?, ¿cómo lo hace?, ¿a quién autoriza?, ¿a quién desacredita? Estas preguntas sobre los estatutos de enunciación parecen cruciales en los juegos representacionales. No somos originales en este planteamiento, ya Joe Kane, autor de un libro sobre la selva tropical, se cuestionaba ¿quién habla por el jaguar?



tienen un componente estético que coloniza lo inhóspito, lo urbano. Es el jaguar el que interroga, es el jaguar el que interpela (figura 2).

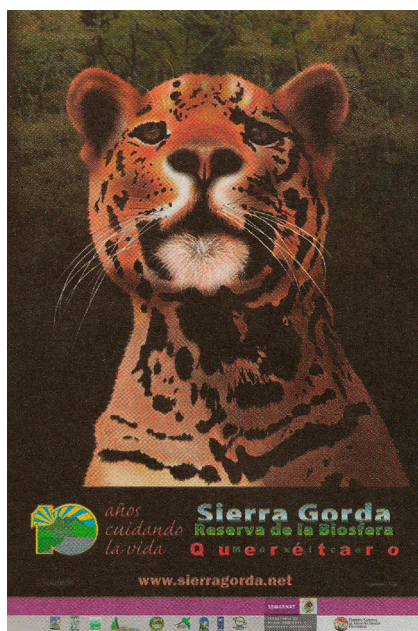


Figura 2. Imagen del jaguar para el *merchandising* de la Reserva.

La gente es el problema. Tanto la gente de dentro, los lugareños que no respetan las normas ni los planes de manejo, como los agentes económicos externos que hacen tala ilegal o que no cuentan con los planes de manejo para sus aprovechamientos territoriales. La solución es por tanto no la gente sino alguna gente, ellos, los gestores de la Reserva. El Decreto de la Reserva¹⁵, por cierto otro actor fundamental, se constituye en la piedra angular del Grupo Ecológico Sierra Gorda. Es la carta constitucional que expropia al lugar de sus malos usos y soberaniza a los neogestores. Abre la puerta constitucional de una república verde. El Decreto es un acta de nacimiento. Trae un mundo en su seno.

Se detectan algunas autocríticas de la relación legitimista y expropiadora que se ha mantenido con la gente en los últimos años. Esto apareció, no obstante, en muy pocas entrevistas.

¹⁵ 19 de mayo de 1997. Decreto por el que se declara área natural protegida con carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Sierra Gorda, localizada en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, Qro. Para un acceso directo al Decreto: <http://www.conanp.gob.mx/sig/decretos/reservas/Gorda.pdf>.

En los académicos encontramos una dispersión y una heterogeneidad mayor, dado el fuerte carácter que imprime la división intelectual del trabajo. Aun así, encontramos ciertos rasgos característicamente comunes que vamos a representar aquí. Para los académicos la naturaleza de la Reserva es una naturaleza manipulada, una unidad artificial segregada por razones de conveniencia. Un instrumento político al servicio de un dominio o una república con marca definida. La naturaleza se asocia a medio ambiente en general, a lugar en el que lo humano (en contraste con lo urbano) no es lo dominante. Es a la vez un espacio verde y un espacio colonizado. Para los académicos la naturaleza es el caos, para los gestores el caos es lo humano y lo humano superlativo (lo urbano).

Para los académicos la Reserva es un lugar al que se va, no un lugar en el que se está. Cuando se evocan interpretaciones sobre la misma se hacen desde el recuerdo de haber estado o haber vivido allí. La experiencia personal vuelve contrastante el haber estado con el actual vivir en espacios urbanos.

Los académicos refuerzan mucho la distinción entre tecnología y naturaleza, mucho más que los gestores de la Reserva. Al hacerla tan clara, la distinción entre humanos y no humanos es muy fuerte y reforzada. Al cruzarse esta distinción con los sentidos de pertenencia, la Reserva se entiende indisolublemente de sus lugareños (ellos, aquellos que viven allí, los de la Reserva, etc.). Se establece un pronóstico de pobreza, humildad y malas condiciones de vida a los habitantes del lugar que no aparece en los gestores. Aquí cuando se piensa en conservación se piensa en la gente que debe conservar su presencia en el lugar, que una y otra vez se ve puesta en cuestión con la migración y la marginación.

Ninguno de los actores aquí descritos piensa en lugar con plenitud. Mientras que los gestores piensan el lugar sin personas abanderando la conservación, los académicos piensan, no el lugar, sino el espacio socioambiental con población, pero sin el carácter del lugar más allá de las experiencias recordadas, los encuentros compartidos, las idiosincrasias descubiertas...

Los académicos, aunque saben del impacto de la población en el lugar, tienden a subvalorar el incumplimiento de la norma que estos suelen generar y a sobreponer las necesidades de la gente. La tensión entre la población local y la gestión es resaltada como modo de desautorizar los planes de intervención de una autocalificada república verde independiente.

Los conceptos románticos de «madre tierra» o «pródiga naturaleza» no aparecen en los académicos. No hay necesidad de estrategia narrativa de identificación porque la naturaleza de la Reserva se piensa desde el desapego, desde la distancia, desde la urbe. Sus compromisos con la Reserva son menos la conservación cuanto la puesta en cuestión de sus actuales protagonistas. La ciencia no es romántica, por eso es ciencia, consideran algunos. En todo caso, lo que sí se idealiza por parte de los académicos son las soluciones. Tienden al populismo cuando dicen que la llave de la solución a los problemas de la Sierra la tienen sus pobladores (el caso de la socióloga) o las soluciones técnicas (el caso del ingeniero): cada uno lleva la solución a su plato.



Para el gestor el conocimiento que vale la pena es el conocimiento útil, el conocimiento que le permite tener eficiencia operativa en campo. Aunque su formación es académica, tiende a distinguir muy bien aquello que le sirve a su accionar de aquello que, o no le sirve por razones técnicas u operativas, o le complica la vida. Es por ello que suele ser más receptivo a conocimientos de innovación tecnológica que le facilitan la vida, que a aquellos centrados en ciencias sociales que se la dificultan.

Identificado generalmente como cultura vulgar o prejuicio, el sentido común de los lugareños suele ser el enemigo más y mejor definido. La cultura de los lugareños suele ser el obstáculo que la cultura científica debe derrotar en su campo. No obstante, los gestores reivindican también un cierto sentido común. Y es que la distancia entre el conocimiento académico y sus diversas aplicaciones genera un desfase cognoscitivo que debe ser compensado con adaptaciones de contexto (ellos lo llaman «usar la lógica para aterrizar los programas»). Ellos dicen que no es conocimiento científico, pero, no obstante, es conocimiento y muy útil. Esta distinción entre conocimiento científico y conocimiento como experiencia establece un cierre corporativo a la gestión del mismo, pues los académicos son interpelados como fuera de lugar, fuera de contexto, conocimiento puro sin sentido común. Esta división del trabajo entre academia y Reserva revive el carácter valioso de la academia (no hay que olvidar que los gestores son titulados universitarios), pero separa o deslinda información de conocimiento científico. En otras palabras: la Universidad genera conocimiento científico, la Reserva genera información.

Esta magnífica pieza de distinción de saberes establece otra distinción crucial. Los tiempos. Mientras que los tiempos de la academia son eternos, pacientes, dinámicos, seguros, no urgidos..., los tiempos de la gestión son acelerados, urgentes, pragmáticos, centrados en la solución de problemas, etc. En la Reserva se puede investigar, pero no son ellos los encargados de hacerlo. El tiempo es el de la gestión, no el de la producción científica («... es que como bióloga en sí, para mí sería hacer investigación, para mí, ¿verdad?... y eso realmente no se hace aquí»). Los tiempos de la Reserva son los tiempos de su programación, son los tiempos de sus evaluaciones inmediatas y operativas, son los tiempos de las quejas de los campesinos, son los tiempos de la inmediatez (esta tesis se confirma en los entrevistados, excepto para el ingeniero).

En algunos casos se denuncia el carácter narcisista de la academia. Para algunos gestores, son las exigencias de entidades financiadoras exteriores las que los interpelan a vincularse con la academia. Este vector o fuerza de interrelación empuja a la Reserva y a sus gestores a no cerrarse en sí mismos, a no enrocarse. Y de hecho, la Reserva encargó durante muchos años trabajos de evaluación a entidades independientes de la academia. Llama poderosamente la atención que los gestores apenas conozcan la bibliografía académica generada en torno a la Reserva.

Un artefacto que funciona en el discurso de la Reserva es la noción de «intruso» («gente que viene de fuera»). El intruso es el que hace cosas sin que se sepa por parte de la dirección de la gestión de la Reserva. Ya vimos que el Decreto de Reserva constituye el nacimiento de una república verde. Ahora vemos cómo esa república verde no tiene aduanas con claridad. La academia requiere acceso al



territorio verde y lo ejecuta cada vez que lo necesita. No obstante, la ausencia de controles aduaneros vuelve permeable el polígono a intrusos de toda condición: académicos o no. Como la Reserva no puede prohibir el paso, convive en su alma una contradicción indisoluble: conservacionista indomable vs. policía sin medios. Y su alma se atormenta al carecer de recursos suficientes para lo uno y para lo otro. Cada noche el guerrero verde se acuesta con el alma de la impotencia operativa y el calor de la incomprensión. La historia es la historia de la república verde agitada por gentes que meten ideas en la cabeza y engendran conflictos.

En su carrera por la utilidad el gestor busca replicar o reproducir marcos científicos pero denuncia falta de transparencia en la academia. La metodología, que es el alma del experimento, aparece siempre como un alcanzable difícil, como el núcleo de una puesta en marcha difícil de aterrizar en campo. Esto, que se denuncia con la boca pequeña, convive con el carácter no académico del gestor. Al fin y al cabo están compitiendo con sus referentes intelectuales: sus profesores. Muchas reflexiones académicas no se traducen en nada operativamente. Esta esterilidad lleva a la comparativa más mordaz de los gestores, aquella que se refleja en la metáfora que compara un «campus vivo» con un «campus muerto»: mientras que la academia es un campus muerto, de ahí que sus estudiantes visiten la Reserva, esta es un campus dinámico de vida en acción.

La divulgación del conocimiento en la Reserva está centrada en la utilidad operativa y no en la divulgación científica, lo que dificulta los puentes entre academia y Reserva. La divulgación está más centrada en la comunicación popular («la gente no sabe») que en la transmisión de conocimientos académicos. En los gestores de la Reserva hay una sospecha declarada de que los académicos utilizan el conocimiento, que debe centrarse en la utilidad del lugar, para la promoción personal (aunque se piensa que esto no lo hace todo el mundo).

Para los académicos en general la generación de conocimiento válido está en la academia y no en la Reserva. Los académicos no apelan a sentido común alguno. Ellos son expertos y por tanto el sentido común es el enemigo declarado, metiendo en el mismo saco a población y gestores. No se distingue entre conocimiento fundado en la investigación y conocimiento fundado en la experiencia, porque este último es tildado de información. La necesidad académica de reforzar esta división del trabajo dibuja un panorama próximo a lo siguiente: la experiencia de los gestores es información, la de los académicos es conocimiento científico; por tanto, la academia provee a la Reserva de conocimiento y la Reserva a cambio da información. Las líneas de la legitimidad están firmemente trazadas aquí (sólo los de ciencias sociales, por su tratamiento de la noción de cultura, reconocen cierta permeabilidad entre conocimiento del lugar y conocimiento académico).

Aunque el esquema académico también desarrolla sus autocríticas. En la división social del conocimiento, en ocasiones, se pone en duda el carácter científico de su propia producción o la distancia y desvinculación de la producción de conocimientos en relación con el lugar. Hablan incluso de falta de compromiso de la Universidad con la Reserva. La producción científica no sólo es escasa, sino que falta calidad por la ausencia de compromiso.





Si bien los gestores tachan de oportunistas a algunos académicos persiguiendo su promoción personal, algunos académicos creen que la Reserva usa sus discursos y retóricas para obtener prebendas de instancias gubernamentales. Legitimar políticas y comprar evaluaciones para la entrega de resultados operativos es indisociable de usos y abusos de conocimientos no agradecidos y de compra de voluntades estratégicas.

En torno al conocimiento de los académicos se constata que el grado o dominio de la literatura sobre la Reserva se ve muy influido por la división social del conocimiento. En esta segregación ni los biólogos ni los ingenieros saben nada o muy poco de ciencias sociales y viceversa. La fragmentación del conocimiento es un obstáculo para la comprensión del lugar.

En cuanto a la divulgación¹⁶ o transmisión del conocimiento académico, dada la desconfianza que se aprecia sobre los gestores de la Reserva, no se vive como un compromiso claro de devolución a la sociedad. El desacuerdo torna en obstáculo la divulgación. Este desacuerdo no se da sólo en la forma de gestión sino también en la forma en la que se gestiona el conocimiento por parte de la Reserva.

Para muchos académicos la concepción de divulgación es simplista, se reduce a quitar los términos técnicos del entramado narrativo. Esto no ocurre con los de ciencias sociales; de hecho, estos reivindican de la academia una labor de compromiso con la Sierra que incluya la divulgación. Los académicos distinguen públicos diversos de consumos diferenciados: políticos, organismos internacionales, sociedad civil organizada, sindicatos, etc. Dependiendo del académico con el que hablamos, los gestores de la Reserva están más cercanos a la gente (ej. ingeniero) o más alejados de la gente (ej. antropólogo). Por tanto, la percepción de distancia social tiene que ver con la división social del conocimiento. De hecho es el ingeniero el que ve la Reserva más abierta en comparación con los científicos sociales, que la ven desde un punto de vista más crítico como enrocada, intransigente, activista sin rigor.

El concepto de hibridación de conocimientos (combinación de culturas distintas generando un subproducto nuevo y útil) aparece como parte de la retórica y la demanda de la academia. Esta concepción no aparece en los gestores de la Reserva.

5.3. REPRESENTACIONES DEL DESARROLLO

Los gestores se sienten policías territoriales pero no plenipotenciarios, de ahí que su discurso se mueva entre su afán regulador y su resignación supervisora. Como habitante de la Reserva y cuidador de la naturaleza, liga el concepto de desarrollo al aprovechamiento ordenado y conservacionista de la naturaleza. Es plenamente consciente de la pobreza campesina y convive con la necesidad de dar

¹⁶ Preferimos usar el término «divulgación» en lugar de «difusión» porque, de acuerdo con Antonio Pasquali (1970: 200-201), difusión «es la práctica de dirigir mensajes sencillos que puedan ser descifrados y entendidos por la totalidad de los públicos disponibles», como en las campañas de salud, mientras que la divulgación «es la práctica de transcodificar lenguajes crípticos a lenguajes comprensibles por todos los que componen un universo perceptor».

oportunidades a la gente en innovaciones productivas. No obstante, este interés malvive con el diagnóstico de resignación de la actitud campesina. La población se concibe como conformista, flojos y repletos de inercias que para nada los ayudan a salir a delante («... yo pienso aquí que a veces hay cierta como apatía, entonces es difícil poder trabajar con pocos recursos, poca participación»). La cultura campesina se vive como una cultura de la resignación y el lamento. Por todo ello, el cambio del campesino es un componente importante de su trabajo. El campesino debe cambiar, debe transformarse en una figura con iniciativa, un empresario, un vivenciador de sus soluciones y no alguien que siempre va a remolque.

La cultura campesina en general se ve caricaturizada como inadaptada, incapaz y, con frecuencia, parte del problema. El nuevo campesino que imagina el gestor es alguien con voluntad de poder sobre el territorio que respeta el marco normativo de conservación y, en tal sentido, los programas de manejo son la doctrina que debe enmarcar sus decisiones. Una región que expulsa población para EE. UU., que tiene los índices de pobreza más altos del estado y que deteriora su medio, no puede ser calificada como adecuada y sustentable. Ni la naturaleza no humana ni la naturaleza humana sobreviven si no se aportan soluciones al desarrollo de la región.

Los proyectos de desarrollo implantados tienen muy poca autocrítica. La culpa es siempre de las comunidades locales, que van a remolque de la iniciativa de los gestores de la Reserva. La carencia de recursos está, como lógica de toda organización dependiente de fondos de ayuda exteriores, siempre presente. El turismo aparece como una alternativa a considerar en la región, tanto el cultural como el ambiental. El turismo ambiental aparece en ellos como el arquetipo del visitante interesado. Puesto que la cultura tiene un valor relativo (para los maestros la cultura del lugar tiene mucho valor mientras que para otros gestores ocupa una posición más contradictoria y tiende a la infravaloración), la estrella de su retórica es «sustentabilidad viva». Se vende el producto verde que contribuyen a crear.

En cualquier caso, y dado que los intentos de fomentar actividades productivas no han dado los resultados esperados en escala y sostenidos en el tiempo, el discurso sobre el desarrollo tiene un tono pesimista y victimista.

Los distintos académicos ofrecen y ponen acentos distintos sobre el desarrollo en función de sus diversas especialidades. Para unos, como los ingenieros, los taludes de carreteras, las aguas de buena calidad, la mayor calidad de vida, etc. Para otros, como la socióloga, el concepto de desarrollo se vincula a desarrollo comunitario y a la iniciativa civil, menos a lo que tienen y más a lo que pueden hacer.

El desarrollo se piensa muy poco asociado a la conservación, como es el caso de los gestores. Se piensa más en el estado de abandono de la población y, en tal sentido, cambiar el modelo de desarrollo actual en la Sierra resulta una necesidad primordial. La equidad humana está por delante de la conservación no humana, haciéndose distinciones entre desarrollo y riqueza, generación presente y generación futura, acumulación y reparto, que desplazan la conservación humana y no humana exclusivamente hacia la primera. En los gestores nunca encontramos esta forma de plantear las cosas en términos de desigualdad, como si el estado natural de lo natural fuera trasladado al análisis de lo social como algo natural.



Los biólogos académicos, por su posición en el argumento de la conservación, tienden a coincidir con los argumentos de los gestores sobre la oportunidad que daría trabajar con áreas naturales sin población humana. Esto reflejaría que la división del conocimiento establece vínculos de continuidad entre los dos actores representados (biólogos de ambos grupos). El hecho de que su especialidad trabaje fundamentalmente con no humanos¹⁷ y de que la conservación sea su voluntarioso objetivo marca líneas indelebles de correspondencia en los sujetos. Si nos atenemos a las especialidades trabajadas, en la retórica de los biólogos encontramos menos contraste discursivo y en la de los antropólogos y sociólogos encontramos más contraste. Explicación: el punto focal disciplinar (tabla 5).

TABLA 5. CONTRASTE DISCURSIVO DISCIPLINAR		
	BAJO CONTRASTE DISCURSIVO	ALTO CONTRASTE DISCURSIVO
Biología	x	
Antropología		x

Mientras que la sustentabilidad en los gestores está asociada a la conservación de los recursos naturales, en los académicos reside en el acceso a los recursos naturales de la población local, pensando no sólo en el presente sino en las generaciones futuras: incrementar el potencial productivo de las tierras, conservación de servicios ambientales, etc. No obstante, pese a que encontramos críticas a los modelos de desarrollo en los académicos, no aparecen claramente líneas que aporten claridad sobre qué hacer más allá del cuestionamiento de la distribución de la riqueza en la región. Estas interpretaciones generalistas se agudizan cuando observamos que en ningún momento se habla de conocimiento sobre programas concretos o sobre planes de manejo específicos, como si la ruptura con la gestión actual, la brecha, les impidiera conocer lo que se está haciendo realmente en la Reserva. De hecho, no conocen con claridad los diferentes proyectos productivos, no conocen sus éxitos o sus fracasos, desconocen la extensión de estas iniciativas, lo que refuerza la mirada distanciada de sus opiniones sobre desarrollo y la compleja relación entre desarrollo y sustentabilidad.

Lo que hemos definido aquí como «la brecha» entre institucionalidades ha tenido un histórico que hemos comentado ya. No obstante, lo preocupante no es sólo el histórico, sino el refuerzo continuado y disciplinar de la distancia cristalizada, es decir, cuando la forja de los discursos se articula en paquetes de cosmovisión que entran a formar parte del ideario y construcción de realidad de los tres conceptos analizados y, por tanto, de imaginarios sobre la Sierra Gorda. Esta responsabilidad es seguramente compartida entre los actores descritos. Unos por celo y falta de transparencia y otros por el rencor de la exclusión institucionalizada.

¹⁷ La biología tradicionalmente ha constituido una disciplina que ha tendido a desplazar a lo humano de lo no humano a través de estatutos de enunciación diferentes. Toda vez que la ecología toma cuerpo como dispositivo de producción, la biología es empujada a recomponer esos estatutos a través de retóricas de integración.



6. CONCLUSIONES

La tarea del presente artículo no es tan ambiciosa como para definir perfiles de la modernidad, ni siquiera representar el modo en que esta funciona en un territorio específico. Más bien nuestra labor consiste en cartografiar a través de los discursos aquellos conceptos que están en disputa por los diferentes actores y desentrañar el carácter precario, contingente y vulnerable de esos mismos conceptos. Como ponemos más el acento en el juego de representaciones que en la forja de identidades cerradas y compactas, no nos atemoriza el grado de consistencia y cohesión de los actores aquí definidos. Nos interesan más bien los movimientos, las circulaciones, la ventriloquia, las estrategias, etc. Estamos convencidos de que de este trabajo no pueden deducirse estructuras cristalizadas de representaciones homogéneas y grupales, de la misma manera que de la narración historiografiada no puede establecerse culpabilidad alguna entre los contendientes representados aquí.

Para concluir este artículo resumimos los vectores narrativos de contraste más llamativos en los tres bloques representados.

TABLA 6. REPRESENTACIONES DE LA NATURALEZA	
GESTORES	ACADÉMICOS
La naturaleza es auténtica.	La naturaleza es manipulada.
La naturaleza de la Sierra Gorda es un fragmento de la naturaleza en general, se pone el acento en el carácter específico de la misma. Se constituye la naturaleza como peculiar, como un «lugar natural».	La naturaleza es comprendida a través de la noción de medio ambiente en las oposiciones (naturaleza vs. sociedad; rural vs. urbano; verde vs. gris).
La naturaleza es orden, estabilidad, el caos lo genera lo humano sobre lo no humano.	La naturaleza es caos.
Idealizaciones integrales de la naturaleza: madre naturaleza, naturaleza pródiga, naturaleza asociada a dios.	Idealizaciones urbanas de la naturaleza.
Discurso romántico (centrado en la conservación). Operaciones de construcción del lugar natural a través de endemismos, narraciones, etc.	Discurso romántico (centrado en la pobreza de lo humano). El lugar se construye a través de la victimización de sus habitantes y la pobreza.
Ventriloquia de la naturaleza no humana.	Ventriloquia de la naturaleza humana.
Escenario utópico: naturaleza sin humanidad.	Escenario utópico: humanidad desarrollada en espacio conservado.
Se pone el acento en conservar la naturaleza no humana.	Se pone el acento en conservar la cultura y subsidiariamente la naturaleza.
Los gestores, con más recursos, somos la solución.	Los humanos organizados son la solución.





TABLA 7. REPRESENTACIONES DEL CONOCIMIENTO Y EL PODER

GESTORES	ACADÉMICOS
El conocimiento valioso es el conocimiento útil y con eficiencia operativa.	El conocimiento válido está en la academia y no en la Reserva.
El sentido común de los habitantes es el enemigo.	La cultura de los habitantes puede ayudar.
Los académicos están fuera de contexto, son narcisistas.	Los gestores no saben operar, les falta cualificación.
No generamos conocimiento científico pero sí conocimiento útil e información.	Generamos conocimiento científico aunque a veces no generamos conocimiento útil.
Tiempos de urgencias.	Tiempos sosegados.
Autocrítica: los problemas no nos dejan pensar.	Autocrítica: en la Universidad falta compromiso y calidad en la producción de conocimiento.
Acusación: los académicos usan los datos para su propia promoción, falta transparencia.	Acusación: los gestores no dominan la producción de conocimiento sobre la Reserva, falta transparencia.
Los intrusos son los que vienen de fuera.	Los gestores son intrusos.
El Decreto de Reserva es un acta constitucional.	El Decreto de Reserva es una norma expropiadora.
Divulgación centrada en la utilidad estratégica de gestión de la Reserva.	Divulgación centrada en la promoción de la Universidad.
Aparecen políticas de legitimación fuerte de los gestores. La hibridación no aparece.	Reivindicación de hibridación de conocimientos.

TABLA 8. REPRESENTACIONES DEL DESARROLLO

GESTORES	ACADÉMICOS
Se sienten policías territoriales.	Se sienten recurso infrautilizado.
El desarrollo pone el acento en la conservación ambiental.	El desarrollo pone el acento, más que en el conservacionismo no humano, en la supervivencia humana.
Problema: cultura de la resignación campesina.	Problema: falta de recursos.
El desarrollo humano está ligado al cambio de cultura.	El desarrollo humano está ligado a la superación de la inequidad y a la innovación tecnológica.
El fracaso de los proyectos productivos es por la gente.	El fracaso son malos planeamientos y programas mal enfocados.
Estrategia: vender el producto verde (productos agrarios ecológicos, turismo verde, etc).	Estrategia: desarrollo tecnológico adaptado, desarrollo social con equidad.
Los tiempos del desarrollo son el presente.	Los tiempos del desarrollo son intergeneracionales.
El concepto de desarrollo tiene tono pesimista.	El concepto de desarrollo tiene tono pesimista ^a .
Concepción del desarrollo fundada en la experiencia de los proyectos productivos desarrollados hasta el momento.	Concepción relativamente poco informada de los proyectos de desarrollo acometidos.

^a Aunque estamos explicando los contrastes, esta coincidencia nos resulta tan llamativa que no podemos dejar de subrayarla, aun teniendo en cuenta, como ya vimos, las diferentes razones que llevan a ambos grupos a pensar de esta forma.

Tras esta exposición queda claro que la descripción de la naturaleza reflejada no es, al menos en este artículo y en estos contendientes, una realidad de primer orden exclusivamente. Al igual que la ciencia es un producto cultural contingente, la naturaleza es tanto un lugar como un lugar cambiante, en perpetua muda¹⁸.

En tal sentido, repensar los actores implicados y excluidos, la distinción entre protagonista y actores secundarios, entre personas y objetos, entre actores y receptores pasivos de hechos o acontecimientos, nos ayuda a entender tanto los vericuetos de la contradictoria producción científica como sus legitimidades confrontadas. Todo esto vuelve etnoespecíficos los relatos producidos y los lugares de enunciación. La discusión, al menos aquí, no es quién lleva razón, sino hacer visible las narrativas de las «tribus». En otro lugar hemos confrontado «tribus» campesinas de Sierra Gorda con expertos y gestores de esos lugares protegidos, en una configuración confrontada entre sentido común popular y saber experto (Castilla, 2008). En este caso lo que se recrea es el combate entre saberes expertos con alta carta de legitimidad. Esto torna visible que los contendientes en no pocas ocasiones trabajan en el seno del racionalismo moderno, en núcleos más o menos relevantes de la producción científica moderna. Estas tribus son tribus de rango elevado, tribus con distinción social.

El conocimiento de estas diferencias, de estas precariedades podríamos decir, aquí descritas pone sobre la mesa un punto de partida que aspira, en definitiva, al reconocimiento compartido, a la intersubjetividad. Si es verdad que existen normas de reconocimiento en el espacio social y que estas normas operan con entramados de poder y legitimidad, parece razonable que cristalicen en discursos como los aquí descritos. La historia de desencuentros modula tanto la concreción de discursos como la configuración de esta intersubjetividad, a veces generando distanciamientos y desconfianzas, y en ocasiones generando apuestas conjuntas. Y esto es así porque, como describe J. Butler: «Dado que la vida psíquica humana se caracteriza tanto por los deseos de omnipotencia como por los de contacto, vacila entre ‘relacionarse con el objeto y reconocer el Otro externo’»¹⁹.

¹⁸ «... la naturaleza no es un lugar físico al que se pueda ir, ni un tesoro que se pueda encerrar o almacenar, ni una esencia que salvar o violar. La naturaleza no está oculta y por lo tanto no necesita ser desvelada. La naturaleza no es un texto que pueda leerse en códigos matemáticos o biomédicos. No es el ‘otro’ que brinda origen, provisión o servicio. Tampoco es madre, enfermera ni esclava; la naturaleza no es una matriz, ni un recurso, ni una herramienta para la reproducción del hombre. (...) Por el contrario, la naturaleza es un topos, en el sentido de un lugar retórico o un tópico a tener en cuenta en temas comunes; la naturaleza es un lugar común. Atendemos a este tópico para ordenar nuestro discurso, para componer nuestra memoria (...) el lugar sobre el que reconstruir la cultura pública. (...) La naturaleza es también un trópos, un tropo» (Haraway, 1999: 122-123).

¹⁹ La cita en contexto sería: «La relación con el objeto no es la misma que la relación con el Otro, pero la relación con el Otro proporciona un marco para comprender la relación con el objeto (...) Además, estas formas diversas están estructuradas implícitamente por una lucha por el reconocimiento en la que el Otro a veces no se disocia del objeto que le representa físicamente. Esta lucha se caracteriza por el deseo de entablar una práctica comunicativa con el Otro en la que el reconocimiento no tenga lugar ni como un suceso ni como una serie de sucesos, sino como un proceso en curso que también plantea el riesgo físico de la destrucción (...) Dado que la vida psíquica humana se caracteriza tanto



Aprovechemos esta ambivalencia para aportar enclaves de visibilidad conjunta y entablar procesos de reconocimientos compartidos porque, como sugerimos al principio, no podemos dejar de imaginar quién imagina a quién y con qué propósito, y de indagar a través de «qué herramientas» narrativas recurrentes sucede esto. Aquí están expuestas algunas de estas herramientas. Al hacerlo nos damos cuenta de que no sólo los procesos de modernidad son heterogéneos, sino que estos saberes circulan como aliados o contendientes en función de circunstancias como las descritas, otorgando legitimaciones diversas entre actores que no son siempre víctimas o victimarios.

Si tuviéramos que resaltar una conclusión general y escueta, diremos que no sólo las representaciones del desarrollo y del conocimiento o el poder son politizadas (aspectos ya del todo conocidos) sino que la misma representación de la naturaleza es política. Esto llama poderosamente la atención sobre todo para artefactos de conocimiento moderno que pretenden apartar la política de representación de la recreación de la naturaleza misma. La objetividad contrastada y la neutralidad desactivada no escapan a la paradoja de la representación en contextos de disputas.

Recibido: 12-11-2014. Aceptado: 04-06-2015

7. BIBLIOGRAFÍA

- AIBET I MAS, A.: «¿Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía postmoderna», *Boletín de la A.G.E.*, Madrid, 2001, pp.35-52.
- BUTLER, J.: *Deshacer el género*, Paidós Barcelona, 2006.
- CASTILLA VALLEJO, J. L.: *Hacia un multiculturalismo de la complejidad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2005.
- CASTILLA VALLEJO, J. L. (et. al.): *Naturaleza y postdesarrollo. Estudios sobre la Sierra Gorda de Querétaro (México)*, Miguel Ángel Porrúa Editorial, México, 2008.
- DURKHEIM, E.: *La división del trabajo social*, Akal, Madrid, 1995.
- ESCOBAR, A.: *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, CEREC, Bogotá, 1999.
- FOUCAULT, M.: *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1991.
- HABERMAS, J.: *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1991.

por los deseos de omnipotencia como por los de contacto, vacila entre 'relacionarse con el objeto y reconocer el Otro externo» (Butler, 2006: 190-191).



- HAESBAERT, R.: *El mito de la desterritorialización. Del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*, Siglo XXI, México D. F., 2011.
- HALL, S.: *Cultural Representations and Signifying Practices*. Ed. Stuart Hall. London: Sage Publications, 2003.
- HANNA, M.: «Representation/Reality». *Questioning Geography*. Ed. Noel Castree, Elisdair Rogers and Douglas Sherman. Massachussets: Blackwell, 2005.
- HARAWAY, D.: «Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles», *Revista Política y Sociedad*, N.º 30, Madrid, 1999.
- LATOUR, B., y WOOLGAR, S.: *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Alianza, Madrid, 1995.
- LATOUR, B.: *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología sistémica*, Siglo XXI, Madrid, 2007.
- LATOUR, B.: *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- LATOUR, B.: *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Manantial, Buenos Aires, 2008.
- Memorias del Primer Encuentro de Investigación sobre la Sierra Gorda. CONCYTEQ / SEMARNAT / UAQ / GESGIAP / PNUD / GEF / CONANP, Querétaro, 2003.
- MIGNOLO, W. D.: *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Akal, Madrid, 2000.
- PASQUALI, A.: *Comprender la comunicación*. Monte Ávila, Caracas, 1970.
- REDCLIFT, M., y WOODGATE, G. (Coord.): *Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional*, Mc Graw Hill, Madrid, 2002.
- SEMARNAT: *Avances a la sustentabilidad. Conservación de la biodiversidad en la Sierra Gorda. Informe a los 8 años 2001 al 2009*, México, 2010.
- SEMARNAT: *Centro Tierra Sierra Gorda*. SEMARNAT/Grupo Ecológico Sierra Gorda, México, 2010a.
- SEMARNAT/CONANP. *Programa de conservación y Manejo Reserva de la Biosfera Sierra Gorda*. Serie Didáctica, México, s/f.
- TOLEDO, V. M., y BARRERA-BASSOLS, N.: *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, ICARIA, Barcelona, 2008.
- Universidad Autónoma de Querétaro. (s/f). Disponible en <http://www.uaq.mx/rectoria/historia.html>.
- WEBER, M.: *Economía y sociedad*, F. C. E., México, 1984.
- WODAK, R., y MEYER, M.: *Métodos de análisis crítico del discurso*, Gedisa, Barcelona, 2003.



INVESTIGACIÓN
NOVEL

A PROPÓSITO DE LA COMUNIDAD EMIGRADA CUBANA EN MIAMI: ¿DIÁSPORA O EXILIO?

Oswaldo Lorenzo Monteagudo

RESUMEN

El presente artículo propone una revisión sobre las experiencias migratorias del enclave cubanoamericano en Miami. Esta lectura requiere de una explicación de la política inmigratoria que han tenido los Estados Unidos hacia Cuba. Cuando analizamos la tendencia a presentar la emigración cubana como un todo homogéneo, estamos restando importancia a las relaciones diaspóricas entre la inmigración más reciente y el país de origen. En términos sociodemográficos e ideológicos la comunidad cubana emigrada ha cambiado. La tradicional política del exilio histórico se muestra insuficiente para hacer de la cercanía cultural un acicate en la normalización de las relaciones bilaterales.

PALABRAS CLAVE: exilio histórico, comunidad cubanoamericana, inmigración más reciente, política inmigratoria, relaciones diaspóricas.

ABSTRACT

This article proposes a review of the migration experiences of the Cuban enclave in Miami. This reading requires an explanation of the immigration policy that has been the United States to Cuba. When we analyzed the tendency to present the Cuban emigration as a homogeneous whole, we are downplaying diasporic relations between the latest immigration and country of origin. In demographic terms and Ideological the Cuban emigrant community has changed. The traditional policy of the historic exile is insufficient to make a spur cultural proximity in the normalization of bilateral relations.

KEYWORDS: historical exile, Cuban – American community, most recent immigration, diasporic relations.

Mientras la Florida que es como esa tía que se fue a otro lado se sienta a extrañarte en la Hialeah de las coincidencias y yo que no toco vela en este entierro muero por la pena, de no hacerle al mago y construir un puente de 90 millas para que los primos corran a abrazarse como se merecen y la ideología no se meta más en lo que no le importa, que la historia es larga, y la vida es corta (Arjona, 2011).

Then, Xavier Cuevas turned to sea and, clothes and all, dove of and plunged into the water. He went under, opened his eyes to the sting of the salt, held his breath and swam. In the pursuit of the unattainable, Xavier Cuevas was swimming home (Suárez, Virgil, 1996: 195).



La novela autobiográfica del escritor cubanoamericano Gustavo Pérez Firmat *El año que viene estamos en Cuba* (2004) es, a pesar de la cultura política del «exilio histórico», un buen punto de anclaje para abordar la heterogeneidad ideológica, así como la transición sociodemográfica que conforma hoy la comunidad emigrada cubana en Miami. La profusa escritura de Pérez Firmat (2000, 2012) se funde a partir del carácter traumático no sólo por la vieja guardia, sino también por las «vidas en vilo» de la segunda generación de migrantes cubanos. En este sentido, la hermenéutica subjetiva yuxtapuesta en los ensayos literarios firmatianos se encuentra representada por la experiencia del exilio como identidad política. El hecho de traspasar el (sin) lugar de las palabras desarraigo, desplazamiento, «mal-estar», nostalgia por el regreso como arqueología discursiva implica, según este autor de las ausencias, adoptar la condición política del exiliado: «Si me dicen *diáspora*, respondo: exilio» (2000: 108). La etimología del vocablo «exilio» viene de la raíz latina *exsilium*, término que se refiere a la expatriación de una persona generalmente por motivos políticos. Pero ¿acaso los nuevos emigrantes cubanos se consideran exiliados o refugiados de un sistema político que empieza a articular en los contornos de la nación a su diáspora contemporánea?

Partiendo de esta tradición política, la recuperación de la patria representa el acicate ideológico de la dirigencia del exilio cubano en Miami. Con la ruptura de las relaciones diplomáticas en 1961, la alta politización del tema migratorio pasó a formar parte del conflicto bilateral entre los Estados Unidos y Cuba. El partea-guas de la guerra fría galvanizó las relaciones migratorias entre los dos países, en tanto que la suspensión de los vuelos comerciales a ambas orillas de las 90 millas estuvo signada por la Crisis de los Misiles de 1962. Tras la Revolución en 1959, Estados Unidos no sólo se convirtió en el principal destino de las primeras oleadas migratorias, sino que el diseño de la política migratoria norteamericana hacia Cuba, analizada por Jorge I. Domínguez (1992), se inscribe en el marco general de la confrontación bilateral entre estos dos vecinos encontrados. En este contexto, los cubanos emigrados recibieron el tratamiento especial de «refugiados que escapaban del comunismo». La política de estimular el flujo migratorio desde la Isla bajo un estatus preferencial se concentró en la decisión unilateral de subvertir, tanto por factores ideológicos como estratégicos, la legitimidad del Gobierno cubano.

La excepcionalidad que encontraron los cubanos a diferencia de otras comunidades de inmigrantes en los Estados Unidos sentó, sin duda alguna, las bases tradicionales de la política de línea dura del exilio. Si bien la retórica oficial de La Habana se mantuvo estridente con los cubanos que optaron por la emigración, la relación entre la comunidad exiliada y su país de origen se ha tornado tensa por la ausencia de un diálogo constructivo. El discurso desafiante que ha dominado las filas del *establishment* cubano en Miami pone de relieve la intransigencia de la derecha política, además de la oposición con el régimen socialista de La Habana. Las disposiciones punitivas incorporadas en la política exterior norteamericana hacia Cuba en la década de 1990 responden, de hecho, al militarismo ejercido por el *lobby* cubanoamericano bajo la figura de Jorge Mas Canosa y la Fundación Cubano-Americana (Alzugaray, 2001; Domínguez, 2010; Pérez, 2006).

Ahora bien, ¿cómo engarzar las prácticas discursivas de los nuevos emigrantes cubanos ante una estructura de poder dominada por la ideología del exilio histórico?



¿Hasta qué punto la flexibilización de las visitas familiares y el envío de remesas han marcado un deshielo en las relaciones entre el Estado cubano y su diáspora? ¿En qué medida la normalización a partir de un diálogo más profundo de Cuba con su comunidad emigrada facilitaría un cambio en las relaciones bilaterales entre La Habana y Washington? ¿Cuáles son las diferencias en términos de participación política, posición ideológica y la relación con el país de origen entre los emigrados más recientes y los exiliados tradicionales? Sin ánimo de agotar el presente tema, las siguientes preguntas intentan profundizar en los componentes sociodemográficos e ideológicos de la emigración cubana hacia Miami a partir de la década del 2000. Asimismo, examino las relaciones migratorias entre los Estados Unidos y Cuba en un contexto dominado por la hostilidad de la Administración de George W. Bush. Mi propuesta es mirar a un exilio que se deshace con la muerte de los históricos, y a una diáspora que se reinventa en los artefactos arqueológicos de la deshistorización. Este ejercicio requiere profundizar en la máquina ideológica que representa la nostalgia por un retorno que se prolonga en la última frontera de la guerra fría entre La Habana y Key West, en tanto que la memoria simbólica se ha convertido en uno de los tópicos que marcan la transición de la comunidad cubana emigrada.

LA COMUNIDAD CUBANOAMERICANA Y LA POLÍTICA MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA CUBA

El diseño de la política migratoria de los Estados Unidos hacia Cuba en el contexto de la guerra fría hunde sus raíces tanto en el carácter ideológico signado por la confrontación bilateral como en el factor estratégico de provocar un cambio de régimen mediante el apoyo a los emigrantes cubanos. Esta política de recibir y estimular la inmigración cubana se explica, en efecto, a partir de la Ley Walter-McCarran, instrumento político que permitía la entrada de cubanos como «refugiados del comunismo». El programa para Refugiados Cubanos, creado por el presidente John F. Kennedy en 1961, trata de un apéndice de la política exterior norteamericana con respecto a la Isla. En ese escenario tiene lugar, en 1966, la aprobación de la Ley de Ajuste Cubano. Pero el doble rasero que encierra la política inmigratoria de fronteras abiertas con todos los flujos migratorios de cubanos deja entrever, así pues, el sustrato colonial que comparten las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba (Hernández, 2011; Pérez Jr., 2011). La asimetría en la estructura del poder mundial y la mutua desconfianza que surge tras la hegemonía de ese Otro – Norteamericano en los asuntos internos cubanos y, por otro lado, la cercanía geopolítica y la historia de intimidad cultural responde, en cualquier caso, a ese callejón sin salida de encuentro/desencuentro trenzado entre ambas sociedades. La génesis de la Ley de Ajuste Cubano surge a partir del compromiso con la ideología anticomunista (Aja, 2010), esperando con ello la oposición de los emigrantes cubanos al sistema socialista de La Habana, en tanto que Washington en su política de buscar el aislamiento internacional de la Isla adoptó un tratamiento preferencial para la inmigración cubana.

Lo cierto es que por medio de este dispositivo colonial, los cubanos pueden legalizar su estatus migratorio y obtener el permiso de residencia tras permanecer un



año y un día en territorio estadounidense. Si bien la prístina política inmigratoria de los Estados Unidos intentaba dar respuesta a la cuestión cubana en la esfera de la seguridad nacional, el ensamble biopolítico de la misma permite (de) construir, la categoría especial que reciben los emigrantes cubanos como «refugiados políticos», la *otredad* que comparten esos Otros-inmigrantes en los límites discursivos de la Nación americana. La tesis sobre el reto inmigratorio y, sobre todo, el mexicano circunscrita por Samuel P. Huntington en su trabajo *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense* (2004) toma la bandera construida como relato de poder para marcar la distancia con otras identidades. De hecho, cuando Huntington intenta subvertir la presencia cultural de la diáspora mexicana (Clifford, 1999) entrecruzada en estados como California, sí le preocupa la creciente hispanización de la ciudad de Miami. Los hijos imperiales de Ponce de León han desembarcado, en efecto, en las playas de esa ciudad-continente que es Miami para reclamar una península que se repite en el Atlántico de la hispanidad. Miami con su acento sincopado, parece decirnos Huntington, es una «república bananera» sin control, donde la política local se maneja al estilo de los reyes del mambo. Aunque el conflicto migratorio de Elián González puso de manifiesto el cabildeo político del *lobby* cubanoamericano, la Administración de Clinton, respondiendo a las leyes federales, negoció con el Gobierno de Cuba la devolución del niño tras el reclamo del padre. La disposición de buscar una salida consensuada a este enfrentamiento se tradujo en un revés político para la dirigencia del exilio. Con ello, «la imagen congelada de los emigrantes cubanos en Estados Unidos como un reducto discursivo de la Guerra Fría» queda bajo sospecha. La llamada transición política hacia la democracia en Cuba se encuentra en un compás de espera, mientras que los cambios ideológicos presentados por la comunidad cubana en Miami explican el nuevo contexto de las relaciones diaspóricas (Castro, 1998; Pérez, 1992, 2006; Grenier y Pérez, 2003). «Juntos pero no revueltos» o «los mismos pero diferentes» son algunas de las propuestas que reclamaban con urgencia tratar el problema teórico que implica categorizar, bajo la narrativa del exilio, cada una de las experiencias de la emigración cubana.

El avance en las conversaciones migratorias que se vienen dando desde la firma del acuerdo de 1995 demuestra la capacidad estratégica entre ambos países, según ha explicado Jorge I. Domínguez, de «cooperar con el enemigo» (1992: 31-88). El artículo de Domínguez pretende ser una genealogía de las relaciones migratorias entre los Estados Unidos y Cuba, encontrando que la política inmigratoria norteamericana acordada entre las partes en el período 1959-1987 siempre estuvo encaminada a dar una respuesta ideológica, además de estratégica, al fenómeno migratorio cubano. Pero ¿por qué con la oleada migratoria que salió por el puerto de Mariel en 1980 se empieza a cuestionar la efectividad de la política inmigratoria estadounidense? La primera oleada, que empieza en 1960, se caracterizó por una migración familiar y con un nivel económico alto. Esta oleada además de conformar el exilio histórico en términos ideológicos es, a su vez, la más vieja teniendo en cuenta la variable edad. Ahora bien, aunque el Programa de Refugiados Cubanos surgió como respuesta a este flujo migratorio, la política de relocalizar a los cubanos en otros estados para aliviar la presión demográfica de Miami puso en cuestión los fundamentos políticos de un exilio que se prolonga en el éxito económico, pero que envejece en la nostalgia por el regreso. La



otredad al descubierto que encierra las relaciones entre los viejos y nuevos emigrantes de la comunidad cubana se debate desde la década de 1990, bajo la noción conflictiva de «juntos pero no revueltos». El año que viene estamos en Cuba, dicen los viejos de esa isla sin-fin que se repite (Benítez Rojo, 1998) en la Calle Ocho de la Pequeña Habana. Somos residentes por una ley que no responde a los cambios en la correlación de fuerzas del sistema internacional y regresamos a la primigenia Habana, dicen los jóvenes. «Juntos pero no revueltos» es una categoría que también nos ensambla en esa práctica diaspórica de concentrarnos geográficamente como comunidad emigrada.

La segunda oleada tiene lugar en el contexto del primer acuerdo migratorio de 1965, convenio que tramitó la salida de 330.000 inmigrantes cubanos hasta 1973 por el puente aéreo o Vuelos de la Libertad. La posición ideológica siguió sopesando el compromiso acordado por el Gobierno norteamericano con este flujo migratorio. Según ha explicado el sociólogo Lisandro Pérez, «en el censo de 1990 se contaron 284,642 personas que indicaron que llegaron al país por esa vía» (1999-2000: 15). El análisis sociológico que brinda Antonio Aja en su artículo «Los mismos pero diferentes: los cubanos en Estados Unidos 40 años después» (2001: 1-23) trata de ser un esfuerzo por desmarcar esa visión yuxtapuesta en el discurso político de articular a los emigrantes cubanos como un todo monolítico. La oleada migratoria que salió por el Mariel le proporciona a Aja la suficiente evidencia sociodemográfica para plantear una hipótesis que en sí misma cuestiona el cambio de foco en la política migratoria de los Estados Unidos hacia Cuba¹. No hay duda del desorden que acompañó esta nueva crisis migratoria: aparte de la condición marginal e incómoda que pudieron encontrar bajo la categoría de «marielitos», el silencio en torno a ellos o la falta de atención por parte de la dirigencia del «exilio histórico» deja entrever la despreocupación por entender a estos nuevos emigrantes y esa no menos abierta indiferencia al ser interrogados sobre su distancia social y cultural con respecto al nuevo centro de decisión política, actitud que hoy todavía persiste entre algunos miembros de la comunidad emigrada. Y en medio de las dos primeras oleadas, esa nueva generación de emigrantes aludida (la del Mariel) que también hizo suya la necesidad de dar testimonio de una experiencia inmediata de su malestar, sin ambigüedades ni máscaras ideológicas, encontró a través de su condición subalterna una nueva relación *dialectal* protagonizada por antihéroes de esas dos Cubas que se repiten en la retórica del enfrentamiento.

El mensaje ideológico del presidente Carter fue claro al recibir con «el corazón y los brazos abiertos» a 125.000 cubanos. A partir de 1980, sin embargo, la política inmigratoria de los Estados Unidos hacia Cuba empieza a ser cuestionada por las bases de demócratas y republicanos. El fundamento ideológico que había condicionado la diplomacia migratoria entre ambos gobiernos entró en contradic-

¹ Sin duda alguna, sobre la crisis migratoria que trajo consigo las salidas desorganizadas por el puerto de Mariel en 1980 se ha escrito mucho, una extensa referencia bibliográfica que mayormente basa sus fundamentos en categorías que más bien tienden a fomentar una visión limitada con respecto a este flujo es la dominante. Para una mayor comprensión véase, por ejemplo, Hernández, Rafael y Gomis, Redi (1986), «Retrato del Mariel: el ángulo socioeconómico», *Revista Cuaderno de Nuestra América*, Vol. 3, núm. 5, pp. 124-151.



ción con el nuevo enfoque estratégico, posición que en las últimas tres décadas se ha mostrado más restrictiva con la emigración cubana. La decisión de los Estados Unidos se antepuso a la alta politización que había alcanzado el tema migratorio. En este sentido, la Administración de Carter acordó que los inmigrantes cubanos dejarían de ser admitidos como refugiados políticos, en tanto que la nueva categoría recibida determinó un estatus pendiente para los «entrantes cubanos-haitianos». El comportamiento del Gobierno estadounidense se tradujo en dar respuesta a la política migratoria diseñada por Cuba. Las medidas de confianza dadas en torno al tema migratorio, área de interés mutuo entre ambos gobiernos, demuestra que si bien no se ha alcanzado la esperada normalización de las relaciones bilaterales, la cooperación estratégica en materia de seguridad se ha concentrado en el compromiso conjunto de mantener una migración legal y ordenada. La política de acercamiento a través de una colaboración de mínimos introducida por el Gobierno de Carter explica, tomando como marco de referencia los trabajos de Jorge I. Domínguez y Rafael Hernández (2010), el carácter de confrontación/cooperación que surge de la naturaleza íntima compartida por estos dos enemigos. En 1977, se inicia un diálogo más profundo sobre diversos tópicos en la esfera de la seguridad nacional. Para entonces, se estableció la Sección de Intereses en ambas capitales, representación diplomática de carácter consular que ha facilitado una comunicación más estrecha en asuntos bilaterales. En ese contexto de distensión, el presidente Carter levantó la suspensión a los ciudadanos norteamericanos de viajar a ese lugar imaginario que representaba Cuba para el Norte. La suspensión de los vuelos de reconocimiento, además de la negociación de un acuerdo sobre pesca en los límites marítimos fueron algunas de las decisiones adoptadas en este clima de respeto mutuo. El diálogo con la comunidad exiliada no sólo facilitó las visitas familiares, sino que, además el Gobierno de Castro liberó a 4.000 presos políticos, que fueron admitidos por los Estados Unidos. La participación de las tropas cubanas en Etiopía con el objetivo de disuadir la invasión somalí y la crisis migratoria del Mariel supuso más bien una vuelta de tuerca para la normalización. La subida de tono en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos bajo la presidencia de Ronald Reagan terminó socavando los avances diplomáticos acordados entre las partes.

A pesar de la hostilidad y la retórica desafiante, ambos países firmaron un acuerdo migratorio en 1984, comprometiéndose el Gobierno cubano a repatriar los llamados «excluidos» del Mariel, y Estados Unidos, a su vez, asumía la responsabilidad de expedir 20.000 visas anuales a inmigrantes cubanos. En 1985, Cuba suspendió el acuerdo migratorio tras considerar una provocación a la soberanía nacional las emisiones del programa Radio Martí, la decisión cubana también consideró otrora retirar el compromiso con los viajes de la comunidad cubana residente en los Estados Unidos. Las disposiciones del Gobierno cubano no sólo respondieron a la política unilateral de la nueva Administración estadounidense, postura que desestimó toda posibilidad de ampliar a otras esferas la cooperación estratégica, sino que también significó una respuesta simbólica contra la presión ejercida desde la Fundación Nacional Cubano-Americana. El peso político que encontraron los líderes de la comunidad exiliada en Washington aumentó los márgenes de la hostilidad contra el régimen cubano. Si bien el presidente Reagan mostró su compromiso de apoyar y



estimular la oposición de los exiliados cubanos a partir de la creación de Radio Martí, en 1987 la diplomacia acordada entre las partes logró restituir el acuerdo migratorio.

CUBANOS Y MÁS CUBANOS EN MIAMI. NUESTRO DÍA ¿YA VIENE LLEGANDO?

El impacto que tuvo sobre Cuba el colapso de los regímenes comunistas en la Europa del Este (a partir de la desintegración de la Unión Soviética) se tradujo en la pérdida abrupta de las subvenciones comerciales aportadas por el CAME. En la madeja de esta crisis económica, el acicate de la dirigencia nacional retuvo, a pesar de la nueva estructura del poder mundial, la supervivencia del sistema socialista. El «Periodo especial en tiempo de paz» pasó a definir la crisis económica cubana. En el trabajo *Economía y bienestar social en Cuba del siglo XXI* (2005), Carmelo Mesa-Lago arguye²:

La crisis llegó a su punto peor en 1993, como muestra una comparación con 1989: el producto bruto interno (PIB) real, o sea, ajustado a la inflación, cayó 35%, el PIB por habitante real se redujo en 41% y la producción física disminuyó 48% en azúcar, 3% en níquel, 32% en cítricos y 63% en pescados y mariscos; la liquidez monetaria aumentó de 22% a 73% del PIB y la tasa de inflación creció de 0,5% a 26%; el déficit fiscal saltó de 6% a 34% del PIB; el valor de las exportaciones disminuyó en 80% y el de las importaciones en 75%, lo cual provocó una aguda escasez de alimentos, combustible, manufacturas e insumos de todo tipo (2005: 32).

En 1992, a Lisandro Pérez no le faltaron razones cuando definió la ideología del exilio cubano en términos de una cultura política de línea dura. La hostilidad contra el Gobierno cubano, el peso electoral y financiero del *lobby* cubanoamericano, además del apoyo tradicional de la derecha política del exilio cubano al Partido Republicano, son algunos de los tópicos que explican, en efecto, por qué el tema de Cuba se maneja en los Estados Unidos como un asunto doméstico. La cuestión cubana que tanto interés despierta en la política local de la Florida, llevó a la práctica en las elecciones presidenciales de 1992 a que tanto Bush como el candidato demócrata, William Clinton, apoyaran la propuesta de ley del representante Torricelli. La Fundación Nacional Cubano-Americana sacó adelante a partir del consenso bipartidista la Ley para la democracia en Cuba (CDA), instrumento político que en coexistencia con la ley Helms-Burton de 1996 ha condicionado la política estadou-

² La amplia bibliografía producida por el economista Carmelo Mesa-Lago es, sin duda alguna, de obligado referente para entender los ciclos de la política económica implementados bajo la Revolución. Así pues, para una mayor revisión sobre las causas de la crisis económica, el presente autor habla de factores externos, tal y como fue la desaparición del socialismo real, así como el endurecimiento de la política norteamericana hacia Cuba a través de la Ley Torricelli, de 1992. Pero también analiza los efectos producidos por la política idealista aplicada bajo el Proceso de Rectificación. En cualquier caso, véase también *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados y perspectivas*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.



nidense hacia Cuba. La experiencia política del exilio cubano, en lugar de suavizar las relaciones con el país de origen en la postguerra fría, adoptó un enfoque más duro. Los efectos adversos del proyecto socialista sobre las condiciones de vida de los cubanos marcaron el *réquiem* de la crisis migratoria de 1994. Asimismo, la diplomacia norteamericana no mantuvo el compromiso acordado en torno a las 20.000 visas anuales para inmigrantes cubanos. Como respuesta a ello, el Gobierno de Cuba no impidió la emigración irregular de 36.900 cubanos que intentaron llegar a las costas de los Estados Unidos en balsas. La crisis migratoria de los balseros estuvo signada por la muerte ideológica del «Hombre Nuevo», así como por la irracionalidad de la política inmigratoria norteamericana dictada hacia Cuba.

Durante este escenario de tensión, ambos gobiernos se comprometieron a garantizar la seguridad de miles de cubanos que se lanzaron a cruzar el estrecho de la Florida. Con miras a contener las salidas ilegales, aproximadamente 30.000 balseros cubanos detenidos en aguas internacionales terminaron en la base naval de Guantánamo. Este punto de inflexión en la tradicional política migratoria de los Estados Unidos en relación con Cuba supuso una vuelta de tuerca: en adelante los balseros cubanos serían admitidos como emigrantes económicos. Pero si bien el factor económico no puede ser desarticulado de lo político, el giro introducido por Clinton, a propósito de la nueva emigración, viene a confirmar los profundos cambios que se están dando en el interior del enclave cubanoamericano de Miami. Estas son algunas de las precisiones teóricas que manejo a partir de la disputa de dos experiencias discursivas en un exilio que trasciende en los contornos de una diáspora contemporánea, y que se ajusta más al circuito de las migraciones internacionales. Lo cierto es que la escritura de este texto en una ciudad performada por la huella de la emigración cubana, tal y como es Miami, parte de la necesidad de un trabajo de campo que repasa la noción misma de «juntos pero no revueltos». El siguiente campo discursivo, si bien ya no representa esa relación de hostilidad y falta de entendimiento entre los primeros emigrantes y el Gobierno revolucionario, deja entrever las profundas diferencias en términos económicos, ideológicos y de participación política entre la dirigencia de línea dura y la emigración más reciente.

Bueno, imagínate cómo podía estar cuando el 13 de agosto de 1994 me monté en una balsa echa con trozos de madera de un techo y recámaras de un camión. Mi situación era difícil, porque yo estaba sin trabajo y vivía en un pequeño cuarto lleno de goteras y huecos. En 1992, yo salí de Camagüey para La Habana con la intención de mejorar. Estuve trabajando en una fábrica de cerveza, pero entre el robo y la cosa esa del período especial me quedé sin trabajo. Ahora mismo en Miami tampoco tengo trabajo. Es que suelo viajar a Cuba a visitar a mis padres y a mi hijo. Esto aquí no es fácil con el problema del trabajo. Pero claro, también se me dificulta porque no hablo inglés. Siempre he trabajado en la construcción o pintando, y ahí no necesito el inglés. Aunque en Miami se puede vivir perfectamente sin hablar inglés. Ni siquiera soy ciudadano estadounidense. Yo me fui de Cuba por la situación económica tan dura que había en los 90. A mí eso de la política no me interesa para nada. Me da lo mismo que esté Fidel, el hermano o Cantinflas (risas). Y te digo todo esto porque en Miami hacer política sobre Cuba es un negocio rentable. Todos esos viejos que más nunca han ido a Cuba y que pierden



su tiempo hablando en Radio Martí fueron los que pusieron a Fidel Castro. Pero aquí cualquiera hace política. No dejaré de ir a Cuba a ver a mi familia y de mandar dinero cada vez que pueda. Al final el que se montó en la balsa y arriesgó su vida fui yo (Entrevista a Rafael Delgado, en la ciudad de Miami, 3 de mayo de 2014).

La firma de los tratados migratorios de 1994 y 1995 ha condicionado, desde entonces, la cooperación conjunta entre los dos países en este asunto práctico: garantizar una emigración segura, ordenada y legal (Aja, 2000, 2010). Sin embargo, la política de «pies secos, pies mojados» continúa estimulando las salidas ilegales de cubanos. Los acuerdos bilaterales en torno al tema migratorio se han mostrado insuficientes en ese punto, una revisión más adecuada de esta política hubiera evitado el conflicto simbólico que acompañó el caso Elián González. En las elecciones presidenciales de 2000, el voto cubanoamericano resultó determinante en la ajustada y controversial victoria del candidato republicano George W. Bush. Esta influencia electoral se traduce en un guiño para la comunidad cubana en Miami, en tanto que se trata de la minoría étnica con mayor representación en la esfera de la política interna. En este sentido, la «Comisión para la asistencia a una Cuba libre» surge como respuesta a la política tradicional de los exiliados. Su aprobación en el 2004 no fue casual al tratarse de un año electoral, estrategia que, tras poner en el centro del debate una detallada agenda de medidas encaminadas a provocar un cambio de régimen, garantizó la tendencia del voto cubanoamericano. Esta tensión en las relaciones se mantuvo estridente con los viajes familiares, los intercambios académicos-culturales y el envío de remesas (Martínez, 2010; Lutjens, 2010). La Administración de Bush suspendió las conversaciones sobre el tema migratorio con el Gobierno de Cuba. Pero este enfoque duro no sólo empieza a ser cuestionado por la emigración más reciente, sino que también es traspasado por el contacto entre las dos sociedades, eludiendo así el diferendo diplomático. Los cambios se hacen cada vez más evidentes. El presidente Obama ha insistido en la necesidad de promover el contacto entre la diáspora cubana con su país de origen, deshielo que tiene lugar en la segunda Administración de Clinton. En 2009, la Casa Blanca, en un intento por cambiar las formas y no el contenido de la política exterior norteamericana hacia Cuba, suspendió las restricciones que impedían tanto los viajes como el envío de remesas a la Isla.

En 1996, William Clinton consiguió el 40 % del voto cubano-americano. Para entonces, el apoyo que se le dio desde la Fundación Cubano-Americana fue importante. Recuérdese que había apoyado como candidato la ley Torricelli y ya como presidente aprobó la ley Helms-Burton, aunque con el paso del tiempo creo que se necesitaba de una disposición más fuerte para acabar con la dictadura de los hermanos Castro. El manejo de Clinton en la crisis de los balseros fue nefasto. No fui partidario y así se lo hice saber a Jorge Mas Canosa de que esa negociación migratoria no era más que una estrategia del régimen comunista. Como en el éxodo del Mariel, los llamados balseros no representaban la lucha de las principales organizaciones políticas del exilio. Ahora se pone en cuestión nuestro activismo y se defiende una posición más moderada. Pero mi pregunta es la siguiente: ¿qué ha conseguido Obama con su política de liberalización de los vuelos y las remesas? La respuesta es sencilla: nada. Aquí no se puede negociar con comunistas y las medias tintas no existen en nuestra posición con respecto a Cuba. El presidente George W.



Bush sí supo manejar nuestras propuestas políticas. La emigración que está llegando ahora de Cuba nada tiene que ver con nosotros. Para ello, lo más urgente es coger la residencia y regresar a Cuba. Yo tardé 18 años en ver a mis padres, y a pesar de todo seguí firme en la lucha política gestada por el exilio (Entrevista a Juan José Martínez, en la ciudad de Miami, 10 de mayo de 2014).

La ideología política anticastrista hace de los cubanoamericanos un grupo diferente con respecto a otras comunidades de origen latino. Esta imagen conservadora reforzada por el voto hacia el Partido Republicano desde la década de 1980 dificulta toda tendencia de diálogo constructivo. Pero cada vez son más los cambios que se hacen evidentes. El mismo espacio que se encuentra dominado por la identidad política del exilio histórico también guarda relación con una emigración con fuertes lazos transnacionales. Asimismo, esta cultura de enclave ha permitido la integración de los nuevos emigrantes en una estructura económica donde el idioma inglés no es un obstáculo. Miami es la casa de la emigración cubana en los Estados Unidos, es la segunda ciudad después de La Habana con más cubanos. La «construcción de hogares lejos del propio» (Clifford, 1995) da sentido a esa cultura de ida-vuelta. Partiendo de esta metáfora, las dos primeras oleadas migratorias entre 1959-1973 optaron por hacer de Miami un asentamiento simbólico marcado por la alteridad. Sin embargo, la emigración que tiene lugar a partir de la década de 1990 se torna diferente, sus representantes comparten más con la sociedad cubana. En términos demográficos, se trata de un grupo que rompe con el patrón migratorio tradicional, ofreciendo una visión más rica en cuanto la composición somática y feminización refiere (Marrero, 2011). Las encuestas de opinión pública realizadas por el Instituto de Estudios Cubanos de la Universidad Internacional de la Florida vienen confirmando desde 1991 la tendencia al cambio³.

Para el año 2010 se encontraban residiendo en los Estados Unidos un total de 1.785.547 personas de origen cubano, mientras que el mayor asentamiento según las cifras aportadas por el censo de población, esto es, 1.213.438 viven en la Florida. De hecho, el grupo de origen cubano representa el 3,5% de la población latinoamericana en Estados Unidos. La presencia demográfica de la comunidad cubana emigrada en el condado de Miami-Dade es significativa tanto en el orden cuantitativo como en el cualitativo. Los ajustes estadísticos referidos a la identidad étnica de personas de «origen cubano» en Estados Unidos son aportados por el censo de población, ese dispositivo estatal encargado de contar «almas» (Estévez, 2012). Los registros migratorios publicados por el Departamento de Seguridad Nacional brindan gran información estadística, datos tabulados que permiten categorizar algunas variables relacionadas con la regulación de los procesos migratorios. El crecimiento de cubanos entre el 2000 y el 2010 en los Estados Unidos aumentó en un 44%, dato que indica como este país constituye el principal receptor de la emigración cubana. El 58,2% de la comunidad cubana en el 2008 poseía la ciudadanía estadounidense, hecho que

³ Para una mayor comprensión sobre las respuestas recogidas por estas encuestas, véase Cuban Research Institute, FIU. Disponible en <http://cri.fiu.edu/>. Consultado el 30 de mayo de 2014.



explica la importancia que representa el voto cubano⁴. Ahora bien, ¿en qué sentido los resultados estadísticos mostrados por «la autoridad científica» de las encuestas pueden traducirse como la tendencia al cambio ideológico? ¿Cómo dar sentido a las nuevas prácticas discursivas representadas por los inmigrantes más recientes? La realidad social de la comunidad cubana en Miami es compleja y necesita de nuevas respuestas.

Así pues, frente a la apropiación de una nostalgia construida por los medios de comunicación, surge la necesidad de romper con esa visión homogénea y hasta maniquea que se tiene de la emigración cubana en el sur de la Florida. El silencio y la despreocupación política de esta nueva generación que ya es segunda, tercera y recién llegada resulta, cuando menos, contraproducente para cualquier enfoque que apueste por la normalización. Los nuevos inmigrantes mantienen una relación con Cuba más bien de tipo diaspórica, posición ampliamente criticada por la ideología de las dos primeras oleadas migratorias. El contacto familiar y el envío de remesas explican, en efecto, el grado de cercanía mostrado por esta corriente migratoria. Lo cierto es que se trata de una inmigración centrada más en cuestiones económicas. De hecho, la crisis económica internacional tuvo un impacto negativo para el enclave cubano en Miami. El alto desempleo entre la comunidad cubana, así como las medidas impuestas por Bush, terminaron afectando el papel tradicional de las remesas familiares. Esta cuestión no es superflua o baladí, en parte porque da una mayor comprensión sobre las preocupaciones inmediatas de este grupo. Si bien la generación autodenominada como «exilio histórico» empieza a ser reemplazada desde una perspectiva demográfica, la cultura de línea dura, tan arraigada en la estructura del poder político de Miami, sigue dominando.

Los congresistas Ileana Ross y Lincoln Díaz-Balart, que representan sin cortapisa esta tradición, siguen haciendo de Cuba un tema de política interna, en tanto que en las elecciones de 2012 este discurso se mostró insuficiente para que el republicano David Rivera resultara electo. La derrota de este congresista de línea dura presenta dos lecturas. Cuando analizamos estos resultados en el contexto local, es decir, en el *campo* de la política de Miami, destacamos el significado que tuvo para la comunidad que Joe García, demócrata y cubanoamericano, ganara el Distrito 26 del condado Dade. De ahí que este político, formado en las filas de la Fundación Nacional Cubano-Americana, se muestre más partidario en todas sus interpretaciones de la política de Obama hacia Cuba: posición que va desde la inclusión de la Isla en la lista de países promotores del terrorismo internacional hasta el impulso de la sociedad civil cubana a partir de los viajes y las remesas. Si bien George W. Bush retuvo el apoyo tradicional del voto cubanoamericano, en las elecciones presidenciales de 2012 Barack Obama obtuvo el 48%⁵ de la segunda generación de migrantes cubanos. Partiendo de esta renovación sociodemográfica, se puede explicar la distancia ideológica entre

⁴ Disponible en <http://pewhispanic.org/files/factsheets/60.pdf>. Consultado el 30 de mayo de 2014.

⁵ Véanse los resultados electorales en «Exit Poll of Hispanic Voters in Florida». Disponible en <http://bendixenandamandi.com/wp-content/uploads/2011/05/ElectionResults-ExitPoll.pdf>. Consultado el 30 de mayo de 2014.



el exilio histórico y las personas de origen cubano nacidas en Estados Unidos. Para la segunda generación de migrantes que comparten con sus padres y abuelos el bricolaje cultural de comer arroz con frijoles negros y lechón, el tema de Cuba es parte de un pasado nostálgico. Comer en cubano y hablar en inglés es la apropiación diaspórica de una «distancia» que se hace «cercana».

A MODO DE CONCLUSIÓN

Entre 2001-2010 un total de 315.000 cubanos lograron el permiso de residencia de los Estados Unidos. El doble rasero de la política de «pies secos, pies mojados» que se engarza en el marco general de la ley de Ajuste Cubano, así como los acuerdos migratorios de 1994 y 1995, proporcionan explicaciones generales sobre la emigración cubana más reciente. El tema migratorio ha sido un asunto de alta politización en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, generando a su vez, una dinámica propia de enfrentamiento sobre la naturaleza de los distintos flujos migratorios cubanos y esa disposición a cooperar en materia de seguridad. La instrumentación de la política migratoria norteamericana hacia Cuba ha fracasado en su principal objetivo: promover un cambio de régimen en la Isla. La ideología de la derecha política cubanoamericana se ha mostrado insuficiente a la hora de comprender las nuevas prácticas discursivas de una migración que entra, más bien, en el campo de acción de las diásporas. La relación entre el Gobierno cubano y su diáspora contemporánea no ha sido fácil, una retórica de mutua desconfianza ha imposibilitado un diálogo más profundo entre las partes. La migración cubana es demasiado diversa y compleja para que la categoría *excluyente* de exilio explique los distintos procesos que intervienen en la misma. En este sentido, cuando me refiero a la noción analítica de «juntos pero no revueltos», que no es más que una apuesta renovada de tipo metodológico, lo que intento hacer es desplazar cualquier definición fija que se tiene de la comunidad cubana en Miami.

El discurso político en cierto modo se ha relajado entre ambos países, a pesar de la beligerancia del «exilio histórico». La narrativa de ruptura con la comunidad emigrada pierde cada vez más significación. El tópico tan recurrente de la «gusanera» ha entrado en una especie de metamorfosis. «Los mismos pero diferentes», que ahora forman parte de una extensa red de vínculos transnacionales, son los que están rompiendo los contornos del conflicto bilateral. Las dos partes se necesitan. En este contexto de cambio, Cuba necesita de su diáspora. El contenido de la reforma migratoria impulsada por el Gobierno de Raúl Castro no sólo es una actualización de la ley, sino que también ha sido pensada en clave de la inclusión pendiente que ha tenido el Estado cubano con su diáspora. Pero ¿de qué tipo de inclusión estamos hablando? De ahí que el hecho de que la nueva regulación en la ley migratoria contemple un mejor trato a la comunidad cubana en el exterior es, en cualquier caso, un avance significativo en la mejora de las relaciones. En segundo lugar, se encuentra la importancia que tiene el papel de las remesas en la economía cubana. Con ello, la experiencia cubana empieza a situarse en el circuito interactivo de sus vecinos más próximos, dejando atrás la anomalía del tema migratorio.



La tendencia al cambio en términos demográficos e ideológicos de la comunidad cubana en Miami facilitaría, sin duda, las relaciones entre los cubanoamericanos y el país de origen. De hecho, cuando se visita el aeropuerto internacional de Miami da la sensación de que el diferendo con Estados Unidos se mueve en otro plano de interpretación. El espejo de paciencia que surge de la cercanía cultural entre las dos sociedades supera el *impasse* de las relaciones bilaterales.

Recibido: 08-11-2014. Aceptado: 04-06-2015

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AJA, Antonio (2000). «La emigración cubana en los años noventa», en *Cuban Studies*, 30, pp. 1-25.
- (2001). «Los mismos pero diferentes: los cubanos en Estados Unidos 40 años después», ponencia presentada en el Congreso LASA, pp. 1-23.
- (2010). «Los Estados Unidos-Cuba. Emigración y relaciones bilaterales», en *Revista Temas*, n.º 62- 63, abril-septiembre, pp. 113-123. Disponible en <http://www.temas.cult.cu/>
- ALZUGARAY, Carlos (2001). «La política exterior de Cuba en la década de los 90: intereses, objetivos y resultados», ponencia presentada en el Congreso LASA, pp. 1-19.
- BENDIXEN & AMANDI INTERNATIONAL (2012). «Exit Poll of Hispanic Voters in Florida». Disponible en <http://bendixenandamandi.com/wpcontent/uploads/2011/05/ElectionResults-ExitPoll.pdf>.
- BENÍTEZ ROJO, Antonio. *La isla que se repite*, Casiopea, Barcelona, 1998.
- BOBES, Velia Cecilia (2012). «Diáspora, ciudadanía y contactos transnacionales», en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 242, pp. 116-122. Disponible en http://nuso.org/upload/articulos/3909_1.pdf.
- CASTRO, Max . J., «¿Habrà transición en la ideología del exilio?», en *Revista Temas*, núm. 12-13, octubre 1997-marzo 1998, pp. 191-202. Disponible en <http://www.temas.cult.cu/>.
- CLIFFORD, James. *Itinerarios transculturales*, Gedisa, Barcelona, 1999.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. I. «Cooperating with Enemy? U.S. Immigration Policies toward Cuba», en Mitchell, Christopher. *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, The Pennsylvania State University, pp.31-88, 1992.
- (2010). «Reconfiguración de las relaciones de los Estados Unidos y Cuba», en *Revista Temas*, núm.62-63, abril-septiembre, pp. 4-15. Disponible en <http://www.temas.cult.cu/>.
- ESTÉVEZ, Pablo (2012). «Censo, identidad y colonialismo en el Sáhara español (1950-1974): la imaginación numérica de la nación española», en *Papeles del CEIC*, núm. 89, pp. 1-34. Disponible en <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/89.pdf>.
- FERNÁNDEZ, Damián. «The New Cuban American Politics: Passion, Affection, Dollars and Emergence of MiHavana», en Castro Mariño, Soraya M. y Pruessen, Ronald W., *Fifty years of Revolution. Perspectives on Cuba, the United States, and the World*, University Press of Florida, pp. 333-345.



- HERNÁNDEZ, Rafael, y GOMIS, Redi (1986). «Retrato del Mariel: el ángulo socioeconómico». *Revista Cuaderno de Nuestra América*, Vol.3, núm. 5, pp. 124-151.
- HERNÁNDEZ, Rafael (2010). «Enemigos íntimos. Paradojas en el conflicto Estados Unidos - Cuba», en *Revista Temas*, núm. núm.62-63, abril-septiembre, pp. 16-29. Disponible en <http://www.temas.cult.cu/>.
- HUNTINGTON, Samuel P. *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Ediciones Piados Ibérica, Barcelona, 2004.
- MARRERO, Gretel (2011). «Feminización de las migraciones en Cuba: Un análisis desde la perspectiva de género», en *Anuario Digital CEMI: Migraciones Internacionales y Emigración Cubana*, pp.105-121. Disponible en <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/Gretel-Marrero-Anuario-CEMI-20111.pdf>.
- MESA -LAGO, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados y perspectivas*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- Economía y bienestar social en Cuba del siglo XXI*, Editorial Colibrí, Madrid, 2005.
- PÉREZ J. R., Louis. *Cuba and United States: Ties of Singular Intimacy*, University of Georgia Press, 2011.
- PÉREZ FIRMAT, Gustavo. *Cincuenta lecciones de Exilio y Desexilio*, Ediciones Universal, Miami, 2000.
- El año que viene estamos en Cuba*. University of Houston, Texas, 2004.
- Life on the hyphen: the Cuban-American way*, University of Texas Press, Texas, 2012.
- GRENIER, Guillermo. J., PÉREZ, Lisandro. *The Legacy of Exilie: Cubans in the United States*, Florida Internacional University, Miami, 2003.
- PÉREZ, Lisandro (1992). «Cuban Miami», en Grenier, Guillermo. J y Stepick, Alex (eds.). *Miami Now: Immigration, Ethnicity and Social Change*, University Press of Florida, Gainesville, pp.109-132.
- (1999 - 2000). «De Nueva York a Miami. El desarrollo demográfico de las comunidades cubanas en Estados Unidos», en *Revista Encuentro de la Cultura Cubana*, núm. 15, pp. 13-23. Disponible en <http://arch1.cubaencuentro.com/pdfs/15/completa.pdf>.
- (2006). «La comunidad emigrada cubana y el futuro de Cuba», en Pérez-Stable, Marifeli (ed.). *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*, Editorial Colibrí, 2006.
- SUÁREZ, Virgil. *Going under*, University of Houston, Texas, 1996.
- VV. AA. (2011). «The Hispanic Population: 2010», U.S. Department of Commerce Economics and Statistics Administration U.S. CENSUS BUREAU. Disponible en <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>.
- «2011 Cuba Poll», Cuban Research Institute, Ford Foundation, Department of Gobar and Sociocultural Studies, Florida Internacional University. Disponible en <http://cri.fiu.edu/research/cuba-poll/>.



RESEÑA

Luis MORENO FERNÁNDEZ, *Europa sin Estados. Unión política en el (des)orden global*. Editorial: Los libros de la catarata.

La europeización implica la integración de los Estados nacionales de Europa en favor de una unión política continental por medio del Modelo Social Europeo (MSE), un proyecto articulado en torno a la idea de solidaridad colectiva y equidad social cimentado sobre los Estados de Bienestar. Implica la difusión de ideas y valores compartidos, procesos de armonización estructural y económica y la construcción de un sistema institucional supraestatal, en países que comparten una herencia común y que asumen valores democráticos de igualdad y derechos humanos. Sin embargo, el concepto goza de poca precisión normativa y pone de manifiesto los recelos de los Estados-nación que la integran al respecto de la pérdida de soberanía, espacios de poder y control interno. Así, distintos tipos de nacionalismo comparten la aversión al desarrollo de una Europa unida por instituciones supranacionales. La incertidumbre de la europeización ha sido aprovechada por los populismos para reclamar soluciones alternativas, rechazando la solidaridad europea, fundamento de su modelo socioeconómico.

La europeización es un proceso multinivel y debe integrar los espacios supraestatal, estatal y subestatal. Una Europa multinacional, multicultural, multilingüe y policéntrica requiere de una organización interna de cooperación y no de jerarquía, de filosofía federalista, articulada en instituciones como la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia o el Banco Central Europeos. La crisis financiera de 2007, mani-

festada en la crisis del euro y la crisis política y de representación, pone en cuestión la capacidad de la UE para actuar coordinadamente, a la vez que representa una oportunidad para la puesta en marcha de reformas y avanzar en la consolidación de la unión política y económica. De esta manera, las opciones para la construcción política de la UE pasan por el federalismo, el funcionalismo supraestatal, el intergubernamentalismo o el federalismo intergubernamental, que se propone como la combinación de las alternativas anteriores, mediante la acción de gobiernos estatales en el marco de una federación europea.

En este sentido, el autor se pregunta ¿es posible, probable y deseable una Europa Unida? ¿Puede mantenerse el MSE tras la crisis del 2007? ¿Es inevitable la europeización y el declive del Estado-nación? Cuestiones a las que da respuesta a lo largo de tres capítulos: un primer capítulo de carácter teórico y conceptual mediante una revisión de las implicaciones de los conceptos a tratar, como Estado, nacionalismo, federalismo y gobernanza multinivel; un segundo capítulo de trasfondo histórico europeo y los retos que esto supone para el proceso europeizador; y finalmente, las implicaciones del modelo europeo en el contexto mundial de (des)orden global tras la crisis del 2007 y, en consecuencia, sobre el futuro de Europa como Unión.

Así, el autor parte de la revisión del concepto de nación, articulado con frecuencia en torno a lo individual y lo social, que a menudo se entiende equívocamente como sinónimo de Estado, en cuanto han sido las naciones capaces de dotarse de tal estructura las que se han consolidado históricamente. Los procesos de construcción



nacional se han articulado en torno a la idea de una identidad nacional estatal común, en un espacio delimitado y bajo una autoridad central, que ha sido corroída por las fuerzas de la globalización. El proceso globalizador propone la superación de los viejos nacionalismos y su reto es precisar un cuerpo político capaz de integrar a los Estados-nación, regiones y entes locales en un sistema de gobernanza multinivel. El desarrollo del proceso europeizador se ve de esta manera condicionado por la idea de etnia, etnoterritorialidad y del nacionalismo —con y sin Estado—, que juega un papel fundamental en el establecimiento del alcance y características de la Unión y del papel de la soberanía de cada Estado-nación dentro de la misma.

El federalismo implica el establecimiento de un sistema político en el que diversos grupos territoriales se asocian y subordinan a un poder central para fines comunes, sin perder autonomía. En este sentido, se abre el debate de si la UE debería consolidarse como una federación «tradicional» formada por un gobierno común y entidades territoriales medias (Estados-nación). En relación con otros modelos consolidados de federalismo, las trayectorias históricas, la composición social y la diversidad cultural entre Estados Unidos y Europa dificultan la transposición del federalismo norteamericano a la situación europea, en la que el mantenimiento de la idiosincrasia y la diversidad cultural resulta fundamental.

Asimismo, la subsidiariedad territorial y la gobernanza multinivel constituyen los otros dos pilares fundamentales de la construcción de la Europa unida: la subsidiariedad implica que las decisiones se tomen trasnacionalmente sólo si los niveles estatal, regional y local no se encuentran en las condiciones de realizarlo, de tal forma que el ámbito de los procesos de toma de decisión pública sea siempre el más cercano al ciudadano, con el objetivo de limitar los poderes centrales en una organización tan compleja. En este sentido, aparecen los procesos de rendición de cuentas y de control democrático al posibilitar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos del gobierno. Por otro lado, la gobernanza multinivel considera la europeización como un proceso generador de una unión política compartida entre territorios que integra actores y a los distintos

niveles de administración, legitimada por unos valores ciudadanos comunes, articulada tanto vertical como horizontalmente, resultando, en consecuencia, una herramienta muy útil para el análisis de los efectos del gobierno europeo en la configuración de los cambiantes Estados-nación y para el análisis de su interdependencia.

Desde una perspectiva histórica, Europa existe a pesar de las devastadoras guerras mundiales que ha sufrido, logrando, a partir de 1945, un nuevo periodo de paz y estabilidad hacia la convergencia y el establecimiento de un modelo socioeconómico propio apoyado en la ciudadanía social. La arquitectura institucional se presenta como el gran reto para asegurar la viabilidad del futuro político europeo fundamentado en el Tratado de Lisboa y en la Unión Económica y Monetaria, formado por el conjunto de países que comparten un mismo mercado que permite la circulación de mercancías, servicios, personas y capitales y una misma moneda (euro), a la vez que se establece asimismo una Política Comercial (PCC) y una Política Agraria Común (PAC).

La crisis sociopolítica en la que actualmente nos vemos inmersos ha propiciado el avance de populismos euroescépticos y xenófobos que culpabilizan a las instituciones comunitarias de los efectos de la crisis y de su incapacidad para resolverlos, buscando devolver a los estados europeos su propia soberanía, alimentando las disputas entre el norte y el sur de Europa y difundiendo mensajes xenófobos contra la inmigración. Si bien se está produciendo un crecimiento electoral a favor de partidos que defienden estas posiciones, todavía no alcanzan a ejercer poder de veto en las instituciones. Sin embargo, condicionan enormemente las posturas y enfoques de los partidos mayoritarios y de las líneas de actuación nacionales y comunitarias. En este contexto, se hace necesaria la reflexión sobre el cambio y permanencia de los partidos políticos y de los nuevos movimientos sociales, que vienen a poner en juicio el modelo tradicional de actuación de la clase política, adoptando formas locales de reivindicación y renovación democrática ante la exposición de escándalos clientelares y redes de corrupción, así como de la influencia de los grupos de presión o de intereses, especialmente los de carácter financiero y de los sindicatos o federaciones profesionales en la convergencia europea.



La mundialización del sistema capitalista promovida por los agentes sociales, los grupos de interés y la presión de los mercados condiciona las posturas de alineación política, económica y social que se dejan sentir en la crisis del euro y del sector financiero europeo en general, en cuanto éste participa activamente del modelo capitalista neoliberal, teniendo que afrontar el aumento del desempleo, las políticas de austeridad y deflación para combatir la situación y el incremento generalizado de la pobreza, que como resultado han intensificado la fractura norte-sur entre los países de la UE y la quiebra del Estado del Bienestar. Ante modelos alternativos como el neoesclavismo—el control de las personas con el propósito de su explotación económica— y la remercantilización del individualismo posesivo, en el que a favor de la libertad se anula el enfoque social y cada individuo debe procurarse su propio bienestar, los Estados del Bienestar europeos deben generar valor añadido en el Modelo Social Europeo en torno a los valores de equidad social (igualdad), solidaridad colectiva (redistribución) y eficiencia productiva (optimización), a fin de propiciar la cohesión social y la optimización de los recursos sociales en las políticas públicas para la protección del ciudadano.

Dada la capacidad del neoliberalismo para imponer su lógica mercantilista, los Estados-nación se encuentran débiles para contrarrestar el poder de los mercados financieros y la acción institucional conjunta a nivel europeo se posiciona como la más capaz de hacer frente a la protección y estabilidad del euro, aunque condicionada por las distintas posiciones de poder de cada Estado-nación dentro de la UE (predominio del eje franco-alemán). Además, hay que tener en cuenta la posición que juegan los países de la UE no integrados en la eurozona, muchos de los cuales mantienen su propia moneda, como el caso de Reino Unido.

Como resultado de las urgencias en la resolución de la crisis del euro, en el marco de la crisis del sistema financiero occidental, se han incrementado los esfuerzos por avanzar en la unión política europea, planteándose cinco escenarios posibles en relación con la arquitectura institucional europea: 1) *volver al punto de partida*: la UE no debería avanzar, el modelo actual no es eficaz ni legítimo y el euro se ha convertido en un problema. 2) *consolidar los logros del pasado*: no introduciendo ambiciosas reformas sino consolidando el modelo establecido y fortaleciendo el euro. 3) *avanzar con ambición*: intensificar la coordinación y la integración mediante una revisión de los tratados comunitarios. 4) *dar un salto cualitativo*: enfatizar la europeidad, la subsidiariedad territorial y la rendición de cuentas y constituir un bloque internacional común de una sola voz; 5) *refundar la UE*: encontrar nuevas formas de implicar a la ciudadanía y optimizar el Modelo Social Europeo.

El vaticinio de la muerte de Europa ha sido una constante histórica y la actual crisis financiera supone numerosos retos de futuro en un mundo globalizado donde modelos socioeconómicos alternativos emergen con fuerza, mientras Europa lucha por la supervivencia del Estado-nación tradicional en obsolescencia y la institucionalización de los mismos en una unión continental de gobernanza multinivel, adaptada a las exigencias de mayor transparencia y apertura a la ciudadanía. En conclusión, siguiendo al autor, el futuro de Europa depende de su capacidad para promocionar su modelo socioeconómico y de ciudadanía ante la amenaza «fáustica» de vender su alma al neoliberalismo anglo-norteamericano y de la capacidad inhibidora de los nacionalismos estatalistas y sus visiones particulares frente la defensa del interés común europeo.

Rosángela LINO GONZÁLEZ



EVALUADORES

Carmen M. BARRETO
Fernando ESTÉVEZ GONZÁLEZ
Teresa GONZÁLEZ DE LA FE
Manuel GONZÁLEZ RAMALLAL
Raúl HERNÁNDEZ MARTÍN
Marta JIMÉNEZ JAÉN
Alejandro MANTECÓN TERÁN
José S. MARTÍNEZ GARCÍA
Josefa R. MARRERO RODRÍGUEZ
Sara MORGENSTERN
Jorge RODRÍGUEZ GUERRA
Manuel SANTANA TURÉGANO

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

